UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018.

Tesis previa a optar el Grado y Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público-Auditor.

AUTORA:

Verónica Beatriz Jara Morocho

DIRECTORA:

Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga. Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2021

DRA. DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA. MG. SC. DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que la tesis titulada AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018, elaborada por la egresada Verónica Beatriz Jara Morocho, previa a optar el Grado y Título de Ingeniera en Contabilidad Auditoría, Contador Público Auditor ha sido realizada bajo mi dirección y luego de haber revisado su contenido teórico-práctico, autorizo su presentación ante el respectivo Tribunal de Grado.

Loja, 22 de junio de 2021

Firmado por
DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA

Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga. Mg. Sc.
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Verónica Beatriz Jara Morocho, declaro ser autora de la presente tesis denominada AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018 y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus Representantes Jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional- Biblioteca Virtual.

AUTORA: Verónica Beatriz Jara Morocho

FIRMA: 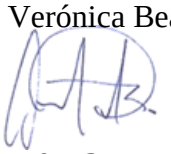

CÉDULA: 1104235245

FECHA: Loja, 22 de junio de 2021.

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Verónica Beatriz Jara Morocho, declaro ser la autora de la tesis titulada: AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018, como requisito para optar el grado de: Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 22 días del mes de junio de dos mil veintiuno, firma la autora.

Firma:
Autora: Verónica Beatriz Jara Morocho
Cédula: 110423524
Dirección: Loja, Calle Huancavilca y Cosanga
Correo electrónico: verónica.jara@unl.edu.ec
Celular: 0986448378

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis: Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga
Presidente del Tribunal: Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco
Integrante del Tribunal: Ing. Luis Antonio Riofrío Leiva
Integrante del Tribunal: Lic. Carlos Nelson Cobos Suárez

DEDICATORIA

A Dios por todo lo que me ha dado; a mis queridos padres Teresa y Juan que con su ejemplo de honestidad, trabajo y sencillez supieron guiarme por la senda del bien y darme la fuerza para superar siempre cualquier obstáculo; a mi amada hija, Samantha, por ser el motor que impulsa mi vida con tan solo una mirada; a mi esposo Eduardo por su incondicional apoyo; a mis hermanos; a mis sobrinos; a mi suegra por su constante ayuda, y; a todas las personas que aportan felicidad y motivación a mi vida.

VERÓNICA BEATRIZ

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud eterna a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, a las autoridades y personal docente, quienes con dedicación, responsabilidad y experiencia académica me impartieron sus sabias enseñanzas, sus valiosos conocimientos y me brindaron su apoyo en todos los momentos de mi formación profesional.

De manera especial a la Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga. Mg. Sc., Directora de Tesis, quien con sus conocimientos y perseverancia ha sabido guiarme de manea acertada para la realización y culminación de la presente tesis.

Finalmente agradezco a la Ing. Rosa de Jesús Torres Ramón, Gerente-Propietaria de la Empresa Comercial "Mater PC Concesionario Sucre" y a todo su personal, quienes no escatimaron esfuerzo alguno en proporcionarme la información necesaria para el desarrollo y culminar con éxito este trabajo.

LA AUTORA

a. TÍTULO

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL “MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE”, PERÍODO 2018.

b. RESUMEN

La tesis denominada AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018, ha sido desarrollada de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, como requisito para optar el grado y título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, y con el propósito de servir como aporte en la toma decisiones de la propietaria de la empresa.

Al desarrollar la Auditoría financiera a la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018, se realizó una visita a la empresa, para recopilar y comprobar la información general y las actividades financieras que realiza; se elaboró la matriz de riesgos y el cuestionario de control interno que, permitió evaluar y calificar el nivel de riesgo y confianza de cada uno de los componentes: Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. La evaluación del control interno al componente del activo permitió evidenciar que la entidad se encuentra en un nivel de riesgo y confianza moderado con un porcentaje entre el 51% y 75%; para el componente del pasivos, ingresos y gastos el nivel de riesgo es bajo y el de confianza es alto, con un porcentaje entre el 76% y 95%, demostrando así que la entidad está cumpliendo con las disposiciones de control interno. Se elaboraron los programas de trabajo, se preparó los papeles de trabajo como cédulas narrativas, sumarias y analíticas donde constan y se explican los hallazgos más importantes que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones con sus respectivas evidencias.

Entre los principales hallazgos encontrados, se determina como resultado que en la empresa "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE" no existe un Sistema de Control Interno adecuado, debido a que no se ha determinado un reglamento para regirse al mismo; así como también no se realizan arqueos de caja sorpresivos; las conciliaciones bancarias no se efectúan

en los plazos establecidos y carecen de legalización; no existe caución al personal responsable del efectivo y cuentas por cobrar; no cuentan con un manual de funciones que ayude a la aplicación y segregación de funciones; no se han establecido por escrito políticas para las cuentas por cobrar; y, los comprobantes de ingresos y egresos no están debidamente legalizados. Las deficiencias encontradas deberán ser corregidas por la gerente-propietaria y el personal de la empresa, implementando el plan de acción de recomendaciones sugerido en el informe final del presente trabajo, con el fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos en MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE.

ABSTRACT

The thesis called FINANCIAL AUDIT TO THE COMMERCIAL COMPANY "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERIOD 2018, has been developed in accordance with the Regulations of the Academic Regime of the National University of Loja, as a requirement to opt for the degree and title of Accounting and Auditing Engineering, and with the purpose of serving as a contribution in the decision-making of the owner of the company.

When developing the Financial Audit to the commercial company "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", period 2018, a visit was made to the company, to collect and verify the general information and the financial activities that it carries out; The risk matrix and the internal control questionnaire were prepared, which allowed evaluating and qualifying the level of risk and confidence of each of the components: Assets, Liabilities, Income and Expenses. The evaluation of the internal control of the asset component made it possible to show that the entity is at a moderate level of risk and confidence with a percentage between 51% and 75%; For the liabilities, income and expenses component, the risk level is low and the confidence level is high, with a percentage between 76% and 95%, thus demonstrating that the entity is complying with the internal control provisions. The work programs were elaborated, the work papers were prepared as narrative, summary and analytical schedules where the most important findings are recorded and explained, containing comments, conclusions and recommendations with their respective evidences.

Among the main findings found, it is determined as a result that the company "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE" does not have an adequate Internal Control System, because a regulation has not been determined to govern it; as well as no surprise cash counts; bank

reconciliations are not carried out within the established deadlines and lack legalization; there is no surety for the personnel responsible for cash and accounts receivable; they do not have a manual of functions that helps the application and segregation of functions; no written policies have been established for accounts receivable; and, the receipts of income and expenses are not duly legalized. The deficiencies found must be corrected by the manager-owner and the company's staff, implementing the action plan of recommendations suggested in the final report of this work, in order to achieve the goals and objectives proposed in MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE.

c. INTRODUCCIÓN

La Auditoría Financiera en las empresas privadas y/o instituciones públicas se ha constituido en una práctica importante porque permite evaluar el cumplimiento de normas y disposiciones legales aplicadas en el proceso contable. Los resultados de la evaluación se muestran a través del informe que, contribuye a la implantación de recomendaciones con la finalidad de mejorar el buen funcionamiento de la empresa, más aún cuando ésta se ha ejecutado en el sector privado, brindando la posibilidad de obtener un eficiente y eficaz cumplimiento de las actividades y metas programadas y fundamentalmente sus resultados conllevan a la oportuna toma de decisiones.

El aporte que brindará el presente trabajo a la propietaria de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE es conocer las debilidades de la empresa y evaluar el sistema de control interno, con esta información se elaborará el Informe Final, donde constarán las debilidades encontradas, las conclusiones y recomendaciones. Los resultados de la auditoría financiera servirán para que la gerente-propietaria y el personal puedan aplicar los correctivos indicados en la administración financiera de la empresa, fundamentalmente en lo referente a mejorar el Sistema de Control Interno en cada uno de los componentes examinados.

En cuanto a la estructura del Informe de Tesis, de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, presenta: **TITULO** expresa el objeto de estudio, el cual es AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018; **RESUMEN** en castellano y traducido al inglés, es una breve síntesis del trabajo realizado; **INTRODUCCIÓN,** se manifiesta la importancia del tema, el aporte para la empresa y la estructura del trabajo; **REVISIÓN DE**

LITERATURA, expresa la fundamentación teórica y el proceso de la Auditoría Financiera; **MATERIALES Y MÉTODOS**, detalla cómo se utilizaron los materiales y la contribución de los métodos en el desarrollo del trabajo; **RESULTADOS**, contiene el contexto empresarial, reseña histórica, misión, visión, valores, políticas empresariales, normativa legal que rige a la empresa, y la ejecución, cada una de las fases de la Auditoría Financiera; **DISCUSIÓN,** narra cómo se encontraba la empresa antes y después de la aplicación de la Auditoría Financiera; **CONCLUSIONES** donde se señalan los aspectos más relevantes con sus respectivas **RECOMENDACIONES** que son las posibles soluciones destinadas al mejoramiento de la administración de la empresa de acuerdo a los componentes evaluados. Además, se incluye la, **BIBLIOGRAFÍA**, donde se detallan las fuentes de información que se utilizaron para sustentar la revisión de literatura como: libros, y demás publicaciones; y, por último, los **ANEXOS**, contiene documentos facilitados por la empresa.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

Empresa

Espejo y López (2018) (como se citó en Guajardo y Andrade, 2012) se refieren a las organizaciones económicas como:

Una combinación de recursos humanos, financieros y tecnológicos que son administrados con el objeto de generar algún bien o servicio a la sociedad. Es necesario que las organizaciones cuenten con la información para administrar y rendir cuentas de su actuación a las partes interesadas. (p. 13)

Cuando hablamos de empresa pensamos en la relación de un grupo de personas que se unen para lograr objetivos en común, relacionando la intervención de capital, trabajo, producción y tierra, llamados también factores de producción, los cuales son necesarios para la realización de las diferentes actividades que se deseen realizar; pueden ser comerciales, industriales o la prestación de servicios.

Importancia.

"Las empresas constituyen un factor determinante en el desarrollo económico, social y medio ambiental de las comunidades, en los aspectos sobre la creación de empleos, distribución de beneficios económicos, planes sociales, culturales y deportivos". (Editorial, 2013, p. 2)

La importancia de una empresa radica en inculcar los valores a los propios empleados de forma que dichos valores afecten a las relaciones que se mantienen con los clientes. Estos valores o formas de comportarse pueden parecer como obligaciones o imposiciones de la empresa hacia sus empleados. (Andrade, 2007, p. 5)

La empresa funciona como unión de los que trabajan en ella, por un objetivo común. Es por ello que una empresa a más de dar trabajo a una serie de personas y asegurar su bienestar, en lo que se refiere a sus familias, también ayuda al desarrollo económico del lugar donde realizan

su actividad; a la ciudad donde se localiza. Para que esto se logre una empresa pueda dar trabajo a varias personas es necesario que los dirigentes junto con los trabajadores pongan como elemento central el crecimiento de la misma y no realizar acciones ilegales que puedan afectarla.

Objetivos.

"Los objetivos de una empresa son resultados que una empresa pretende alcanzar, en un periodo de tiempo y a través del uso de los recursos con los que dispone o planea disponer; deben ser: medibles, claros, alcanzables, y coherentes". (Editorial, 2013, p. 3)

Clasificación.

Las empresas se clasifican según su actividad, tamaño, sector al que pertenecen, función económica, constitución, e inversión de capital:

Según su actividad

Industriales. La actividad básica de este tipo de empresas es la compra de materias primas para transformarlas en productos terminados para su posterior comercialización.

Comerciales. Son aquellas empresas que se dedican a la adquisición de bienes o productos, con el objeto de comercializarlos sin realizar transformación alguna y obtener ganancias. (Espejo & López, 2018, p. 18)

Servicios. La actividad económica de este tipo de empresas es la generación o venta de productos intangibles, como es el caso de empresas que se dedican a la limpieza, estéticas, seguridad, educación, publicidad, entre otros.

Extractivas. Son aquellas empresas que se dedican a la explotación de los recursos que se encuentran en el subsuelo.

Agropecuarias. Son las empresas que realizan actividades de agricultura y ganadería. Explotan en grandes cantidades los productos agrícolas y pecuarios como granjas avícolas, porcinas, haciendas de producción agrícola, entre otros.

Según el sector al que pertenecen

Públicas. Son entidades creadas por la Constitución o Ley, por Actos Legislativos, Seccionales (Ordenanzas) para la prestación de servicios públicos, constituyéndose como personas jurídicas de derecho público.

Privadas. Son personas naturales o jurídicas de derecho privado, que se dedican a la producción, comercialización de bienes y servicios.

Mixtas. El capital de las empresas mixtas está constituido por aportes del sector privado y del sector público.

Según su tamaño

Microempresas. Son pequeñas unidades económicas, por lo general se inician como emprendimientos personales, familiares o artesanales. Se caracterizan por tener máximo 9 empleados, ventas brutas anuales y activos totales hasta $100.000.

Pequeñas. Son aquellas que realizan actividades económicas y productivas; manejan entre 10 y 49 empleados, ventas brutas anuales de $100.001 a $1.000.000 y activos totales de $100.001 hasta $750.000.

Medianas. Este tipo de empresas tienen entre 50 y 199 empleados, ventas brutas anuales de $1.000.001 a $5.000.000 y activos totales de $750.001 a $3.999.999.

Grandes. Este tipo de empresas tienen 200 o más empleados, ventas brutas anuales desde $5.000.001 y activos totales mayor o igual a $4.000.000.

Según su función económica

Primarias. Son las empresas de explotación (minera, forestal, productos del mar, etc.), las agropecuarias (agricultura y ganadería) y las de construcción.

Secundarias. Son aquellas empresas que se dedican a la transformación de materias primas.

Terciarias. Son las empresas dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios como salud, educación, transporte, hospedaje, seguros, financieros, etc.

Según su constitución

Negocios unipersonales o individuales. Pueden constituirse ante un juez de lo civil, como Compañía Unipersonal de Responsabilidad Limitada, exclusivamente con un socio, quien se llama gerente propietario, el aporte de capital no podrá ser inferior a la remuneración básica mínima unificada multiplicada por diez, debe pagarse íntegramente al momento de la constitución.

Sociedades o compañías. Se constituyen con el aporte de capital de varias personas naturales o jurídicas, se clasifican en sociedades de hecho y de derecho.

Fideicomisos. Es un contrato en virtud del cual una o más personas llamadas constituyentes, transfieren de manera temporal e irrevocable la propiedad de bienes muebles o inmuebles que existen o se espera que existan a un tercero que conforma un patrimonio autónomo, para que lo administre.

Consorcios o asociaciones de empresas. Son asociaciones económicas en las que una serie de empresas buscan desarrollar una actividad conjunta mediante la creación de una nueva sociedad.

Instituciones sin fines de lucro. Son aquellas que se constituyen con la finalidad de prestar servicios sin ánimo de lucro, con finalidad social, el financiamiento procede de donaciones o aportes de personas, instituciones y organizaciones de todo tipo.

Según la inversión de capital

Subsidiarias. Entidades cuyo capital está conformado por el aporte de un inversionista mayor al 50%, quien ejerce control directa o indirectamente, o por intermedio de otra subsidiaria controlada.

Asociadas. Son entidades cuyo capital está conformado con el aporte mayor al 20% y menor al 50% de un inversionista que tiene poder de voto y posee influencia significativa. Dos empresas son asociadas cuando una de ellas tiene una influencia significativa sobre la otra.

Controladoras. Son entidades que invierten en subsidiarias hasta alcanzar el 50% o más de su patrimonio, con el objeto de ejercer control directo o indirecto sobre la subsidiaria.

Negocios conjuntos. Son acuerdos contractuales entre dos o más personas que emprenden actividades económicas sometidas a control conjunto de las operaciones, de los activos o de otras entidades controladas.

Grupos empresariales. Son los conjuntos de varias entidades controladoras, con sus respectivas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, que tienen finalidades específicas y se orientan bajo una dirección común. (Espejo & López, 2018, pp. 14-17)

Empresa comercial

Definición.

"Es una organización que se establece en un lugar determinado con el propósito de desarrollar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y/o servicios para satisfacer las diversas necesidades de la sociedad". (Sarmiento, 2009, p. 1)

Las empresas comerciales son aquellas actividades económicas organizadas que se dedican a la compra y venta de productos que bien pueden ser materias primas o productos terminados. Cordero (2013) afirma lo siguiente:

Una empresa comercial es aquella que se encarga de adquirir: materias primas, bienes intermedios, bienes terminados o, bienes de capital para luego venderlas a otras empresas o a los consumidores finales. Este tipo de empresa tiene por función llevar a cabo la relación de intercambio de productos en el mercado. (p. 17)

Factores.

Según Escudero (2014) "La empresa comercial está constituida por tres factores indispensables para su funcionamiento: unidad económica, intercambio de productos servicios y flujos monetarios; recursos humanos, directivos y trabajadores; recursos materiales; y, recursos funcionales, el espacio y la organización". (Escudero, 2014, p. 10)

Función.

Según Escudero (2014), la función de la empresa comercial consiste en "Poner a disposición del mercado bienes y servicios producidos por otras empresas para satisfacer las necesidades de los clientes y usuarios". (p. 10)

Objetivos.

"Los objetivos fundamentales de la empresa comercial son facilitar a los clientes la satisfacción de sus necesidades y la obtención de beneficios" (Escudero, 2014, p. 10)

Franquicias

Definición.

Karla Cordero (2013), en su tesis *Nueva Modalidad de Contratación: La Franquicia*, señala que:

En el Ecuador existen empresas comerciales, establecidas a través de una franquicia, cuya definición no se encuentra en ningún cuerpo legal, de hecho, en el Código Civil en su Cuarto Libro y en el Código de Comercio, existen disposiciones legales que pueden aplicarse a este tipo de contrato, pero no menciona en concreto su definición legal, por lo que se recurre a la Ley de Propiedad Industrial de México, la cual, según el artículo 142 del 2012, define que: "Existirá franquicia cuando con la licencia de uso de una marca, otorgada por escrito, se transmitan conocimientos técnicos o se proporcione asistencia técnica, para que la persona a quien se le concede pueda producir o vender bienes (que adquiera con sus propios recursos) o prestar servicios de manera uniforme y con los métodos operativos, comerciales y administrativos establecidos por el titular de la marca, tendientes a mantener la calidad, prestigio e imagen de los productos o servicios a los que ésta distingue" . (p. 17)

Características.

En relación a las características Puchades (2019) afirma:

- Franquiciar un negocio supone tener una empresa con una fórmula comercial probada y consolidada que cuente con experiencia en el sector. Habitualmente se establece de prueba una empresa o franquicia piloto para demostrar que es viable.
- Las dos figuras, tanto el franquiciado como el franquiciador son independientes tanto a nivel jurídico como a nivel financiero.
- El concepto de negocio de una franquicia debe haber sido explotado previamente para comprobar que puede llegar a ser un negocio rentable.
- Formación a los franquiciados. El franquiciador debe impartir una formación antes de que comience su actividad y debe ser una formación completa y detallada. Es en esa formación se trasladará todo el knowhow o el saber hacer de una franquicia que es clave para desempeñar la actividad de la empresa con éxito. Por este motivo, el know how sencillo de reproducir y de transmitir.
- Por último, otra de las características principales es el apoyo continuado al franquiciado, así como el seguimiento y el control. Es más, controlar la actividad de cada una de las franquicias, su puesta en marcha y su día a día es absolutamente necesario para comprobar que la empresa está funcionando correctamente y que no se está deteriorando el concepto de negocio. (Puchades, 2019, p. 4)

Importancia.

En la actualidad, las franquicias tienen un papel fundamental en nuestra sociedad, pero no solo desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista social, ambiental y político. Esto se debe a que hoy en día, los sistemas de producción y de negociaciones más avanzadas y eficientes son los que presentan las franquicias. Según Puchades (2019):

Se recalca su importancia debido a su rentabilidad y al poco riesgo que representan para las partes involucradas en relación a crear un negocio propio estas dinamizan la economía, crean puestos de trabajo, ofrecen productos y servicios de calidad superior, pagan impuestos, cuidan

el medioambiente, ayudan a sacar a muchas personas de la pobreza, entre otras cosas. Este sistema económico impacta los segmentos socio- económicos más bajos, lo que consolida el patrón que se ha seguido permitiendo a su vez que la oferta masificada de productos y servicios producidos por franquicias y la demanda masiva por parte de los consumidores afecten positivamente la economía mundial. (p. 4)

Clasificación.

Franquicia Comercial: Es aquella en la cual el franquiciador cede a sus franquiciados, todos los elementos necesarios que le permitan la venta de productos o servicios al consumidor final, por ejemplo, la franquicia de teléfonos celulares, tiendas de regalos, restaurants, cafés, agencias de viajes.

Franquicia Industrial: Es cuando el franquiciador cede al franquiciado el derecho de fabricación, la tecnología, la comercialización de los productos, la marca, los procedimientos administrativos y de gestión y las técnicas de venta, por ejemplo, las franquicias de comida.

Franquicia de distribución o de producto: Es aquella franquicia que tiene como objeto la distribución de producto para cuando el franquiciador es el fabricante o cuando este actúa como central de compras. Por ejemplo, franquicias de ropa, de muebles, etc.

Franquicia de servicio: Se le denomina a aquella que tiene como objeto el prestar un servicio al cliente final, como franquicias de escuela de idiomas o alguna otra capacitación, franquicias dedicadas al mantenimiento de autos, franquicias que ofrecen el servicio de traducciones, etc.

Franquicia de Corner: Es una franquicia en la cual la actividad se desarrolla en un espacio específico y aparte; y al mismo tiempo dentro de una superficie mayor, como puede ser dentro de unos almacenes, como ejemplo podemos citar una franquicia de venta de relojes.

Shop in shop: Es una franquicia en la que se recrea la decoración y el ambiente de cualquier otro establecimiento integrado en la cadena.

Franquicia individual: Se le da a una persona con un contrato específico.

Franquicia Múltiple: Se le da a una persona en un determinado territorio para que abra una cantidad de unidades en cierto tiempo.

Franquicia Regional: Se le otorga a una persona en toda una región y si funcionan se le dan más.

Franquicia Maestra Internacional: Se refiere cuando un corporativo traslada una franquicia de un país a otro para que pueda ser explotada y utilizada en todo un territorio. (Puchades, 2019, p. 5)

La franquicia se puede definir como la venta de productos o servicios de una determinada firma comercial en la empresa de propiedad de otra persona, bajo las condiciones y requerimientos de la firma. Las franquicias presentan características idénticas en el producto o servicio que ofrecen al cliente, así como en los procedimientos que sigan, ya que la firma comercial cede la marca a la empresa, a través de un contrato por un tiempo establecido y con determinadas contraprestaciones económicas.

Esta forma de empresa permite y facilita la expansión de los negocios, lo que ayuda al desarrollo y crecimiento empresarial, apoyando así al sistema económico del país en el que opera. Por tanto, la importancia de una empresa radica en que ayude a combatir la pobreza y el desempleo, ofreciendo puestos de trabajo, incrementando la calidad de vida del empleado, de la familia y del empresario.

Auditoría

Definición.

La auditoría es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología. En su libro *Auditoría Financiera* Mantilla (2007) menciona:

La auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y administrativas, realizado con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar, evaluar y elaborar el respectivo informe sustentado en las evidencias obtenidas por el auditor, que

contiene sus comentarios, conclusiones y recomendaciones para las mejoras y en caso de examen de los estados financieros el correspondiente dictamen profesional. (p. 34)

"Auditoría es un método que busca acercar una materia sujeto (objeto) a un criterio, en función de un objetivo superior de control. Su carácter científico depende de las metodologías que utilice para ello". (Mantilla, 2009, p. 21)

Importancia.

La Universidad Nacional de Loja (2014), en su módulo titulado *Auditoría para Empresas Públicas y Empresas Privadas*, indica:

Permite verificar las transacciones ocurridas en el período sujeto a examen, velar por el cumplimiento de las normas legales vigentes, evaluar el sistema de control interno y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, así como la economía, eficiencia y efectividad, cumplimiento de metas y objetivos de la entidad. (p. 16)

Objetivos.

- Determinar el grado de cumplimiento de deberes y obligaciones asignadas al ente económico.
- Generar recomendaciones tendientes al mejoramiento de la administración a través de un sólido sistema de control interno.
- Elevar el logro de objetivos y metas fijadas en los planes y progresos de la entidad.
- Determinar las desviaciones importantes en las actividades de una empresa con la finalidad de sugerir las acciones correctivas.
- Garantizar el uso de la información financiera, administrativa o de cualquier orden, en la toma de decisiones gerenciales.
- Determinar si la ejecución de programas y actividades se realizan de forma eficiente, efectiva y económica; con lo cual se logrará un mejor aprovechamiento de los recursos. (Universidad Nacional de Loja, 2014, p. 161)

A través de la auditoría, se puede valorar operaciones o transacciones de las empresas con la finalidad de detectar errores o falencias para corregirlas o mejorarlas mediante las recomendaciones que se emitan y se apliquen tras un mesurado examen. También permite evaluar el sistema de control interno, con el fin de establecer la solidez del mismo, determinando el alcance y profundidad de las pruebas que se aplicarán en el desarrollo de la auditoría.

Clasificación.

Juan Madariaga (2004) señala que la auditoría se clasifica de acuerdo a quienes realizan el examen y según el área examinada o a examinar:

De acuerdo a quienes realizan el examen:

Externa. Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

Interna. La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública. (p. 12)

De acuerdo al área examinada o a examinar:

Financiera. La Auditoría Financiera, es un examen a los Estados Financieros que tiene por objeto determinar si los estados financieros auditados presentan razonablemente la situación

financiera de la empresa, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El auditor financiero verifica si los Estados Financieros presentados por la gerencia corresponden con los datos encontrados por él. Se entiende por Estados Financieros, los cuatro estados financieros básicos que se elaboran en las empresas: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo y Estado del Capital Contable o Patrimonio Neto.

De Gestión de Resultados. Tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión.

Es una herramienta de apoyo efectivo a la gestión empresarial, donde se puede conocer las variables y los distintos tipos de control que se deben producir en la empresa y que estén en condiciones de reconocer y valorar su importancia como elemento que repercute en la competitividad de la misma.

Administrativa. Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando.

Integral. Auditoría integral es el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma.

Especial. Es el examen objetivo, profesional e independiente, que se realiza específicamente en un área determinada de la entidad, ya sea ésta financiera o administrativa, con el fin de verificar información suministrada o evaluar el desempeño.

Gestión Ambiental. La creciente necesidad de controlar el impacto ambiental que generan las actividades humanas ha hecho que dentro de muchos sectores industriales se produzca un incremento de la sensibilización respecto al medio ambiente.

Informática. Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas. Hoy, la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las comunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistemas.

De Recursos Humanos. Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, políticas de atención social y promociones, etc.

De Cumplimiento. Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las metas y orientaciones de la gerencia y si se cumplen las leyes, las normas y los reglamentos aplicables a la entidad.

De Seguimiento. Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las medidas y recomendaciones dejadas por la auditoría anterior.

Auditoría Tributaria. Esta modalidad de auditoría tiene como objeto el estudio del área de impuestos de la entidad auditada y como objetivo emitir una opinión independiente en relación con la validez de la aplicación de las normas tributarias a las operaciones económicas de las organizaciones auditadas. (Whittington & Pany, 2007, pp. 102-105)

La auditoría es un examen objetivo, crítico, sistemático y detallado, es una técnica de asesoramiento que ayuda a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a las empresas,

con el fin de conseguir con éxito una estrategia para mejorar o solucionar errores que en ellas se estén cometiendo.

Auditoría Financiera

Definición.

"Auditoría financiera es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financiero y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad". (De la Peña, 2011, p. 6)

Mantilla (2009), en su libro *Auditoría de Información Financiera* define a la auditoría financiera como:

Los estándares internacionales la definen de manera similar: proceso estructurado que tiene como objetivo permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera. (Mantilla, 2009, p. 21)

Mendívil (2010) en su libro *Elementos de auditoría* define la auditoría de estados financieros de la siguiente forma:

La auditoría de estados financieros es el proceso que efectúa un contador público independiente al examinar los estados financieros preparados por una entidad económica, con el fin de reunir elementos de juicio suficientes, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la credibilidad de dichos estados financieros, la cual se expresa en un documento formal denominado dictamen. Así, la auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros, es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar qué tan razonables son las cifras que presentan los estados financieros emanados de ellos. (p. 1)

Osorio (2007) en su libro *Fundamentos de auditoría de estados financieros,* señala a la auditoría financiera como*:*

Es el examen crítico que realiza un Licenciado en Contaduría o Contador Público independiente, de los libros, recursos, obligaciones, patrimonio y resultados de una entidad, basado en normas, técnicas y procedimientos específicos, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera. (p. 3)

La definición de auditoría financiera se puede interpretar como una inspección o fiscalización de las actividades económicas que realiza una empresa. Esta intervención, la realiza un auditor con el fin de verificar si las cuentas utilizadas por la empresa en su contabilidad están reflejadas en sus Estados Financieros en un determinado ejercicio económico. Este examen deberá ser realizado por un profesional idóneo, el cual deberá poseer conocimientos profundos de la estructura y funcionamientos de la empresa o entidad auditada, así como también de las normas legales que la rigen.

Objetivo.

El objetivo de un examen ordinario de los Estados Financieros por un auditor independiente es la expresión de una opinión acerca de la adecuación con la cual ellos presentan su posición financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados. (Océano Centurum, 2007, p. 6)

Importancia.

La auditoría es importante porque nos permite evaluar las operaciones, actividades o transacciones de una entidad o empresa, con el propósito de determinar las deficiencias y tratar de mejorarlas a través de las recomendaciones sugeridas e implantadas por la máxima autoridad. (Holmes, 2007, p. 10)

Alcance.

La Norma Internacional de Auditoría NIA 1. Objetivo y Principios Generales que regulan una Auditoría de Estados Financieros, indica:

El alcance, en auditoría, se refiere a los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría. Los procedimientos requeridos para conducir una auditoría de acuerdo a las NIA deberán ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos de las NIA, a los organismos profesionales importantes, la legislación, los reglamentos y, donde sea apropiado, los términos del contrato de auditoría y requisitos para dictámenes.

Una auditoría comprende la ejecución de pruebas y procedimientos para obtener evidencia de auditoría necesaria para que el auditor concluya sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros tomados en forma integral. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los Estados Financieros por fraude o error.

Es importante reconocer la existencia de limitaciones inherentes en el proceso de auditoría, las que pueden ser resultado de factores como:

- El uso de pruebas
- Las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad de control interno (por ejemplo, la posibilidad de colusión)
- El hecho de que la mayor parte de la evidencia de auditoría es más bien persuasiva que conclusiva. (Norma Internacional de Auditoría 1, 2012)

Principios Generales de la Auditoría Financiera.

Independencia. Determina que, en todas las tareas relacionadas con la actividad, los miembros de equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase impedimento personales profesionales o económicos, que pueden limitar su autonomía, interferir a su labor o su juicio profesional.

Objetividad. Establece que en todas las labores desarrolladas incluyen en forma primordial la obtención de evidencias, así como lo pertinente a la formulación de emisión de juicio

profesional por parte del Auditor, se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional.

Permanencia. Determina que la labor debe ser tal la continuación que permita una supervisión constante sobre las operaciones en todas sus etapas desde su nacimiento hasta su culminación, ejerciendo un control previo, concurrente y posterior por ello incluye la inspección y contratación del proceso generador de actividades.

Certificación. Este principio indica que por recibir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen la calidad de certeza, es decir, tiene el sello de la fe pública, de la refrenda de los hechos y de la atestación. Se entiende como fe pública el asentamiento o aceptación de lo dicho por aquellos que no tienen una investidura para atestar, cuyas manifestaciones son revestidas de verdad y certeza.

Integridad. Determina que las tareas deben cubrir en forma integral todas las operaciones, áreas, bienes, funciones y demás aspectos sustancialmente económicos, incluido su entorno. Esta contempla, al ente económico como un todo compuesto por sus bienes, recursos operaciones, resultados, etc.

Planeamiento. Se debe definir los objetivos de auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión. El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de la Auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y relevante, permitiendo una base razonable para las opciones del auditor.

Oportunidad. Determina que la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño por lo que la inspección y verificación/ deben ser ulteriores al crecimiento de hechos no concordantes con los parámetros preestablecidos o se encuentren desviados con los objetivos de la

organización; que en caso de llevar a cabo implicaría un costo en términos logísticos o de valor dinerario para la entidad.

Forma. Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.

Cumplimiento de las normas de profesión. Determina que las labores desarrolladas deben realizarse con respecto con las normas y postulados aplicables en cada caso a la práctica contable, en especial en aquellas relacionadas con las normas de otras auditorías especiales aplicables en cada caso. (Martínez, 2014, pág. 12)

Código de ética del Auditor.

Según el Comité de Normas de Auditoría (2011):

Un código de ética sirve para organizar y entender mejor las reglas de conductas del auditor, ya que en cualquier acción disciplinaría contra los auditores daña su reputación profesional, por lo tanto, debemos tener un gran cuidado al realizar nuestras actividades como auditores, de modo que se apeguen a los ideales del código de ética.

Integridad

La integridad constituye el valor central de un Código de Ética, Los auditores están obligados a cumplir normas elevadas de conducta como son la honradez e imparcialidad, durante su trabajo y en sus relaciones con el personal de las entidades fiscalizadas. Para preservar la confianza de la sociedad, la conducta de los auditores debe ser irreprochables y estar por encima de toda sospecha.

Independencia, objetividad e imparcialidad

Para los auditores es indispensable la independencia con respecto a la entidad fiscalizada y otros grupos de intereses externos. Esto implica que los auditores actúen de modo que aumente su independencia, o que no la disminuya bajo ningún concepto.

Los auditores no sólo deben esforzarse por ser independientes de las entidades fiscalizadas y de otros grupos interesados, sino que también deber ser objetivos al tratar las cuestiones y los temas sometidos a revisión. Es esencial que los auditores no sólo sean independientes e imparciales de hecho, sino que también lo parezcan.

En todas las actividades relacionadas con la labor de auditoría, la independencia de los auditores no debe verse afectada por intereses personales o externos. Por ejemplo, la independencia podría verse afectada por las presiones o los influjos externos sobre los auditores; por los prejuicios de los auditores acerca de las personas, las entidades fiscalizadas, los proyectos o los programas; por haber trabajado recientemente en la entidad fiscalizada; o por relaciones personales o financieras que provoquen conflictos de lealtad o de intereses. Los auditores están obligados a no intervenir en ningún asunto en el cual tengan algún interés personal.

Se requiere objetividad e imparcialidad en toda la labor efectuada por los auditores, y en particular en sus informes, que deberán ser exactos y objetivos. Las conclusiones de los dictámenes e informes, por consiguiente, deben basarse exclusivamente en las pruebas obtenidas y unificadas de acuerdo con las normas de auditoría. Los auditores deberán utilizar la información aportada por la entidad fiscalizada y por terceros. Esta información deberá tenerse en cuenta de modo imparcial en los dictámenes expresados por los auditores. El auditor también deberá recoger información acerca de los enfoques de la entidad fiscalizada y de terceros. Sin embargo, estos enfoques no deberán condicionar las conclusiones propias de los auditores.

Conflictos de intereses

Cuando los auditores están autorizados para asesorar o a prestar distintos servicios de auditoría a una entidad fiscalizada, hay que procurar que estos servicios no lleven a un conflicto de intereses. En particular, los auditores deben garantizar que dichos servicios o asesoramiento no

incluyan responsabilidades o facultades de gestión, que deben continuar desempeñando con claridad los directivos de la entidad fiscalizada.

Los auditores deberán proteger su independencia y evitar cualquier posible conflicto de intereses rechazando gratificaciones que puedan interpretarse como intentos de influir sobre la independencia y la integridad del auditor. Los auditores deben evitar toda clase de relaciones con los directivos y el personal de la entidad fiscalizada y otras personas que puedan influir sobre, comprometer o amenazar la capacidad de los auditores para actuar y parecer que actúan con independencia.

Secreto profesional

La información obtenida por los auditores en el proceso de auditoría no deberá revelarse a terceros, ni oralmente ni por escrito, salvo a los efectos de cumplir las responsabilidades legales o de otra clase que correspondan a la empresa, como parte de los procedimientos normales de ésta, o de conformidad con las leyes pertinentes.

Competencia profesional

Los auditores tienen la obligación de actuar en todo momento de manera profesional y de aplicar elevados niveles profesionales en la realización de su trabajo con objeto de desempeñar sus responsabilidades de manera competente y con imparcialidad. Los auditores no deben llevar a cabo trabajos para los que no posean la competencia profesional necesaria.

Los auditores deben conocer y cumplir las normas, las políticas, los procedimientos y las prácticas aplicables de auditoría, contabilidad y gestión financiera. De igual manera, deben entender adecuadamente los principios y normas constitucionales, legales e institucionales que rigen el funcionamiento de la entidad fiscalizada.

Desarrollo profesional

Los auditores deben ejercer la profesionalidad debida en la realización y supervisión de la auditoría y en la preparación de los informes correspondientes, deben emplear métodos y

prácticas de la máxima calidad posible en sus auditorías. En la realización de la auditoría y la emisión de informes, los auditores tienen la obligación de ajustarse a los postulados básicos y a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. (pp. 18-22)

Proceso de la Auditoría Financiera

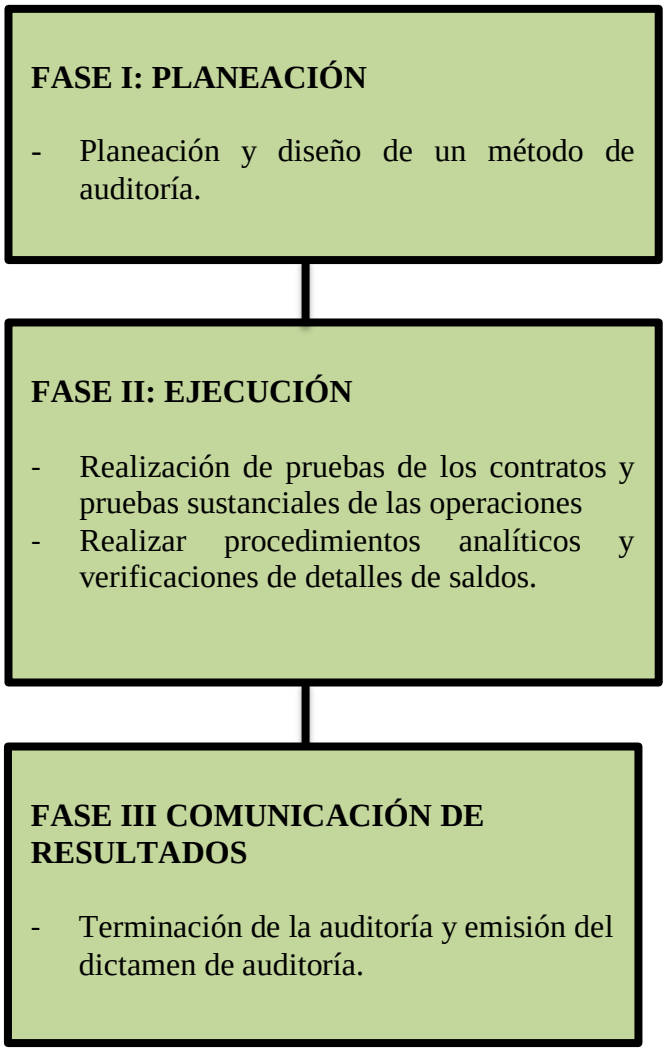

Fuente: Lara, Brucil, & Saráuz (2019).
Elaborado por: Verónica Jara.

Fase I: planificación.

Constituye la primera fase del proceso de Auditoría y de su concepción dependerá a eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos utilizando los recursos estrictamente

necesarios. Esta planificación consiste en la preparación de toda la documentación pasos y procedimientos que se van a servir de base para el análisis posterior. (León, 2012, p. 36)

La planificación tiene como propósito de obtener o actualizar la información general sobre la empresa y las principales actividades sustantivas y adjetivas, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la Auditoria Financiera, cumpliendo los estándares definidos por el efecto.

La planificación representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación y la auditoría en sí mismos, de ahí la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, conjuntamente con la evaluación de los factores externos que pueden afectar directa e indirectamente sus operaciones, para lo cual es necesario realizar un estudio a base de un esquema determinado. (León, 2012, p. 36)

Carta de Contratación.

Como citó Blanco (2012) en su libro *Auditoría Integral*:

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 300: *Planeación de una Auditoría de Estados Financieros*, el auditor debe desarrollar las siguientes actividades antes de realizar las actividades propiamente dichas de planeación:

- Aceptación del cliente.
- Evaluación de los requerimientos éticos, incluyendo la independencia y para auditorías por primera vez la comunicación con los auditores previos.
- Establecer un entendimiento del alcance y los términos del contrato. (Blanco, 2012, p. 35)

Carta Compromiso.

La Carta Compromiso. - NIA 210. Términos de los Trabajos de Auditoría. El auditor y el cliente deberán acordar los términos del trabajo. Los términos convenidos necesitarán ser registrados en una carta compromiso de auditoría u otra forma apropiada de contrato.

Está estructurada de la siguiente manera: con un encabezado: el nombre de la asociación de auditores el título del documento y la fecha que se envía la carta de compromiso.

El contenido debe ir es el siguiente el nombre de la Asociación de los auditores, el nombre del documento y la fecha que se emite la carta de compromiso. Luego se describe primero a quien va dirigido es decir al gerente de la empresa y se describe la aceptación de los auditores, indicando que aceptaran dar una opinión sobre los estados financieros y ver si están de acuerdo a las NIA, también la empresa asume entera responsabilidad información que contendrá los estados financieros y si los auditores cumplen con lo previsto responderán por los honorarios en relación al servicio. Luego pedirán la confirmación de la administración y la colaboración de los mismos y finalmente firmara el supervisor de Auditoria y el Gerente General.

Notificación.

Es un documento en el que el Jefe de equipo, emite con el fin de dar inicio al proceso de comunicación con la administración de la entidad. Esta notificación puede variar según los requerimientos de la auditoría o de la Institución. Contiene lo siguiente:

- Los objetivos del examen
- Alcance
- Algún dato adicional que considere pertinente. (León, 2012, pág. 35)

Conocimiento de la empresa

- Visita a las instalaciones, para observar el desarrollo de las actividades y operaciones.
- Revisión de los archivos corrientes y permanentes de los papeles de trabajo de auditorías anteriores; y recopilación de información y documentación básica para actualizarlos.
- Su contenido debe proveer un conocimiento y comprensión cabal de la Entidad sobre: la visión, misión, los objetivos y la actividad principal. (León, 2012, p. 36)

En la planificación se define la estrategia mediante la determinación de los procedimientos específicos a aplicarse por cada componente y la forma en que se desarrollará el trabajo en las siguientes fases.

Análisis de la información obtenida en el conocimiento de la empresa

Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar. En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría.

*Propósito de la planificación***.**

La planificación tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente e n la fase de ejecución, mediante los programas respectivos. Se trabaja con cada componente en particular. Uno de los factores claves del enfoque moderno de auditoría, además de los mencionados en la planificación preliminar, está en concentrar los esfuerzos de auditoría en las áreas de mayor riesgo y en particular en las denominadas afirmaciones (aseveraciones o representaciones) que es donde el auditor emplea la mayor parte de su trabajo para obtener y evaluar evidencia de su validez, sobre la cual fundamentará la opinión de los estados financieros. (Mendívil, Elementos de Auditoría, 2016, p. 17)

Actividades específicas de la planificación.

- Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse que comprende la explicación de las técnicas de Auditoría.
- Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas.
- Elaboración de hojas resumen de hallazgo significativo por cada componente examinado.
- Definir la estructura de informe de auditoría.

Productos de la planificación

- Papeles de Trabajo
- Hoja de Distribución de Trabajo. Es un documento mediante el cual la autoridad correspondiente, designará por escrito a los auditores encargados, funciones y el trabajo para cada miembro del equipo.
- Hoja de Distribución de Tiempo. Es un documento que detalla de manera general las actividades que se van a realizar y el tiempo que se estime necesario para efectuar cada operación, este documento es elaborado por el Jefe de Equipo.
- Hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente. (León, 2012, pp. 36-40)

Control Interno.

Concepto.

El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías: eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas. (Mantilla, 2005, p. 36)

Objetivos.

Los objetivos del control interno son los siguientes:

- **Operaciones. -** Relativo al efectivo y eficiente uso de los recursos de la entidad.
- **Información financiera. -** Relativo a la preparación y divulgación de estados financieros confiables.
- **Cumplimiento. -** relativo al cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones aplicables. (Blanco, 2012, p. 197)

Elementos Básicos.

Según la Norma Internacional de Auditoría 6, la cual hace referencia a la Evaluación de Riesgo y Control Interno:

Un sistema de control interno tradicional, está compuesto de cinco elementos interrelacionados, que representan el conjunto de principios, acciones, mecanismos, procesos y procedimientos sistemáticos, relacionados entre sí, en unión a las personas que los ejecutan y que conforman una organización; se constituye en un medio para lograr que las compañías sean capaces de cumplir de manera eficiente y eficaz sus objetivos y la finalidad que persiguen.

Cada uno de los elementos del Control Interno, pueden entenderse como: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Sistema de Información y Comunicación y, Supervisión y Monitoreo. (Norma Internacional de Auditoría 6, 2012)

Componentes.

En mayo de 2013 el Comité – COSO publica la actualización del Marco Integrado de Control Interno cuyos objetivos son: aclarar los requerimientos del control interno, actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las empresas y ambientes operativos, y ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes. Este nuevo Marco Integrado permite una mayor cobertura de los riesgos a los que se enfrentan actualmente las organizaciones. Una de las mejoras más significativas es la formalización de los conceptos fundamentales que fueron presentados en el marco original. En el marco actualizado, estos conceptos son ahora principios, que se asocian a los cinco componentes y que proporcionar claridad al usuario a la hora de diseñar e implementar un sistema de control interno y para comprender los requisitos de un control interno efectivo. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission, 2013, p. 3)

Componentes del COSO III.

Consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos**.**

1. **Entorno de Control.** Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrolla la organización. El entorno de control incluye la integridad y los valores éticos de la organización; los parámetros que permiten al consejo llevar a cabo sus responsabilidades de supervisión del gobierno corporativo; la estructura organizacional y la asignación de autoridad y responsabilidad. Tiene una influencia muy relevante en el resto de componentes del sistema de control interno.
2. **Evaluación del Riesgo.** Es un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos. Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia. De este modo, la evaluación de riesgos constituye la base para determinar cómo se gestionarán.
3. **Actividades de Control.** Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. Las actividades de control se ejecutarán en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos de negocio, y en el entorno tecnológico.
4. **Información y Comunicación.** La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La dirección necesita información relevante y de calidad, tanto de fuentes internas como externas, para apoyar el funcionamiento de los otros componentes de control interno. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria tanto de forma interna como externa de la organización.

5. **Actividades de Monitoreo-Supervisión.** Las evaluaciones continuas, independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente. Los resultados obtenidos se evalúan comparándolos con los criterios establecidos por los reguladores, otros organismos reconocidos o la dirección y las deficiencias se comunican a la dirección. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission, 2013, pp. 4-5)

Principios del COSO III.

Lo que diferencia el COSO III- 2013 con el COSO II- 2004, son los 17 principios que están relacionados con componentes y que sirve para el establecimiento de un sistema de control interno efectivo que debe implementarse en toda la organización:

Entorno de control

Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.

Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión.

Principio 3: Establece estructura, autoridad, y responsabilidad.

Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia.

Principio 5: Hace cumplir con la responsabilidad

Evaluación de riesgos

Principio 6: Especifica objetivos relevantes.

Principio 7: Identifica y analiza los riesgos

Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude.

Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes.

Actividades de control

Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control.

Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología.

Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos.

Principio 13: Usa información relevante.

Información y comunicación

Principio 14: Comunica internamente

Principio 15: Comunica externamente

Actividades de Monitoreo

Principio 16: Conduce evaluaciones continuas y/o independientes

Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission, 2013, p. 6)

Clasificación

Según su Naturaleza

Control interno financiero. - Está determinado a controlar las operaciones financieras y esta instrumentada a través de un conjunto de métodos y procedimientos aplicables a la salvaguardia y custodia de los recursos, verificando la confiabilidad de los registros contables de los estados financieros e informes relacionados con las operaciones de carácter financiero.

Control interno Administrativo. - Se ejecuta a las operaciones administrativas por parte de la empresa o con la intervención de organismos de control respectivo, abarca todas las evaluaciones que deben realizarse a los sistemas operativos de todas las áreas de la administración.

Según el Momento de su Ejecución

Control Previo. - Los servidores de la institución, analizaran las actividades institucionales propuestas antes de su autorización, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes. Es un conjunto de procedimientos que adoptan los niveles directivos de las entidades, para precautelar la correcta administración del talento humano, financiero y material.

Control Continuo. - Los servidores de la entidad en forma continua inspeccionaran y constataran la oportunidad, calidad y cantidad de bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley.

Control posterior. - La unidad de Auditoria Interna será responsable del control posterior interno ante la respectiva autoridad y se aplicarán a las actividades de la entidad con posterioridad a su ejecución. (León, pp. 35-37)

Evaluación del Control Interno.

En cuanto a la evaluación del control interno, Estupiñan (2015) indica:

La evaluación del control interno financiero es el conjunto de impresiones de las diversas actividades que obtiene el auditor, ésta evaluación en muchas ocasiones estará sujeta al buen juicio que tiene el auditor en base de su experiencia.

El control interno financiero descansa sobre la confiabilidad en el control contable. El objetivo principal de la evaluación del control interno financiero es obtener un conocimiento general de los sistemas, procedimientos y prácticas utilizadas para las operaciones financieras. (p. 175)

Métodos de evaluación de control interno.

Los métodos conocidos para evaluar el control interno son los siguientes:

Cuestionarios. Consiste en diseñar cuestionarios con base a preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable de las distintas áreas de la empresa bajo examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa que indique una debilidad o un aspecto no muy confiable, algunas preguntas no resultan aplicables en ese caso se utilizan las letras NA.

La evaluación del control interno está estructurada de la siguiente manera: Nombre de la empresa, el nombre del documento, y las denominaciones PT: Ponderación total; CT: Calificación total y; CP: Calificación porcentual.

La ponderación es el peso o la importancia que tiene determinado aspecto. También hace referencia al aspecto cualitativo a la atención, y cuidado que se dice o hace algo. Dicha ponderación se determina al establecer una comparación con el volumen negociado.

La calificación se obtendrá con la fórmula la siguiente:

$$CP = \frac{CI}{PT} X100$$

Por último, se obtendrá el nivel de riesgo de control que puede ser alto, moderado y bajo, y al final los nombres de la persona que elaboró el cuestionario, la persona que reviso y la fecha. (Mantilla, 2013, p. 63)

Formato de Cuestionario de Control Interno

EMPRESA
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE:
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA			POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERVACIÒN
		SI	NO	N/A			
1							
2							
3							
TOTAL							

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:

***Fuente*:** Ayala (2006)**.**
Elaborado por: Verónica Jara.

Flujogramas. Consiste en describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas con la auditoria, así como los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades. En la descripción de los procedimientos el auditor utiliza símbolos convencionales y explicaciones que den una idea completa de los procedimientos de la empresa.

Cuestionarios Narrativos. Es la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema de control interno para las distintas áreas calificadas por actividades, departamentos funcionarios y empleados mencionando los registros y formularios que intervienen en el sistema. Este método puede ser aplicado en auditoria de pequeñas empresas, requieren que el auditor que realice el relevamiento tenga la suficiente experiencia para obtener la información que es la necesaria y determinar el alcance de la auditoria. El relevamiento se realiza mediante entrevistas y observaciones de cada uno de los principales documentos y registros que intervienen en el proceso. (Estupiñan, 2015, pp. 175-177)

Evaluación del Riesgo.

Blanco (2012), en su libro Auditoría Integral Normas y Procedimientos:

De acuerdo con las normas internacionales de auditoría, riesgo en la auditoría significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando existan errores importantes en la temática. El riesgo en auditoría tiene tres componentes:

Riesgo inherente: En una auditoría financiera es la susceptibilidad del saldo de cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Riesgo de control: Es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el sado de cuenta o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

Riesgo de detección: En una auditoría financiera es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases. (p. 68)

Muestreo en Auditoría Financiera

El muestreo puede ser definido como el proceso de inferir conclusiones acerca de un conjunto de elementos denominados universo o población, a base del estudio de una fracción de esos elementos, llamada muestra.

Como norma general el muestreo puede aplicarse:

- En pruebas de cumplimiento de controles, que permitan obtener evidencias de auditoría en cuanto al flujo de la documentación y sus controles inherentes.
- En pruebas sustantivas para verificar saldos y operaciones.
- En pruebas de doble propósito que comprueben tanto el cumplimiento de un procedimiento de control que proporción e evidencia documentada de su realización, como la razonabilidad de la cantidad monetaria registrada en las transacciones y saldos.

Por lo tanto, el muestreo de auditoría es aplicable: para pruebas de cumplimiento, cuando se utilicen técnicas de muestreo para probar los procedimientos de control interno sobre los cuales el auditor planea confiar, y para pruebas sustantivas, cuando se utilicen técnicas de muestreo para probar detalles de transacciones y saldos.

El muestreo de auditoría puede efectuarse mediante procedimientos estadísticos o no estadísticos, ambos procesos requieren de la selección de una muestra en la cual se encuentren las características representativas del universo. Al realizar la elección del método de muestreo, el auditor debe considerar los objetivos de auditoría y la naturaleza del universo a muestrear, así como también las ventajas y desventajas de cada método. Como el muestreo estadístico proporciona varias ventajas, se prefiere que este método sea utilizado cuando resulte práctico, efectivo y eficiente para el trabajo de auditoría.

Clases de muestreo

Muestreo Estadístico. Utiliza las leyes de probabilidades con el propósito de lograr en forma objetiva:

- Determinar el tamaño de la muestra
- Seleccionar la muestra
- Evaluar los resultados

El muestreo estadístico no descarta la necesidad de que el auditor aplique su criterio.

Muestreo No Estadístico

El muestreo no estadístico no prevé la estimación anticipada y objetiva del tamaño de muestra requerido, ni la proyección o evaluación objetiva de los resultados de la muestra, se basa exclusivamente en el criterio del auditor, según sus conocimientos, habilidad y experiencia profesional; por lo que, su naturaleza es de carácter subjetivo. (Lara, Brucil, & Saráuz, 2019, p. 52)

Programas de auditoría.

El programa de auditoria es esquema detallado del trabajo por realizar y los procedimientos a emplearse determinando la existencia y la oportunidad en que serán aplicados, así como los papeles de trabajo que se han de elaborar. (Esparza, 2015, p. 36)

El programa de trabajo es la relación escrita y ordenada de los procedimientos de auditoría que se aplicarán en el trabajo específico, la extensión que se debe dar a cada procedimiento y la oportunidad con que habrán de aplicarse. Por lo general, incorpora otra información que se considera conveniente, como los tiempos estimados para cada procedimiento y el personal designado para aplicarlos. (Mendivil, 2015, p. 31)

Para qué sirve el Programa de Auditoría.

En relación al Programa de Auditoría, Rafael Cuesta (2006), menciona:

- Ayuda a desarrollar el trabajo con pasos específicos para alcanzar los objetivos planteados.
- Sirve de guía en la aplicación de los procedimientos de auditoria y en la obtención de evidencia.

- Asegurar la aplicación de los procedimientos mínimos para alcanzar el grado requerido de calidad de auditoria.
- Permite controlar las actividades y establecen responsabilidades.
- Orienta al auditor para obtener la evidencia suficiente y pertinente.

Un programa de auditoría contiene un plan de acción que documenta los procedimientos que se seguirán en una auditoría para constatar que una organización cumple con la normativa interna y externe, y debe ser lo suficientemente detallado como para que cualquier auditor externo entienda qué exámenes se han completado. Además de las conclusiones que se han alcanzado.

Clasificación de los Programas de Auditoria.

Según el Contenido

Programas Generales. - Son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de las técnicas a aplicarse, con mención de los objetivos particulares que se persiguen en cada caso y son generalmente destinados al uso de los jefes de auditoria.

Programas Detallados. - Son aquellos en los cuales se describe con mayor o menor minuciosidad, la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de auditoria y se destinan, generalmente al uso de ayudantes del equipo de auditoria**.**

Según la relación con el trabajo concreto

Programas estándar o uniformes. - Son aquellos que pueden aplicarse a varias entidades con similares características.

Programa Específico. - Son aquellos que se formulan y preparan concretamente para cada entidad o situación particular, puesto que se basan en la información contenida en la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoria. (p. 280)

Formato de Programa de Auditoría Financiera

EMPRESA

AUDITORÌA FINANCIERA

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

COMPONENTE:

SUBCOMPONENTE:

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	**OBJETIVOS**
1	
2	

Nº	**PROCEDIMIENTOS**	**REF. P/T**	**ELABORADO POR**	**FECHA**
1				
2				

ELABORADO POR:	**REVISADOR POR:**	**FECHA:**

***Fuente*:** Ayala (2006)**.**
Elaborado por: Verónica Jara

Herramientas.

Blanco (2012), en su libro Auditoría Integral Normas y Procedimientos, define las herramientas y las técnicas de auditoría: "Las herramientas son el conjunto de elementos que permiten llevar a cabo las acciones definidas en las pruebas y técnicas a utilizar" (p. 12)

Técnicas.

Las técnicas de auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor usa para lograr la información y comprobación necesaria para emitir su opinión profesional.

En cualquier campo de la auditoría las técnicas constituyen recursos prácticos útiles para la investigación, el auditor deberá aplicarlas en base a su criterio o juicio según las determinadas circunstancias que se presenten. De ahí se recalca la pericia, experiencia y conocimiento que debe poseer para la aplicación de las pruebas y técnicas, dado que, al seleccionarlas, éstas últimas se convertirán en procedimientos de auditoría.

Técnicas de Auditoría

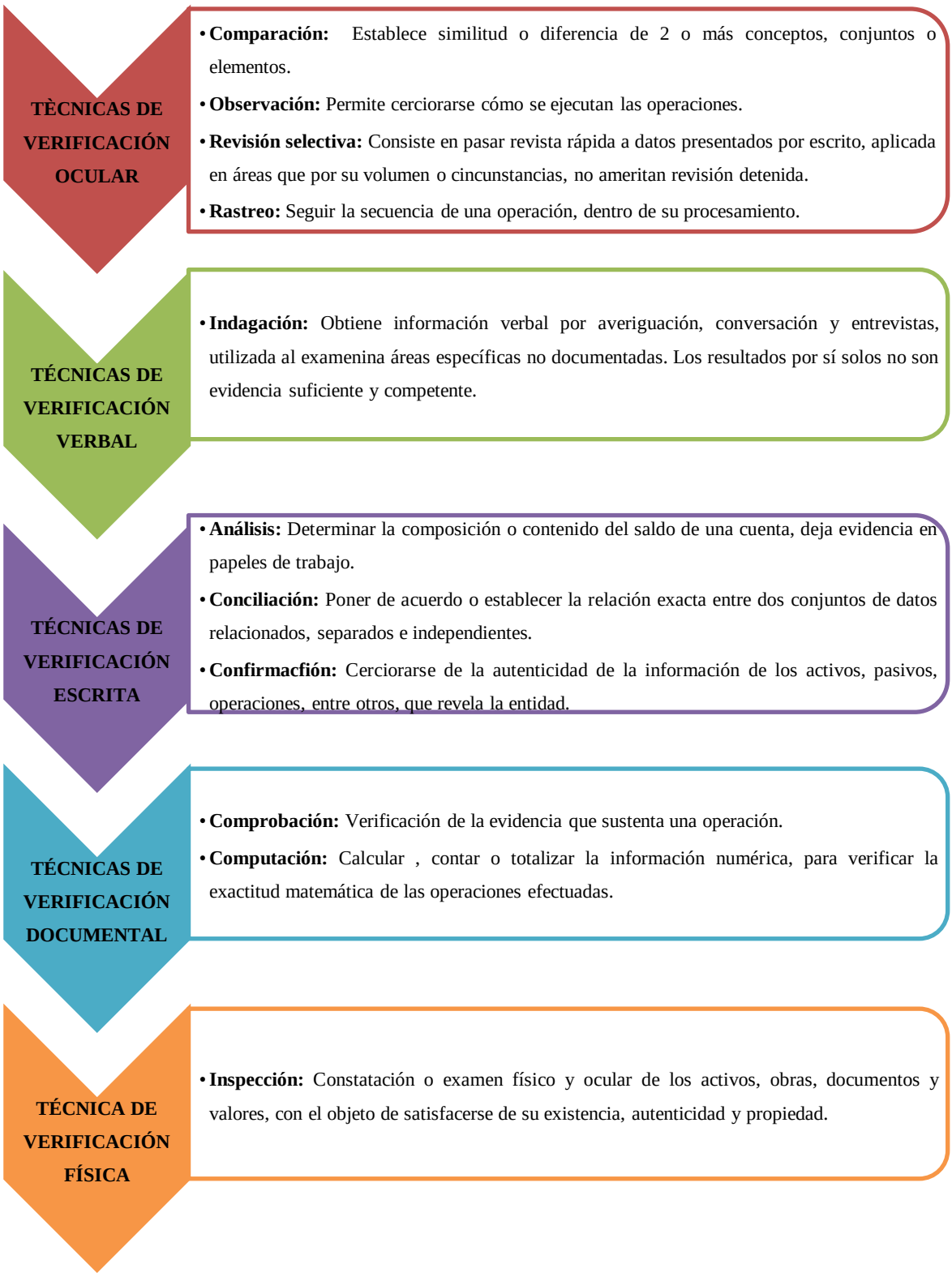

Fuente: Lara, Brucil, & Saráuz (2019).
Elaborado por: Verónica Jara.

Las técnicas de auditoría constituyen métodos prácticos de investigación y prueba que emplea el auditor para obtener evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar sus opiniones y conclusiones, contenidas en el informe. Durante la fase de planeamiento y programación, el auditor determina las técnicas a emplear, cuándo deber hacerlo y de qué manera. Las técnicas seleccionadas para una auditoría al ser aplicadas se convierten en los procedimientos de auditoría.

Las técnicas de auditoría se clasifican en: Técnicas de Verificación Ocular, Técnicas de Verificación Verbal, Técnicas de Verificación Escrita, Técnicas de Verificación Documental, y Técnicas de verificación física. (Comité de Normas de Auditoría, 2011, p. 196)

Pruebas

Se refiere a la aplicación de procedimientos de auditoría para probar los datos de contabilidad o los informes proporcionados y sirven al auditor para cerciorarse de la calidad con que se efectúa el control interno.

En el proceso de auditoría, se hace necesaria la aplicación de las siguientes pruebas:

- **Pruebas de Control.** están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, se dividen en **pruebas de cumplimiento y pruebas de observación,** las primeras que permiten verificar el funcionamiento de los controles tal como se encuentran prescritos, aseguran o confirman la comprensión sobre los controles de la entidad y las segundas, posibilitan verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental.

Los procedimientos que pueden utilizarse para la aplicación de esta clase de pruebas son: indagaciones y opiniones de los funcionarios de la entidad, procedimientos de diagnóstico, observaciones, actualización de los sistemas y estudio, así como el seguimiento de documentos relacionados con el flujo de las transacciones en un sistema determinado.

- **Pruebas sustantivas** proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

La aplicación de los procedimientos analíticos determinados en la fase de planificación específica, es por lo general altamente efectiva y eficaz para evaluar la razonabilidad de los montos de los estados financieros.

Sustentándose e n los resultados de la evaluación del control interno, el auditor define, prepara y ejecuta las Pruebas de Auditoría. Estas pruebas, en síntesis, corresponden a la selección de las técnicas y las herramientas más adecuadas de llevar a cabo, dentro de una serie de procedimientos de auditoría, a través de los cuales se espera obtener los elementos de juicio pertinentes para detectar, confirmar o delimitar las posibles incidencias o consecuencias que se pueden presentar en la institución, por la ausencia o incumplimiento de ciertos procedimientos básicos y fundamentales para el correcto funcionamiento del área auditada (Osorio, 2007, p. 121)

Fase II: Ejecución del trabajo

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Conocido el nivel de riesgo de errores que hay en cada área de los Estados Financieros, debemos definir las pruebas y el alcance en el momento de realización de las mismas, estas pruebas serán recogidas en el Programa especial para cada área. Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe, un ejemplo de ellos es:

las cédulas sumarias, analíticas, narrativas, y más documentos que sean pertinentes según el caso, éstos deberán ser referenciados y señalados con las marcas de auditoría, que permitan identificarlos y encontrar los procedimientos que se han ejecutado. (Montes, Montilla, & Vallejo, 2016, p. 121)

Actividades de la fase de ejecución

- Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse que comprende la explicación de las técnicas de Auditoría.
- Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas.
- Elaboración de hojas resumen de hallazgo significativo por cada componente examinado.
- Definir la estructura de informe de auditoría. (Cuesta, 2006, p. 280)

Normas de Auditoría.

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2010), menciona:

Las normas de auditoría son los requisitos mínimos que debe cumplir el auditor en el desempeño de su actuación profesional para expresar una opinión técnica responsable.

El auditor desempeña una actividad profesional mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados. En el desarrollo de esta actividad adquiere responsabilidad no sólo con la dirección de la sociedad auditada, sino también con todos aquellos terceros que puedan hacer uso del informe de auditoría emitido.

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA).

Debido a la importancia de la responsabilidad del auditor ante terceros. Las corporaciones profesionales de todos los estados han optado por definir unas normas de auditoría que regulen la actuación profesional del auditor y que, por su naturaleza y razón de ser, deben ser aceptadas por todos los profesionales, por lo que habitualmente se les designa como Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), las cuales están constituidas por un grupo de 10 normas

adoptadas por el American Institute Of Certified Public Accountants, su finalidad es garantizar la calidad de los auditores.

Los socios del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados, AICPA han aprobado y adoptado diez Normas De Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), que se dividen en tres grupos:

- Normas técnicas de carácter general
- Normas técnicas sobre la ejecución del trabajo
- Normas técnicas sobre preparación de informes.

Normas Técnicas de carácter general.

Estas Normas regulan las condiciones que debe reunir el auditor y de su comportamiento en el desarrollo de la actividad de auditoría de cuentas:

- La auditoría debe llevarse a cabo por una persona o personas que tengan entrenamiento y capacidad profesional como auditores de cuentas, y tengan la autorización exigida legalmente.
- El auditor de cuentas durante su actuación profesional, mantendrá una posición de absoluta independencia, integridad y objetividad.
- El auditor de cuentas en la ejecución de su trabajo y en la emisión de su Informe actuará con el debido cuidado o esmero profesional.

Normas Técnicas sobre la ejecución del trabajo.

Estas normas tienen como objetivo la determinación de los medios y actuaciones que han de ser utilizados y aplicados por los auditores de cuentas independientes en la realización de la auditoría de las cuentas anuales.

Normas Técnicas sobre la preparación de informes.

Las cuatro normas de información establecen directrices para preparar el informe de auditoría debe estipular si los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente

aceptados. También contendrá una opinión global sobre los estados financieros o una negativa de opinión. Se supondrá la consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad y la revelación informativa adecuada en ellos, a menos que el informe señale lo contrario. (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2010, pp. 34-35)

Papeles de Trabajo.

El contador público debe conservar alguna evidencia de sus análisis, comprobaciones, verificaciones e interpretaciones, en los cuales plasma sus opiniones y juicios de auditoría. Esta evidencia se registra en una serie de documentos que, en términos técnicos, se conocen como papeles de trabajo. Los conforman, en especial, los estados analíticos relativos a las cuentas que se revisan y otras pruebas escritas. (Montes, Montilla, & Vallejo, 2016, p. 121)

El auditor trabaja con documentos que son de propiedad de la empresa. Los procedimientos de revisión e inspección quedan reflejados en los papeles de trabajo. Constituyen un compendio de la información utilizada y de las pruebas utilizadas en la ejecución su trabajo, junto con las decisiones tomadas para llegar a formar la opinión de auditoría.

Objetivos.

- Proporcionar evidencia del trabajo realizado y de los resultados obtenidos.
- Suministrar la base para los informe y opiniones del auditor externo
- Constituir una fuente de información concerniente a detalles de los saldos de cuentas, rubros de estados financieros y otros datos obtenidos en relación con el examen o la revisión.
- Coordinar y organizar cada una de las fases del trabajo de auditoría antes de la ejecución de la misma.
- Comprobar y explicar en detállelas opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Cumplir con las disposiciones legales.
- Respaldar los dictámenes.

- Evidenciar que el trabajo se realizó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. (Montes, Montilla, & Vallejo, 2016, p. 123)

Características de los papeles de trabajo.

- Deben ser completos, concisos, claros, fechados, supervisados y precisos.

Clases de Papeles de Trabajo.

Papeles de Trabajo Generales. - Son aquellos papeles que por su naturaleza o significado tiene uso y aplicación general y que no corresponden a una cuenta u operación especifica. Estos son:

- Programa de Auditoría.
- Evaluación de Control Interno.
- Hoja principal de trabajo.
- Resumen de ajuste y reclasificaciones.
- Resultado de entrevistas iníciales y otras de naturaleza general.
- Borrador del informe.

Papeles de Trabajo Específicos. - Son aquellos que se relacionan con una cuenta o un grupo de ellas del mayor general o mayor auxiliar. Para realizar una auditoría, el auditor necesitará examinar los libros y documentos que amparen las operaciones registradas y deberá, además conservar evidencia de la extensión en que se practicón ese examen, así como el análisis del contenido de sus libros de contabilidad, de los procedimientos de registro, etc. Estos extractos, análisis y demás constancias constituyen las cédulas, y su conjunto debidamente papeles de trabajo. Estos papeles de trabajo corresponden de manera básica lo siguiente:

- **Cédulas Sumarias:** Básicamente contienen el resumen de los saldos iniciales en las cuentas de estudio que están presentados en los estados financieros y serán examinados. La cédula sumaria está estructurada de la siguiente manera por el encabezado de la entidad, la fecha que se va a realizar la auditoría, el nombre del documento.

Formato de Cédula Sumaria

EMPRESA
AUDITORÌA FINANCIERA
CÈDULA SUMARIA

COMPONENTE:
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDOS AL 31/12/2018	AJUSTES	RECLASIFICACIONES	SALDOS DE AUDITORÌA

ELABORADO POR: **REVISADO POR:** **FECHA:**

***Fuente*:** Ayala (2006)**.**
Elaborado por: Verónica Jara.

- **Cédulas Analíticas:** En ellas se colocan el detalle de los conceptos que conforman una cédula sumaria. Contiene el análisis de cada una de las cuentas que forma parte de la Cédula Sumaria en ellas representan todos los aumentos y disminuciones que ha experimentado la cuenta en su saldo original, como resultado de los cambios sufridos como producto de los ajustes y reclasificación. La cédula analítica está estructurada de la siguiente manera:

Formato de Cédula Analítica

EMPRESA
AUDITORÌA FINANCIERA
CÈDULA ANALÌTICA

COMPONENTE:
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

ÌNDICE	SUB-ANALÌTICA	DIC 31 AÑO ANTERIOR	DIC 31 AÑO AUDITADO	SALDO DIC 31 SEGÚN AUDITORÌA

ELABORADO POR: **REVISADO POR:** **FECHA:**

***Fuente*:** Ayala (2006)**.**
Elaborado por: Verónica Jara.

- **Cédulas Narrativas:** Son documentos en los que se describen la situación de un elemento auditado y las condiciones en que están al momento de la evaluación. Se utiliza para narrar los hechos obtenidos en el transcurso del trabajo realizado por el auditor mediante comentarios, conclusiones y recomendaciones. (García L. , 2011, p. 29) .

  La cédula narrativa está estructurada de la siguiente manera:

Formato de Cédula Narrativa

EMPRESA

AUDITORÌA FINANCIERA

CÈDULA NARRATIVA

COMPONENTE:

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

OBJETIVO

DESARROLLO

ELABORADO POR: **REVISADO POR:** **FECHA:**

***Fuente*:** Ayala (2006).
Elaborado por: Verónica Jara.

Marcas

Son símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría. Estos símbolos permiten comprenderla y analizarla después con mayor facilidad.

Las marcas se identifican con claridad dentro de los papeles de trabajo de la auditoría, pues se hacen en color rojo para llamar la atención del auditor y del cliente sobre la nota o situación presentad. (Montes, Montilla, & Vallejo, 2016, p. 136)

Formato de Hoja de Marcas

EMPRESA
AUDITORIA FINANCIERA
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
HOJA DE MARCAS

SIMBOLO	**SIGNIFICADO**
A	Autorizado
C	Comprobado
©	Conciliado
∑	Comprobado Sumas – Sumado
A/S	Saldo auditado
√	Verificado o chequeado con

ELABORADO POR :	**REVISADO POR:**	**FECHA:**

***Fuente*:** Ayala (2006).
Elaborado por: Verónica Jara.

Índices

Para facilitar el ordenamiento, el archivo y la rápida localización de los papeles de trabajo, se acostumbra ponerle una clave a cada uno en un lugar visible, generalmente en el ángulo superior derecho. Las claves suelen elaborarse en color rojo, y su conjunto recibe el nombre de Índice. Por medio de él se puede saber, en cada caso concreto, de qué papel se trata y el lugar que le corresponde en su respectivo expediente. El índice indica el sitio preciso donde se deber

archivar cada planilla y sirve para hacer referencias o cruces de una planilla con otra. (Montes, Montilla, & Vallejo, 2016, pp. 134-135).

Hallazgos.

El hallazgo en la auditoría tiene el sentido de obtención y síntesis de información específica sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto evaluado y que los resultados sean de interés para los funcionarios dela entidad auditada.

Una vez que se cuenta con la evidencia real obtenida durante la ejecución de la auditoría, los hallazgos deben ser evaluados en función de cada procedimiento, de cada componente y de la auditoría en su conjunto, considerando si la evidencia obtenida es importante y confiable. A base de esta evaluación se deberán obtener conclusiones a fin de comprobar si los objetivos determinados para cada componente y para los estados financieros en su conjunto han sido alcanzados.

Atributos que debe contener un hallazgo

Condición (Lo que es - situación actual). Comunica los hechos que el auditor encontró y que indica que no se cumplió con las normas requeridas.

Criterio (Lo que debe ser). Se refiere a la norma estandarizada con la cual se evalúa la situación. Y varían de acuerdo con las exigencias de su cumplimiento, y existen dos clases de criterio: estándar, es el de mayor fuerza-leyes, acuerdos, reglamentos, normas, principios, metas, objetivos y planes de trabajo; indirecto o implícito, conocimientos profesionales, experiencia, sentido común los usos y costumbres.

Causa. Es la razón fundamental por la cual se originó la desviación o es el motivo por el cual no se cumplió el criterio o la norma. La simple aseveración en el informe de que existe la desviación, no proporciona todos los elementos de juicio para comprender la misma. La determinación de la causa o causas que originaron las desviaciones, es de primordial importancia, porque sin ubicar e identificarla claramente sería imposible sugerir la acción

correctiva necesaria para eliminarla. Las causas pueden originarse por: Falta de capacitación, Falta de comunicación

Efecto. Se refiere al resultado observable o la consecuencia de no haber cumplido con uno o más criterios y que ha significado para la entidad. Determinar si se incurrió en errores o irregularidades o actos ilegales etc. (De la Peña, 2011, p. 58)

Fase III: Comunicación de resultados

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, consiste en la redacción del borrador del informe, el mismo que será elaborado en el transcurso de la auditoría con el fin de que el ultimo días de trabajo de campo se realice la lectura del informe con las autoridades financieras y empleados responsables de control, manejo y custodia de los recursos humanos, materiales y financieros previa la convocatoria respectiva. Sin embargo, el auditor debe discutir todos sus hallazgos con los funcionarios de la entidad. (Cuesta, 2006, p. 536)

1. El informe.

Según Yanel Blanco (2012) el informe de auditoría:

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión.

Clases de informes.

Producto de la auditoría a los estados financieros se presentarán dos clases de informes que son:

Informe extenso o largo. Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: el Dictamen Profesional sobre los estados financieros

e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: el Capítulo de Control Interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.

Informe breve o corto. Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una auditoría financiera en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria.

Requisitos y cualidades del informe.

En la preparación y presentación del informe de auditoría, se deben considerar los elementos y características que faciliten a los usuarios su comprensión y promuevan la efectiva aplicación de las acciones correctivas. A continuación, se mencionan las cualidades de mayor relevancia:

Concisión. Los informes deberán incluir los resultados de la auditoría y no contendrán detalles excesivos, palabras, oraciones, párrafos o secciones que no concuerden claramente con las ideas expuestas.

Precisión y Razonabilidad. El auditor debe adoptar una posición equitativa e imparcial para informar a los usuarios y lectores de los informes, que los resultados expuestos son confiables.

Respaldo Adecuado. Los comentarios y conclusiones presentados en los informes deben estar respaldados con suficiente evidencia para demostrar o probar las bases de lo informado, su precisión y razonabilidad.

Objetividad. Se deben presentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones de manera veraz, objetiva e imparcial. El auditor debe cuidarse de exagerar o enfatizar demasiado en la ejecución deficiente de las operaciones anotadas durante la revisión.

Tono Constructivo. El tono de los informes, deberá provocar una reacción favorable a las

Importancia del contenido. Los asuntos incluidos en el informe deben ser importantes para justificar que se los comunique y merecer la atención de los usuarios. La utilidad y efectividad del informe disminuye, cuando se incluyen asuntos de poca importancia, porque tienden a distraer la atención del lector en hechos no relevantes.

Utilidad y oportunidad. El auditor debe analizar la información a transmitir desde la perspectiva de los receptores del informe. Como el objetivo, es estimular una acción constructiva, los informes deben ser estructurados en función del interés y necesidades de los usuarios.

Claridad. Quiere decir que el informe se pueda leer y entender con facilidad, para que el informe sea efectivo debe presentarse tan claro y simple como sea posible. La redacción se efectuará en estilo corriente y fácil de seguir a fin de que el contenido sea comprensible, evitando en lo posible el uso de terminología técnica o muy especializada. No se debe presuponer que los usuarios tienen conocimientos técnicos detallados, los esfuerzos en el estilo de redacción deben estar dirigidos a que el significado sea claro. (pp. 349-350)

Estructura del informe.

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700: *El informe del Auditor Independiente sobre un Juego Completo de Estados Financieros de Propósito General,* establece los requerimientos relacionados con los siguientes elementos del informe del auditor cuando la auditoría ha sido conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría:

- El título;
- El destinatario;

- El párrafo de introducción;
- La responsabilidad de la administración por los estados financieros
- La responsabilidad del auditor;
- La opinión del auditor
- Otras responsabilidades de informe
- La firma del auditor
- La fecha del informe del auditor; y
- La dirección del auditor. (Blanco, 2012, p. 350)

Marcelo León, hace referencia a la estructura del informe de auditoría, el cual deberá contener lo siguiente:

Comentarios.

Los comentarios describen los hallazgos de la auditoría, que efectúa el auditor para hacer conocer los hechos o situaciones significativas, sean éstos errores, desviaciones o irregularidades detectados en su examen y fundamentados en la evidencia obtenida y en la objetividad e independencia.

Comentario es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución de la auditoría, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones.

Son juicios profesionales relacionados con los hallazgos y comentarios que hace el auditor, divulgados a través del informe de auditoría, respaldados en las evidencias obtenidas en un determinado examen y fundamentado en situaciones objetivas y reales.

Recomendaciones.

Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la

finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales. (Lara, Brucil, & Saráuz, 2019)

Dictamen

El auditor debe analizar y evaluar las conclusiones y recomendaciones extraídas de las evidencias de auditoria, obtenida como base para la expresión de una opinión escrita sobre los estados financieros, el dictamen debe contener un párrafo que incluya los estados financieros dictaminados, un párrafo separado para expresar la opinión profesional de acuerdo las normas y reglamentos.

Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Esta norma relativa a la rendición de informes exige que el auditor indique en su informe si los estados financieros fueron elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. El término "principios de contabilidad " que se utiliza en la primera norma de información se entenderá que cubre no solamente los principios y las prácticas contables sino también los métodos de su aplicación en un momento particular. No existe una lista comprensiva de PCGA pues en la contabilidad son aceptados tanto principios escritos como orales.

- **Consistencia:** El objetivo de la norma sobre uniformidad es dar seguridad de que la comparabilidad de los estados financieros entre períodos no ha sido afectada substancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación, o si la comparabilidad ha sido afectada substancialmente por tales cambios, requerir una indicación acerca de la naturaleza de los cambios y sus efectos sobre los estados financieros.
- **Revelación Suficiente:** La tercera norma relativa a la información del auditor a diferencia de los nueve restantes es una norma de excepción, pues no es obligatoria su inclusión en el informe del auditor. Se hace referencia a ella solamente en el caso de que los estados

financieros no presenten revelaciones razonablemente adecuadas sobre hechos que tengan materialidad o importancia relativa a juicio del auditor.

- **Opinión del auditor:** El propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones de la entidad auditada. (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2010, p. 38)

Normas Internacionales de Auditoría.

Las NIA son los requisitos que debe cumplir un contador público, en su actividad de auditor independiente, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa.

Objetivo

Aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros.

Como base para la opinión del auditor, las NIA requieren que el auditor obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error.

El auditor debe obtener evidencia suficiente y competente, que le dé una seguridad aceptable/ razonable de que los estados financieros auditados no contienen errores de importancia material.

Para asumir que el trabajo del auditor es profesional, éste deberá cumplir con los requerimientos que establece el Código de ética emitido por IFAC. (Mendivil, 2015, pp. 2-3)

Tipos de dictamen.

Dictamen con Salvedades. - Es la opinión que realiza el auditor en base a los estados financieros cuando no hay suficiente evidencia probatoria sobre el asunto o existen limitaciones al alcance de la auditoria.

Dictamen sin Salvedades. - Es la opinión que realiza el auditor sobre los estados financieros antes mencionados que no existen ningún error se encuentran limpios de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias que presentan razonablemente en todos los aspectos.

Dictamen con Abstención de Opinión. - Es cuando el auditor no ha ejecutado la auditoria con el alcance suficiente que le permita formarse una opinión sobre los estados financieros. (León, 2012, p. 47)

Responsabilidades.

Se define por responsabilidades aquella que el auditor determine al término de la auditoría, quienes son los responsables de haber cometido algún error durante sus funciones, para lo cual los servidores deben verificar la ley y estar bien informados de cuál es su responsabilidad. Se clasifican en:

Responsabilidad Administrativa. - Radica en la inobservancia, violación o incumplimiento de las disposiciones legales, atribuciones y deberes que compete a los servidores en razón de sus funciones específicas.

Responsabilidad Civil Culposa. - Se fundamenta en el perjuicio económico causado a la empresa u organismo por la acción del movimiento financiero o del proceso de contratación y la ejecución de estudios o proyectos de obras públicas. (Sànchez, 2018, p. 60)

Plan de acción para la implementación de recomendaciones

Un Plan de Acción es una herramienta cuyo objetivo es apoyar la implementación de las Recomendaciones emanadas de la Auditoría realizada en una empresa pública o privada. El plan de acción permite que los participantes apliquen los conocimientos adquiridos tras la aplicación de la auditoría y fortalezcan las alianzas construidas durante el aprendizaje, con lo que procederán a complementar esfuerzos entre el equipo de trabajo, identificarán, desarrollarán, y compartirán iniciativas centradas en el mejoramiento de debilidades o falencias identificadas.

Objetivos

- Explicar cómo lograr el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría.
- Permitir a las autoridades de la empresa auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos empresariales.

Importancia

La labor del auditor no termina con la entrega del informe de auditoría, en el que incluya el detalle de las deficiencias existentes, debe proponer soluciones a través de las recomendaciones y colaborar con la empresa auditada para su implantación.

Del éxito del diseño e implantación de las recomendaciones del informe de auditoría financiera depende del grado de mejora en la productividad, competitividad y eficiencia en general en la empresa.

El trabajo de auditoría financiera no será completo si no se concretan y materializan las recomendaciones en beneficio de la empresa, es decir, informe de auditoría, debe generar valor agregado.

Características

- La implantación de las recomendaciones debe ser dirigida por un líder de la empresa que colabore en el diseño del plan permitiendo, así, poner en práctica los cambios que se requieran dentro de la empresa.
- Al momento de elaborar el plan de acción se establecerán las actividades y el plazo de tiempo necesario para llevar a cabo las recomendaciones. Se detallará por cada recomendación el nombre y el cargo del responsable de realizar dichas actividades.

El monitoreo del proceso de implantación se debe ejecutar con el apoyo de la máxima autoridad de la empresa auditada. (Organización Internacional del Trabajo, 2015, pp.3-5).

Formato Plan de Implementación

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA

Empresa:

N° del Informe de Auditoría:

Tipo de Auditoría:

Titular de la entidad:

N° de la Recomendación	Recomendación	Acciones concretas para ejecutar la implementación de la Recomendación	Plazo para implementación	Nombre y apellido del responsable

El presente plan de acción es aprobado y suscrito por (nombre del titular de la empresa)-(cargo del titular y nombre de la empresa) el día de mes de año); comprometiéndose a adjunta la documentación que sustente las acciones adoptadas para la implementación de la recomendaciones del informe de auditoría.

Gerente-Propietario **Responsable**

(1) El titular de la empresa suscribe obligatoriamente el plan de acción, lo cual implica su aprobación.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2015)**.**
Elaborado por: Verónica Jara.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

- Equipo de computación
- Suministros de oficina
- Material bibliográfico

Métodos

Científico. Este método se lo aplicó en el desarrollo de la revisión de literatura, al momento de recopilar de varios autores, conceptos, fundamentos y categorías relacionadas con la auditoría, los cuales fueron comparados, contrastados y resumidos en las partes pertinentes, lo que permitió obtener un conocimiento acertado del proceso de la auditoría, lo que sirvió de base para su aplicación práctica

Deductivo. La aplicación de este método permitió conocer y analizar, la diferente normativa y reglamento aplicable a la auditoría financiera, lo cual constituyen el pilar fundamental para la realización de la presente investigación.

Inductivo. Este método lo utilizamos en el desarrollo de la práctica al momento de formular la respectiva matriz de riesgos, la cual sirve como punto de apoyo para el posterior desarrollo de los programas de auditoría y la evaluación del sistema de control interno.

Analítico. Sirvió para realizar el análisis del movimiento contable relacionado con los rubros objeto de estudio y luego se sintetizaron los resultados para la elaboración del informe final de Auditoría.

Sintético. Este método permitió la elaboración del informe final, el cual contiene de forma detallada comentarios, conclusiones y recomendaciones.

f. RESULTADOS

Contexto Empresarial

Master PC nace de la idea de una familia lojana, su principal objetivo fue generar una plaza de trabajo y llevar el sustento económico a su familia en la ciudad de Loja. Su actividad principal es la compra y venta de electrodomésticos, celulares, sistemas informáticos, internet, partes piezas y ensamblaje de computadoras, así como también la prestación de servicios de soporte tecnológico y creación de software para toda clase de negocios o empresas.

Con el paso del tiempo esta organización ha ido consolidando su crecimiento, inició en el año 2004 con la denominación de "Empresa de venta de Tecnología Master PC", ubicada en las Calles Azuay entre Olmedo y Bernardo Valdivieso, unos años después se consolida y vende su marca a otras familias, conformándose así las franquicias ubicadas en: 1) La Av. Manuel Agustín Aguirre y Colón; 2) Av. Gran Colombia y Ancón; y, 3) La calle Sucre y Miguel Riofrío.

El 04 de enero del año 2017, la ingeniera Rosa Torres Ramón, con número de RUC 1104447329001, gracias a su arduo trabajo, adquiere la franquicia de Master PC, e inicia sus actividades comerciales denominándola MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE. En la actualidad esta franquicia es obligada a llevar contabilidad, se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, en las calles Sucre y Miguel Riofrío 10-17, y se dedica a la comercialización de productos informáticos, software, patentes y licencias. Master PC se ha ido posesionando en el mercado lojano a pasos firmes con excelencia tanto en sus productos como en sus servicios.

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Leyes de Seguridad Social y su Reglamento
- Código de Trabajo
- Código de Comercio
- Ordenanzas municipales.

Misión

Satisfacer las necesidades del consumidor con la comercialización de producto y servicios tecnológicos innovadores de calidad acompañados de garantía, respaldo técnico y excelente atención al cliente con personal comprometido con nuestros valores y estándares de calidad.

Visión

Ser una empresa con presencia a nivel nacional reconocida por su liderazgo, innovación y competitividad en la comercialización de soluciones tecnológicas.

Valores corporativos

Por ser una empresa familiar lleva muy arraigada costumbres y tradiciones de unión familiar con valores de:

- Honestidad

- Respeto
- Responsabilidad
- Confianza
- Puntualidad

Principios empresariales

- Satisfacción Laboral
- Estilo Gerencial
- Salarios y Beneficios Económicos
- Materiales e Insumos laborales
- Comunicación Interna
- Imagen Empresarial

CARTA DE CONTRATACIÓN

Loja, 19 de noviembre de 2019

Señoras
Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga, Mg. Sc y Verónica Beatriz Jara Morocho
Ciudad. -

De mi consideración:

A través de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que en nuestra empresa "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", se consideró la necesidad de realizar una auditoría financiera. Por tal motivo solicitamos, realicen una auditoría financiera a la empresa haciendo hincapié en la materialidad, integridad, correcta valuación y control interno de la información presentada a través de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, y de Resultados.

Los objetivos y el alcance de la auditoría son los siguientes:

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Elaborar el informe de Auditoría que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

La Auditoría Financiera a realizarse en la empresa “MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE”, de la ciudad de Loja, tiene un alcance comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,

Ing. Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA

CARTA DE COMPROMISO

En la ciudad de Loja a los diecinueve días del mes de noviembre del año 2019, se celebra el siguiente contrato de trabajo entre la gerente propietaria de la empresa "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", Ing. Rosa de Jesús Torres Ramón, quien en adelante y para efectos legales se denominará contratante y por otra parte la Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga Mg, Sc, de la Universidad Nacional de Loja, carrera de Contabilidad y Auditoría, se denominará contratada, la misma que se sujeta a las siguientes cláusulas:

1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

ALCANCE

La Auditoría Financiera a realizarse en la empresa "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", de la ciudad de Loja, estará comprendida desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

.

OBJETIVOS

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Elaborar el informe de Auditoría que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

2. PERÍODO DE CONTRATACIÓN

El trabajo se desarrollará entre el 19 de noviembre de 2019, fecha en la que se firma la presente carta de compromiso, y el 13 de febrero de 2020, en la que finaliza la misma.

3. LIMITACIONES AL ALCANCE

La auditora contratada se limitará a la revisión de la documentación referente a las cuentas objeto de examen y el informe tendrá la misma limitación.

4. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La responsabilidad de la emisión de los Estados Financieras y la certificación de los saldos de las cuentas son de responsabilidad de la "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", de la misma forma la responsabilidad de que las operaciones a ser revisadas hayan sido ejecutadas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en el sector privado.

5. APOYO Y COMPROMISO DE LA EMPRESA

La propietaria y los trabajadores se comprometerán a prestar toda clase de facilidades para el acceso a la información y la documentación sustentadora, de tal manera que no habrá dificultades o limitaciones para el desarrollo del trabajo.

6. TRABAJO A REALIZAR

En la presente auditoría financiera se realizarán las siguientes actividades:

- Se verificarán las actas de arqueo de caja.
- Se verificarán las conciliaciones bancarias.
- Se realizarán reconciliaciones bancarias.
- Se confirmará las cauciones a los responsables de las cuentas por cobrar y se revisará su respectivo reglamento.
- Revisión de documentación de las capacitaciones recibidas para el personal de compras.
- Revisión de documentación de respaldo de las transacciones contables registradas.
- Se presentarán el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados auditados al 31 de diciembre de 2018.

7. CONFIRMACIÓN DE LA CARTA DE CONTRATACIÓN DE LA PROPIETARIA

El presente trabajo se realiza con la autorización de la Gerente- Propietaria de "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", en oficio con fecha 19 de noviembre de 2019.

8. OTROS ASPECTOS CONTRACTUALES

- La fecha de entrega del informe será el 13 de febrero de 2020
- No se estipula pago alguno dado que se trata de un trabajo académico previo a optar el Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja.

Firmado por
DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA
Dra. Deysi Yane Torre Chiriboga . Mg, Sc.
SUPERVISORA

Ing. Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0283375163 / 0999004093

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y TIEMPO

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	FIRMA	SIGLAS	ASIGNACIÓN DE TRABAJO	TIEMPO
Deysi Yane Torres Chiriboga	Supervisora	Firmado por DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA	D.Y.T.C	- Proporcionar instrucciones pertinentes durante la planificación. - Examinar y aprobar el programa de trabajo. - Revisar cuidadosamente las hojas de trabajo para constatar el cumplimiento del programa de auditoría.	30 Días
Verónica Beatriz Jara Morocho	Jefe de equipo y operativo		V.B.J.M	- Establecer funciones de responsabilidad con la supervisora. - Realizar la visita previa a la empresa, la planificación preliminar , específica y evaluar el sistema de control interno de la empresa. - Examinar los diferentes componentes. - Entregar a la supervisora el respectivo borrador del informe. - Analizar los resultados obtenidos.	30 Días
TOTAL					**60 Días**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADO POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 20/11/2019

NOTIFICACIÓN INICIAL

Loja, 21 de noviembre de 2019

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE Y PROPIETARIA DE LA EMPRESA MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que, de acuerdo a la Carta de Contratación suscrita, se ha dispuesto realizar una Auditoría Financiera a la empresa "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", de la ciudad de Loja, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por lo que se solicita se proporcione la información requerida correspondiente a dicho período y se disponga al personal a dar las facilidades para el desarrollo de la Auditoría.

Los objetivos de la Auditoria Financiera están dirigidos a:

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Elaborar el informe de Auditoría que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por:

Supervisora: Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga, Mg. Sc.

Jefe de Equipo/ Operativo: Verónica Beatriz Jara Morocho

El tiempo estimado para la realización es de 60 días laborables dentro de los cuales se dará a conocer el informe final que servirá de ayuda al propietario de la empresa.

Atentamente,

Firmado por
DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA

Dra. Deysi Yane Torre Chiriboga . Mg, Sc.
SUPERVISORA

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HOJA DE ÍNDICES

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
PA-1	Programa de Auditoría (Activo Corriente: Caja-Bancos)
CCI-1	Cuestionario de Control Interno
ECI-1	Evaluación de Cuestionario de Control Interno
NCI-1	Narrativa de Evaluación de Control Interno
CS-1	Cédula Sumaria
PA-2	Programa de Auditoría (Activo Corriente: Cuentas por Cobrar)
CCI-2	Evaluación de Control Interno
ECI-2	Resultado de Evaluación de Control Interno
NCI-2	Narrativa de Evaluación de Control Interno
PA-3	Programa de Auditoría (Activo Corriente: Inventarios)
CCI-3	Cuestionario de Control Interno
ECI-3	Evaluación de Control Interno
NCI-3	Narrativa de Evaluación de Control Interno
PA-4	Programa de Auditoria (Activo no Corriente: Propiedad, Planta y Equipo)
CCI-4	Cuestionario de Control Interno
ECI-4	Evaluación del Cuestionario de Control Interno
NCI-4	Narrativa de Evaluación de Control Interno
PA-5	Programa de Auditoría (Pasivos Corrientes: Cuentas y Documentos por Pagar)
CCI-5	Cuestionario de Control Interno
ECI-5	Evaluación de Cuestionario de Control Interno
NCI-5	Narrativa de Evaluación de Control Interno
PA-6	Programa de Auditoría (Ingresos: Ventas)
CCI-6	Cuestionario de Control Interno
ECI-6	Evaluación de Cuestionario de Control Interno
NCI-6	Narrativa de Evaluación de Control Interno
PA-7	Programa de Auditoría (Gastos: Compras)
CCI-7	Cuestionario de Control Interno
ECI-7	Evaluación de Cuestionario de Control Interno
NCI-7	Narrativa de Evaluación de Control Interno
PA-8	Programa de Auditoría (Gastos: Remuneraciones)
CCI-8	Cuestionario de Control Interno
ECI-8	Evaluación de Cuestionario de Control Interno
NCI-8	Narrativa de Evaluación de Control Interno
HH-1	Hoja de Hallazgo

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORIA FINANCIERA
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
HOJA DE MARCAS

SIMBOLO	SIGNIFICADO
C	Comprobado
©	Conciliado
Σ	Comprobado Sumas – Sumado
A/S	Saldo auditado
√	Verificado o chequeado con
Z	Valores tomados de la empresa

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADO POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 22/11/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PLANIFICACIÓN

1. Antecedentes

La propietaria de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no ha realizado la contratación de profesionales especializados en la rama para realizar una Auditoría Financiera.

2. Motivo de la Auditoría

El trabajo de Auditoría Financiera se lo ha realizado en base a la Carta de Compromiso N° 1 con fecha 19 de noviembre de 2019, emitida por la directora de Tesis de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, con la finalidad de llegar a conocer si se está utilizando de manera eficiente los recursos económicos que posee la empresa y si los saldos reflejados en los Estados Financieros son realmente razonables y estén acorde al sistema de control interno.

3. Objetivos de la Auditoria

- Evaluar el sistema de control interno, para establecer el grado de confiabilidad de la información financiera generada.
- Establecer el grado de razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE.
- Analizar las disposiciones legales y reglamentarias existentes para el efecto.

- Realizar el informe final conforme a los resultados obtenidos.

4. Alcance

La auditoría financiera a la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, de la ciudad de Loja, se efectuará en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

5. Funcionarios Principales

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Período	
			Desde	Hasta
1	Rosa Torres	Gerente- Propietaria	06/01/2017	En funciones
2	Lenin Mejía	Jefe de compras	06/01/2017	En funciones
3	Malena Roa	Contadora	01/08/2018	En funciones
4	Jimmy Freire	Vendedor	06/01/2017	En funciones

6. Funcionarios y empleados del Área Financiera

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Período	
			Desde	Hasta
1	Rosa Torres	Gerente- Propietaria	06/01/2017	En funciones
2	Malena Roa	Contadora	01/08/2018	En funciones

7. Número de empleados

La empresa cuenta con 3 empleados entre el personal administrativo y vendedores.

8. Conocimiento de la empresa y áreas a examinar

La empresa fue constituida el 04 de enero de 2017 en la ciudad de Loja, con el nombre de MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, su número de RUC es 1104447329001, se dedica a la comercialización de productos informáticos, software, patentes y licencias y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno es obligada a llevar contabilidad.

9. Objetivos empresariales

- Ofrecer a su clientela productos de calidad
- Obtener la mayor utilidad mediante las actividades comerciales que realiza la empresa.
- Proporcionar excelente atención al cliente.
- Brindar confianza al cliente a la hora de adquirir nuestros productos.

10. Financiamiento

El financiamiento se obtuvo mediante un préstamo al Banco de Loja y se lo cubre a través de las ventas realizadas.

11. Conocimiento de las principales actividades operacionales y objetivos a cumplir

La actividad principal de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE es la comercialización de productos informáticos, software, patentes y licencias.

12. Identificación de las principales políticas y prácticas contables

Prácticas contables

- Los Estados Financieros se realizan anualmente
- La contabilidad se efectúa mediante el programa Billingsoft
- Los depósitos se realizan pertinentemente
- Se lleva un control apropiado de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar
- Las transacciones contables se las registra de manera adecuada.

Políticas contables

Partida doble

Período de gracia de 30 de días de pago a proveedores

Utiliza sistema de cuenta permanente

13. Identificación de los componentes de los Estados Financieros

- Activos Corrientes
- Activos no Corrientes
- Pasivos Corrientes
- Ingresos
- Gastos

14. Grado de confiabilidad de la información financiera.

Sistemas de Información

- Los Estados Financieros se realizan anualmente
- La contabilidad se efectúa mediante el programa Billingsoft

15. Puntos de interés de la Auditoría.

Análisis de la información financiera

Estado de Situación Financiera

Activo

Caja	$ 2000,00
Banco de Loja	$ 242, 01
Banco Pichincha	$ 6,36
Banco Guayaquil	$ 76,79
Clientes	$ 18847,18
Inventario de mercadería tarifa 12%	$ 65677,77

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar	$ 12574,70

Estado de Resultados

Ingresos	
Venta tarifa 12%	$ 446263,57
Gastos	
Compras	$ 5047,85
Sueldos	$ 23942,90

16. Identificación de las cuentas significativas de los Estados Financieros

Activos Corrientes

Activos no Corrientes

Pasivos Corrientes

Ingresos

Gastos

17. Identificación de los principales componentes y determinación dl riesgo preliminar

Componente 1: Activo Corriente

- Riesgo inherente bajo
- Riesgo de control alto

Componente 2: Activo no Corriente

- Riesgo inherente bajo
- Riesgo de control alto

Componente 3: Pasivos Corrientes

- Riesgo inherente bajo
- Riesgo de control alto

Componente 4: Ingresos y Gastos

- Riesgo inherente bajo
- Riesgo de control alto

18. Directrices de la Planificación

En los componentes Activos Corrientes, Activos no Corrientes, Pasivos Corriente se deberá aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento, y a los componentes Ingresos y Gastos se aplicarán pruebas sustantivas únicamente.

Firmado por
DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA

Dra. Deysi Yane Torre Chiriboga
SUPERVISORA

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÍA FINANCIERA
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

1. Objetivos específicos por componente

Los objetivos de los componentes de los Estados Financieros seleccionados y examinados se señalarán en los respectivos programas de auditoría financiera.

2. Instituciones financieras y números de cuenta corriente

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE tiene la siguiente cuenta corriente:

Banco Pichincha cuenta corriente Nº 2100157944

3. Condición de la organización del archivo contable

En el proceso de observación se verificó que la empresa posee y mantiene archivados los documentos que sustentan los registros u operaciones contables.

4. Apreciación del departamento contable sobre la organización y funcionamiento

Posterior a un análisis en el departamento de contabilidad, se aprecia la existencia de una correcta organización que facilita la accesibilidad a la información contable y por ende al eficiente desarrollo de las actividades de la persona que trabaja en esta área.

5. El personal financiero contable esta caucionado y la misma se encuentra en vigencia

La persona que labora en el área financiera no está debidamente caucionada.

6. Determinar el origen de ingresos

Los orígenes de los ingresos de la empresa provienen de la venta de productos tecnológicos.

7. Describir procedimientos existentes para recaudación, registro y control de los Ingresos

Los ingresos percibidos por la empresa provienen de las ventas realizadas de sus productos, los cuales son cobrados con tarjeta de crédito o en efectivo.

Los ingresos se depositan en la cuenta de la empresa en un período máximo de 24 horas.

8. Describir los procedimientos existentes para autorización, registro y control en función del control previo y concurrente de gastos

La gerente de la empresa autoriza los gastos, y previa la emisión del respectivo justificante se cancela a través de transferencias bancarias, efectivo o cheques.

9. Detalle de las deficiencias del Control Interno en general

- La empresa no ejecuta arqueos de forma sorpresiva
- Las conciliaciones no están debidamente firmadas y selladas

- No se realizan las conciliaciones semanalmente
- El personal responsable de las cuentas por cobrar no está debidamente caucionado
- No se ha establecido un reglamento escrito en la empresa para las cuentas por cobrar
- No se ha establecido una pertinente segregación de funciones con respecto a manejo de inventarios
- No cuentan con personal fijo encargado de bodega
- No existe separación entre las funciones de autorización y adquisición de productos
- No se realiza contablemente el registro diario de las operaciones de venta
- No se realizan capacitaciones continúas para la persona encargada de las compras

10. Resultados de la evaluación del Control Interno

Activos Corrientes

Caja-Bancos: Al no ejecutarse arqueos de caja de forma sorpresiva en el efectivo presenta un riesgo de control alto, dado que se evidencia que los arqueos de realizan de forma ocasional sin considerar las normas, la cuenta bancos tiene un riesgo de control alto debido a que se utiliza efectivo para realizar pagos, lo cual no permite establecer un nivel de confianza y seguridad de las operaciones que se realizan al contado y, por tanto, si los saldos de bancos son correctos.

Cuentas por Cobrar: Al no establecer un reglamento en el que se detalle las políticas de manejo de las cuentas por cobrar, esta cuenta presenta un riesgo de control alto.

Inventario de Mercaderías: Al no establecer un manual de funciones en el que se detalle la responsabilidad de las personas encargadas del manejo del inventario, esta cuenta presenta **riesgo** de control alto.

Activos No Corrientes

Depreciación Acumulada de Activos: Presenta un riesgo de control alto deduciendo que se han realizado las depreciaciones de vehículo y equipo de computación con los porcentajes establecido en la ley.

Pasivos Corrientes

Cuentas por Pagar Proveedores: Tiene un riesgo de control alto, comprobando que dichas cuentas no han sido totalmente canceladas ya que están reflejadas en los Estados Financieros de la empresa.

Ingresos

Los ingresos producidos por la venta de productos no se registran diariamente por lo que esta componente presenta un riesgo de control alto.

Gastos

Los documentos que sustentan las compras o salidas de efectivo de la empresa no están impresos por lo que este componente presenta un riesgo de control alto.

11. Evaluación y calificación del riesgo de Auditoría.

La evaluación y calificación de los factores constan en la matriz de calificación de riesgos de auditoria

12. Matriz de evaluación y calificación

La matriz de evaluación de riesgos constituye una herramienta que ayuda a la gerencia y a toda la organización a enmarcarse dentro de las normas, reglamentos, políticas, procedimientos y objetivos estratégicos relacionados con los riesgos

Plan de muestreo

Para la verificación de los controles se validará el cumplimiento mediante el muestreo aleatorio y de según el criterio del auditor, aplicando a los componentes: Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo Corrientes, Ingresos y Gastos.

13. Programa de Auditoria

El Jefe de Equipo elabora y presenta el programa de auditoría, en el cual se detallan los procedimientos que se aplicarán para la ejecución del trabajo.

14. Recursos humanos y distribución de tiempo

Nombre	Cargo	Tiempo
Dra. Deysi Torres	Supervisora	30 días
Verónica Jara	Jefe de Equipo/Operativo	30 días

15. Producto a obtenerse

El producto a obtenerse como resultado de la Auditoría Financiera es el informe final, el cual contendrá:

Dictamen

CAPITULO I

Información introductoria

CAPITULO II

Sistema de Control Interno

CAPÍTULO III

Sistema Financiero

CAPÍTULO IV

Relación de rubros examinados

16. Tiempo a Estimarse

El tiempo estimado para el realizar la Auditoría Financiera es de 60 días.

Firmado por
DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA

Dra. Deysi Yane Torre Chiriboga
SUPERVISORA

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÍA FINANCIERA

MATRIZ DE RIESGO DE AUDITORÍA

PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

COMPONENTES	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ESTRUCTURA DE PLAN DETALLADO
ACTIVOS CORRIENTES	**BAJO** -Significatividad del componente - No se han realizado auditorías	**ALTO** -No se realizan arqueos de caja sorpresivos -Las conciliaciones bancarias no están legalizadas -El personal no está caucionado	**PRUEBAS SUSTANTIVAS** 1. Verifique un arqueo de caja. 2. Efectúe reconciliaciones bancarias. 3. Verifique las Cuentas por Cobrar. **PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO** 1. Verifique las conciliaciones bancarias realizando la reconciliación.
ACTIVOS NO CORRIENTES	**BAJO** -Significatividad del componente. - No se han realizado auditorías.	**ALTO** - No existe un manual de funciones que delimite las responsabilidades del personal que opera con Propiedad, Planta y Equipo. -No existe documentación de adquisición de los bienes de la empresa.	**PRUEBAS SUSTANTIVAS** 1. Solicite una certificación de la existencia de un manual de funciones para el personal de Propiedad, Planta y Equipo. **PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO** 2. Verifique si en la empresa se han asignado responsabilidades para el personal que manipula la Propiedad, Planta y Equipo. 3.Verifique si las depreciaciones se han realizado de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 06/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÍA FINANCIERA

PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MATRIZ DE RIESGO DE AUDITORÍA

COMPONENTES	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ESTRUCTURA DE PLAN DETALLADO
PASIVOS CORRIENTE	**BAJO** -Significatividad del componente. - No se observan las disposiciones legales. -No existen una persona encargada.	**ALTO** - No existe un cronograma de las obligaciones pendientes por pagar.	**PRUEBAS SUSTANTIVAS** 1. Solicite una certificación de las cuentas por pagar a proveedores.
INGRESOS	**BAJO** -Significatividad del componente. - No se observan las disposiciones legales. -No existen una persona encargada.	**ALTO** -No existe toda la documentación de registro de los ingresos.	**PRUEBAS SUSTANTIVAS** 1. Solicite un comprobante de ingresos y la documentación respectiva. **PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO** 1.Verifique si los comprobantes de ingreso están impresos y legalizados .
GASTOS	**BAJO** -No se imprime los comprobantes de egresos	**ALTO** -No se respalda los egresos de las compras con los documentos legalmente autorizados	**PRUEBAS SUSTANTIVAS** 1. Solicite un comprobante de egreso y la documentación respectiva. **PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO** 1.Verifique si los comprobantes de egresos están impresos y legalizados

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 06/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-1
1-2

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	OBJETIVOS
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja la cuenta Caja-Bancos.	CCI-1 / 1-1	**V.B.J.M**	**16/12/2019**
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-1 / 1-1	**V.B.J.M**	**17/12/2019**
3	Elabore las respectivas cédulas narrativas del Sistema de Control Interno.	NCI-1 / 1-3	**V.B.J.M**	**17/12/2019**
4	Verifique el arqueo de caja al 31/12/2018.	CCB-1 / 1-1	**V.B.J.M**	**18/12/2019**
5	Solicite la constancia certificada por la Gerente, que se realizan arqueos de caja sorpresivos.	CCB-2 / 1-2	**V.B.J.M**	**19/12/2019**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 16/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-1
2-2

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
6	Solicite la constancia certificada por la Gerente de que el personal del manejo de esta cuenta está caucionado.	CCB-3 1-2	**V.B.J.M**	**19/12/2019**
7	Solicite los estados de cuenta y el libro mayor de bancos.	CCB-4 1-2	**V.B.J.M**	**19/12/2019**
8	Realice la reconciliación bancaria y su respectiva cédula analítica	CCB-5 1-44	**V.B.J.M**	**20/12/2019**
9	Realice la cédula sumaria	CS-1 1-2	**V.B.J.M**	**23/12/2019**
10	Otros procedimientos necesarios.	HH 1-4	**V.B.J.M**	**24/01/2020**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 16/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-1
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA SI	NO	N/A	POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERV.
1	¿Los desembolsos de efectivo están respectivamente autorizados y respaldados por comprobantes legalizados?	X			**3**	**3**	
2	¿La responsabilidad recae sobre una sola persona respecto al manejo de la cuenta Caja-Bancos?	X			**3**	**3**	
3	¿Los ingresos son depositados en las 24 horas posteriores de su recaudación?	X			**3**	**3**	
4	¿Realizan arqueos sorpresivos de caja?		X		**3**	**0**	*No se realiza este tipo de control*
5	¿Los comprobantes y la documentación de respaldo tienen los sellos y firmas que autorizan los egresos del dinero?	X			**3**	**3**	
6	¿Las cuentas aperturadas en las instituciones financieras están legalmente representadas por la Gerente-Propietaria?	X			**3**	**3**	
7	¿La realización de las conciliaciones bancarias se realizan comparando el libro auxiliar de bancos con el saldo del estado de cuenta bancario?	X			**3**	**3**	
8	¿Las conciliaciones bancarias se realizan dentro de los 5 días posteriores de haber recibido los estados de cuenta?	X			**3**	**3**	
9	¿Las conciliaciones bancarias están respectivamente firmadas y selladas?		X		**3**	**0**	*Están realizadas, pero no legalizadas con firma y sello*
10	¿Las notas de débito y crédito constan en la conciliación bancaria?	X			**3**	**3**	
11	¿El personal que labora en el manejo del efectivo está debidamente caucionado?		X		**3**	**0**	*No existe ningún tipo de caución*
12	¿Los pagos se efectúan mediante transferencias, cheques u efectivo debidamente autorizados y firmados por el gerente?	X			**3**	**3**	
13	¿Los documentos se encuentran archivados física y digitalmente, en forma ordenada, secuencial y pre numerados?	X			**3**	**1**	*La mayoría en digital*
14	¿Las operaciones contables se registran con las evidencias respectivas?	X			**3**	**3**	
15	¿Al realizar el giro de un cheque se constata previamente la disponibilidad de fondos?	X			**3**	**3**	
TOTAL					**45**	**34**	

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA: 16/12/2019**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ECI-1

1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES

SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

	CP= (CT/PT) *
PT= Ponderación Total	100
CT= Calificación Total	
CP= Calificación Porcentual	CP= (34/45)*100
CP=	75%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
	75%	
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control y un nivel de confianza **Moderado,** con una calificación porcentual del 75%, por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresa no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:

- No se realizan arqueos de caja sorpresivos.
- El personal que labora en la empresa no está debidamente caucionado.
- La documentación no está impresa, ni debidamente legalizada con sello y firma.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 17/12/2019

NCI-1
1-3

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

AUSENCIA DE ARQUEOS DE CAJA SORPRESIVOS

COMENTARIO

La observación y la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Caja-Bancos, permitió constatar que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se realizan arqueos de caja sorpresivos por parte de una persona independiente a la contabilidad ni por parte del gerente.

Se está incumpliendo con el PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°10. SELECCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “Para asegurar la corrección en las operaciones deben aplicarse pruebas continuas de exactitud, y verificar de forma periódica y sorpresiva las operaciones”. También se está inobservando el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado, OBJETIVIDAD, el cual está en relación con la recolección, medición, exposición y forma en que se toma la información: “Los datos objetivos son verificables, puede confirmarlos todo observador independiente”.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto que podría contraer es se produzcan alteraciones en el registro de las cifras y valores, lo cual no proporciona la evidencia y seguridad suficiente para afirmar que se está contabilizando adecuadamente todo el efectivo y que el saldo presentado en esta cuenta corresponde al de la caja.

CONCLUSIÓN

No se han realizado arqueos de caja sorpresivos de las recaudaciones diarias puesto que no existen documentos o registros que respalden los mismos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la gerente, realizar como mínimo una vez al mes un arqueo sorpresivo, con una persona ajena a la contabilidad dejando constancia por escrito y con las respectivas firmas de los implicados. Esto con el fin, de lograr tener un mayor y eficiente control del efectivo recaudado y registrado.

REF: CCB-2/2-2

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 17/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

ARQUEO DE CAJA SORPRESIVO

CCB-1
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES

SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

ACTA DE ARQUEO DE CAJA

NOMBRE DEL CONTADOR: Malena Roa

CUSTODIO: Malena Roa

FECHA: 18/12/2019

HORA DE REALIZACIÓN: 18:00

SALDO SEGÚN CAJA:

EFECTIVO	**UNIDADES**	**TOTAL**
Billetes de 20,00	81	1620,00
Billetes de 10,00	18	180,00
Billetes de 5,00	16	80,00
Billetes de 1, 00	2	2,00
Monedas de 1, 00	12	12,00
Monedas de 0,50	12	6,00
Monedas de 0,25	15	3,75
Monedas de 0,10	9	0,90
Monedas de 0,05	10	0,50
Monedas de 0,01	24	0,24
TOTAL		1905,39
OTROS FONDOS		0,00
Cheques Banco de Loja	120	120,00
TOTAL		**∑2025,39**
TOTAL SALDO CAJA		**√ 2025,39**
FALTANTE DE CAJA		

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE RUC: 1104447329001

Malena Roa
Contadora

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE RUC: 1104447329001 DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO TELEF.0983375165 / 0999004029

Rosa Torres
Gerente - Propietaria

∑= Comprobado de Sumas-o sumado

√= Verificado o chequeado con mayor

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 18/12/2019

Loja, 19 de diciembre de 2019

CCB-2
1-2

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle muy comedidamente una constancia de la realización de arqueos de caja sorpresivos en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

CCB-2
2-2

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 19 de diciembre de 2019

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE no se realizan arqueos de caja de forma sorpresiva, y tampoco existe un fondo destinado para Caja Chica. **HH/1-4**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

Atentamente,

Ing. Rosa Torres
GERENTE-PROPIETARIA
CI: 1104447329
MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375165 / 0999004089

HH= **Hoja de Hallazgo**

NCI-1
2-3

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EL PERSONAL QUE LABORA NO SE ENCUENTRA CAUCIONADO

COMENTARIO

Tras realizar el análisis del Sistema de Control Interno se evidencia que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, el personal que labora en el manejo y uso del efectivo no está debidamente caucionado, no disponen de ninguna garantía y seguridad para el manejo del efectivo, originándose que se evadan responsabilidades.

Se evidencia la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°7. IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS PARA DETERMINAR CÓMO SE DEBEN MITIGAR, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual menciona: “Los empleados que manejan y contabilizan los recursos financieros deben estar afianzados a fin de que permita a la empresa logre hacer frente algún riesgo de mal uso del dinero o fraude dado por los mismos. Por ejemplo: el cajero, cobradores, pagadores bodeguero etc.”. Y también, a la omisión al PCGA NEGOCIO EN MARCHA: “Este principio es fundamental para el mantenimiento de la empresa en el mercado: a nadie le interesa incluirse de alguna manera en una empresa cobijada por la sobra de la liquidación. La complejidad de las operaciones comerciales requiere de una planificación a largo plazo; se adquieren activos para ser pagados en varios períodos económicos, se garantiza al personal su estabilidad en el trabajo con incentivos propios en la materia, tecnología actualizada para ofrecer mejores productos a los consumidores y mantenerse en el campo de la competencia sin mayor problema”.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto de esta situación es que no se garantiza el manejo eficiente y eficaz del efectivo, poniendo en riesgo la liquidez de la empresa.

CONCLUSIÓN

No existe una garantía o caución de ningún tipo para el personal encargado del manejo de efectivo y recursos financieros de la empresa en general.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá exigir las debidas garantías o cauciones al personal responsable del efectivo, de acuerdo a su grado de responsabilidad, con el fin de precautelar los intereses de manejo y custodia de los valores de la empresa.

REF: CCB-3/2-2

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 17/12/2019

Loja, 19 de diciembre de 2019

CCB-3
1-2

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle una certificación de que el personal responsable del manejo de la cuenta Caja-Bancos, de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, está caucionado.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

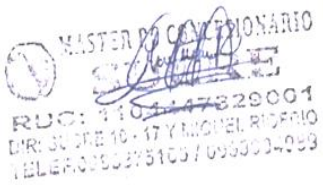

CCB-3
2-2

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 24 de diciembre de 2019

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. –

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que el personal que labora en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE no se encuentra caucionado.

NOMBRE	CARGO	CAUCIÓN
Malena Roa	Contadora	No caucionada

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

HH/1-4

Atentamente,

Ing. Rosa Torres
GERENTE-PROPIETARIA
CI: 1104447329

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375165 / 0999004983

HH= Hoja de Hallazgo

NCI-1

3-3

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

LAS CONCILIACIONES BANCARIAS NO ESTÁN IMPRESAS, NI DEBIDAMENE LEGALIZADAS CON SELLO Y FIRMA

COMENTARIO

Durante la indagación y análisis del Sistema de Control Interno al subcomponente Caja- Bancos, se evidenció que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no tienen impresas, ni debidamente firmadas y selladas las conciliaciones bancarias.

Se comprueba la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13. OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: "Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control). También se está inobservando el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado REVELACIÓN SUFICIENTE, que en su parte medular señala: "La información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma concisa debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la empresa. En cuanto a la información financiera debe ser expresada de la forma más exacta posible".

Esta situación se presenta debido a que no existe documentación impresa y debidamente legalizada.

Debido a esto no se garantiza la integridad y autenticidad de la información que sustenta la validez de cada operación y por tanto de los valores reflejados en los Estados Financieros.

CONCLUSIÓN

No se imprimen y no se legalizan las conciliaciones bancarias con la respectiva firma y sello de la contadora y la gerente de la empresa.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá solicitar por escrito a la contadora las conciliaciones bancarias impresas de forma semanal para legalizarlas y proceder a almacenarlas en orden cronológico y correlativo, de esta forma será más fácil cuadrar las cifras y detectar el origen de los errores, si los hubiera.

REF: CCB-4/2-2

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 17/12/2019

Loja, 19 de diciembre de 2019

CCB-4
1-2

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle de la manera más comedida, los estados de cuenta del Banco del Pichincha, del Banco de Loja y del Banco de Guayaquil, correspondientes al mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, y el libro mayor respectivamente.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

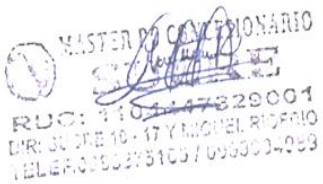

CCB4
2-2

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 19 de diciembre de 2019

Srta.
Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que las conciliaciones bancarias no se imprimen; se archivan en digital. Por tanto, envío a través de correo electrónico los estados de cuenta del Banco del Pichincha, del Banco de Loja y del Banco de Guayaquil, correspondientes al mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, y el respectivo libro mayor.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente. **HH/1-4**

Atentamente,

Lic. Malena Rea
CONTADORA
CI: 1104576564

HH= Hoja de Hallazgo

CCB-5

1-44

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA ANALÍTICA
RECONCILIACIÓN BANCARIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

BANCO DEL PICHINCHA CUENTA CORRIENTE Nº 2100157944

SEPTIEMBRE 2018

Saldo según Libro Bancos

Al 30 de septiembre de 2018		**135,62**
Sumatoria del Debe	40.669,70	
Sumatoria del Haber	40.534,08	
Total=	135,62	
Saldo conciliado en Libro Bancos		135,62

Saldo según Estado de Cuenta

Saldo anterior al 30 de septiembre de 2018		24,75
(+) Depósitos	40.644,95	
(+) Cheques Pagados	40.534,08	
Saldo conciliado en estado de cuenta		√**135,62**

COMENTARIO

Realizada la reconciliación bancaria se comprueba la exactitud de los saldos del estado de cuenta corriente y el saldo según libro mayor de la cuenta bancos $135,62

√= Verificado o chequeado con estado de cuenta: CCB-5/4-44; y, mayor CCB-5/19-44

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 20/12/2019

CCB-5
2-44

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA ANALÍTICA
RECONCILIACIÓN BANCARIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

BANCO DEL PICHINCHA CUENTA CORRIENTE Nº 2100157944

OCTUBRE 2018

Saldo según Libro Bancos

Al 31 de octubre de 2018		**1.214, 13**
Sumatoria del Debe	71.186, 10	
Sumatoria del Haber	69.971,97	
Total =	1.214,13	
Saldo conciliado en Libro Bancos		1214, 13

Saldo según Estado de Cuenta

Saldo anterior al 31 de octubre de 2018		135, 62
(+) Depósitos	71.050, 48	
(+) Cheques Pagados	69.971, 97	
Saldo conciliado en estado de cuenta		**√1214, 13**

COMENTARIO

Realizada la reconciliación bancaria se comprueba la exactitud de los saldos del estado de cuenta corriente y el saldo según libro mayor de la cuenta Bancos: $1.214, 13

√= Verificado o chequeado con estado de cuenta: CCB-5/20-44; y, mayor CCB-5/39-44

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.C **FECHA:** 20/12/2019

CCB-5
3-44

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA ANALÍTICA
RECONCILIACIÓN BANCARIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

BANCO DE LOJA CUENTA DE AHORROS Nº 2901267981

NOVIEMBRE 2018

Saldo según Libro Bancos		
Al 30 de noviembre de 2018		**148,93**
Sumatoria del Debe	13.523,10	
Sumatoria del Haber	13.374,17	
Total=	148,93	
Saldo conciliado en Libro Bancos		148,93
Saldo según Estado de Cuenta		
Saldo anterior al 30 de noviembre de 2018		27,54
(+) Depósitos	12250	
(+) Depósito Cheques Propios	1044,85	
(+) Notas de Crédito	200,71	
(-) Notas de Débito	13374,17	
Saldo conciliado en estado de cuenta		√**148,93**

COMENTARIO
Realizada la reconciliación bancaria se comprueba la exactitud de los saldos del estado de cuenta corriente y el saldo según libro mayor de la cuenta Bancos: $148, 93

√= Verificado o chequeado con estado de cuenta: CCB-5/43-44; y, mayor CCB-5/44-44

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 20/12/2019

CCB-5
4-44

Página 1 de 12 Z

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S
CUENTA 2100157944

CICLO 5
C.I./RUC: 1104447329

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA)	31-08-2018
FECHA ESTE CORTE	30-09-2018

ESTIMADO
Nunca ingrese a tráves de vínculos o links a páginas web

ASESOR: CRESPO AMPUDIA CARLOS MARIO **EMAIL:** cmcrespo@pichincha.com

BANCO PICHINCHA C.A.
1790010937001
RESOLUCION SRI 5368 DEL 09-06-2015
FACTURA: 001-171-003981175

TIPO DE EMISION: ORIGINAL
OFICINA: LOJA
DIRECCION:

* BASE IMPONIBLE 0%:	0.00	VALOR IVA COBRADO:	0.00
** BASE IMPONIBLE 12%:	57.60	VALOR IVA COBRADO:	6.84
*** VALORES SUJETOS A RETECION	0.00		

CONCILIACIÓN

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA)		31-08-2018
FECHA ESTE CORTE (FACTURA)		30-09-2018
SALDO ANTERIOR		24.75
DEPÓSITO / CRÉDITOS	(78)	40644.95
CHEQUES / DÉBITOS	(174)	40534.08
INTERÉS PERIODO		0.00
SALDO ACTUAL		© 135.62
SALDO PROMEDIO EFECTIVO		128.16

√ Σ

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C.1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.:(02) 2980 980 Quito – Ecuador www.pichincha.com

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44
∑= **Comprobado Sumas – Sumado**
©= **Conciliado** CCB-5/1-44
Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
5-44

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
03-sep	8386	172	PAGO CHEQUE CAMARA	61.00	0.00	-36.25
03-sep	0269	17419035	DEPOSITO	0.00	1920.00	1883.75
03-sep	0012	19534689	TRANSFERENCIA INTERNET	120.00	0.00	1763.75
03-sep	0901	990270009	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	1761.07
03-sep	0901	990270009	IVA COBRADO	0.32	0.00	1760.75
03-sep	0269	171	PAGO CHEQUE	136.00	0.00	1624.75
03-sep	0012	20529792	DEP CNB 1104099179001	0.00	70.00	1694.75
03-sep	0012	20850362	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	8.00	1702.75
03-sep	0012	20893330	TRANSFERENCIA INTERNET	1700.18	0.00	2.57
04-sep	8386	174	PAGO CHEQUE CAMARA	177.82	0.00	-175.25
04-sep	0269	10312259	DEPOSITO	0.00	372.00	196.75
04-sep	0269	10324902	DEPOSITO	0.00	190.00	386.75
04-sep	0012	10775334	TRANSFERENCIA INTERNET	41.96	0.00	344.79
04-sep	0012	11824915	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	60.00	404.79
04-sep	0012	11844101	TRANSFERENCIA INTERNET	399.28	0.00	5.51
04-sep	0901	990270011	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	2.83
04-sep	0901	990270011	IVA COBRADO	0.32	0.00	2.51
04-sep	0012	12007704	DEP CNB 1103677546001	0.00	200.00	202.51
04-sep	0012	12012851	DEP CNB 1103677546001	0.00	200.00	402.51
04-sep	0012	12086737	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	56.00	458.51
04-sep	0012	12109158	TRANSFERENCIA INTERNET	26.88	0.00	431.63
04-sep	0012	12120767	TRANSFERENCIA INTERNET	36.48	0.00	395.15
04-sep	8617	12170583	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	25.00	420.15
04-sep	8617	12170590	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	419.88
04-sep	8617	12170601	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	419.85
04-sep	0012	12222162	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	0.18	420.03
05-sep	0012	3633902	TRANSFERENCIA INTERNET	420.00	0.00	0.03
05-sep	0303	183	PAGO CHEQUE	148.47	0.00	-148.44
05-sep	0012	6783552	DEP CNB 1104607765001	0.00	64.30	-84.14
05-sep	0012	8864729	TRANSFERENCIA_APP	0.00	40.00	-44.14
05-sep	0012	9955982	DEP CNB 1791715772369	0.00	190.00	145.86
05-sep	0012	10334198	TRANSFERENCIA INTERNET	61.00	0.00	84.86
05-sep	0269	182	PAGO CHEQUE	169.79	0.00	-84.93
05-sep	8617	11614399	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	520.00	435.07
05-sep	8617	11614409	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	434.80
05-sep	8617	11614420	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	434.77

√

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C.1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= Verificado con mayor CCB-5/19-44

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
6-44

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	ORIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
05-sep	0012	11626758	TRANSFERENCIA INTERNET	408.42	0.00	26.35
05-sep	0901	990270005	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	23.67
05-sep	0901	990270005	IVA COBRADO	0.32	0.00	23.35
05-sep	0901	990270007	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	20.67
05-sep	0901	990270007	IVA COBRADO	0.32	0.00	20.35
06-sep	0012	4886702	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	167.00	187.35
06-sep	0269	5422945	DEPOSITO	0.00	260.00	447.35
06-sep	0269	5432543	DEPOSITO	0.00	300.00	747.35
06-sep	0269	187	PAGO CHEQUE	402.07	0.00	345.28
06-sep	0269	9154287	DEPOSITO	0.00	1300.00	1645.28
06-sep	0012	9588061	TRANSFERENCIA INTERNET	290.00	0.00	1355.28
06-sep	0012	9624349	TRANSFERENCIA INTERNET	130.00	0.00	1225.28
06-sep	0012	10096545	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	70.00	1295.28
06-sep	0012	10192180	DEP CNB 1791715772369	0.00	200.00	1495.28
06-sep	0012	10270842	TRANSFERENCIA INTERNET	1301.74	0.00	193.54
06-sep	0012	10293795	TRANSFERENCIA INTERNET	18.99	0.00	174.55
06-sep	8386	173	PAGO CHEQUE CAMARA	85.99	0.00	88.56
06-sep	8386	186	PAGO CHEQUE CAMARA	234.62	0.00	-146.06
07-sep	0269	185	PAGO CHEQUE	100.89	0.00	-246.95
07-sep	0482	181	PAGO CHEQUE	365.65	0.00	-612.60
10-sep	0012	10779464	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	533.00	-79.60
10-sep	0012	10779464	PAGO SOLCA	0.03	0.00	-79.63
10-sep	0269	10866059	DEPOSITO	0.00	718.70	639.07
10-sep	0269	10866059	INTERES SOBREGIRO	0.88	0.00	638.19
10-sep	0269	10944283	DEPOSITO	0.00	205.44	843.63
10-sep	0269	101	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	586.00	0.00	257.63
10-sep	0481	13454161	DEPOSITO	0.00	100.00	357.63
10-sep	8617	14062127	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	30.00	387.63
10-sep	8617	14062155	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	387.36
10-sep	8617	14062176	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	387.33
10-sep	0012	14262458	TRANSFERENCIA INTERNET	365.52	0.00	21.81
10-sep	0269	17896537	DEPOSITO	0.00	420.00	441.81
10-sep	0012	18034494	TRANSFERENCIA INTERNET	439.13	0.00	2.68
10-sep	0012	19009498	DEP CNB 1791715772369	0.00	200.00	202.68
10-sep	0012	19591743	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	0.70	203.38
10-sep	0012	19653804	TRANSFERENCIA INTERNET	203.18	0.00	0.20

√

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C.1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
7-44

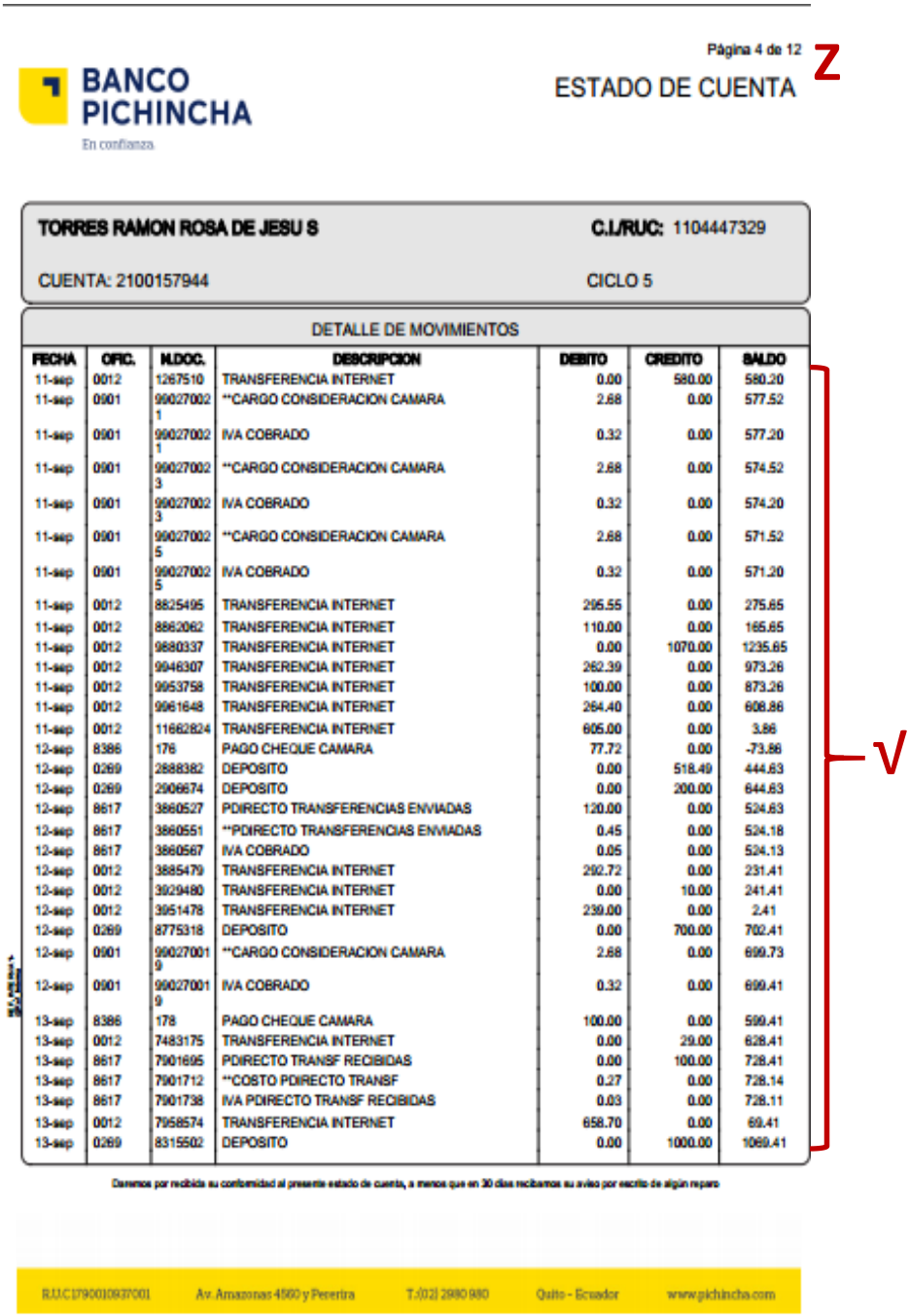

Página 4 de 12 Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
11-sep	0012	1267510	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	580.00	580.20
11-sep	0901	990270021	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	577.52
11-sep	0901	990270021	IVA COBRADO	0.32	0.00	577.20
11-sep	0901	990270023	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	574.52
11-sep	0901	990270023	IVA COBRADO	0.32	0.00	574.20
11-sep	0901	990270025	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	571.52
11-sep	0901	990270025	IVA COBRADO	0.32	0.00	571.20
11-sep	0012	8825495	TRANSFERENCIA INTERNET	295.55	0.00	275.65
11-sep	0012	8862062	TRANSFERENCIA INTERNET	110.00	0.00	165.65
11-sep	0012	9880337	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	1070.00	1235.65
11-sep	0012	9946307	TRANSFERENCIA INTERNET	262.39	0.00	973.26
11-sep	0012	9953758	TRANSFERENCIA INTERNET	100.00	0.00	873.26
11-sep	0012	9961648	TRANSFERENCIA INTERNET	264.40	0.00	608.86
11-sep	0012	11662824	TRANSFERENCIA INTERNET	605.00	0.00	3.86
12-sep	8386	176	PAGO CHEQUE CAMARA	77.72	0.00	-73.86
12-sep	0269	2888382	DEPOSITO	0.00	518.49	444.63
12-sep	0269	2906674	DEPOSITO	0.00	200.00	644.63
12-sep	8617	3860527	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	120.00	0.00	524.63
12-sep	8617	3860551	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	524.18
12-sep	8617	3860567	IVA COBRADO	0.05	0.00	524.13
12-sep	0012	3885479	TRANSFERENCIA INTERNET	292.72	0.00	231.41
12-sep	0012	3929480	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	10.00	241.41
12-sep	0012	3951478	TRANSFERENCIA INTERNET	239.00	0.00	2.41
12-sep	0269	8775318	DEPOSITO	0.00	700.00	702.41
12-sep	0901	990270019	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	699.73
12-sep	0901	990270019	IVA COBRADO	0.32	0.00	699.41
13-sep	8386	178	PAGO CHEQUE CAMARA	100.00	0.00	599.41
13-sep	0012	7483175	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	29.00	628.41
13-sep	8617	7901695	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	100.00	728.41
13-sep	8617	7901712	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	728.14
13-sep	8617	7901738	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	728.11
13-sep	0012	7958574	TRANSFERENCIA INTERNET	658.70	0.00	69.41
13-sep	0269	8315502	DEPOSITO	0.00	1000.00	1069.41

√

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C 1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= Verificado con mayor CCB-5/19-44

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
8-44

 Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
13-sep	0012	8917779	TRANSFERENCIA INTERNET	972.41	0.00	97.00
14-sep	8617	4548119	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	570.00	667.00
14-sep	8617	4548162	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	666.73
14-sep	8617	4548205	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	666.70
14-sep	0012	5208068	TRANSFERENCIA INTERNET	372.41	0.00	294.29
14-sep	0269	9092427	DEPOSITO	0.00	197.99	492.28
14-sep	0269	9097495	DEPOSITO	0.00	130.00	622.28
14-sep	0269	9102653	DEPOSITO	0.00	140.00	762.28
14-sep	0012	9410823	TRANSFERENCIA INTERNET	489.60	0.00	272.68
14-sep	0012	9504709	TRANSFERENCIA INTERNET	62.36	0.00	210.32
14-sep	0012	9590819	TRANSFERENCIA INTERNET	36.96	0.00	173.36
14-sep	0012	9658663	TRANSFERENCIA INTERNET	165.40	0.00	7.96
14-sep	0012	10594843	TRANSFERENCIA INTERNET	3.00	0.00	4.96
17-sep	0269	19710292	DEPOSITO	0.00	1151.51	1156.47
17-sep	0269	19719419	DEPOSITO	0.00	149.00	1305.47
17-sep	0269	19724725	DEPOSITO	0.00	1000.00	2305.47
17-sep	0012	20255892	TRANSFERENCIA INTERNET	292.03	0.00	2013.44
17-sep	0012	20270539	TRANSFERENCIA INTERNET	230.00	0.00	1783.44
17-sep	0012	20833954	TRANSFERENCIA INTERNET	230.00	0.00	1553.44
17-sep	0012	20976854	TRANSFERENCIA INTERNET	233.82	0.00	1319.62
17-sep	0012	21073675	TRANSFERENCIA INTERNET	1300.00	0.00	19.62
17-sep	8617	21281272	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	500.00	519.62
17-sep	8617	21281295	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	519.35
17-sep	8617	21281313	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	519.32
17-sep	0012	21292166	TRANSFERENCIA INTERNET	500.00	0.00	19.32
17-sep	8617	22907546	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	50.00	69.32
17-sep	8617	22907563	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	69.05
17-sep	8617	22907585	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	69.02
17-sep	0012	22983415	TRANSFERENCIA INTERNET	44.07	0.00	24.95
18-sep	0001	1925357	*PAGO TARJETA: 5189680020863800	24.95	0.00	0.00
18-sep	0012	4517431	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	2124.00	2124.00
18-sep	0012	4517431	*TPAGO TARJETA: 5189680020863800	92.10	0.00	2031.90
18-sep	8617	5884380	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	200.00	0.00	1831.90
18-sep	8617	5884420	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	1831.45
18-sep	8617	5884456	IVA COBRADO	0.05	0.00	1831.40
18-sep	8617	6072667	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	160.00	0.00	1671.40
18-sep	8617	6072712	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	1670.95
18-sep	8617	6072743	IVA COBRADO	0.05	0.00	1670.90

√

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C.1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
9-44

Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	ORIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
18-sep	0012	8771322	TRANSFERENCIA INTERNET	40.84	0.00	1630.06
18-sep	0012	9739584	TRANSFERENCIA INTERNET	112.30	0.00	1517.76
18-sep	0012	9814427	TRANSFERENCIA INTERNET	800.00	0.00	717.76
18-sep	0012	9922397	TRANSFERENCIA INTERNET	126.56	0.00	591.20
18-sep	0012	10069488	TRANSFERENCIA INTERNET	40.84	0.00	550.36
18-sep	8617	10723899	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	1300.00	1850.36
18-sep	8617	10723910	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	1850.09
18-sep	8617	10723922	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	1850.06
18-sep	0012	10750428	TRANSFERENCIA INTERNET	1297.83	0.00	552.23
18-sep	0012	10845788	TRANSFERENCIA INTERNET	170.80	0.00	381.43
18-sep	0012	11887307	DEP CNB 1791715772369	0.00	300.00	681.43
18-sep	0012	11926456	TRANSFERENCIA INTERNET	664.88	0.00	16.55
18-sep	8386	190	PAGO CHEQUE CAMARA	181.75	0.00	-165.20
19-sep	0012	1202191	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	240.40	75.20
19-sep	0012	1202191	PAGO SOLCA	0.00	0.00	75.20
19-sep	0012	1202191	INTERES SOBREGIRO	0.07	0.00	75.13
19-sep	0269	4599535	DEPOSITO	0.00	2233.74	2308.87
19-sep	0269	4610164	DEPOSITO	0.00	849.00	3157.87
19-sep	0012	7014097	DEP CNB 0703324970001	0.00	90.00	3247.87
19-sep	0012	8105697	TRANSFERENCIA INTERNET	875.00	0.00	2372.87
19-sep	0012	10219424	TRANSFERENCIA INTERNET	59.00	0.00	2313.87
19-sep	0901	990270005	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	2311.19
19-sep	0901	990270005	IVA COBRADO	0.32	0.00	2310.87
20-sep	0012	4301164	TRANSFERENCIA INTERNET	45.39	0.00	2265.48
20-sep	0012	4448274	TRANSFERENCIA INTERNET	670.88	0.00	1594.60
20-sep	0012	4682136	TRANSFERENCIA INTERNET	655.44	0.00	939.16
20-sep	0012	4778662	TRANSFERENCIA INTERNET	205.87	0.00	733.29
20-sep	0012	4996721	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	170.00	903.29
20-sep	0269	9308131	DEPOSITO	0.00	1210.00	2113.29
20-sep	0012	9505631	TRANSFERENCIA INTERNET	299.00	0.00	1814.29
20-sep	0012	9540219	TRANSFERENCIA INTERNET	150.12	0.00	1664.17
20-sep	0012	10325844	TRANSFERENCIA INTERNET	700.00	0.00	964.17
20-sep	0012	10419116	TRANSFERENCIA INTERNET	475.00	0.00	489.17
20-sep	0012	10481895	TRANSFERENCIA INTERNET	352.00	0.00	137.17
21-sep	0269	3570789	**COSTO EMISION CHEQUERA	27.00	0.00	110.17
21-sep	0269	3570789	IVA COBRADO	3.24	0.00	106.93
21-sep	0269	3917784	DEPOSITO	0.00	2697.00	2803.93

√

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
10-44

Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
21-sep	0269	3925475	DEPOSITO	0.00	403.00	3206.93
21-sep	8617	4429218	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	840.00	0.00	2366.93
21-sep	8617	4429243	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	2366.48
21-sep	8617	4429270	IVA COBRADO	0.05	0.00	2366.43
21-sep	0012	4473249	TRANSFERENCIA INTERNET	900.44	0.00	1465.99
21-sep	0327	5281573	DEPOSITO	0.00	49.00	1514.99
21-sep	0901	6078274	39435763 TORRES RAMON WILS 0Y 0263356351	0.00	250.00	1764.99
21-sep	0901	6078286	IVA COBRADO	0.03	0.00	1764.96
21-sep	0901	6078286	**39435763-COSTO OPER CASH-0Y-2100157944	0.27	0.00	1764.69
21-sep	0269	8626108	DEPOSITO	0.00	900.00	2664.69
21-sep	0012	9069703	TRANSFERENCIA INTERNET	299.00	0.00	2365.69
21-sep	0012	9086988	TRANSFERENCIA INTERNET	226.28	0.00	2139.41
21-sep	0012	9798180	TRANSFERENCIA INTERNET	1853.33	0.00	286.08
21-sep	0012	10019906	TRANSFERENCIA INTERNET	208.32	0.00	77.76
24-sep	0269	14170857	DEPOSITO	0.00	1820.00	1897.76
24-sep	0269	14191718	REMESA CHEQUES	0.00	280.49	2178.25
24-sep	8617	14701360	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	1360.00	3538.25
24-sep	8617	14701369	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	3537.98
24-sep	8617	14701378	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	3537.95
24-sep	0012	14811627	TRANSFERENCIA INTERNET	1720.32	0.00	1817.63
24-sep	0012	17647814	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	530.00	2347.63
24-sep	0012	18713349	TRANSFERENCIA INTERNET	252.89	0.00	2094.74
24-sep	0012	18746729	TRANSFERENCIA INTERNET	200.00	0.00	1894.74
24-sep	0012	18872448	TRANSFERENCIA INTERNET	199.92	0.00	1694.82
24-sep	0012	18939931	TRANSFERENCIA INTERNET	36.60	0.00	1658.22
24-sep	0012	19108643	TRANSFERENCIA INTERNET	113.64	0.00	1544.58
24-sep	0012	19161800	TRANSFERENCIA INTERNET	200.00	0.00	1344.58
24-sep	0012	19175038	TRANSFERENCIA INTERNET	100.00	0.00	1244.58
24-sep	8617	19299404	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	600.00	1844.58
24-sep	8617	19299420	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	1844.31
24-sep	8617	19299432	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	1844.28
24-sep	0012	19362932	TRANSFERENCIA INTERNET	1560.00	0.00	284.28
24-sep	8617	19425236	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	650.00	934.28
24-sep	8617	19425259	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	934.01
24-sep	8617	19425277	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	933.98
25-sep	8386	191	PAGO CHEQUE CAMARA	79.05	0.00	854.93
25-sep	0012	4895139	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	900.00	1754.93
25-sep	8617	5277639	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	670.00	0.00	1084.93

√

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
11-44

 Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
25-sep	8617	5277660	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	1084.48
25-sep	8617	5277685	IVA COBRADO	0.05	0.00	1084.43
25-sep	0269	8742030	DEPOSITO	0.00	1000.00	2084.43
25-sep	0269	8748142	DEPOSITO	0.00	200.00	2284.43
25-sep	0012	9309130	TRANSFERENCIA INTERNET	604.97	0.00	1679.46
25-sep	0012	9436464	TRANSFERENCIA INTERNET	336.00	0.00	1343.46
25-sep	0012	9504028	TRANSFERENCIA INTERNET	336.00	0.00	1007.46
25-sep	0012	9549398	39513634-MALENA SANDRA ROA-X8-265822782	226.38	0.00	781.08
25-sep	0012	9549409	**39513634-COSTO OPER CASH-X8	0.45	0.00	780.63
25-sep	0012	9549475	39513634-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.05	0.00	780.58
26-sep	0269	2769008	DEPOSITO	0.00	116.00	896.58
26-sep	0012	4001717	TRANSFERENCIA INTERNET	280.00	0.00	616.58
26-sep	0012	4034585	TRANSFERENCIA INTERNET	100.00	0.00	516.58
26-sep	0012	8840722	TRANSFERENCIA INTERNET	224.90	0.00	291.68
26-sep	0012	9122485	TRANSFERENCIA INTERNET	137.43	0.00	154.25
27-sep	0012	5267575	DEP CNB 1104312838001	0.00	61.00	215.25
27-sep	0012	8876220	TRANSFERENCIA INTERNET	15.00	0.00	200.25
27-sep	0269	8938748	DEPOSITO	0.00	294.01	494.26
27-sep	0269	8945966	DEPOSITO	0.00	976.00	1470.26
27-sep	0012	9655612	TRANSFERENCIA INTERNET	265.12	0.00	1205.14
27-sep	0012	9673855	TRANSFERENCIA INTERNET	100.00	0.00	1105.14
27-sep	0012	9741612	TRANSFERENCIA INTERNET	336.00	0.00	769.14
27-sep	8386	12039544	39570279-PGO DIRECTO TRA-BO-14701360	769.14	0.00	0.00
28-sep	8617	9961179	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	710.00	710.00
28-sep	8617	9961192	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	709.73
28-sep	8617	9961217	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	709.70
28-sep	0012	10726182	TRANSFERENCIA INTERNET	709.00	0.00	0.70
28-sep	0012	11151965	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	300.00	300.70
28-sep	0012	11227592	TRANSFERENCIA INTERNET	268.32	0.00	32.38
28-sep	8617	11445466	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	1500.00	1532.38
28-sep	8617	11445484	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	1532.11
28-sep	8617	11445502	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	1532.08
28-sep	0012	11465776	TRANSFERENCIA INTERNET	1050.00	0.00	482.08
28-sep	0012	12314215	TRANSFERENCIA INTERNET	361.46	0.00	120.62
28-sep	0012	12424317	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	15.00	135.62

√

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C.1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.:(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= Verificado con mayor CCB-5/19-44

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
12-44

Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

RESUMEN DE CHEQUES

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
172	03-sep	61.00	171	03-sep	136.00	174	04-sep	177.82
183	05-sep	148.47	182	05-sep	169.79	187	06-sep	402.07
173	06-sep	85.99	186	06-sep	234.62	185	07-sep	100.89
181	07-sep	365.65	101	10-sep	586.00	176	12-sep	77.72
178	13-sep	100.00	190	18-sep	181.75	191	25-sep	79.05

√

IMAGENES DE CHEQUES

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
13-44

BANCO PICHINCHA
En confianza

Página 10 de 12 Z

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

√ √ √

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA Z

CCB-5
14-44

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/19-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
15-44

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
LIBRO MAYOR

RUC: 1104447329001 **Período: 2018**
Desde:01/09/2018 **Hasta:30/09/2018**
Cuenta: 101010209 - Banco Pichincha

Fecha	Detalle	Referencia	Debe	Haber	Saldo
01/09/2018	Saldo Inicial				24,75
10/09/2018	Transferir	2018-00000014379	533.00	0.00	557.75
03/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014369	0.00	136.00	421.75
09/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014375	0.00	61.00	360.75
05/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014376	0.00	85.99	274.76
12/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014377	0.00	100.00	174.76
06/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014378	0.00	365.65	-190.89
04/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014370	0.00	169.79	-360.68
31/08/2018	Transferir	2018-00000014380	0.00	402.07	-762.75
25/09/2018	Transferir	2018-00000014381	0.00	226.38	-989.13
04/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014382	0.00	177.82	-1,166.95
03/09/2018	Transferir	2018-00000014383	1,920.00	0.00	753.05
03/09/2018	Transferir	2018-00000014371	70.00	0.00	823.05
06/09/2018	Transferir	2018-00000014385	1,300.00	0.00	2,123.05
03/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014386	0.00	1,700.18	422.87
03/09/2018	Transferir	2018-00000014387	0.00	5.00	417.87
03/09/2018	Transferir	2018-00000014388	8.00	0.00	425.87
04/09/2018	Transferir	2018-00000014389	372.00	0.00	797.87
04/09/2018	Transferir	2018-00000014390	0.00	41.96	755.91
04/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014394	0.00	36.48	719.43
04/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014392	0.00	26.88	692.55
04/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014393	0.00	115.00	577.55
04/09/2018	Transferir	2018-00000014394	190.00	0.00	767.55
04/09/2018	Transferir	2018-00000014395	60.00	0.00	827.55
04/09/2018	Transferir	2018-00000014396	200.00	0.00	1,027.55
04/09/2018	Transferir	2018-00000014397	56.00	0.00	1,083.55
04/09/2018	Transferir	2018-00000014398	200.00	0.00	1,283.55
04/09/2018	Transferir	2018-00000014399	25.00	0.00	1,308.55
04/09/2018	Transferir	2018-00000014400	0.18	0.00	1,308.73
04/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014401	0.00	77.72	1,231.01
04/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014402	0.00	399.28	831.73
05/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014403	0.00	234.62	597.11
05/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014404	0.00	420.00	177.11
07/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014405	0.00	100.89	76.22
06/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014406	0.00	18.99	57.23
05/09/2018	Transferir	2018-00000014407	190.00	0.00	247.23
05/09/2018	Transferir	2018-00000014408	520.00	0.00	767.23
06/09/2018	Transferir	2018-00000014409	260.00	0.00	1,027.23
05/09/2018	Transferir	2018-00000014410	0.00	61.00	966.23
05/09/2018	Transferir	2018-00000014411	64.30	0.00	1,030.53
05/09/2018	Transferir	2018-00000014412	40.00	0.00	1,070.53
05/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014413	0.00	408.42	662.11
06/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014414	300.00	0.00	962.11
06/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014415	200.00	0.00	1,162.11
06/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014416	0.00	1,301.74	-139.63
06/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014417	167.00	0.00	27.37

Z √ ∑

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/5-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
16-44

06/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014418	70.00	0.00	97.37
06/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014419	0.00	290.00	-192.63
06/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014420	0.00	130.00	-322.63
06/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014421	0.00	148.47	-471.10
10/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014422	205.44	0.00	-265.66
10/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014423	718.70	0.00	453.04
10/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014424	0.00	359.52	93.52
10/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014425	0.00	6.00	87.52
10/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014426	200.00	0.00	287.52
10/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014427	30.00	0.00	317.52
10/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014428	420.00	0.00	737.52
10/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014429	0.00	586.00	151.52
10/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014430	0.70	0.00	152.22
10/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014431	100.00	0.00	252.22
10/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014432	0.00	439.13	-186.91
10/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014433	0.00	203.18	-390.09
12/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014434	518.49	0.00	128.40
11/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014435	0.00	605.00	-476.60
11/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014436	0.00	264.40	-741.00
11/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014437	0.00	262.39	-1,003.39
11/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014438	0.00	100.00	-1,103.39
11/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014439	0.00	110.00	-1,213.39
11/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014440	0.00	295.55	-1,508.94
11/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014441	580.00	0.00	-928.94
11/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014442	1,070.00	0.00	141.06
12/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014443	0.00	120.00	21.06
12/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014444	0.00	286.72	-265.66
12/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014445	0.00	6.00	-271.66
12/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014446	200.00	0.00	-71.66
12/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014447	0.00	239.00	-310.66
12/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014448	700.00	0.00	389.34
12/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014449	10.00	0.00	399.34
13/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014450	0.00	651.94	-252.60
13/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014451	0.00	6.76	-259.36
13/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014452	0.00	972.41	-1,231.77
13/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014453	1,000.00	0.00	-231.77

Z
√
Σ

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/5-44

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
17-44

14/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014454	197.99	0.00	-33.78
13/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014455	29.00	0.00	-4.78
13/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014456	100.00	0.00	95.22
14/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014457	0.00	3.00	92.22
14/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014458	0.00	372.41	-280.19
14/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014459	0.00	489.60	-769.79
14/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014460	0.00	165.40	-935.19
17/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014461	0.00	230.00	-1,165.19
14/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014462	0.00	62.36	-1,227.55
14/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014463	130.00	0.00	-1,097.55
17/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014464	149.00	0.00	-948.55
14/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014465	140.00	0.00	-808.55
14/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014466	570.00	0.00	-238.55
14/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014467	0.00	36.96	-275.51
17/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014468	1,151.51	0.00	876.00
17/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014469	0.00	292.03	583.97
17/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014470	0.00	230.00	353.97
17/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014471	0.00	1,300.00	-946.03
17/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014472	0.00	500.00	-1,446.03
17/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014473	0.00	44.07	-1,490.10
17/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014474	0.00	233.82	-1,723.92
17/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014475	500.00	0.00	-1,223.92
17/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014476	1,000.00	0.00	-223.92
17/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014477	50.00	0.00	-173.92
19/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014478	849.00	0.00	675.08
18/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014479	1,300.00	0.00	1,975.08
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014480	0.00	126.56	1,848.52
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014481	0.00	40.84	1,807.68
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014482	0.00	1,297.83	509.85
18/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014483	300.00	0.00	809.85
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014484	0.00	664.88	144.97
19/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso - Transferir	2018-00000014485	2,233.74	0.00	2,378.71
18/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso - Transferir	2018-00000014486	0.00	181.75	2,196.96
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014487	0.00	40.84	2,156.12
18/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso - Transferir	2018-00000014488	0.00	160.00	1,996.12
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014489	0.00	800.00	1,196.12
18/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso - Transferir	2018-00000014490	0.00	200.00	996.12
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014491	0.00	167.80	828.32

Z √ Σ

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/5-44

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
18-44

18/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014492	0.00	3.00	825.32
18/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014493	0.00	24.95	800.37
18/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014494	0.00	92.10	708.27
18/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014495	0.00	112.30	595.97
18/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014496	2,124.00	0.00	2,719.97
19/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014497	240.40	0.00	2,960.37
21/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014498	403.00	0.00	3,363.37
20/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014499	1,210.00	0.00	4,573.37
19/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014494	0.00	59.00	4,514.37
19/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014501	0.00	875.00	3,639.37
19/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014502	90.00	0.00	3,729.37
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014503	0.00	45.39	3,683.98
20/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014504	170.00	0.00	3,853.98
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014505	0.00	700.00	3,153.98
21/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014506	0.00	208.32	2,945.66
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014507	0.00	205.87	2,739.79
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014508	0.00	655.44	2,084.35
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014509	0.00	670.88	1,413.47
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014518	0.00	299.00	1,114.47
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014519	0.00	150.12	964.35
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014520	0.00	475.00	489.35
20/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014521	0.00	336.00	153.35
20/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014522	0.00	16.00	137.35
21/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014523	2,697.00	0.00	2,834.35
21/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014524	0.00	900.44	1,933.91
21/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014525	900.00	0.00	2,833.91
21/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014526	0.00	1,853.33	980.58
21/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014527	0.00	840.00	140.58
21/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014528	0.00	79.05	61.53
21/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014529	0.00	226.28	-164.75
21/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014530	0.00	299.00	-463.75
21/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014531	250.00	0.00	-213.75
21/09/2018	Cobro CxC-Transferir	2018-00000014532	49.00	0.00	-164.75
24/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014533	1,820.00	0.00	1,655.25
24/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014534	530.00	0.00	2,185.25
24/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014535	600.00	0.00	2,785.25
24/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014536	0.00	199.92	2,585.33
24/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014537	650.00	0.00	3,235.33

Z
√
∑

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/5-44

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
19-44

24/9/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,560.00	1,675.33
26/9/2018	TECHNOLOGYIMPORTCOMPUFENIX S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	137.43	1,537.90
24/9/2018	PC LAPTOP QUITO	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	113.64	1,424.26
26/9/2018	TECHNOLOGYIMPORTCOMPUFENIX S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	280.00	1,144.26
24/9/2018	ELECTRONICA S IGLO XXI ELECTROS IGLO S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	252.89	891.37
24/9/2018	TECHNOLOGYIMPORTCOMPUFENIX S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	100.00	791.37
24/9/2018	ELECTRONICA S IGLO XXI ELECTROS IGLO S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	200.00	591.37
24/9/2018	MICROREDS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	36.60	554.77
24/9/2018	TECHNOLOGYIMPORTCOMPUFENIX S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	200.00	354.77
24/9/2018	BRELDYNG S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,720.32	-1,365.55
20/9/2018	CARLOS ALFREDOTORRES SANCHEZ	Deposito-Transferir	280.49	0.00	-1,085.06
26/9/2018	TECHNOLOGYIMPORTCOMPUFENIX S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	100.00	-1,185.06
24/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso	1,360.00	0.00	174.94
25/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	900.00	0.00	1,074.94
25/9/2018	MARCELO VINICIO SUAREZ LUNA	Nuevo Comprobante Egreso	0.00	336.00	738.94
25/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso	0.00	670.00	68.94
25/9/2018	MARCELO VINICIO SUAREZ LUNA	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	336.00	-267.06
25/9/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	604.97	-872.03
27/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	294.01	0.00	-578.02
25/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	1,000.00	0.00	421.98
26/9/2018	ELECTRONICA S IGLO XXI ELECTROS IGLO S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	224.90	197.08 √
25/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	200.00	0.00	397.08 Σ
27/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	976.00	0.00	1,373.08
26/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso	116.00	0.00	1,489.08
27/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso	61.00	0.00	1,550.08
27/9/2018	MARCELO VINICIO SUAREZ LUNA	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	336.00	1,214.08
27/9/2018	PINCOMPUTERS C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	100.00	1,114.08
27/9/2018	PINCOMPUTERS C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	265.12	848.96
27/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso	0.00	769.14	79.82
27/9/2018	ROSA DE JESUS TORRES RAMON	Nuevo Comprobante Egreso	0.00	15.00	64.82
28/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	710.00	0.00	774.82
28/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	300.00	0.00	1,074.82
28/9/2018	BANCO PICHINCHA	Nuevo Comprobante Egreso	1,500.00	0.00	2,574.82
28/9/2018	TECNOMEGA C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	361.46	2,213.36
28/9/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	709.00	1,504.36
28/9/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,050.00	454.36
28/9/2018	CORPORACION J CEVCORP CIA. LTDA.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	268.32	186.04
28/9/2018	ROSA DE JESUS TORRES RAMON	Nuevo Comprobante Egreso	15.00	0.00	201.04
30/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	64.44	136.60
30/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso	0.00	0.03	136.57
30/9/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso	0.00	0.95 ©	135.62
TOTAL			**Σ 40669,70**	**Σ 40534,08**	**Σ 135,62**

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/5-44
Σ= Comprobado Sumas – Sumado
©= Conciliado
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
20-44

Página 1 de 17

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S
CUENTA 2100157944

CICLO 5
C.I./RUC: 1104447329

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA)	30-09-2018
FECHA ESTE CORTE	31-10-2018

ESTIMADO
Nunca ingrese a tráves de vínculos o links a páginas web

ASESOR: CRESPO AMPUDIA CARLOS MARIO **EMAIL:** cmcrespo@pichincha.com

BANCO PICHINCHA C.A.
1790010937001
RESOLUCION SRI 5368 DEL 09-06-2015
FACTURA: 001-171-004165793

TIPO DE EMISION: ORIGINAL
OFICINA: LOJA
DIRECCION:

* BASE IMPONIBLE 0%:	0.00	VALOR IVA COBRADO:	0.00
** BASE IMPONIBLE 12%:	22.76	VALOR IVA COBRADO:	2.69
*** VALORES SUJETOS A RETECION	0.00		

CONCILIACIÓN

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA)		30-09-2018
FECHA ESTE CORTE (FACTURA)		31-10-2018
SALDO ANTERIOR		135.62
DEPÓSITO / CRÉDITOS	(64)	71050.48
CHEQUES / DÉBITOS	(166)	69971.97
INTERÉS PERIODO		0.00
SALDO ACTUAL ©		1214.13
SALDO PROMEDIO EFECTIVO		885.14

√ Σ

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C 1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.:(02) 2980 980 Quito – Ecuador www.pichincha.com

√= Verificado con mayor CCB-5/39-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
©= Conciliado CCB-5/3-44
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
21-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA

Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
01-oct	0269	2792234	DEPOSITO	0.00	1800.12	1935.74
01-oct	0269	2794760	DEPOSITO	0.00	77.87	2013.61
01-oct	8386	20335114	39570279-PGO DIRECTO TRA-BO-14701360	590.86	0.00	1422.75
01-oct	0012	20377212	TRANSFERENCIA INTERNET	32.10	0.00	1390.65
01-oct	0012	21136964	TRANSFERENCIA INTERNET	1004.20	0.00	386.45
01-oct	0012	21227088	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	1180.00	1566.45
01-oct	0012	21246991	TRANSFERENCIA INTERNET	424.00	0.00	1142.45
01-oct	0012	21961645	TRANSFERENCIA INTERNET	621.20	0.00	521.25
01-oct	0012	22132482	TRANSFERENCIA INTERNET	435.94	0.00	85.31
01-oct	0012	22424466	TRANSFERENCIA INTERNET	72.80	0.00	12.51
01-oct	0269	22610944	DEPOSITO	0.00	2890.00	2902.51
01-oct	0012	23412199	TRANSFERENCIA INTERNET	400.00	0.00	2502.51
01-oct	0012	23458046	TRANSFERENCIA INTERNET	621.20	0.00	1881.31
01-oct	0012	23515237	TRANSFERENCIA INTERNET	0.80	0.00	1880.51
01-oct	0012	23685529	TRANSFERENCIA INTERNET	1298.80	0.00	581.71
01-oct	0269	195	PAGO CHEQUE	284.00	0.00	297.71
02-oct	8386	175	PAGO CHEQUE CAMARA	193.04	0.00	104.67
02-oct	8386	193	PAGO CHEQUE CAMARA	96.70	0.00	7.97
02-oct	0269	8090252	DEPOSITO	0.00	3275.62	3283.59
02-oct	0037	196	PAGO CHEQUE	80.64	0.00	3202.95
02-oct	0012	9151959	TRANSFERENCIA INTERNET	1865.00	0.00	1337.95
02-oct	0012	9228966	TRANSFERENCIA INTERNET	776.99	0.00	560.96
02-oct	0012	10747017	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	836.00	1396.96
02-oct	0012	12193658	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	10.00	1406.96
02-oct	0012	12200003	TRANSFERENCIA INTERNET	1400.00	0.00	6.96
02-oct	8386	192	PAGO CHEQUE CAMARA	158.10	0.00	-151.14
03-oct	0269	8527424	DEPOSITO	0.00	2370.00	2218.86
03-oct	0269	8527424	PAGO SOLCA	0.00	0.00	2218.86
03-oct	0269	8527424	INTERES SOBREGIRO	0.07	0.00	2218.79
03-oct	0012	10682924	TRANSFERENCIA INTERNET	653.91	0.00	1564.88
03-oct	8617	10750536	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	125.00	0.00	1439.88
03-oct	8617	10750570	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	1439.43
03-oct	8617	10750600	IVA COBRADO	0.05	0.00	1439.38
03-oct	0012	10931642	TRANSFERENCIA INTERNET	1135.00	0.00	304.38
03-oct	0012	11020239	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	635.00	939.38
03-oct	0012	11185374	TRANSFERENCIA INTERNET	262.86	0.00	676.52
03-oct	8617	11736375	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	280.00	0.00	396.52
03-oct	8617	11736404	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	396.07

√

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
22-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA

Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
03-oct	8617	11736430	IVA COBRADO	0.05	0.00	396.02
03-oct	0901	990270053	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	393.34
03-oct	0901	990270053	IVA COBRADO	0.32	0.00	393.02
04-oct	0269	9952842	DEPOSITO	0.00	789.97	1182.99
04-oct	0269	9959022	DEPOSITO	0.00	280.00	1462.99
04-oct	0269	9965006	DEPOSITO	0.00	1820.00	3282.99
04-oct	8386	198	PAGO CHEQUE CAMARA	102.51	0.00	3180.48
05-oct	0012	4527890	TRANSFERENCIA INTERNET	383.80	0.00	2796.68
05-oct	0012	5461326	TRANSFERENCIA INTERNET	22.40	0.00	2774.28
05-oct	0024	199	PAGO CHEQUE	396.74	0.00	2377.54
05-oct	0024	200	PAGO CHEQUE	187.50	0.00	2190.04
05-oct	0012	9464156	TRANSFERENCIA INTERNET	117.80	0.00	2072.24
05-oct	0012	9874421	TRANSFERENCIA INTERNET	509.64	0.00	1562.60
05-oct	0012	10758260	DEP CNB 0911973949001	0.00	22.40	1585.00
05-oct	0012	11452477	TRANSFERENCIA INTERNET	1302.00	0.00	283.00
09-oct	0012	2236761	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	900.00	1183.00
09-oct	0269	202	PAGO CHEQUE	576.22	0.00	606.78
09-oct	0269	18498559	DEPOSITO	0.00	3002.00	3608.78
09-oct	0269	18507835	DEPOSITO	0.00	1456.00	5064.78
09-oct	0269	18518087	DEPOSITO	0.00	223.51	5288.29
09-oct	0269	18526384	DEPOSITO	0.00	1276.04	6564.33
09-oct	0012	22394338	TRANSFERENCIA INTERNET	3197.30	0.00	3367.03
09-oct	0012	22490359	TRANSFERENCIA INTERNET	621.60	0.00	2745.43
09-oct	0012	22528507	TRANSFERENCIA INTERNET	621.60	0.00	2123.83
09-oct	0012	25348552	39913186-COOP JEP LTDA-PT-1104447329	0.00	580.00	2703.83
10-oct	8386	201	PAGO CHEQUE CAMARA	252.22	0.00	2451.61
10-oct	0012	8985845	TRANSFERENCIA INTERNET	147.28	0.00	2304.33
10-oct	0269	9080979	DEPOSITO	0.00	2245.80	4550.13
10-oct	0012	9360968	TRANSFERENCIA INTERNET	3826.76	0.00	723.37
10-oct	0012	9498641	TRANSFERENCIA INTERNET	211.90	0.00	511.47
10-oct	8617	10983948	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	160.00	671.47
10-oct	8617	10983963	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	671.20
10-oct	8617	10983976	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	671.17
10-oct	0012	11019310	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	30.00	701.17
10-oct	0012	11025151	TRANSFERENCIA INTERNET	700.00	0.00	1.17
10-oct	8386	102	PAGO CHEQUE CAMARA	586.00	0.00	-584.83
11-oct	0012	8765857	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	400.00	-184.83

√

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= Verificado con mayor CCB-5/39-44

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
23-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

Página 4 de 17

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
11-oct	0012	8765857	PAGO SOLCA	0.01	0.00	-184.84
11-oct	8617	9909329	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	1350.00	1165.16
11-oct	8617	9909329	INTERES SOBREGIRO	0.26	0.00	1164.90
11-oct	8617	9909414	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	1164.63
11-oct	8617	9909477	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	1164.60
11-oct	0012	10703470	TRANSFERENCIA INTERNET	721.36	0.00	443.24
11-oct	0901	990270027	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	440.56
11-oct	0901	990270027	IVA COBRADO	0.32	0.00	440.24
12-oct	0012	9155256	TRANSFERENCIA INTERNET	25.40	0.00	414.84
12-oct	0012	10658591	TRANSFERENCIA INTERNET	400.00	0.00	14.84
15-oct	0012	12230489	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	280.00	294.84
15-oct	0269	16858377	DEPOSITO	0.00	1884.99	2179.83
15-oct	0269	16868033	DEPOSITO	0.00	182.97	2362.80
15-oct	0269	16877441	DEPOSITO	0.00	1089.50	3452.30
15-oct	0269	16883171	DEPOSITO	0.00	928.00	4380.30
15-oct	0269	16895594	REMESA CHEQUES	0.00	201.37	4581.67
15-oct	0012	19613578	TRANSFERENCIA INTERNET	78.00	0.00	4503.67
15-oct	0012	21787195	TRANSFERENCIA INTERNET	2000.00	0.00	2503.67
15-oct	0012	21867382	TRANSFERENCIA INTERNET	291.23	0.00	2212.44
15-oct	0012	21909666	TRANSFERENCIA INTERNET	134.97	0.00	2077.47
15-oct	0012	21966362	TRANSFERENCIA INTERNET	22.40	0.00	2055.07
15-oct	0268	22230408	PAGO IESS - 0000000108813442 - WEB	47.26	0.00	2007.81
15-oct	0268	22230434	**PAGO IESS - 0000000108813442 - WEB	0.31	0.00	2007.50
15-oct	0268	22230452	IVA PAGO IESS	0.04	0.00	2007.46
15-oct	0268	22247587	PAGO IESS - 0000000108747521 - WEB	397.57	0.00	1609.89
15-oct	0268	22247607	**PAGO IESS - 0000000108747521 - WEB	0.31	0.00	1609.58
15-oct	0268	22247620	IVA PAGO IESS	0.04	0.00	1609.54
16-oct	0403	10739114	RETIRO ATM BP P.SEG.LOJA-1	20.00	0.00	1589.54
17-oct	0012	6511259	TRANSFERENCIA INTERNET	31.00	0.00	1558.54
17-oct	0012	6629369	TRANSFERENCIA INTERNET	41.96	0.00	1516.58
17-oct	0012	8409198	TRANSFERENCIA INTERNET	766.08	0.00	750.50
17-oct	0012	9551242	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	1800.00	2550.50
17-oct	0012	10896085	TRANSFERENCIA INTERNET	281.50	0.00	2269.00
17-oct	0012	10913129	TRANSFERENCIA INTERNET	2053.14	0.00	215.86
17-oct	0269	207	PAGO CHEQUE	316.01	0.00	-100.15
17-oct	8388	206	PAGO CHEQUE CAMARA	226.38	0.00	-326.53
18-oct	0012	4394200	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	338.00	11.47

√

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C 1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
24-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA

Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
18-oct	0012	4394200	PAGO SOLCA	0.00	0.00	11.47
18-oct	0012	4394200	INTERES SOBREGIRO	0.14	0.00	11.33
18-oct	0012	4394200	*TPAGO TARJETA: 5189680020863800	11.33	0.00	0.00
18-oct	0269	8006929	DEPOSITO	0.00	2800.00	2800.00
18-oct	0269	8006929	*DPAGO TARJETA: 5189680020863800	138.77	0.00	2661.23
18-oct	8617	8106317	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	260.00	2921.23
18-oct	8617	8106341	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	2920.96
18-oct	8617	8106359	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	2920.93
18-oct	0012	8148188	TRANSFERENCIA INTERNET	1780.80	0.00	1140.13
18-oct	0012	8224127	TRANSFERENCIA INTERNET	40.00	0.00	1100.13
18-oct	0012	9639502	TRANSFERENCIA INTERNET	918.82	0.00	181.31
18-oct	0012	9727793	TRANSFERENCIA INTERNET	146.16	0.00	35.15
18-oct	0901	990270005	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	32.47
18-oct	0901	990270005	IVA COBRADO	0.32	0.00	32.15
18-oct	0901	990270007	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	29.47
18-oct	0901	990270007	IVA COBRADO	0.32	0.00	29.15
19-oct	0012	5054750	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	917.00	946.15
19-oct	0012	9346430	TRANSFERENCIA INTERNET	282.88	0.00	663.27
19-oct	0012	9478527	TRANSFERENCIA INTERNET	40.84	0.00	622.43
19-oct	0012	9536383	TRANSFERENCIA INTERNET	36.96	0.00	585.47
22-oct	0012	1689947	DEP CNB 1104607765001	0.00	30.00	615.47
22-oct	0269	14512998	DEPOSITO	0.00	1760.00	2375.47
22-oct	0269	16086790	DEPOSITO	0.00	1120.00	3495.47
22-oct	0269	16091543	DEPOSITO	0.00	946.00	4441.47
22-oct	0269	16095850	DEPOSITO	0.00	946.00	5387.47
22-oct	0269	16100608	DEPOSITO	0.00	1324.19	6711.66
22-oct	0269	16106363	DEPOSITO	0.00	3271.50	9983.16
22-oct	0481	16115409	DEPOSITO	0.00	130.00	10113.16
22-oct	0269	16153189	DEPOSITO	0.00	554.00	10667.16
22-oct	0012	17461514	TRANSFERENCIA INTERNET	78.00	0.00	10589.16
22-oct	0012	18748708	TRANSFERENCIA INTERNET	1948.80	0.00	8640.36
22-oct	0012	18833296	TRANSFERENCIA INTERNET	216.33	0.00	8424.03
22-oct	0012	19013511	TRANSFERENCIA INTERNET	292.10	0.00	8131.93
22-oct	0012	19027965	TRANSFERENCIA INTERNET	230.44	0.00	7901.49
22-oct	0012	19116401	TRANSFERENCIA INTERNET	621.60	0.00	7279.89
22-oct	0012	19138194	TRANSFERENCIA INTERNET	621.60	0.00	6658.29

√

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C 1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= Verificado con mayor CCB-5/39-44
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
25-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
22-oct	0012	19423181	TRANSFERENCIA INTERNET	456.75	0.00	6201.54
22-oct	0012	19582028	TRANSFERENCIA INTERNET	164.78	0.00	6036.76
22-oct	0012	20056355	TRANSFERENCIA INTERNET	890.94	0.00	5145.82
23-oct	8386	214	PAGO CHEQUE CAMARA	137.98	0.00	5007.84
23-oct	0012	6172389	TRANSFERENCIA INTERNET	3474.83	0.00	1533.01
23-oct	0012	8973218	TRANSFERENCIA INTERNET	489.44	0.00	1043.57
23-oct	0012	9371347	TRANSFERENCIA INTERNET	1003.13	0.00	40.44
23-oct	0012	9449822	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	3000.00	3040.44
23-oct	0012	9948828	TRANSFERENCIA INTERNET	2674.87	0.00	365.57
23-oct	0012	11007565	TRANSFERENCIA INTERNET	89.09	0.00	276.48
24-oct	0012	5161682	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	119.00	395.48
24-oct	8617	5230644	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	390.00	0.00	5.48
24-oct	8617	5230666	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	5.03
24-oct	8617	5230700	IVA COBRADO	0.05	0.00	4.98
24-oct	0012	7464753	DEP CNB 0703324970002	0.00	75.00	79.98
24-oct	0269	7714496	DEPOSITO	0.00	1399.27	1479.25
24-oct	0269	7720913	DEPOSITO	0.00	2721.01	4200.26
24-oct	0012	7881166	TRANSFERENCIA INTERNET	277.12	0.00	3923.14
24-oct	0012	8938957	TRANSFERENCIA INTERNET	1241.07	0.00	2682.07
24-oct	0012	9054760	TRANSFERENCIA INTERNET	1700.74	0.00	981.33
24-oct	0012	9332232	TRANSFERENCIA INTERNET	336.06	0.00	645.27
24-oct	0012	9681886	TRANSFERENCIA INTERNET	78.00	0.00	567.27
24-oct	0012	9918387	TRANSFERENCIA INTERNET	222.00	0.00	345.27
24-oct	0012	10052737	DEP CNB 1900725894001	0.00	50.00	395.27
24-oct	0901	10619838	IVA COBRADO	0.20	0.00	395.07
24-oct	0901	10619838	**RENOVACION TARJETA DEBITO	1.65	0.00	393.42
25-oct	8386	210	PAGO CHEQUE CAMARA	112.00	0.00	281.42
25-oct	0012	6846574	TRANSFERENCIA INTERNET	31.00	0.00	250.42
25-oct	0012	7992131	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	508.00	758.42
25-oct	0269	8026462	DEPOSITO	0.00	1930.00	2688.42
25-oct	8617	8052665	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	17.36	0.00	2671.06
25-oct	8617	8052685	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	2670.61
25-oct	8617	8052696	IVA COBRADO	0.05	0.00	2670.56
25-oct	0012	9672971	TRANSFERENCIA INTERNET	177.63	0.00	2492.93
26-oct	8386	216	PAGO CHEQUE CAMARA	229.64	0.00	2263.29
26-oct	8386	215	PAGO CHEQUE CAMARA	449.64	0.00	1813.65
26-oct	0901	1758237	40326784 MAKINGPC S.A. 0Y 0296196017	0.00	303.98	2117.63
26-oct	0901	1758255	IVA COBRADO	0.03	0.00	2117.60

√

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
26-44

Z

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
26-oct	0901	1758255	**40326784-COSTO OPER CASH-0Y-2100157944	0.27	0.00	2117.33
26-oct	0012	8677637	TRANSFERENCIA INTERNET	49.80	0.00	2067.53
26-oct	0012	9240537	TRANSFERENCIA INTERNET	210.47	0.00	1857.06
26-oct	0012	9264241	TRANSFERENCIA INTERNET	248.22	0.00	1608.84
26-oct	0012	9448002	TRANSFERENCIA INTERNET	1551.13	0.00	57.71
26-oct	8617	9491144	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	1570.00	1627.71
26-oct	8617	9491158	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	1627.44
26-oct	8617	9491166	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	1627.41
29-oct	8386	217	PAGO CHEQUE CAMARA	1232.00	0.00	395.41
29-oct	0269	13077998	DEPOSITO	0.00	856.02	1251.43
29-oct	0269	13086832	DEPOSITO	0.00	4224.29	5475.72
29-oct	0012	15992730	TRANSFERENCIA INTERNET	697.00	0.00	4778.72
29-oct	0012	16829839	TRANSFERENCIA INTERNET	599.60	0.00	4179.12
29-oct	0012	16920349	TRANSFERENCIA INTERNET	1141.86	0.00	3037.26
29-oct	0012	17347494	TRANSFERENCIA INTERNET	48.29	0.00	2988.97
29-oct	0012	18412645	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	1498.00	4486.97
29-oct	0012	18725013	TRANSFERENCIA INTERNET	2968.31	0.00	1518.66
30-oct	8386	219	PAGO CHEQUE CAMARA	245.29	0.00	1273.37
30-oct	8386	218	PAGO CHEQUE CAMARA	1273.44	0.00	-0.07
30-oct	0012	4892724	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	580.00	579.93
30-oct	0901	990270045	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	577.25
30-oct	0901	990270045	IVA COBRADO	0.32	0.00	576.93
30-oct	0269	221	PAGO CHEQUE	70.00	0.00	506.93
30-oct	8617	5845801	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	150.00	656.93
30-oct	8617	5845815	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	656.66
30-oct	8617	5845839	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	656.63
30-oct	0012	5898374	TRANSFERENCIA INTERNET	627.36	0.00	29.27
30-oct	8386	220	PAGO CHEQUE CAMARA	426.00	0.00	-396.73
31-oct	0901	8282510	40467779 MAKINGPC S.A. 0Y 0300961833	0.00	92.06	-304.67
31-oct	0901	8282510	PAGO SOLCA	0.01	0.00	-304.68
31-oct	0901	8411265	40467779 TORRES RAMON RO 0Y 0300923086	0.00	560.00	255.32
31-oct	0901	8411265	INTERES SOBREGIRO	0.18	0.00	255.14
31-oct	0901	8411303	IVA COBRADO	0.03	0.00	255.11
31-oct	0901	8411303	**40467779-COSTO OPER CASH-0Y-2100157944	0.27	0.00	254.84
31-oct	8617	10976678	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	650.00	904.84
31-oct	8617	10976725	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	904.57
31-oct	8617	10976764	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	904.54

√

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
27-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
31-oct	0269	10995915	DEPOSITO	0.00	1420.00	2324.54
31-oct	0269	10999914	DEPOSITO	0.00	970.00	3294.54
31-oct	8617	11033263	PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	560.00	0.00	2734.54
31-oct	8617	11033279	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	2734.09
31-oct	8617	11033301	IVA COBRADO	0.05	0.00	2734.04
31-oct	0012	11362369	TRANSFERENCIA INTERNET	1140.49	0.00	1593.55
31-oct	0012	12417699	TRANSFERENCIA INTERNET	376.42	0.00	1217.13
31-oct	0901	990270019	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	1214.45
31-oct	0901	990270019	IVA COBRADO	0.32	0.00	1214.13

√

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

R.U.C 1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.(02) 2980 980 Quito - Ecuador www.pichincha.com

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
28-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

RESUMEN DE CHEQUES

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
195	01-oct	284.00	175	02-oct	193.04	193	02-oct	96.70
196	02-oct	80.64	192	02-oct	158.10	198	04-oct	102.51
199	05-oct	396.74	200	05-oct	187.50	202	09-oct	576.22
201	10-oct	252.22	102	10-oct	586.00	207	17-oct	316.01
206	17-oct	226.38	214	23-oct	137.98	210	25-oct	112.00
216	26-oct	229.64	215	26-oct	449.64	217	29-oct	1232.00
219	30-oct	245.29	218	30-oct	1273.44	221	30-oct	70.00
220	30-oct	426.00						

V

IMAGENES DE CHEQUES

Damemos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= Verificado con mayor CCB-5/39-44

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
29-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S	C.I./RUC: 1104447329
CUENTA: 2100157944	CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

√ √ √

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
30-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

√ √ √

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
31-44

Z

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

√

√

√

Damemos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
32-44

 Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

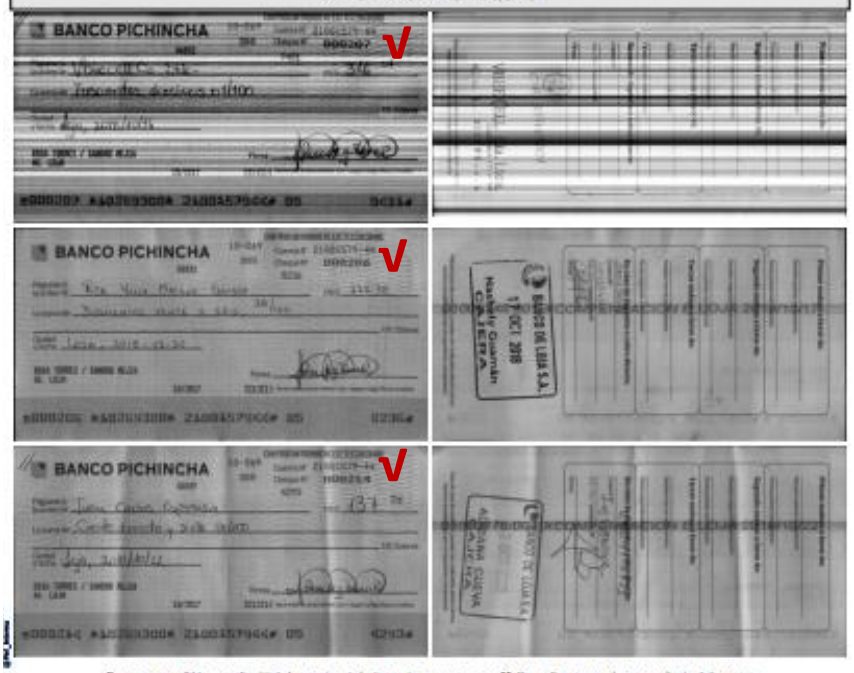

√ √ √

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
33-44

 Z

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

√ √ √

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
34-44

BANCO PICHINCHA
En confianza

Página 15 de 17 Z

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
35-44

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA Z

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

IMAGENES DE CHEQUES

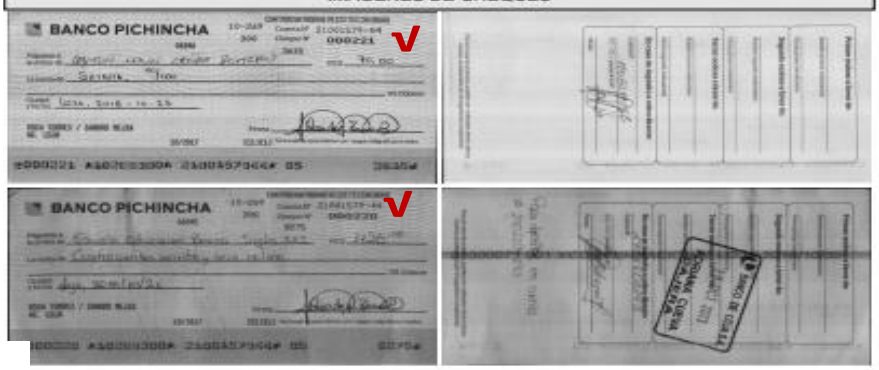

√ √

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor** CCB-5/39-44

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
36-44

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
LIBRO MAYOR

RUC: 1104447329001 **Período: 2018**
Desde:01/10/2018 **Hasta:31/10/2018**
Cuenta: 101010209 - Banco Pichincha

Fecha	Detalle	Referencia	Debe	Haber	Saldo
28/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014574	0.00	193.04	-57.42
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014824	0.00	400.00	-457.42
26/09/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014578	0.00	96.70	-554.12
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014826	0.00	158.10	-712.22
03/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014827	0.00	102.51	-814.73
29/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014828	77.87	0.00	-736.86
29/09/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014829	1,800.12	0.00	1,063.26
01/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014830	2,890.00	0.00	3,953.26
30/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014831	0.00	226.38	3,726.88
30/09/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014832	0.00	576.22	3,150.66
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014833	0.00	1,298.80	1,851.86
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014834	0.00	80.64	1,771.22
01/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014835	0.00	424.00	1,347.22
01/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014836	0.00	590.86	756.36
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014837	0.00	1,004.20	-247.84
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014838	0.00	435.94	-683.78
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014839	0.00	27.10	-710.88
01/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014840	0.00	5.00	-715.88
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014841	0.00	72.80	-788.68
01/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014842	1,180.00	0.00	391.32
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014843	0.00	284.00	107.32
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014844	0.00	621.20	-513.88
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014845	0.00	621.20	-1,135.08
01/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014846	0.00	0.80	-1,135.88
02/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014847	3,275.62	0.00	2,139.74
02/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014848	0.00	1,865.00	274.74
02/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014849	10.00	0.00	284.74
02/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014850	0.00	1,400.00	-1,115.26
02/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014851	0.00	776.99	-1,892.25
02/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014852	836.00	0.00	-1,056.25
03/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014853	2,370.00	0.00	1,313.75
03/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014854	0.00	262.86	1,050.89
03/10/2018	Anticipo Cliente-Transferir	2018-00000014855	635.00	0.00	1,685.89
03/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014856	0.00	125.00	1,560.89
03/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014857	0.00	1,135.00	425.89
03/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014858	0.00	653.91	-228.02
04/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014859	789.97	0.00	561.95
03/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014860	0.00	280.00	281.95
04/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014861	1,820.00	0.00	2,101.95
09/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014862	223.51	0.00	2,325.46
04/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014863	280.00	0.00	2,605.46
09/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014864	1,276.04	0.00	3,881.50
05/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014865	0.00	22.40	3,859.10

Pág.1/4

Z
√
Σ

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/20-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
37-44

05/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014869	22.40	0.00	3,881.50
05/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014870	0.00	187.50	3,694.00
05/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014871	0.00	117.80	3,576.20
05/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014872	0.00	396.74	3,179.46
05/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014873	0.00	383.80	2,795.66
05/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014874	0.00	252.22	2,543.44
05/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014875	0.00	1,302.00	1,241.44
05/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014876	0.00	509.64	731.80
09/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014877	1,456.00	0.00	2,187.80
07/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014878	0.00	586.00	1,601.80
09/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014879	3,002.00	0.00	4,603.80
10/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014880	2,245.80	0.00	6,849.60
09/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014881	0.00	621.60	6,228.00
09/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014882	0.00	621.60	5,606.40
09/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014883	900.00	0.00	6,506.40
09/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014884	0.00	3,197.30	3,309.10
10/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014885	30.00	0.00	3,339.10
10/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014886	0.00	147.28	3,191.82
15/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014887	928.00	0.00	4,119.82
10/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014888	0.00	3,826.76	293.06
10/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014889	160.00	0.00	453.06
10/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014890	0.00	700.00	-246.94
11/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014891	0.00	721.36	-968.30
10/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014892	0.00	211.90	-1,180.20
15/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014893	182.97	0.00	-997.23
09/10/2018	Anticipo Cliente-Transferir	2018-00000014894	580.00	0.00	-417.23
11/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014895	1,350.00	0.00	932.77
11/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014896	400.00	0.00	1,332.77
12/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014897	0.00	400.00	932.77
15/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014898	1,089.50	0.00	2,022.27
12/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014899	0.00	25.40	1,996.87
15/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014900	1,884.99	0.00	3,881.86
15/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014901	0.00	2,000.00	1,881.86
15/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014902	0.00	397.57	1,484.29
15/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014903	0.00	47.26	1,437.03
15/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014904	0.00	22.40	1,414.63
15/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014905	0.00	134.97	1,279.66
15/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014906	0.00	291.23	988.43
15/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014907	0.00	36.04	952.39
15/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014908	280.00	0.00	1,232.39
04/10/2018	Deposito-Transferir	2018-00000014909	201.37	0.00	1,433.76
16/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014910	0.00	20.00	1,413.76
16/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014911	0.00	41.96	1,371.80
16/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014912	0.00	316.01	1,055.79
16/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014913	0.00	112.00	943.79
22/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014914	1,120.00	0.00	2,063.79
17/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014915	0.00	766.08	1,297.71
17/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014916	0.00	41.96	1,255.75
17/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014917	0.00	2,053.14	-797.39
17/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014918	0.00	31.00	-828.39
17/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014919	0.00	281.50	-1,109.89

Z
√
Σ

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/20-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
38-44

17/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014923	1,800.00	0.00	690.11
18/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014924	2,800.00	0.00	3,490.11
18/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014925	0.00	11.33	3,478.78
18/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014926	0.00	138.77	3,340.01
18/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014927	0.00	40.00	3,300.01
18/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014928	260.00	0.00	3,560.01
18/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014929	0.00	146.16	3,413.85
18/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014930	0.00	918.82	2,495.03
18/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014931	338.00	0.00	2,833.03
22/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014932	946.00	0.00	3,779.03
19/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014933	0.00	40.84	3,738.19
19/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014934	0.00	36.96	3,701.23
19/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014935	0.00	278.88	3,422.35
19/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014936	0.00	4.00	3,418.35
19/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014937	0.00	1,780.80	1,637.55
19/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014938	917.00	0.00	2,554.55
22/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014939	1,324.19	0.00	3,878.74
22/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014940	3,271.50	0.00	7,150.24
22/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014941	30.00	0.00	7,180.24
22/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014942	554.00	0.00	7,734.24
22/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014943	946.00	0.00	8,680.24
24/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014944	2,721.01	0.00	11,401.25
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014945	0.00	621.60	10,779.65
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014946	0.00	621.60	10,158.05
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014947	0.00	292.10	9,865.95
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014948	0.00	216.33	9,649.62
22/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014949	0.00	78.00	9,571.62
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014950	0.00	230.44	9,341.18
22/10/2018	Anticipo Cliente-Transferir	2018-00000014951	1,760.00	0.00	11,101.18
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014952	0.00	890.94	10,210.24
22/10/2018	Anticipo Cliente-Transferir	2018-00000014969	130.00	0.00	10,340.24

Pág 2/3

22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014970	0.00	456.75	9,883.49
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014971	0.00	164.78	9,718.71
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014972	0.00	137.98	9,580.73
22/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014973	0.00	1,948.80	7,631.93
23/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014974	0.00	89.09	7,542.84
24/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014975	1,399.27	0.00	8,942.11
23/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014976	0.00	489.44	8,452.67
23/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014977	0.00	3,474.83	4,977.84
23/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014978	0.00	1,003.13	3,974.71
23/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014979	0.00	2,674.87	1,299.84
23/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014980	3,000.00	0.00	4,299.84
25/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014991	0.00	245.29	4,054.55
24/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014982	0.00	390.00	3,664.55
24/10/2018	Anticipo Cliente-Transferir	2018-00000014983	75.00	0.00	3,739.55
24/10/2018	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	2018-00000014984	0.00	78.00	3,661.55
24/10/2018	Cobro CxC-Transferir	2018-00000014985	50.00	0.00	3,711.55
24/10/2018	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	2018-00000014986	0.00	336.06	3,375.49
25/10/2018	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2018-00000014987	1,930.00	0.00	5,305.49

Pág.3/4

Z
√
Σ

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/20-44

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
39-44

24/10/2018	CARLOS ALFREDO TORRES SANCHEZ	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	449.64	4,855.85
24/10/2018	MEGAMICROS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	277.12	4,578.73
25/10/2018	CARLOS ALFREDO TORRES SANCHEZ	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	229.64	4,349.09
24/10/2018	LUIS MANZANO SISTEMAS	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,241.07	3,108.02
26/10/2018	CARLOS ALFREDO TORRES SANCHEZ	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,232.00	1,876.02
24/10/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,700.74	175.28
29/10/2018	CARLOS ALFREDO TORRES SANCHEZ	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,273.44	-1,098.16
24/10/2018	CARLOS ALFREDO TORRES SANCHEZ	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	222.00	-1,320.16
24/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	119.00	0.00	-1,201.16
25/10/2018	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CAPITALPRINT CAPITALPRINTS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	17.36	-1,218.52
25/10/2018	TECNOMEGA C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	177.63	-1,396.15
25/10/2018	ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	31.00	-1,427.15
25/10/2018	JOSE LUIS ALBAN ORDOÑEZ	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	70.00	-1,497.15
25/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	508.00	0.00	-989.15
26/10/2018	MAKING PCS.A	Cobro CxC-Transferir	303.98	0.00	-685.17
29/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	856.02	0.00	170.85
26/10/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,551.13	-1,380.28
26/10/2018	TECHNOLOGYIMPORTCOMPUFENIXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	248.22	-1,628.50
26/10/2018	PC LAPTOP QUITO	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	49.80	-1,678.30
26/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	1,570.00	0.00	-108.30
26/10/2018	TECHNOLOGYIMPORTCOMPUFENIXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	210.47	-318.77
29/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	4,224.29	0.00	3,905.52
29/10/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	2,968.31	937.21
29/10/2018	BRELDYNGS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,141.86	-204.65
29/10/2018	BRELDYNGS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	48.29	-252.94
29/10/2018	DIGITAL MATE, SERVICE CENTER NAVARRETE YASOCIONADOS CIA. LTDA	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	6.00	-258.94
29/10/2018	ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	697.00	-955.94
29/10/2018	DIGITAL MATE, SERVICE CENTER NAVARRETE YASOCIONADOS CIA. LTDA	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	593.60	-1,549.54
29/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	1,498.00	0.00	-51.54
30/11/2018	LUIS MANZANO SISTEMAS	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	627.36	-678.90
31/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	560.00	0.00	-118.90
31/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	1,420.00	0.00	1,301.10
30/10/2018	ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	426.00	875.10
30/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	150.00	0.00	1,025.10
30/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	580.00	0.00	1,605.10
31/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	25.45	1,579.65
31/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	650.00	0.00	2,229.65
31/10/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,140.49	1,089.16
31/10/2018	MAKING PCS.A	Cobro CxC-Transferir	92.06	0.00	1,181.22
31/10/2018	TECNOMEGA C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	376.42	804.80
31/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	0.65	804.15
31/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	970.00	0.00	1,774.15
31/10/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	0.02	1,774.13
31/10/2018	BLANCA ALBERTINA REYES ARIAS	Anticipo a Proveedor-Transferir	0.00	560.00	©1,214.13
TOTAL			**Σ 71186,10**	**Σ69971,97**	**Σ 1214,13**

√ Σ

√= Verificado con estado de cuenta CCB-5/20-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
©= Conciliado
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
40-44

Estado de Cuenta

CLIENTE: ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN

CI/RUC: 1104447329 **NRO: 2901267981**
TIPO: CUENTA AHORROS/ CTAS AC Q NO GEN INT
DIR.: SUCRE 207-17 Y MIGUEL RIOFRÍO

TELÉF: 2563412 **CIUDAD:** LOJA
RET EST CTA: N **OFICINA RET:**

05EE01022901267981

BANCO DE LOJA
SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

Z

RUC: 1190002213001
Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
Teléf: (593)(07)2571682
Loja - Ecuador

Fecha de corte: 30 de Noviembre de 2018
Moneda: DÓLAR
27,54

BANCO DE LOJA S.A.
Boívar s/n y Rocafuerte
LOJA-ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCIÓN Nº 3997

Fecha	Transaccion	Rubro	Concepto	Ref.	Oficina	Débitos	Crédito	Saldo
2018/11/01 00:00:00	Saldo Inicial	Saldo		12		0	0	27.54
2018/11/08 16:45:24	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES	367145476	AG. CAJAS MATRIZ	0	1500	1527.54
2018/11/08 16:55:22	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	TRANSFENCIA	9351214	OFICINA MATRIZ	1400	0	127.54
2018/11/08 16:55:22	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9351214	OFICINA MATRIZ	0.45	0	127.09
2018/11/08 16:55:22	NOTA DE DEBITO	IVA		9351214	OFICINA MATRIZ	0.05	0	127.04
2018/11/09 18:13:12	NOTA DE DEBITO	PAGO EERSSA WEB		79699	OFICINA MATRIZ	59.67	0	67.37
2018/11/09 18:13:12	NOTA DE DEBITO	COSTO PAGO EERSSA WEB		79699	OFICINA MATRIZ	0.31	0	67.06
2018/11/09 18:13:12	NOTA DE DEBITO	IVA		79699	OFICINA MATRIZ	0.04	0	67.02
2018/11/09 18:16:40	NOTA DE DEBITO	PAGO EERSSA WEB		126482	OFICINA MATRIZ	45.29	0	21.73
2018/11/09 18:16:40	NOTA DE DEBITO	COSTO PAGO EERSSA WEB		126482	OFICINA MATRIZ	0.31	0	21.42
2018/11/09 18:16:40	NOTA DE DEBITO	IVA		126482	OFICINA MATRIZ	0.04	0	21.38
2018/11/12 17:47:28	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36715477	AG. CAJAS MATRIZ	0	2000	2021.38
2018/11/12 18:41:28	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO FACTURA	9370742	OFICINA MATRIZ	2000	0	21.38
2018/11/12 18:41:28	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9370742	OFICINA MATRIZ	0.45	0	20.93
2018/11/12 18:41:28	NOTA DE DEBITO	IVA		9370742	OFICINA MATRIZ	0.05	0	20.88
2018/11/13 11:57:08	NOTA DE DEBITO	CONSUMO EN COMERCIOS NACI	GRAFICAS SANTIAGO LO	8,31E+11	OFICINA MATRIZ	13.33	0	7.55
2018/11/14 16:46:31	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36715483	AG. CAJAS MATRIZ	0	500	507.55
2018/11/14 17:48:27	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO PROVEEDORES	9384081	OFICINA MATRIZ	500	0	7.55
2018/11/14 17:48:27	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9384081	OFICINA MATRIZ	0.45	0	7.1
2018/11/14 17:48:27	NOTA DE DEBITO	IVA		9384081	OFICINA MATRIZ	0.05	0	7.05
2018/11/15 15:54:06	DEPOSITOS	CHEQUES PROPIOS	1104447329 TORRES RAM(	36715479	AG. CAJAS MATRIZ	0	191.78	198.83
2018/11/19 12:37:57	NOTA DE DEBITO	SCI	- CONECEL S.	14150	OFICINA MATRIZ	28.73	0	170.1
2018/11/19 12:37:57	NOTA DE DEBITO	COSTO PROCESO AUTOMATICO		14150	OFICINA MATRIZ	0.27	0	169.83
2018/11/19 12:37:57	NOTA DE DEBITO	IVA		14150	OFICINA MATRIZ	0.03	0	169.8
2018/11/20 13:13:03	NOTA DE DEBITO	PAGO TARJETA VISA		2492589	OFICINA MATRIZ	41.24	0	128.56

√

∑

Pág: 1

√= Verificado o mayor CCB-5/44-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
41-44

Z

Estado de Cuenta

CLIENTE: ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN

CI/RUC:	1104447329	**NRO: 2901267981**	
TIPO:	CUENTA AHORROS/ CTAS AC Q NO GEN INT		
DIR.:	SUCRE 207-17 Y MIGUEL RIOFRÍO		
TELÉF:	2563412	**CIUDAD:**	LOJA
RET EST CTA:	N	**OFICINA RET:**	

05EE01022901267981

BANCO DE LOJA
SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

RUC: 1190002213001
Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
Teléf: (593)(07)2571682
Loja - Ecuador

Fecha de corte: 30 de Noviembre de 2018
Moneda: DÓLAR
27,54

BANCO DE LOJA S.A.
Boívar s/n y Rocafuerte
LOJA-ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCIÓN Nº 3997

Fecha	Transaccion	Rubro	Concepto	Ref.	Oficina	Débitos	Crédito	Saldo
2018/11/21 13:07:02	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	CHEQUE	9417812	OFICINA MATRIZ	125	0	3.56
2018/11/21 13:07:02	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9417812	OFICINA MATRIZ	0.45	0	3.11
2018/11/21 13:07:02	NOTA DE DEBITO	IVA		9417812	OFICINA MATRIZ	0.05	0	3.06
2018/11/21 16:49:21	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243660	AG. CAJAS MATRIZ	0	500	503.06
2018/11/21 16:50:13	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243658	AG. CAJAS MATRIZ	0	1000	1503.06
2018/11/21 16:51:06	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243659	AG. CAJAS MATRIZ	0	930	2433.06
2018/11/21 17:18:04	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO DE FACTURA CARTI	9419574	OFICINA MATRIZ	2152.76	0	280.3
2018/11/21 17:18:04	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9419574	OFICINA MATRIZ	0.45	0	279.85
2018/11/21 17:18:04	NOTA DE DEBITO	IVA		9419574	OFICINA MATRIZ	0.05	0	279.8
2018/11/22 15:52:54	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	32456570	AG. CAJAS MATRIZ	0	1000	1279.8
2018/11/22 18:41:18	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO DE FACTURA TECN(	9426800	OFICINA MATRIZ	228.88	0	1050.92
2018/11/22 18:41:18	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9426800	OFICINA MATRIZ	0.45	0	1050.47
2018/11/22 18:41:18	NOTA DE DEBITO	IVA		9426800	OFICINA MATRIZ	0.05	0	1050.42
2018/11/23 10:03:52	NOTA DE DEBITO	PRESTAMOS		1.01E+09	OFICINA MATRIZ	395.82	0	654.6
2018/11/23 13:35:07	NOTA DE DEBITO	TRANSFERENCIA INTERBANCAR	PAGO DE FACTURA LICEN(	9430727	OFICINA MATRIZ	252.54	0	402.06
2018/11/23 13:35:07	NOTA DE DEBITO	SRVP TRAN INTER WEB		9430727	OFICINA MATRIZ	0.45	0	401.61
2018/11/23 13:35:07	NOTA DE DEBITO	IVA		9430727	OFICINA MATRIZ	0.05	0	401.56
2018/11/23 13:46:26	NOTA DE DEBITO	TRANSFERENCIA INTERBANCAR	PAGO DE TONER 111 CAPIT/	9430800	OFICINA MATRIZ	73.36	0	328.2
2018/11/23 13:46:26	NOTA DE DEBITO	SRVP TRAN INTER WEB		9430800	OFICINA MATRIZ	0.45	0	327.75
2018/11/23 13:46:26	NOTA DE DEBITO	IVA		9430800	OFICINA MATRIZ	0.05	0	327.7
2018/11/23 15:39:18	DEPOSITOS	CHEQUES PROPIOS	1104447329 TORRES RAM(	36243661	AG. CAJAS MATRIZ	0	91.1	418.8
2018/11/23 15:40:36	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243662	AG. CAJAS MATRIZ	0	800	1218.8
2018/11/23 15:53:14	N/C TRANSFERENC	VALOR	MAZA PAREDES, SANTIAG	9431869	OFICINA MATRIZ	0	100	1318.8

Pág: 2

√ ∑

√= **Verificado o mayor** CCB-5/44-44
∑= **Comprobado Sumas – Sumado**
Z= **Valores tomados de la empresa**

CCB-5
42-44

Estado de Cuenta

CLIENTE: ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN

CI/RUC: 1104447329 **NRO: 2901267981**
TIPO: CUENTA AHORROS/ CTAS AC Q NO GEN INT
DIR.: SUCRE 207-17 Y MIGUEL RIOFRÍO

TELÉF: 2563412 **CIUDAD:** LOJA
RET EST CTA: N **OFICINA RET:**

05EE01022901267981

BANCO DE LOJA
SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

Z

RUC: 1190002213001
Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
Teléf: (593)(07)2571682
Loja - Ecuador

Fecha de corte: 30 de Noviembre de 2018
Moneda: DÓLAR
27,54

BANCO DE LOJA S.A.
Boívar s/n y Rocafuerte
LOJA-ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCIÓN Nº 3997

Fecha	Transaccion	Rubro	Concepto	Ref.	Oficina	Débitos	Crédito	Saldo
2018/11/23 16:29:58	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	COMPRA DE PORTATIL LEN	9432166	OFICINA MATRIZ	1206.24	0	112.56
2018/11/23 16:29:58	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9432166	OFICINA MATRIZ	0.45	0	112.11
2018/11/23 16:29:58	NOTA DE DEBITO	IVA		9432166	OFICINA MATRIZ	0.05	0	112.06
2018/11/23 16:40:42	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243663	AG. CAJAS MATRIZ	0	2820	2932.06
2018/11/23 17:11:02	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO DE CARTIM EX	9432494	OFICINA MATRIZ	2000	0	932.06
2018/11/23 17:11:02	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9432494	OFICINA MATRIZ	0.45	0	931.61
2018/11/23 17:11:02	NOTA DE DEBITO	IVA		9432494	OFICINA MATRIZ	0.05	0	931.56
2018/11/27 18:33:52	NOTA DE CREDITO	DEVOLUCIÓN DINERO ELECTRON		1.1E+09	OFICINA MATRIZ	0	0.58	932.14
2018/11/28 08:18:33	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO DE CHEQUES	9449857	OFICINA MATRIZ	900	0	32.14
2018/11/28 08:18:33	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9449857	OFICINA MATRIZ	0.45	0	31.69
2018/11/28 08:18:33	NOTA DE DEBITO	IVA		9449857	OFICINA MATRIZ	0.05	0	31.64
2018/11/28 16:13:55	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243665	AG. CAJAS MATRIZ	0	764.99	796.63
2018/11/28 16:14:43	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243664	AG. CAJAS MATRIZ	0	300	1096.63
2018/11/28 16:15:08	DEPOSITOS	CHEQUES PROPIOS	1104447329 TORRES RAM(	36715480	AG. CAJAS MATRIZ	0	761.97	1858.6
2018/11/28 16:15:40	DEPOSITOS	EFECTIVO	1104447329 TORRES RAM(	36243666	AG. CAJAS MATRIZ	0	135.01	1993.61
2018/11/29 15:45:17	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO DE FACTURA CARTI	9462822	OFICINA MATRIZ	860.16	0	1133.45
2018/11/29 15:45:17	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9462822	OFICINA MATRIZ	0.45	0	1133
2018/11/29 15:45:17	NOTA DE DEBITO	IVA		9462822	OFICINA MATRIZ	0.05	0	1132.95
2018/11/29 16:00:05	NOTA DE CREDITO	PAGO DIRECTO		9744	OFICINA MATRIZ	0	100	1232.95
2018/11/29 16:00:05	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA PAGO D		9744	OFICINA MATRIZ	0.27	0	1232.68
2018/11/29 16:00:05	NOTA DE DEBITO	IVA		9744	OFICINA MATRIZ	0.03	0	1232.65
2018/11/29 17:14:18	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO FACTURA LENOVO	9463824	OFICINA MATRIZ	608.73	0	623.92
2018/11/29 17:14:18	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9463824	OFICINA MATRIZ	0.45	0	623.47
2018/11/29 17:14:18	NOTA DE DEBITO	IVA		9463824	OFICINA MATRIZ	0.05	0	623.42

√
∑

Pág: 3

√= Verificado o mayor CCB-5/44-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
43-44

Estado de Cuenta

CLIENTE: ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN

CI/RUC:	1104447329	**NRO: 2901267981**	
TIPO:	CUENTA AHORROS/ CTAS AC Q NO GEN INT		
DIR.:	SUCRE 207-17 Y MIGUEL RIOFRÍO		
TELÉF:	2563412	**CIUDAD:**	LOJA
RET EST CTA:	N	**OFICINA RET:**	

05EE01022901267981

BANCO DE LOJA
SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

Z

RUC: 1190002213001
Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
Teléf: (593)(07)2571682
Loja - Ecuador

Fecha de corte: 30 de Noviembre de 2018
Moneda: DÓLAR
27,54

BANCO DE LOJA S.A.
Boívar s/n y Rocafuerte
LOJA-ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCIÓN Nº 3997

Fecha	Transaccion	Rubro	Concepto	Ref.	Oficina	Débitos	Crédito	Saldo
2018/11/29 17:20:42	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO FACTURA ROUTERS	9463910	OFICINA MATRIZ	287.84	0	335.58
2018/11/29 17:20:42	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9463910	OFICINA MATRIZ	0.45	0	335.13
2018/11/29 17:20:42	NOTA DE DEBITO	IVA		9463910	OFICINA MATRIZ	0.05	0	335.08
2018/11/29 17:49:56	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO DE TECLADO	9464385	OFICINA MATRIZ	34.36	0	300.72
2018/11/29 17:49:56	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9464385	OFICINA MATRIZ	0.45	0	300.27
2018/11/29 17:49:56	NOTA DE DEBITO	IVA		9464385	OFICINA MATRIZ	0.05	0	300.22
2018/11/30 16:31:17	NOTA DE DEBITO	TRANSF WEB PAGO DIRECTO	PAGO FACTURAS 4786 49:	9477236	OFICINA MATRIZ	150.92	0	149.3
2018/11/30 16:31:17	NOTA DE DEBITO	COSTO TRANSFERENCIA WEB		9477236	OFICINA MATRIZ	0.45	0	148.85
2018/11/30 16:31:17	NOTA DE DEBITO	IVA		9477236	OFICINA MATRIZ	0.05	0	148.80
2018/11/30 21:37:45	CAPITALIZACION	INTERESES		999999	OFICINA MATRIZ	0	0.13	**148.93**

√
∑
©

√= Verificado o mayor CCB-5/44-44
∑= Comprobado Sumas – Sumado
©= Conciliado CCB-5/3-44
Z= Valores tomados de la empresa

CCB-5
44-44

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
LIBRO MAYOR

RUC: 1104447329001 **Periodo: 2018**
Desde: 01/11/2018 **Hasta: 30/11/2018**
Cuenta: 2901267981 - Banco de Loja

Fecha	Nombres	Referencia	Debe	Haber	Saldo
1/11/2018		Saldo Inicial			27,54
9/11/2018	SANDRO LENIN MEJIA VILLAVICENCIO	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0	45.29	-17.75
8/11/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	1,500.00	0.00	1,482.25
8/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	1,400.00	82.25
9/11/2018	EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S A	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	59.67	22.58
12/11/2018	BANCO PICHINCHA C.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2,000.00	0.00	2,022.58
12/11/2018	TECNOMEGA C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	2,000.00	22.58
13/11/2018	ROSA DEJESÚS TORRES RAMÓN	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	13.33	9.25
9/11/2018	DISTRIBUIDORA PODER DIS PODER CIA. LTDA.	Deposito-Transferir	500.00	0.00	509.25
14/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	500.00	9.25
14/11/2018	CONGREGACION DE MISIONERAS SOCIALES DE LA IGLESIA	Deposito-Transferir	191.78	0.00	201.03
19/11/2018	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	28.73	172.30
21/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	930.00	0.00	1,102.30
20/11/2018	ROSA DEJESÚS TORRES RAMÓN	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	41.24	1,061.06
21/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	1,000.00	0.00	2,061.06
21/11/2018	ROSA DEJESÚS TORRES RAMÓN	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	500.00	0.00	2,561.06
21/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	125.00	2,436.06
21/11/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	2,152.76	283.30
22/11/2018	TECNOMEGA C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	228.88	54.42
22/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	1,000.00	0.00	1,054.42
23/11/2018	PINCOMPUTERS C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	1,206.24	-151.82
23/11/2018	SANTIAGO MAZA PAREDES	Anticipo Cliente-Transferir	100.00	0.00	-51.82
23/11/2018	MANUEL EDUARDO CUEVA ROJAS	Deposito-Transferir	800.00	0.00	748.18
23/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	2,820.00	0.00	3,568.18
23/11/2018	ORELLANA JARAMILLO VERONICA DEL ROCIO	Deposito-Transferir	91.10	0.00	3,659.28
23/11/2018	TECNOMEGA C.A.	Anticipo a Proveedor-Transferir	0.00	2,000.00	1,659.28
23/11/2018	DESARROLLO TECNOLOGIA & SISTEMAS S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	252.54	1,406.74
23/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	395.82	1,010.92
23/11/2018	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CAPITALPRINT CAPITALPRINTS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	73.36	937.56
28/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	300.00	0.00	1,237.56
28/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	764.99	0.00	2,002.55
27/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	0.58	0.00	2,003.13
26/11/2018	NECUS OFT CIA. LTDA.	Deposito-Transferir	179.32	0.00	2,182.45
26/11/2018	J ARAMILLO HILL MARCELO	Deposito-Transferir	330.05	0.00	2,512.50
13/12/2018	ANDRES GEOVANNY LOAYZA FERNANDEZ	Deposito-Transferir	252.60	0.00	2,765.10
28/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	135.01	0.00	2,900.11
28/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Egreso-Transferir	0.00	900.00	2,000.11
29/11/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	287.84	1,712.27
29/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	100.00	0.00	1,812.27
29/11/2018	CARTIMEXS.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	860.16	952.11
29/11/2018	MICRORED S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	34.36	917.75
29/11/2018	PINCOMPUTERS C.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	608.73	309.02
30/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Nuevo Comprobante Ingreso-Transferir	0.13	0.00	309.15
30/11/2018	BANCO DE LOJA S.A.	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	9.30	299.85
30/11/2018	EMPRESA TECNOLOGICA TONERS CIA.LTDA	Pagos CXP CUOTAS-Transferir	0.00	150.93 ©	148.93
TOTAL			**Σ 13523,1**	**Σ 13374,20**	**Σ 148,93**

√ Σ

√= **Verificado con estado de cuenta** CCB-5/44-44
∑= **Comprobado Sumas – Sumado**
©= **Conciliado** CCB-5/3-44
Z= **Valores tomados de la empresa**

CS-1
1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN DEBE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN HABER	SALDO DE AUDITORÍA
Caja	2025,39			2025,39
Bancos	325,16			325,16
TOTAL	**2350,55** √			A/S **2350,55**

COMENTARIO

Según la verificación realizada en el proceso de Auditoría Financiera, el saldo de la cuenta Caja-Bancos es de $2350,55, el cual es razonable y confiable y coincide con los valores reflejados en los estados de cuenta de las instituciones financieras, así como con el Estados Financiero al 31 de diciembre de 2018.

√= Verificado con estado financiero CS-1/2-2
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 19/12/2019

CS-1
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON " Estado de Situacion Financiera (Acumulado) Del 2018-01-01 al 2018-12-31				
1	ACTIVO		112.161,01	
101	ACTIVO CORRIENTE		111.462,43	
10101	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		2.350,55	A/S
1010101	EFECTIVOS		2.025,39	
1010102	BANCOS		325,16	
101010201	BANCO DE LOJA	242,01		
101010209	BANCO PICHINCHA	6,36		
101010214	BCO GUAYAQUIL	76,79		
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		18.847,18	
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		18.847,18	
101020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	13.583,79		
101020502	TARJETAS DE CREDITO EN CUSTODIO	648,00		
101020503	CHEQUES EN CUSTODIO	424,11		
101020505	CUENTAS POR COBRAR ROSITA	4.191,28		
10103	INVENTARIOS		65.677,77	
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN- COMPRADO A TERCEROS	65.677,77		
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		19.066,42	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.620,42		
1010407	ANTICIPOS A TERCEROS	16.446,00		
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		5.520,51	
1010505	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA EN VENTAS	2.079,78		
1010506	RETENCION IVA EN VENTAS	3.440,73		
102	ACTIVO NO CORRIENTE		698,58	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		698,58	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	830,00		
1020112	DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS		-131,42	
102011203	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-131,42		
	TOTAL ACTIVO			112.161,01
2	PASIVO		-88.673,30	
201	PASIVO CORRIENTE		-76.451,41	
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-12.574,70	
2010301	LOCALES		-12.574,70	
201030101	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	-12.574,70		
20104	OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		-9.364,46	
2010401	LOCALES		-9.364,46	
201040102	SOBREGIROS BANCARIOS	-9.364,46		
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-7.142,38	
2010701	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		-1.940,38	
201070105	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-1.940,38		
2010703	CON EL IESS		-440,77	
201070302	APORTE INDIVIDUAL IESS POR PAGAR	-269,15		
201070304	APORTE PATRONAL AL IESS POR PAGAR	-171,62		
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		-4.761,23	
201070401	DECIMO TERCERO POR PAGAR	-20,83		
201070402	DECIMO CUARTO POR PAGAR	-82,08		
201070404	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-4.658,32		
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS		-3.502,41	
2010805	CUENTAS POR PAGAR LENIN MEJÍA	-3.502,41		
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES		-43.867,46	
2011001	ANTICIPO DE CLIENTES	-43.867,46		

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON " Estado de Situacion Financiera (Acumulado) Del 2018-01-01 al 2018-12-31				
202	PASIVO NO CORRIENTE		-12.221,89	
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P		-12.221,89	

A/S= Saldo Auditado CCB-1/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-2
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	OBJETIVOS
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja la cuenta Cuentas por Cobrar.	CCI-2 / 1-1	**V.B.J.M**	**26/12/2019**
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-2 / 1-1	**V.B.J.M**	**26/12/2019**
3	Elabore las respectivas cédulas narrativas del Sistema de Control Interno.	NCI-2 / 1-2	**V.B.J.M**	**27/12/2019**
4	Solicite la constancia certificada por la Gerente de que el personal responsable de recaudaciones está caucionado.	CCI-2 / 1-2	**V.B.J.M**	**27/12/2019**
5	Solicite la constancia certificada por la Gerente de que la empresa tiene un reglamento interno de Cuentas por Cobrar por escrito.	CCI-2 / 1-3	**V.B.J.M**	**27/12/2019**
6	Otros procedimientos necesarios.	CS-2 / 1-2	**V.B.J.M**	**27/12/2019**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 26/12/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-2
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA SI	NO	N/A	POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERV.
1	¿Se realiza constantemente los vencimientos y cobranzas?	X			3	3	
2	¿Periódicamente se concilian los auxiliares de los clientes y la cuenta mayor respectiva?	X			3	3	
3	¿Cuentan con un programa para el control de las cuentas por cobrar?	X			3	3	
4	¿Se realizan gestiones para cobrar los saldos pendientes de los clientes?	X			3	3	
5	¿Por la cancelación de una deuda emiten algún documento?	X			3	3	
6	¿La persona que controla la cuenta cuentas por cobrar se encuentra caucionada?		X		3	0	*No existe caución*
7	¿Se realiza periódicamente un reporte de las cuentas por cobrar?	X			3	3	
8	¿Se registran pertinentemente los pagos o abonos de los clientes?	X			3	3	
9	¿Se utiliza el método de las provisiones de las cuentas incobrables acorde a la Ley de Régimen Tributario Interno?	X			3	3	
10	¿Han elaborado algún reglamento propio para el manejo de las cuentas por cobrar?		X		3	0	*No existe ningún reglamento.*
TOTAL					**30**	**24**	

	MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE **AUDITORÌA FINANCIERA** **EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**	CCI-2 1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

PT= Ponderación Total
CT= Calificación Total
CP= Calificación Porcentual

CP= (CT/PT) * 100

CP= (24/30)*100

CP= 80%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL			
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**	
			80%
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%**	
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**	
NIVEL DE CONFIANZA			

3. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control **Bajo** y un nivel de confianza **Alto.** con una calificación porcentual del 80%, por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresa no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:

- El personal encargado de realizar las cobranzas no se encuentra debidamente caucionado.
- En la empresa no se ha establecido un reglamento interno en el que se consideren políticas de recaudo para el control respectivo de las Cuentas por Cobrar.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 26/12/2019

NCI-2
1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR NO ESTÁ DEBIDAMENTE CAUCIONADO

COMENTARIO

La aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Cuentas por Cobrar, permitió comprobar que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, el personal responsable del manejo de esta cuenta no está debidamente caucionado.

Se evidencia la inobservancia AL PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°7. IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS PARA DETERMINAR CÓMO SE DEBEN MITIGAR, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: "Los empleados que manejan y contabilizan los recursos financieros deben estar afianzados a fin de que permita a la empresa logre hacer frente algún riesgo de mal uso del dinero o fraude dado por los mismos. Por ejemplo: el cajero, cobradores, pagadores bodeguero etc.". Y también, a la omisión al PCGA NEGOCIO EN MARCHA: "Este principio es fundamental para el mantenimiento de la empresa en el mercado: a nadie le interesa incluirse de alguna manera en una empresa cobijada por la sobra de la liquidación. La complejidad de las operaciones comerciales requiere de una planificación a largo plazo; se adquieren activos para ser pagados en varios períodos económicos, se garantiza al personal su estabilidad en el trabajo con incentivos propios en la materia, tecnología actualizada para ofrecer mejores productos a los consumidores y mantenerse en el campo de la competencia sin mayor problema".

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto de esta situación es que no se garantiza el manejo eficiente y eficaz del efectivo, poniendo en riesgo la liquidez de la empresa.

CONCLUSIÓN

No se existe ningún documento que sustente que se ha caucionado al personal responsable de las Cuentas por Cobrar.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá caucionar al personal responsable de esta área con el fin de tener un eficiente control de las recaudaciones y evitar desvíos.

REF: CCI-2/2-2

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 27/12/2019

Loja, 27 de diciembre de 2019

CCI-2
1-2

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle una certificación de que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, el personal responsable de recaudaciones de cuentas por cobrar está caucionado.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

CCI-2
2-2

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 27 de diciembre de 2019

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. –

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, el personal responsable de recaudaciones de cuentas por cobrar no está caucionado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente. **HH/1-4**

Atentamente,

Ing. Rosa Torres
GERENTE-PROPIETARIA
CI: 1104447329

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375163 / 0999004989

HH= Hoja de Hallazgo

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NO SE HA ESTABLECIDO UN REGLAMENTO POR ESCRITO PARA LAS CUENTAS POR COBRAR

COMENTARIO

Tras la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Cuentas por Cobrar, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se ha establecido un manual en el que consten políticas de recaudación para mejorar el control de las Cuentas por Cobrar.

Por lo que se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°12. APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: "La mayoría de las desviaciones que se ocasionan en el personal es por falta de normas, políticas y procedimientos en cada una de sus actividades, aún más cuando el personal es de nuevo ingreso. Es responsabilidad de la dirección establecer mecanismos correctivos hacia los incumplimientos, ya que es la manera de establecer medidas no sólo para sancionar, sino para solucionar las desviaciones que se ocasionan". El control interno debe estar diseñado en cada una de las empresas como un plan de organización y todos los métodos son coordinados para salvaguardar los intereses de la empresa, revisar con precisión los datos contables, promoverla eficiencia en la administración, evitar el uso indebido de los fondos empresariales, etc.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La ausencia y no aplicación de políticas, normas o reglas de recaudación pone en riesgo a la empresa, dado que al no realizar un control y seguimiento de las cuentas por cobrar se expone al peligro de tener pérdidas por saldos no cobrados.

CONCLUSIÓN

No se ha establecido por escrito un manual de procedimientos en el que se estipulen normas o reglas de recaudación de las Cuentas por Cobrar, que permitan llevar a cabo actividades efectivas para la recuperación de las mismas y evitar inconvenientes con los clientes.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá elaborar un manual de procedimientos en el que se estipule el respectivo reglamento de recaudación de las Cuentas por Cobrar, así como el detalle de las mismas; nombre del cliente, forma de crédito, cronograma de recaudación, morosidad, informes y responsable.

REF: CCI-2/2-3

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 27/12/2019

Loja, 27 de diciembre de 2019

CCI-2
1-3

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle una certificación de que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, cuentan con políticas de recaudo por escrito con respecto a las cuentas por cobrar, así como también la confirmación del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 110423[illegible]

CCI-2
2-3

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedef@hotmail.com

Loja, 27 de diciembre de 2019

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. –

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se han establecido políticas de recaudación de las cuentas por cobrar por escrito. √

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente. HH/2-4

Atentamente,

Ing. Rosa Torres
GERENTE-PROPIETARIA
CI: 1104447329

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0963375165 / 0993004983

√= **Verificado** NC1/2-2
HH= **Hoja de Hallazgo**

CCI-2
3-3

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 27 de diciembre de 2019

Srta.
Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Estar de acuerdo con el valor a mi cargo de $4191, 28 por concepto de Cuentas por Cobrar, así mismo el saldo de $14655, 90 corresponden a mi esposo, Sandro Mejía. Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

Atentamente,

Ing. Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA
CI: 1104447329

SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0383375165 / 0993004089

Sandro Lenín Mejía Villavicencio
CI: 1104229701

CS-2

1-1

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE		SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN DEBE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN HABER	SALDO DE AUDITORÍA	
Cuentas Por Cobrar		18847, 18			18847, 18	
TOTAL	√	**18847, 18**			A/S	**18847, 18**

COMENTARIO

Según la verificación realizada en el proceso de Auditoría Financiera, el saldo de la cuenta Inventarios es de $18847, 18, el cual es razonable y confiable y coincide con los valores reflejados en los estados de cuenta de las instituciones financieras, así como con el mayor y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

√= Verificado con Estados Financieros CS-2/2-2
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 27/12/2019

CS-2
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON " Estado de Situacion Financiera (Acumulado) Del 2018-01-01 al 2018-12-31				
1	ACTIVO		112.161,01	
101	ACTIVO CORRIENTE		111.462,43	
10101	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		2.350,55	
1010101	EFECTIVOS		2.025,39	
1010102	BANCOS		325,16	
101010201	BANCO DE LOJA	242,01		
101010209	BANCO PICHINCHA	6,36		
101010214	BCO GUAYAQUIL	76,79		
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		18.847,18	A/S
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		18.847,18	
101020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	13.583,79		
101020502	TARJETAS DE CREDITO EN CUSTODIO	648,00		
101020503	CHEQUES EN CUSTODIO	424,11		
101020505	CUENTAS POR COBRAR ROSITA	4.191,28		
10103	INVENTARIOS		65.677,77	
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN- COMPRADO A TERCEROS	65.677,77		
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		19.066,42	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.620,42		
1010407	ANTICIPOS A TERCEROS	16.446,00		
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		5.520,51	
1010505	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA EN VENTAS	2.079,78		
1010506	RETENCION IVA EN VENTAS	3.440,73		
102	ACTIVO NO CORRIENTE		698,58	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		698,58	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	830,00		
1020112	DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS		-131,42	
102011203	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-131,42		
	TOTAL ACTIVO			112.161,01
2	PASIVO		-88.673,30	
201	PASIVO CORRIENTE		-76.451,41	
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-12.574,70	
2010301	LOCALES		-12.574,70	
201030101	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	-12.574,70		
20104	OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		-9.364,46	
2010401	LOCALES		-9.364,46	
201040102	SOBREGIROS BANCARIOS	-9.364,46		
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-7.142,38	
2010701	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		-1.940,38	
201070105	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-1.940,38		
2010703	CON EL IESS		-440,77	
201070302	APORTE INDIVIDUAL IESS POR PAGAR	-269,15		
201070304	APORTE PATRONAL AL IESS POR PAGAR	-171,62		
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		-4.761,23	
201070401	DECIMO TERCERO POR PAGAR	-20,83		
201070402	DECIMO CUARTO POR PAGAR	-82,08		
201070404	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-4.658,32		
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS		-3.502,41	
2010805	CUENTAS POR PAGAR LENIN MEJÍA	-3.502,41		
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES		-43.867,46	
2011001	ANTICIPO DE CLIENTES	-43.867,46		

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON " Estado de Situacion Financiera (Acumulado) Del 2018-01-01 al 2018-12-31				
202	PASIVO NO CORRIENTE		-12.221,89	
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P		-12.221,89	

A/S= Saldo Auditado CS2/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-3
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	OBJETIVOS
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja la cuenta Inventarios.	CCI-3 1-1	**V.B.J.M**	**30/12/2019**
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-3 1-1	**V.B.J.M**	**30/12/2019**
3	Elabore las respectivas cédulas narrativas del Sistema de Control Interno.	NCI-3 1-2	**V.B.J.M**	**31/12/2019**
4	Solicite por escrito el inventario de mercadería valorizado al 31 de diciembre de 2018 y verifique que los valores entre el saldo de inventario y el saldo que consta en el Estado de Situación Financiera coinciden.	CCI-3 1-21	**V.B.J.M**	**31/12/2019**
5	Realice una cédula sumaria.	CS-3 1-2	**V.B.J.M**	**02/01/2020**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 30/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-3
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA SI	NO	N/A	POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERV.
1	¿Poseen un sistema de control para las entradas y salidas de inventario?	X			3	3	
2	¿La empresa tiene el inventario de mercadería debidamente valorizado y actualizado?	X			3	3	
3	¿Son supervisadas adecuadamente las entradas y salidas de mercadería?	X			3	3	
4	¿Cuentan con una sola persona encargada de bodega?		X		3	0	*Varias, no hay segregación de funciones*
5	¿Existe adecuada segregación de funciones para el bodeguero de recepción, entrega, registro y custodio del inventario?	X			3	1	*No se ha establecido un manual de funciones por escrito*
6	¿El método de valuación de inventarios empleado cumple con la normativa contable?	X			3	3	
7	¿Se necesita la autorización del gerente para dar de baja la mercadería?	X			3	3	
8	¿Se utiliza tarjetas Kardex para el registro de inventario?	X			3	3	
9	¿Se verifican las facturas en cuanto a calidad, precio y condiciones del producto?	X			3	3	
10	¿Se verifica que la mercadería sea entregada en su totalidad en el momento de la recepción?	X			3	3	
11	¿Se actualizan kardex, cuando ingresa o sale un producto de la empresa?	X			3	3	
TOTAL					**33**	**28**	

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 30/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERN

ECI-3

1-1

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

	CP= (CT/PT) *
PT= Ponderación Total	100
CT= Calificación Total	
CP= Calificación Porcentual	CP= (28/33)*100
CP=	85%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		85%
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control **Bajo** y un nivel de confianza **Alto,** con una calificación porcentual del **85%,** por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresa no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:

- No existe un manual en el que se establezca una adecuada segregación de funciones, con el fin de asegurar el respectivo control de la cuenta Inventarios.
- La empresa no cuenta con una sola persona responsable de bodega y del manejo de Inventarios, dado que otros empleados tienen acceso a ella.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 30/12/2019

NCI-3

1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA

NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NO EXISTE UN MANUAL EN EL QUE SE ESTABLEZCA UNA ADECUADA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Inventarios, se evidenció que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se ha establecido un manual de segregación de funciones para el personal encargado de los Inventarios; la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza su registro contable.

Se evidencia el incumplimiento al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°3. ESTABLECER ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: La dirección debe verla porque exista un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad a partir de la estructura organizativa diseñada y para cada ciclo de operaciones. En la medida que se evite que todas las cuestiones de una transacción u operación queden concentradas en una persona o área, se reduce el riesgo de errores, despilfarro o actos ilícitos y aumenta la probabilidad que, de ocurrir, sean detectados"; y, al ACCESO RESTRINGIDO A LOS RECURSOS, ACTIVOS Y REGISTRO: "El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas. Todo activo de valor debe ser asignado a un responsable de su custodia y contar con adecuadas protecciones, a través de seguros, almacenaje, pase para acceso, etc.". También, al PCGA, OBJETIVIDAD, el cual está en relación con la recolección, medición, exposición y forma en que se toma la información: "Los datos objetivos son verificables, puede confirmarlos todo observador independiente".

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La ausencia y no aplicación de manual que delimite las funciones y responsabilidades para cada trabajador aumenta el riesgo de fraude, si la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza la contabilidad puede desviar mercadería y realizar un asiento falso en libros.

CONCLUSIÓN

No existe un manual en el que se establezca una adecuada segregación de funciones.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá elaborar un manual por escrito, en el que se establezca una adecuada segregación de funciones en cuanto al registro contable, al manejo y a la custodia de los Inventarios, con el fin de realizar un eficiente y eficaz control del Inventario.

REF: CCI-3/2-2

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 31/12/2019

Loja, 31 de diciembre de 2019

CCI-3
1-2

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle la certificación de que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, se ha establecido por escrito un reglamento o manual de funciones en el que se detallen los deberes, derechos, funciones y responsabilidades de cada una de las personas que laboran en la empresa.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

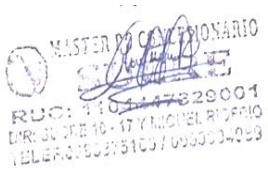

CCI-3
2-2

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 31 de diciembre de 2019

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. –

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se ha establecido por escrito un reglamento o manual de funciones en el que se detallen los deberes, derechos, funciones y responsabilidades de cada una de las personas que laboran en la empresa.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente. **HH/2-4**

Atentamente,

Ing. Rosa Torres
GERENTE-PROPIETARIA
CI: 1104447329

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF: 072563412

HH= Hoja de Hallazgo

NCI-3
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NO SE HA SELECCIONADO A UNA SOLA PERSONA PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS INVENTARIOS

COMENTARIO

En la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se ha seleccionado, ni capacitado a una sola persona para el manejo adecuado de los inventarios; todos los trabajadores tienen acceso sin ningún control.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°4 DEMOSTRAR COMPROMISO PARA CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “La máxima autoridad debe establecer los mecanismos para lograr la competencia profesional deseada de sus trabajadores. Este deseo debe traducirse en cuáles son los niveles de conocimiento y habilidades necesarios para el buen desarrollo de cada puesto de trabajo y cómo lograrlos. Cada puesto de trabajo tiene bien conformado los requisitos del cargo, así como los conocimientos y habilidades que debe poseer un trabajador para ocuparlo. De no ser así deberá hacerse un programa de capacitación a cada uno de ellos”; y, al ACCESO RESTRINGIDO A LOS RECURSOS, ACTIVOS Y REGISTRO: “El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas. Todo activo de valor debe ser asignado a un responsable de su custodia y contar con adecuadas protecciones, a través de seguros, almacenaje, pase para acceso, etc.”.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El no responsabilizar a una sola persona para el manejo de inventarios no garantiza su control y recuperación ante posibles faltantes o deterioros por negligencia, lo que provocará descuadres en valores entre los datos de los movimientos reportados por bodega y los registrados por contabilidad.

CONCLUSIÓN

No se ha seleccionado a una sola persona que se encargue del manejo de los Inventarios de la empresa.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá capacitar y seleccionar, a una o varias personas para que realice las actividades de control de los Inventarios, con el fin de garantizar su custodia.

REF: CCI-3/1-1

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 31/12/2019

CCI-3
1-21

Loja, 31 de diciembre de 2019

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle el INVENTARIO DE MERCADERÍA VALORIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

Recibido: 31/12/2019

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375105 / 0980004089

CCI-3
2-21

REPORTE _INVENTARIO_2018_12_31

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
11655	PAD MOUSE DE FIGURAS PVC	Venta	18.000.000	0.540057	9.721.026	Principal
11686	COBERTORES 19 LCD SIN LOGO	Venta	4.000.000	2.000.000	8.000.000	Principal
11692	LAMINA PROTECTORA ADHESIVA ZENSE PARA PANTALLA DENOTE	Venta	11.000.000	2.000.000	22.000.000	Principal
11699	LAMINA PROTECTORA ADHESIVA ZENSE/ ANERA PARA PANTALLA	Venta	16.000.000	2.603.140	41.650.242	Principal
11700	CANDADO PARA PORTATIL INS CON CLAVE DE 1.2 MTR	Venta	7.000.000	2.245.525	15.718.674	Principal
11711	PAD MOUSE VANTEC CON APOYA MANO NEGRO (VT-MP003) (PROM	Compra	3.000.000	0.650000	1.950.000	Principal
11719	PAD MOUSE APOYAMANO DE GEL COLORES	Compra	18.000.000	2.876.667	51.780.006	Principal
11722	CAUTIN BEEK CON ABSORVEDOR 30W (I50B410)	Compra	1.000.000	1.650.000	1.650.000	Principal
11724	KIT DE DESTORNILLADORES IMANTADO BEEK (85BHYNO66)	Venta	1.000.000	1.970.000	1.970.000	Principal
11727	SOPORTE PARA TABLET 10 PULG BLASS CON REGULACION	Compra	1.000.000	3.350.000	3.350.000	Principal
11745	CAJA DE DINERO METALICA BEMATECH/ DYNAPOS	Venta	1.000.000	41.251.198	41.251.198	Principal
11829	AUDIFONO + MICROFONO GENIUS HS-M200C NEGRO	Venta	1.000.000	3.515.000	3.515.000	Principal
11834	AUDIFONO/ MICROFONO TERRAX (QQ-05)	Compra	12.000.000	6.530.000	78.360.003	Principal
11874	PILA PARA BIOS	Venta	18.000.000	0.625109	11.251.962	Principal
11883	BATERIA RECARGABLE SECA DE 12V 7AMP PARA UPS APC	Compra	2.000.000	14.290.000	28.580.000	Principal
11894	PILA RECARGABLE AAX2 SONY NH-AA-B2KN/ 2500MAH	Venta	3.000.000	7.405.300	22.215.900	Principal
11896	ROLLO CABLE UTP BEEK CAT6 RCA T6-P	Anulacion Factura	1.000.000	63.744.293	63.744.293	Principal
11898	CABLE DE PODER PARA FUENTE	Venta	20.000.000	0.745417	14.908.340	Principal
11900	CABLE DE DATOS OMEGA/ GENERICO SATA	Venta	3.000.000	0.490000	1.470.000	Principal
11901	CABLE PARA GRABADORA 110V BEEK	Compra	6.000.000	0.750000	4.500.000	Principal
11905	CABLE DE PODER PARA SERIAL ATA	Venta	4.000.000	0.700000	2.800.000	Principal
11906	CABLE VIDEO VGA GENER MONITOR MACHO/ MACHO 1.50 MT (PU-31	Compra	8.000.000	1.886.161	15.089.288	Principal
11910	CABLE DE PODER TREBOL (878883)	Venta	16.000.000	1.237.871	19.805.937	Principal
11913	CABLE VIDEO VGA ANERA MONITOR MACHO/ MACHO 15 METROS (A	Compra	2.000.000	12.050.000	24.100.000	Principal
11917	CABLE VIDEO VGA OMEGA MONITOR MACHO/ MACHO 1.8 MTRS (AE-	Venta	2.000.000	2.900.000	5.800.000	Principal
11922	CABLE EXTENSION ANERA USB 2.0 MACHO-HEMBRA 5MTS/ AE-USI	Venta	1.000.000	3.040.000	3.040.000	Principal
11924	CABLE AUDIO EXTENSION PLUG A PLUG 3.5 MACHO-MACHO 1.8MTI	Venta	1.000.000	1.750.000	1.750.000	Principal
11925	CABLE VIDEO VGA MONITOR MACHO/ A 2 HEMBRAS	Compra	1.000.000	4.500.000	4.500.000	Principal
11926	CABLE AUDIO Y VIDEO 3X3 RCA 3MTRS (ISC435-3-3R)	Venta	3.000.000	1.841.250	5.523.750	Principal
11927	CABLE USB A MICRO USB PARA TAB 3 DMC	Venta	2.000.000	0.890000	1.780.000	Principal
11928	CABLE USB ANERA 5 PINES PARA DISCO DURO 2.0	Venta	7.000.000	1.070.000	7.490.000	Principal
11932	CONVERTIDOR IMEXX VGA A HDMI EXT CABLE	Compra	4.000.000	10.500.000	42.000.000	Principal
11934	CABLE HDMI A HDMI 3MTS	Compra	8.000.000	3.493.317	27.946.535	Principal
11936	CABLE DE PODER ANERA IDEA 2 SATA	Venta	3.000.000	0.540000	1.620.000	Principal
11943	CABLE AUDIO Y VIDEO 3X3 RCA 2MTRS (ISC435-2-3R)	Venta	4.000.000	2.720.000	10.880.000	Principal
11946	CABLE AUDIO Y VIDEO 3X3 RCA 5MTRS (ISC435-5-3R)	Compra	4.000.000	3.205.000	12.820.000	Principal
11948	CABLE PARA DISMAN 5MTS 3.5 A 2RCA (PI-353)	Venta	2.000.000	3.255.000	6.510.000	Principal
11951	CABLE UTP ANERA CAT6 PONCHADO 2 PUNTAS PATCHCORD 1.8MT	Venta	1.000.000	0.850000	0.850000	Principal
11957	CABLE HDMI A HDMI ANERA 20MTS NEGRO (AE-HDMI-20M)	Compra	2.000.000	16.437.500	32.875.000	Principal
11958	CABLE USB PARA CAMARA OLYMPUS WL-16	Venta	1.000.000	3.000.000	3.000.000	Principal
11964	CABLE EXTENSION ANERA USB 2.0 MACHO-HEMBRA 3MTS/ AE-USI	Compra	6.000.000	1.560.000	9.360.000	Principal
11966	CABLE VIDEO VGA MONITOR/ MACHO 5MTS (AE-VGA-5)	Compra	5.000.000	5.000.000	25.000.000	Principal
11971	CABLE 8 PINES CAMARA DIGITAL LUMIX/ PANASONIC/ NIKON A USI	Venta	3.000.000	3.500.000	10.500.000	Principal
11975	CABLE PARA DISMAN 3MTS 3.5 A 2RCA (PI-352)	Venta	5.000.000	2.230.000	11.150.000	Principal
11983	ADAPTADOR USB HEMBRA A PS2	Venta	3.000.000	2.932.500	8.797.500	Principal
11990	CABLE AUDIO Y VIDEO 3X3 RCA 1.8MTRS (ISC436-6)	Compra	3.000.000	0.950000	2.850.000	Principal
12001	CABLE VIDEO VGA ANERA MONITOR MACHO/ MACHO 10 MTRS (AE-\	Compra	5.000.000	8.210.000	41.050.000	Principal
12034	CARGADOR DE CORRIENTE INTELIGENTE 5V 2AM PARA ROUTER/ CA	Compra	2.000.000	7.125.000	14.250.000	Principal
12053	CARGADOR SAMSUNG DE CORRIENTE USB PARA TABLET TAB2 OR	Compra	1.000.000	2.230.000	2.230.000	Principal
12056	CARGADOR TERRAX/ WASH PARA TABLET 5V	Compra	1.000.000	4.470.000	4.470.000	Principal
12064	CARTUCHO CANON 211 COLOR ORIGINAL	Compra	10.000.000	19.678.761	196.787.605	Principal
12065	CARTUCHO CANON 210 NEGRO ORIGINAL	Compra	10.000.000	15.504.498	155.044.975	Principal

Z

Σ

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

Σ= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
3-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
12066	CARTUCHO CANON 41 COLOR ORIGINAL	Compra	9.000.000	24.600.000	221.400.003	Principal
12084	TINTA EPSON T664220 CYAN (BOTELLA L200 70ML)	Venta	18.000.000	7.896.297	142.133.346	Principal
12099	TINTA EPSON T664420 CYAN (BOTELLA L200 70ML)	Venta	16.000.000	7.855.878	125.694.046	Principal
12107	CARTUCHO HP 21 NEGRO ORIGINAL	Compra	1.000.000	18.500.000	18.500.000	Principal
12144	CARTUCHO EPSON T774120 NEGRO (BOTELLA M105/ M205 140ML)	Compra	17.000.000	15.410.588	261.980.000	Principal
12182	BOTELLA TINTA DE 100ML CANON MAGENTA	Venta	23.000.000	1.426.925	32.819.274	Principal
12205	CINTA EPSON LX-300 ORIGINAL 8750	Venta	5.000.000	3.710.000	18.550.000	Principal
12210	ETIQUETA DE 5.1X2.5 2340 ETI/ ROLLO TERMICAS (10010028)	Venta	3.000.000	4.840.000	14.520.000	Principal
12212	CINTA EPSON TM 200/ 300 ERC-38B	Compra	11.000.000	1.425.105	15.676.155	Principal
12227	DISCO PORTATIL 500 GB WESTER AZUL SATA	Compra	3.000.000	47.476.002	142.428.005	Principal
12233	DISCO EXTERNO 1TB TOSHIBA 3.0 2.0 SLIM NEGRO	Compra	2.000.000	56.000.000	112.000.000	Principal
12234	DISCO EXTERNO 1TB SEAGATE EXPANSION 2.5 USB 3.0 NEGRO	Compra	1.000.000	59.000.000	59.000.000	Principal
12252	DVD MATRIX 4,7GB (POR UNIDADES)	Venta	95.000.000	0.385204	36.594.379	Principal
12253	CD-R IMATION/ PRINCO 52X 700MB (POR UNIDADES)	Compra	1.000.000	9.600.000	9.600.000	Principal
12295	SCANER HONEYWELL COD BARRAS MK1250G2 USB CON STAND	Compra	1.000.000	68.000.000	68.000.000	Principal
12353	FUENTE DE PODER ANERA AE-PSU3080 800WATTS GAMERS	Venta	3.000.000	20.719.999	62.159.998	Principal
12356	GAMEPAD GENIUS BLAZER 3 VIBRATION PC/ PS3	Compra	1.000.000	10.000.000	10.000.000	Principal
12358	IMPRESORA CANON PIXMA MG2410 (GRATIS CABLE USB)	Venta	3.000.000	33.766.666	101.299.999	Principal
12364	IMPRESORA EPSON PUNTO DE VENTA TMU220PD-653 NEGRA	Venta	3.000.000	174.428.909	523.286.728	Principal
12376	KIT LIMPIADOR PARA LCDS EN SPRAY WASH (040336)	Venta	3.000.000	1.340.000	4.020.000	Principal
12379	LIMPIADOR DE CDS KBYTE	Compra	5.000.000	2.000.000	10.000.000	Principal
12380	ASPIRADORA SOPLADORA BLOWER BL-25 500W ROJA	Nota Credito Vent	1.000.000	0.000000	0.000000	Principal
12386	LECTOR DE MEMORIAS MICRO SD TIPO FLASH MEMORY SD/ XD/ MM	Venta	1.000.000	0.830000	0.830000	Principal
12392	LECTOR DE MEMORIAS INTERNO ALTEK	Compra	3.000.000	2.500.000	7.500.000	Principal
12416	MEMORY MICRO SD 16GB KINGSTON CON ADAPTADOR SD CLASS 1	Compra	9.000.000	4.636.062	41.724.559	Principal
12424	MEMORIA PORTATIL 8GB DDR3 KINGSTON PC 1600 LOW VOLTAJE 1.	Venta	1.000.000	66.125.000	66.125.000	Principal
12458	SILLA GIRATORIA SPEEDMIND NORMAL PURPURA	Compra	2.000.000	16.500.000	33.000.000	Principal
12465	MINI MOUSE GENIUS MICRO TRAVELER USB/ RETRACTIL GRIS (468	Venta	3.000.000	4.655.000	13.965.001	Principal
12466	MINI MOUSE GENIUS MICRO TRAVELER USB/ RETRACTIL ROJO (468	Venta	1.000.000	4.655.000	4.655.000	Principal
12484	MOUSE LOGITECH M100 USB NEGRO	Venta	2.000.000	4.616.666	9.233.332	Principal
12509	SLEEVE 14 PACA REVERSIBLE COLORES	Venta	49.000.000	2.939.044	144.013.156	Principal
12554	ESTUCHE CAMARA DIGITAL O CELULAR COLORES	Compra	1.000.000	3.571.400	3.571.400	Principal
12579	CARTERA KLIP TIPO CUERO NEGRA KNB-460BK	Venta	2.000.000	22.900.000	45.799.999	Principal
12667	PANTALLA DE PROYECTOR KLIP 150" (KPS-305)	Compra	1.000.000	105.000.000	105.000.000	Principal
12668	PANTALLA DE PROYECTOR KLIP CON TRIPODE (KPS-101B) 1.50MTS	Compra	1.000.000	46.250.000	46.250.000	Principal
12684	PARLANTE GENIUS SP-U115 AZUL	Anulacion Factura (	3.000.000	5.413.300	16.239.900	Principal
12689	PARLANTE GENIUS SWG2.1 1250 DE 38WATTS	Compra	1.000.000	41.950.001	41.950.001	Principal
12739	RACK HDD 2.5 EXTERNAL ANERA SATA USB NEGRO (AE-EC2535)	Compra	10.000.000	5.545.000	55.450.001	Principal
12747	RACK HDD 2.5 EXTERNAL ALTEK 2.5 SATA 3.0 NEGRO	Venta	4.000.000	6.837.500	27.350.000	Principal
12748	CONECTORES UNIVERSAL RJ45 NEXT/ AMP (UNIDADES)	Venta	165.000.000	0.050241	8.289.765	Principal
12749	CONECTORES RJ45 CATE6	Compra	100.000.000	0.060000	6.000.000	Principal
12762	TARJETA DE RED TP-LINK NANO MINI USB WIRELESS 150MBPS (TL-	Venta	13.000.000	6.109.546	79.424.100	Principal
12764	SWITCH TP-LINK 16 PUERTOS / 10/ 100MBPS/ TL-SF1016D	Venta	5.000.000	19.246.416	96.232.080	Principal
12765	TARJETA DE RED TP-LINK MINI USB WIRELESS 300MBPS (TL-WN82	Venta	10.000.000	7.369.353	73.693.528	Principal
12767	ROUTER TP LINK INALAMBRICO LITE N 150 MBPS 2.4GHZ WR740N U	Compra	1.000.000	14.500.000	14.500.000	Principal
12771	TARJETA DE RED TP-LINK MINI PCI EXPRES 10/ 100/ 1000MBPS TG-3	Anulacion Factura (	1.000.000	10.620.000	10.620.000	Principal
12773	ROUTER TP-LINK INALAMBRICO LITE N 450 MBPS 2.4GHZ WR940N T	Venta	5.000.000	17.918.215	89.591.074	Principal
12779	SWITCH TP-LINK S5/ 10/ 100MBPS/ 5P TL-SF1005D	Venta	3.000.000	6.706.381	20.119.143	Principal
12781	TARJETA DE RED TP-LINK USB WIRELESS ALTA GANANCIA 300MBF	Anulacion Factura '	1.000.000	11.825.000	11.825.000	Principal
12789	ROUTER TP-LINK INALAMBRICO GIGABIT ULTIMATE 300MBPS TRIF	Venta	1.000.000	31.500.000	31.500.000	Principal
12790	ROUTER N300 MBPS TP-LINK INALAMBRICO LITE 2.4GHZ WR841ND	Compra	5.000.000	22.400.564	112.002.821	Principal
12800	KIT COMPLETO BEEK DE RED PONCHADORA/ RJ45/ TIJERA NTK9	Compra	2.000.000	13.215.000	26.430.000	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
4-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
12844	LITRODETINTA CANONINKIT/PREMIUMNEGRA	Venta	7.000.000	7.741.221	54.188.547	Principal
12847	LITRODETINTA AZUL CANON	Compra	3.000.000	7.848.217	23.544.651	Principal
12852	LITRODETINTA MAGENTA CANON	Compra	3.000.000	7.608.733	22.826.200	Principal
12854	LITRODETINTA YELLOWCANON	Compra	3.000.000	7.900.000	23.700.000	Principal
12858	PAPEL FOTOGRAFICOCENTURIA MATE(20 UNIDADES)	Venta	4.000.000	2.774.000	11.096.000	Principal
12862	LITRODETINTA EPSONAZUL	Compra	1.000.000	7.900.000	7.900.000	Principal
12873	REGULADOR DEVOLTAJEFORZA 1200VA 600WAVR FVR-1211B 8TON	Venta	4.000.000	10.508.249	42.032.997	Principal
12874	REGULADOR DEVOLTAJECDP R2C-AVR1008 1000VA	Compra	3.000.000	10.500.000	31.500.000	Principal
12877	SUPRESOR DEPICOS FORZA 6TOMAS 110V	Compra	14.000.000	3.172.500	44.414.999	Principal
12889	SOPORTEDEPROYECTOR THOR DETECHO(PRB-25)	Compra	2.000.000	19.045.000	38.090.000	Principal
12914	TARJETA DEVIDEO 1GB ZOGIS PCI EXP GFORCE210 GT DDR3	Compra	1.000.000	34.200.001	34.200.001	Principal
12917	TARJETA DERED MINI PCI EXP 4 PUERTOS ANERA USB 3.0 (AE-USB	Venta	2.000.000	13.500.000	27.000.000	Principal
12925	TARJETA DESONIDONITRON USB 7.1CON 4 ENTRADAS/ AE-SCU7.1	Venta	3.000.000	4.142.000	12.426.001	Principal
12934	TARJETA DESONIDOSABRENT EXTERNA USB 8.1CONTROL VOLUMI	Venta	1.000.000	4.900.000	4.900.000	Principal
12947	TECLADOGENIUS KB 110X USB	Compra	26.000.000	5.833.775	151.678.151	Principal
12971	TECLADOEN ESTUCHE DECUERO TERRAXPARA TABLET 8PULGESI	Venta	1.000.000	3.900.000	3.900.000	Principal
12980	TECLADOEN ESTUCHE BLUETHOOT TAB 3 10.1PULG CUEROSAMSU	Compra	3.000.000	8.500.000	25.500.000	Principal
13069	UPS FORZA 500 VA(NT-511)	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
13070	UPS FORZA 750 VA/ 110V(NT-751)	Anulacion Factura \	2.000.000	35.250.000	70.500.000	Principal
13086	VENTILADOR ANERA PARA NOTEBOOK CON MALLA 5 VENTILADORE	Venta	1.000.000	11.323.999	11.323.999	Principal
13105	LAMINA ADHESIVA PARA CUBIERTA DENOTEBOOK SKYN CHILIBYT	Venta	9.000.000	1.920.000	17.280.000	Principal
13111	EXIBIDOR HOLDER DECARROPARA TELEFONOCELULAR	Compra	2.000.000	2.905.000	5.810.000	Principal
13119	EXHIBIDOR ANERA AE-HOLDER-01PARA SMARTPHONE/ TABLET/G	Compra	1.000.000	4.380.000	4.380.000	Principal
13178	PILA RECARGABLESONY AAAX2 NH-AAA-B2GN/900mAh	Venta	6.000.000	5.346.286	32.077.715	Principal
13189	ADAPTADOR ANERA DVI MACHOA VGA HEMBRA 24+5 PINES/ AE-D\	Venta	5.000.000	2.000.000	10.000.000	Principal
13212	CABLECARGADOR CONECTOR HP MINI (811926)	Compra	1.000.000	2.679.000	2.679.000	Principal
13215	CABLEHDMI A HDMI ANERA 3MTS NEGRO(AE-HDMI-3M)	Notas Credito Cor	3.000.000	4.480.000	13.440.000	Principal
13222	CABLESONYAV./USB	Venta	5.000.000	6.664.000	33.320.000	Principal
13226	CABLEUSB WASH/ ANERA PARA IMPRESORA 3MTS (681373)	Venta	4.000.000	1.712.000	6.848.000	Principal
13227	CABLEUSB WASH/ ANERA PARA IMPRESORA 5MTS (221759)	Venta	1.000.000	4.508.500	4.508.500	Principal
13228	CABLEVIDEO VGA ANERA MONITOR MACHO/ MACHO 7.5 MTRS (AE-	Venta	3.000.000	6.212.500	18.637.500	Principal
13249	WEB CAM VANTEC XWM074	Compra	6.000.000	4.500.000	27.000.000	Principal
13282	TINTA EPSONT664320 MAGENTA (BOTELLA L200 70ML)	Venta	12.000.000	7.851.884	94.222.607	Principal
13325	CHIP PREPAGOCNT(SALDO3USD)	Compra	5.000.000	2.500.000	12.500.000	Principal
13335	TELEFONO PANASONIC KX-TGB210LAB NEGRO(1TELEFONO)	Venta	1.000.000	29.270.000	29.270.000	Principal
13373	DISCOEXTERNO 4TB ADATA 3.0 USB NH03 NEGRO	Compra	1.000.000	148.000.000	148.000.000	Principal
13434	SCANER HONEYWELL COD BARRAS MK1200G2 USB CON STAND	Compra	1.000.000	105.000.000	105.000.000	Principal
13439	FLASH 16GB SANDISK ULTRA DUAL DRIVEM3.0 USB/ OTG	Compra	2.000.000	8.869.000	17.738.001	Principal
13443	ESFEROESPIA MC22/ CAMARA/ MICROFONO	Compra	1.000.000	11.062.500	11.062.500	Principal
13467	PALANCA PARA PLAYSTATION 2 GENERICA ALAMBRICA	Compra	1.000.000	8.920.000	8.920.000	Principal
13482	SILLAS GIRATORIAS TUA CONBRAZOREFORZADA (MF-5021)	Compra	1.000.000	36.000.000	36.000.000	Principal
13532	MOCHILA 15 AVANTI NYLON NEGRA/ AZUL BP-018	Compra	1.000.000	0.770000	0.770000	Principal
13603	ESTUCHETABLET 8 PULGPARA SAMSUNG GALAXY TAB-3 GIRATOI	Compra	3.000.000	4.020.000	12.060.000	Principal
13686	ROUTER TPLINK INALAMBRICOLITEN 150MBPS TL-WR720N UNA AI	Compra	1.000.000	9.950.000	9.950.000	Principal
13708	SUPRESOR DEPICOS OMEGA 6 TOMAS 492713BK	Compra	3.000.000	2.840.000	8.520.000	Principal
13789	UPS ALTEK 725VMODELO 1072KA	Venta	1.000.000	31.000.000	31.000.000	Principal
13824	ADAPTADOR CONVERTIDOR ANERA IDEA SATA (AE-IDE-SATA) EXT	Anulacion Factura (	1.000.000	14.899.999	14.899.999	Principal
13831	CABLEDMC USB PARA IPAD/ 4G/ 4S/ P1000/ MICROUSB/ IPHONE5/	Compra	3.000.000	0.800000	2.400.000	Principal
13832	CABLEHDMI A HDMI 1.8M ANERA NEGRO	Venta	9.000.000	2.410.000	21.690.001	Principal
13835	CABLEUTP BEEK CATEGORIA 5 XMETROS	Venta	64.000.000	0.141278	9.041.792	Principal

Z

∑

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
5-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
13840	CARGADOR PARA ACER 19V/3.42A (DES)	Compra	2.000.000	10.617.499	21.234.999	Principal
13852	CARTUCHO EPSON T673620 LIGHT MAGENTA (BOTELLA L800 70ML	Venta	1.000.000	9.170.089	9.170.089	Principal
13874	LECTOR DE MEMORIAS READER INTERNO 7 EN 1+ PUERTO USB	Venta	1.000.000	2.650.000	2.650.000	Principal
13875	MEMORIA 4GB ADATA 1333 MHZ/DDR3	Compra	1.000.000	28.500.000	28.500.000	Principal
13891	MOCHILA 15PULG QUASAD 257-01 NEGRA	Compra	10.000.000	14.155.000	141.549.997	Principal
13895	MOUSE THINK TEC USB NANO WIRELESS 2.4GHZ GRIS (TK-1261)	Compra	1.000.000	14.500.000	14.500.000	Principal
13896	MINI MOUSE GENIUS MICRO TRAVELER USB/ RETRACTIL NEGRO (4(	Compra	2.000.000	4.655.000	9.310.000	Principal
13900	PARLANTES LOGITECH 5.1 Z506 NEGRO 150W	Compra	2.000.000	60.950.001	121.900.002	Principal
13934	VENTILADOR NOTEBOOK COOLING TERRA XK-3850F 15PULG	Compra	2.000.000	4.250.000	8.500.000	Principal
13945	FUENTE DE PODER ITTEK 500 WATTS PS-10-500W	Venta	2.000.000	8.750.000	17.500.000	Principal
13949	REGULADOR DE VOLTAJE FORZA 1000VA/ 500W AVR FVR-10014 TOM	Compra	6.000.000	9.180.000	55.080.002	Principal
13961	CABLE CARGADOR CONECTOR TOSHIBA 811933	Venta	2.000.000	3.045.000	6.090.000	Principal
13963	CABLE CARGADOR CONECTOR HP DV4 (810905)	Compra	4.000.000	3.000.000	12.000.000	Principal
13964	CABLE CARGADOR CONECTOR ACER 342 (811940)	Compra	3.000.000	2.892.857	8.678.571	Principal
13965	CABLE CARGADOR CONECTOR SONY WL-95 (811957)	Compra	4.000.000	2.919.750	11.679.000	Principal
13969	CABLE CARGADOR CONECTOR IBM YLENOVO (011965)	Compra	1.000.000	2.679.000	2.679.000	Principal
13972	CABLE CARGADOR CONECTOR HP DV6 (811919)	Compra	4.000.000	2.919.625	11.678.500	Principal
13975	CARGADOR NOTEBOOK HP 18.5V3.5A PUNTA AMARILLA	Venta	3.000.000	9.773.575	29.320.724	Principal
13978	CARGADOR PARA MINI SAMSUNG 19V/2.1A (DES)	Compra	1.000.000	13.000.000	13.000.000	Principal
13980	CARGADOR PARA SONY 19.5V-4.7A (DES)	Compra	1.000.000	13.000.000	13.000.000	Principal
13981	CARGADOR PARA NOTEBOOK TOSHIBA 19V/2.37A	Compra	2.000.000	10.270.000	20.540.001	Principal
13994	CARGADOR NOTEBOOK DELL 19.5V/3.34A(DES)	Venta	6.000.000	13.442.500	80.655.001	Principal
13995	CARGADOR NOTEBOOK HP 18.5V3.5A PLUG AGUJA (DES)	Compra	5.000.000	12.454.000	62.270.002	Principal
14021	PANTALLA LED 10.1 (DES)	Compra	1.000.000	60.000.000	60.000.000	Principal
14064	ADAPTADOR DE HDMI A VGA HEMBRA Y AUDIO ANERA (VH-HDMIVG	Venta	1.000.000	8.500.000	8.500.000	Principal
14069	DISCO PORTATIL 1TB TOSHIBA SATA	Anulacion Factura (	2.000.000	50.290.001	100.580.002	Principal
14106	CABLE EXTENSION ANERA USB 2.0 MACHO-HEMBRA 1.8MTS/ AE-U:	Compra	10.000.000	1.184.167	11.841.670	Principal
14108	CABLE USB OMEGA/ NOBUTECH PARA IMPRESORA 1.8 MTS	Anulacion Factura (	5.000.000	1.000.000	5.000.000	Principal
14148	TONER HP 80A 400/ M401/ M425/ CF280A	Compra	3.000.000	99.333.336	298.000.008	Principal
14154	DISCO 1TB WESTER DIGITAL BLUE SATA 7200RPM 6.0GBS	Compra	7.000.000	45.385.426	317.697.979	Principal
14179	CINTA EPSON FX-890 S015329	Anulacion Factura (	1.000.000	5.890.001	5.890.001	Principal
14200	MEMORY MICRO SD 32GB KINGSTON CON ADAPTADOR CLASS 10	Venta	8.000.000	8.816.955	70.535.637	Principal
14216	RACK HDD 2.5 EXTERNAL USB 3.0 UNIVERSAL SATA NEGRO DISEÑC	Compra	2.000.000	11.610.001	23.220.001	Principal
14218	CONVERTIDOR HDMI A VGA ARGOM (KCA085)	Venta	5.000.000	7.314.251	36.571.255	Principal
14246	ROLLO DE CABLE BEEK UTP CAT5E AZUL	Compra	12.000.000	39.063.278	468.759.338	Principal
14259	PASTA TERMICA CLA 20GRAMOS (KY360-20ML-GR)	Compra	1.000.000	2.232.000	2.232.000	Principal
14261	MULTIMETRO BEEK CON CAPACIMETRO/ PROBADOR DE RED (I66B	Compra	1.000.000	25.450.001	25.450.001	Principal
14272	MOCHILA 15.6 SPEEDMIND LUXURY SM32MOL02 NEGRA	Venta	1.000.000	15.800.000	15.800.000	Principal
14294	TECLADO MULTIMEDIA KLIP KKM-250S USB	Venta	1.000.000	8.000.000	8.000.000	Principal
14298	PARLANTES KLIP KSS-710 XTREME 2.1 DE 10 WATTS NEGRO/ SALID/	Venta	1.000.000	18.150.000	18.150.000	Principal
14299	PARLANTES KLIP KES-350 USB/ SD 2.1 DE 39 WATTS	Compra	1.000.000	36.900.002	36.900.002	Principal
14310	AUDIFONO + MICROFONO KLIP KSH-270	Venta	3.000.000	4.290.000	12.870.000	Principal
14313	DISCO 1TB SEAGATE 7200RPM	Venta	1.000.000	49.250.000	49.250.000	Principal
14338	DISCO EXTERNO 1TB TOSHIBA CANVIO BASICO USB 2.0 Y 3.0 NEGRC	Venta	1.000.000	57.465.626	57.465.626	Principal
14345	CABLE CARGADOR CONECTOR HP PUNTA AZUL (811011)	Compra	2.000.000	2.678.571	5.357.142	Principal
14348	LIMPIADOR CONTACTOS ABRO 163G (500630)	Compra	1.000.000	4.900.000	4.900.000	Principal
14355	CINTA EPSON FX 2190 (S015335)	Compra	6.000.000	21.266.666	127.599.998	Principal
14377	PARLANTES GENIUS SP-U115 NEGRO	Anulacion Factura (	8.000.000	5.657.016	45.256.126	Principal
14384	MINI MOUSE GENIUS MICRO TRAVELER WIRELESS 900R V3 VERDE	Compra	1.000.000	14.000.000	14.000.000	Principal
14394	EXTENSOR DE SEÑAL TP-LINK WIRELESS 300MBPS TL-WA850RE	Compra	3.000.000	15.633.333	46.900.000	Principal
14427	PILA ALCALINA SONY AAA BL/2	Venta	1.000.000	1.300.000	1.300.000	Principal
14428	CARTUCHO HP 711 CZ133A NEGRO PARA PLOTER T120 80ML	Compra	1.000.000	54.639.999	54.639.999	Principal

Z
∑

∑= Comprobado Sumas – Sumado
Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
6-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
14436	DISCOEXTERNO 1TB ADATA 2.5 HD710 3.0 USB AZUL	Compra	1.000.000	67.000.000	67.000.000	Principal
14437	DISCOEXTERNO 1TB ADATA 2.5 HD710 3.0 USB NEGRO	Compra	1.000.000	65.169.998	65.169.998	Principal
14448	SISTEMA CONTINUO DE TINTA PARA CANON EN CAJA	Venta	3.000.000	3.717.921	11.153.763	Principal
14452	KIT DE LIMPIEZA ANERA PARA NOTEBOOK TV PLASMA (AE-LC01)	Venta	35.000.000	1.884.331	65.951.585	Principal
14462	TONER SAMSUNG MLT-D203 PARA IMPRESORA M3320/3820/4020	Compra	3.000.000	59.866.665	179.599.995	Principal
14469	FLASH 16GB SANDISK CRUZER BLADE NEGRA/ ROJA	Venta	3.000.000	5.250.000	15.750.000	Principal
14470	MEMORY MICRO SD 8GB SANDISK CON ADAPTADOR CLASS 4	Venta	2.000.000	5.900.000	11.800.000	Principal
14475	TECLADO PARA HP G4-1000 ESPAÑOL/ NEGRO (DES)	Compra	1.000.000	25.000.000	25.000.000	Principal
14491	TECLADO EN ESTUCHE BLUETHOOT PARA TAB 2 7 PULG AZUL	Compra	1.000.000	10.700.000	10.700.000	Principal
14493	TECLADO EN ESTUCHE BLUETHOOT PARA TAB 2 10 PULG BLANCO	Venta	1.000.000	9.600.000	9.600.000	Principal
14520	CARTUCHO EPSON T673120 NEGRO (BOTELLA L800 70ML)	Venta	1.000.000	9.475.000	9.475.000	Principal
14534	TONER SAMSUNG MLTD111S PARA IMPRESORA SL-M2020/2020W/	Compra	5.000.000	21.719.999	108.599.997	Principal
14535	UNIDAD DVD WRITER SLIM EXTERNO LG GP65NB60	Compra	1.000.000	26.000.000	26.000.000	Principal
14547	CARGADOR PARA NOTEBOOK MINI ACER 19V/ 1.58A	Compra	3.000.000	13.616.667	40.850.000	Principal
14554	TARJETA DE SONIDO DELTA/ ANERA USB 7.1 (AE-SUC7.1) 2 ENTRAD	Venta	1.000.000	3.300.000	3.300.000	Principal
14566	CABLE HDMI A HDMI ANERA 10MTS (AE-HD15M-10M)	Compra	2.000.000	7.053.570	14.107.140	Principal
14568	PASTA TERMICA ANERA 15GRAMOS (AE-TG004-15G)	Venta	1.000.000	1.530.000	1.530.000	Principal
14569	PANTALLA 14.0 PUL. LED SLIM 30 PIN (DES)	Compra	3.000.000	65.379.257	196.137.772	Principal
14595	WEB CAM LOGITECH C170 640X480/ 5MP CON MICROFONO	Compra	1.000.000	18.500.000	18.500.000	Principal
14636	VENTILADOR SPEEDMIND NOTEBOOK SMCOE01/ COE02 (PROMOCIÓ	Compra	1.000.000	4.000.000	4.000.000	Principal
14666	MEMORY MICRO SD 16GB ADATA CON ADAPTADOR CLASS 10	Venta	21.000.000	6.288.717	132.063.053	Principal
14667	MEMORY MICRO SD 32GB ADATA CON ADAPTADOR CLASS 10	Venta	3.000.000	10.517.334	31.552.002	Principal
14668	MEMORY MICRO SD 8GB ADATA CON ADAPTADOR CLASS4	Venta	7.000.000	4.072.500	28.507.502	Principal
14684	MOUSE KLIP NANO DOGLE WIRELESS ROJO (KMW-340RD)	Venta	3.000.000	5.740.000	17.219.999	Principal
14686	MOUSE KLIP NANO DOGLE WIRELESS AZUL (KMW-340BL)	Venta	4.000.000	5.740.000	22.959.999	Principal
14687	PARLANTES KLIP KES-345 DE 2.1 20WAST	Compra	1.000.000	29.000.000	29.000.000	Principal
14688	TECLADO MULTIMEDIA KLIP XTREME KKW-110S INALAMBRICO NEG	Compra	1.000.000	16.900.000	16.900.000	Principal
14689	DISCO 500 GB SEAGATE/ HITACHI SATA	Venta	1.000.000	34.250.000	34.250.000	Principal
14761	FLASH 16GB KINGSTON DTSE9	Venta	14.000.000	5.680.797	79.531.159	Principal
14785	MINI MOUSE GENIUS TRAVELER WIRELESS RECARGABLE USB 9000	Anulacion Factura	2.000.000	12.712.445	25.424.891	Principal
14787	MICRO BLUETOOTH DONGLE USB EXTERNO 2.0 179010	Compra	1.000.000	3.210.000	3.210.000	Principal
14796	MEMORIA 1GB ADATA PC 400	Compra	1.000.000	15.900.000	15.900.000	Principal
14802	TINTA EPSON T664120 NEGRO (BOTELLA L200 70ML)	Compra	120.000.000	7.750.734	930.088.062	Principal
14804	LICENCIA DE NOD32 ANTIVIRUS ESET 10.0 OEM RASPADITA	Venta	69.000.000	8.562.011	590.778.743	Principal
14856	CARGADOR MINI HP 19V/ 1.58A	Compra	2.000.000	10.270.000	20.540.001	Principal
14877	CARGADOR PARA MAC 16.5V-3.65A/ 50-60HZ/ AE-DPP-11 ANERA	Compra	1.000.000	33.040.001	33.040.001	Principal
14902	CARGADOR UNIVERSAL SPEEDMIND 100W PARA LAPTOP (SM13CA	Venta	2.000.000	15.022.221	30.044.441	Principal
14963	CARTUCHO CANON 245 NEGRO/ MG2420/ MG2520/ IP2820	Compra	2.000.000	17.799.999	35.599.998	Principal
14964	CARTUCHO CANON 246 COLOR ORIGINAL / MG2420/ MG2520/ IP282	Venta	2.000.000	22.933.334	45.866.669	Principal
14980	SISTEMA CONTINUO DE TINTA PARA CANON CON VALVULA	Venta	5.000.000	4.126.488	20.632.441	Principal
14981	CARGADOR PARA MINI HP 19.5V/ 2.05A	Compra	2.000.000	8.930.000	17.860.001	Principal
14989	CABLE ADAPTADOR EVL USB HEMBRA A MICRO USB OTG (CA-711F	Venta	1.000.000	2.000.000	2.000.000	Principal
14994	PISTOLA DE SILICONA NETWRK TOOL GRANDE 40W (HY-GG-5)	Compra	1.000.000	8.000.000	8.000.000	Principal
15065	REGULADOR DE VOLTAJE MARUSON AVR-800	Compra	4.000.000	8.520.000	34.080.002	Principal
15068	PILA ALCALINA SONY AA BL/ 2	Venta	9.000.000	1.300.000	11.700.000	Principal
15082	MEMORY MICRO SD 4GB KINGSTON CON ADAPTADOR CLASS 4	Venta	2.000.000	4.017.857	8.035.714	Principal
15101	CABLE USB A 30 PINES PARA TAB 2	Venta	3.000.000	1.695.000	5.085.000	Principal
15126	MEMORY MICRO SD 32GB SANDISK CON ADAPTADOR CLASS 10	Venta	3.000.000	9.580.186	28.740.558	Principal
15127	MEMORY MICRO SD 16GB SANDISK SIN ADAPTADOR	Venta	5.000.000	7.900.000	39.500.000	Principal
15151	CARGADOR LG PARA MONITOR 19V/ 1.3A (ADLG-04)	Venta	1.000.000	14.000.000	14.000.000	Principal
15155	IMPRESORA EPSON MATRICIAL FX-890	Venta	1.000.000	336.109.985	336.109.985	Principal

Z
∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= **Comprobado Sumas – Sumado**

Z= **Valores tomados de la empresa**

CCI-3
7-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
15158	SILLAS GIRATORIAS SPEEDMIND NEGRA	Venta	1.000.000	18.037.502	18.037.502	Principal
15162	DISCO 1TB TOSHIBA SATA	Compra	4.000.000	48.977.867	195.911.469	Principal
15164	MEMORIA PORTATIL 4GB DDR3L ADATA PC 1600 1.35GHZ LOWVOL	Venta	1.000.000	30.400.000	30.400.000	Principal
15171	SILLAS GIRATORIAS NORMAL VANTEC	Compra	1.000.000	19.350.000	19.350.000	Principal
15181	FLASH 16GB SP ULTIMA U05 (632613)	Compra	1.000.000	6.550.000	6.550.000	Principal
15183	FLASH 16GB SP U05 NEGRA	Compra	1.000.000	6.550.000	6.550.000	Principal
15193	MINI MOUSE GENIUS TRAVELER WIRELESS 9000R USB ROSADO	Venta	1.000.000	14.150.000	14.150.000	Principal
15206	AUDIFONO Y MICROFONO SPEEDMIND DIADEMA AUDIFONO Y MICR	Venta	2.000.000	4.276.667	8.553.334	Principal
15219	TECLADO SPEEDMIND USB SMTEU02 NEGRO 104 TECLAS	Venta	2.000.000	2.850.000	5.700.000	Principal
15222	REGULADOR DE VOLTAJE SPEEDMIND 1200W (SMRE1200)	Venta	1.000.000	9.500.000	9.500.000	Principal
15249	ROLLO CABLE UTP VANTEC SOLID CAT-5E	Compra	3.000.000	35.900.002	107.700.005	Principal
15280	PILA SONY CR2025 PARA CONTROL DE CARRO	Compra	6.000.000	0.440833	2.644.998	Principal
15285	CAMARA IP D-LINK WIRELESS N DIA CLOUD DCS-932L	Compra	1.000.000	49.000.000	49.000.000	Principal
15341	MEMORY MICRO SD 8GB KINGSTON CON ADAPTADOR CLASS4	Venta	3.000.000	4.400.000	13.200.000	Principal
15354	PONCHADORA RED OU BAO 3 FUNCIONES RJ45/ RJ6	Compra	1.000.000	6.000.000	6.000.000	Principal
15519	ADAPTADOR DE VGA A HDMI HEMBRA + AUDIO	Compra	4.000.000	12.500.001	50.000.004	Principal
15586	DISCO DURO 500GB SATA	Venta	4.000.000	19.500.000	78.000.000	Principal
15587	SCANER DATALOGIC COD BARRAS QW2120 USB CON STAND	Compra	1.000.000	63.400.002	63.400.002	Principal
15590	SLEEVE 15.6 PACA REVERSIBLE NEGRO	Compra	6.000.000	3.415.000	20.490.000	Principal
15591	SLEEVE 15.6 PACA REVERSIBLE COLORES	Venta	67.000.000	4.596.431	307.960.862	Principal
15609	ADAPTADOR ANERA DVI 24+1 MACHO A VGA HEMBRA	Venta	1.000.000	2.410.000	2.410.000	Principal
15614	TECLADO MINI TOSHIBA NB505	Compra	1.000.000	30.000.000	30.000.000	Principal
15628	RACK HDD 2.5 ANERA USB 2.0 SATA NEGRO	Venta	1.000.000	5.272.571	5.272.571	Principal
15631	FLASH 32 KINGSTON DTSE9H GRIS	Venta	5.000.000	6.972.422	34.862.111	Principal
15640	MINI MOUSE ARGOM MICRO USB/ RETRACTIL AZUL MS-0007	Venta	1.000.000	3.850.000	3.850.000	Principal
15671	MOUSE KLIP OPTICAL USB 1600DPI GRIS (KMO-111)	Venta	1.000.000	3.190.000	3.190.000	Principal
15680	MEMORIA PORTATIL 8GB DDR3L KINGSTON PC 1600	Compra	1.000.000	79.699.997	79.699.997	Principal
15684	FLASH 16GB ADATA UV100 NEGRA	Venta	3.000.000	4.355.714	13.067.142	Principal
15692	TECLADO + MOUSE COMBO OMEGA 2 EN 1 (286473SB)	Venta	2.000.000	9.946.667	19.893.333	Principal
15694	VENTILADOR OMEGA 5 POSICIONES MALLA NEGRA 17PULG (22NP2	Venta	2.000.000	10.230.000	20.459.999	Principal
15697	MEMORIA 4GB TEAM ELITE DDR3	Compra	4.000.000	30.000.000	120.000.000	Principal
15718	1/4 DE TINTA UNIVERSAL NEGRA	Venta	2.000.000	1.600.000	3.200.000	Principal
15742	SOPORTE TV WALLMOUNT 32; TO 65; SOPORTA 60KG (132LBS)	Compra	2.000.000	6.900.000	13.800.000	Principal
15743	SOPORTE TV WALLMOUNT 30 A 65PULG WMS02 (132LBS)	Compra	2.000.000	10.000.000	20.000.000	Principal
15745	CABLE PARA DISMAN 1.8MTS 3.5 A 2RCA	Venta	13.000.000	1.706.215	22.180.795	Principal
15746	CABLE AUDIO EXTENSION PLUG A PLUG 3.5 MACHO-MACHO 3MTR	Compra	2.000.000	2.800.000	5.600.000	Principal
15750	PASTA TERMICA CLA 30GRAMOS (30ML-GR)	Venta	2.000.000	2.812.222	5.624.444	Principal
15754	MESA COMPUTADOR VANTEC SENCILLA DE VIDRIO NEGRA	Compra	2.000.000	28.549.999	57.099.998	Principal
15765	AUDIFONO GENIUS HS-300N	Compra	1.000.000	6.100.000	6.100.000	Principal
15782	CARTUCHO EPSON T664320 MAGENTA (BOTELLA L200 70ML)	Compra	21.000.000	7.806.107	163.928.248	Principal
15783	CARTUCHO EPSON T664220 CYAN (BOTELLA L200 70ML)	Compra	23.000.000	7.557.615	173.825.140	Principal
15784	CARTUCHO EPSON T664220 YELOW (BOTELLA L200 70ML)	Compra	8.000.000	7.895.000	63.160.000	Principal
15788	CONECTORES UNIVERSAL RJ45 (UNIDADES)	Venta	71.000.000	0.060000	4.260.000	Principal
15789	CORDON DE FLASH COLORES	Venta	4.000.000	0.450000	1.800.000	Principal
15802	BOTELLA TINTA DE 100ML CANON NEGRA	Venta	37.000.000	1.377.670	50.973.792	Principal
15809	LAMINA ADHESIVA PARA TABLET 7 PULG	Compra	1.000.000	0.700000	0.700000	Principal
15810	LAMINA PROTECTORA ADHESIVA ZENSE PARA PANTALLA DE NOTE	Venta	1.000.000	1.790.000	1.790.000	Principal
15811	LAMINA PROTECTORA DE TECLADO LAPTOP ZENSE 15.6	Venta	8.000.000	0.993321	7.946.568	Principal
15863	TECLADO MINI SPEEDMIND USB SM TEM01 NEGRO	Venta	4.000.000	5.212.500	20.850.000	Principal
15874	ASPIRADORA SOPLADORA ELECTRICA HKR 600W	Compra	1.000.000	19.900.000	19.900.000	Principal
15899	KIT LAMINA 15.6 PROTECTOR DE PANTALLA/ TECLADO Y CARCASA	Venta	30.000.000	2.582.237	77.467.110	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
8-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
15874	ASPIRADORA SOPLADORA ELECTRICA HKR 600W	Compra	1.000.000	19.900.000	19.900.000	Principal
15899	KIT LAMINA 15.6 PROTECTOR DE PANTALLA/TECLADO Y CARCASA	Venta	30.000.000	2.582.237	77.467.110	Principal
15901	PALANCA PARA PLAYSTATION 3 GENERICA INALAMBRICO	Compra	3.000.000	9.530.000	28.589.999	Principal
15902	ADAPTADOR HDMI A MICRO HDMI	Venta	1.000.000	2.500.000	2.500.000	Principal
15945	CABLE VIDEO VGA A VGA MONITOR/MACHO 3MTS	Venta	1.000.000	3.500.000	3.500.000	Principal
15968	ROUTER N300 MBPS TP LINK INALAMBRICO LITE 2.4GHZ WR840N	Venta	41.000.000	13.021.286	533.872.726	Principal
15996	TARJETA DE RED D LINK DWA-123 USB WIRELESS N 150	Compra	1.000.000	8.800.000	8.800.000	Principal
15998	TARJETA TP-LINK PCI EXP WIRELESS 300MBPS 2 ANTENAS (TL-WN	Compra	2.000.000	11.900.000	23.799.999	Principal
16019	PARLANTE LOGITECH + SUBWOOFER Z313	Compra	2.000.000	39.900.002	79.800.003	Principal
16021	AUDIFONO CON MICROFONO ANERA PARA PC ECO (AE-HS334-MIC	Compra	1.000.000	5.900.000	5.900.000	Principal
16042	MEMORY MICRO SD 16GB KINGSTON CON ADAPTADOR SD CLASS 4	Compra	3.000.000	6.500.000	19.500.000	Principal
16064	TECLADO + MOUSE GENIUS WIRELESS MULTIMEDIA KB-8000X	Venta	1.000.000	12.540.000	12.540.000	Principal
16072	TINTA EPSON T664220 YELLOW (BOTELLA 70ML) GENERICA	Venta	8.000.000	8.000.000	64.000.000	Principal
16133	FUENTE DE PODER ANERA 750W	Venta	1.000.000	15.410.000	15.410.000	Principal
16137	FLASH 32GB KINGSTON 100 G3/ NEGRA/ 3.0	Compra	11.000.000	6.168.182	67.850.001	Principal
16150	VENTILADOR ERGOSTAND TIPO DOCKING PARA NOTEBOOK NB-33	Compra	2.000.000	11.500.000	23.000.000	Principal
16167	ADAPTADOR ANERA DE HDMI A VGA TIPO FLASH HEMBRA Y AUDIO	Compra	2.000.000	12.500.000	25.000.000	Principal
16178	SUJETADOR EXTENDIBLE FOTOGRAFICO NITRON Z07-5S (MONOPO	Venta	4.000.000	2.820.000	11.280.000	Principal
16185	REPRODUCTOR DVD LG USB/ MP3/ DVDR/ KARAOKE/ DP547	Compra	1.000.000	29.889.999	29.889.999	Principal
16238	FLASH 8GB SANDISK CRUZER EDGE ROJA	Venta	1.000.000	4.690.000	4.690.000	Principal
16240	FLASH 16GB SANDISK EDGE ROJO/ NEGRO	Compra	1.000.000	0.010000	0.010000	Principal
16248	CABLE IMEXX USB LIGHTNING IPHONE5/5S/5C/IPAD/IPOD/6 PINES	Venta	3.000.000	1.680.000	5.040.000	Principal
16271	FLASH 16GB KINGSTON DTDUO USB A MICRO USB 3.0	Compra	8.000.000	9.401.596	75.212.769	Principal
16289	MP3 NITRON MICRO SD/ TF/ CON PANTALLA/ COLORES	Compra	7.000.000	3.407.671	23.853.697	Principal
16291	RECEPTOR BLUETHOOT PARA CARRO	Compra	5.000.000	3.496.000	17.480.000	Principal
16304	KVM ANERA 4 PUERTOS VGA/ USB	Compra	1.000.000	45.000.000	45.000.000	Principal
16312	VENTILADOR PARA CASE 4 PINES NEGRO 12x12	Venta	1.000.000	3.900.000	3.900.000	Principal
16317	MICROFONO GENIUS MIC-05A NEGRO	Venta	1.000.000	3.900.000	3.900.000	Principal
16330	FLASH 16GB ADATA C906 NEGRO/ AZUL	Anulacion Factura '	4.000.000	4.355.714	17.422.855	Principal
16338	FLASH 32GB ADATA UV100 NEGRA	Venta	3.000.000	4.750.000	14.250.000	Principal
16363	TELEFONO SAMSUNG S5 NEO 16MP LTE OCTA CORE 2GB RAM ANDR	Compra	1.000.000	324.000.000	324.000.000	Principal
16386	MOUSE GENIUS DX100 USB BLANCO	Venta	3.000.000	2.850.000	8.550.000	Principal
16404	RELOJ GAVGEAR SMARTWATCH CHIP NEGRO	Venta	2.000.000	21.000.000	42.000.000	Principal
16424	CABLE VGA A VGA NITRON MACHO 5M	Venta	2.000.000	5.500.000	11.000.000	Principal
16439	TECLADO FLEXIBLE NITRON NEGRO	Compra	2.000.000	7.590.000	15.180.000	Principal
16456	CASE SLIM VANTEC TRIBAL NEGRO INCLUYE FUENTE 600WATTS	Compra	1.000.000	37.500.000	37.500.000	Principal
16458	CABLE VGA A VGA ANERA 2M NEGRO 2MB	Compra	6.000.000	3.130.000	18.780.001	Principal
16476	AUDIFONO GENIUS HS 200C	Nota Credito Vent	2.000.000	3.515.000	7.030.000	Principal
16494	SLEEVE 17 PACA REVERSIBLE AZUL	Venta	3.000.000	5.990.000	17.969.999	Principal
16496	ASPIRADORA SOPLADORA ELECTRICA HKR 500W	Venta	1.000.000	14.750.000	14.750.000	Principal
16518	TECLADO NITRON FLEXIBLE USB SIN TECLADO NUMERICO NEGRO	Venta	7.000.000	6.833.025	47.831.175	Principal
16520	CABLE JEEN USB A USB MACHO A MACHO 1.8M	Compra	3.000.000	1.400.000	4.200.000	Principal
16544	UNION JEEN DE RJ45 A RJ45	Venta	2.000.000	0.870500	1.741.000	Principal
16555	LICUADORA OSTER 7805L-013 12 VELOCIDADES AZUL	Compra	1.000.000	55.500.000	55.500.000	Principal
16591	CARGADOR DE CORRIENTE TECHMAN 9V 1.2A TELEFONO/ CAMRAR	Compra	1.000.000	10.000.000	10.000.000	Principal
16605	UNIDAD DVD WRITER LG NEGRO SATA	Compra	6.000.000	13.567.780	81.406.677	Principal
16627	ADAPTADOR MINI DISPLAY PORT A HDMI/ VGA/ DVI/ HEMBRA ANER	Venta	1.000.000	11.160.001	11.160.001	Principal
16629	CHROMECAST GOOGLE HDMI FOR TV GA3A00180 RED	Compra	1.000.000	20.000.000	20.000.000	Principal
16640	MEMORY MICRO SD 8GB KINGSTON CON ADAPTADOR CLASS	Venta	2.000.000	4.400.000	8.800.000	Principal
16644	CABLE EXTENSION ANERA USB 2.0 MACHO-MACHO 1.8MTS/ AE-US	Anulacion Factura (	1.000.000	0.980000	0.980000	Principal
16645	RACK 2.5 ANERA USB 3.0 NEGRO SOPORTA HASTA 2 TERAS AE-EC	Venta	2.000.000	7.443.334	14.886.668	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
9-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
16649	TECLADOCOMBOANERA WIRELESS KBMR01NEGRO	Compra	1.000.000	15.630.000	15.630.000	Principal
16650	TECLADOCOMBOANERA WIRELESS KBMR01BLANCO	Venta	3.000.000	11.605.000	34.814.999	Principal
16654	CABLEANERA USB A USB MACHOA MACHO0.50M	Venta	1.000.000	0.710000	0.710000	Principal
16655	CABLEUTP ANERA CAT5 PONCHADO2 PUNTAS PATCHCORD 3MTS	Compra	5.000.000	1.664.000	8.320.000	Principal
16656	CABLEUTP ANERA CAT5 PONCHADO2 PUNTAS PATCHCORD 5MTS	Venta	1.000.000	2.433.333	2.433.333	Principal
16657	CABLEUTP ANERA CAT5 PONCHADO2 PUNTAS PATCHCORD 7.5M	Compra	2.000.000	3.459.821	6.919.642	Principal
16665	COMPUTADOR DELL INTEL DC 3.0GHZ/ 2GBRAM/ 250GBHDD/ REF+(	Compra	1.000.000	80.360.001	80.360.001	Principal
16679	MICA DEVIDRIO	Venta	18.000.000	0.534774	9.625.932	Principal
16703	MICROFONOIHNALAMBRICONITRON WIRELESS WM-306 2 MICROF	Compra	1.000.000	15.130.000	15.130.000	Principal
16714	CARGADOR PARA TABLET 12V/2A	Compra	1.000.000	6.970.000	6.970.000	Principal
16790	CABLEAUDIOUSB A 3.5 1.5M NEGRO	Compra	1.000.000	3.000.000	3.000.000	Principal
16881	MONITOR 18.5 HP V193 LED BACK	Venta	1.000.000	54.459.995	54.459.995	Principal
16901	CONECTORES UNIVERSAL RJ45 (UNIDADES) VERDE	Venta	180.000.000	0.050000	9.000.000	Principal
16915	CABLEANERA USB A DB9M HEMBRA 1.8M	Compra	1.000.000	5.540.000	5.540.000	Principal
16930	CABLEHDMI A HDMI ANERA 15M CONFILTROAE-HDMI-15M	Compra	3.000.000	18.433.332	55.299.997	Principal
16941	MODULADOR ANERA FM/ CARD/ MP3/ USB ADAPTADOR UNIVERSA	Compra	1.000.000	10.270.000	10.270.000	Principal
16948	TESTEADOR ANERA BLANCOHD-911043	Compra	1.000.000	11.400.000	11.400.000	Principal
16949	MULTIMETROTESTEADOR ANERA DT43 RJ45/ RJ12/ RJ11/ USB	Compra	1.000.000	22.370.001	22.370.001	Principal
16951	CABLEPARA DISMAN 7.5MTS 3.5 A 2RCA	Venta	3.000.000	4.252.500	12.757.500	Principal
16952	CABLEPARA DISMAN 10MTS 3.5 A 2RCA	Compra	3.000.000	6.700.000	20.099.999	Principal
16956	PANTALLA LAPTOP 14.0 SLIM 40 PINES	Compra	1.000.000	75.000.000	75.000.000	Principal
16977	UPS FORZA 750 SMART 6 SALIDAS 120VPANTALLA LCD	Compra	1.000.000	34.500.000	34.500.000	Principal
16978	SOPORTEDEPARED THOR FIJOPARA TVYMONITOR DE37PULGA 7	Compra	1.000.000	8.575.000	8.575.000	Principal
17003	DISCOEXTERNO2TB ADATA 2.5 HV620 SUPER SPEED USB 3.0 NEGF	Compra	1.000.000	87.000.000	87.000.000	Principal
17018	ESPUMA LIMPIADORA ANERA 650ML	Venta	9.000.000	1.531.429	13.782.861	Principal
17031	MEMORIA PORTATIL 4GB DDR3L ADATA PC 1600 1.35GHZ LOWVOLT	Compra	1.000.000	28.500.000	28.500.000	Principal
17032	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL L575 COPIADORA/ SCANNE	Venta	1.000.000	315.382.507	315.382.507	Principal
17040	MOCHILA 15.6 XTRATECH DELUXENEGRA-ROJA LLB9276	Compra	1.000.000	20.750.000	20.750.000	Principal
17055	TECLADOANERA MINI WIRELESS RT-MWK08 / SMART TV/ ANDROIE	Venta	10.000.000	9.873.529	98.735.294	Principal
17124	MOUSEGENIUS DX120 USB WHITE	Venta	3.000.000	2.755.000	8.265.000	Principal
17125	MOUSEGENIUS DX110 USB VERDE	Venta	6.000.000	3.750.000	22.500.000	Principal
17155	CARGADOR PARA ACER MINI DE 19V/ 2.15A	Venta	2.000.000	9.376.667	18.753.334	Principal
17158	CARGADOR PARA LENOVOUSB DE 20V/ 3.25A	Compra	1.000.000	10.270.000	10.270.000	Principal
17159	VENTILADOR ANERA GAMINGNEGRO (AE-CP315) METALICO	Venta	6.000.000	10.613.571	63.681.427	Principal
17163	TECLADOTOSHIBA C645-SP4252	Compra	1.000.000	30.000.000	30.000.000	Principal
17194	TECLADOGENIUS SLIMSTAR 130 NEGROUSB	Compra	3.000.000	6.805.833	20.417.499	Principal
17198	TECLADO+ MOUSEGENIUS SLIMSTAR C130 USB	Anulacion Factura (	4.000.000	8.987.490	35.949.959	Principal
17199	MOUSEGENIUS DX-110 G5 USB BLACK	Venta	27.000.000	2.716.692	73.350.683	Principal
17201	MOUSEGENIUS DX-120 G5 USB BLACK	Venta	7.000.000	2.660.000	18.620.001	Principal
17208	MOUSEGENIUS WIRELESS NX-7015 BLISTER USB CHOCOLATE	Venta	6.000.000	6.364.732	38.188.391	Principal
17209	MOUSEGENIUS WIRELESS NX-7015 BLISTER USB GOLD	Compra	4.000.000	6.365.000	25.459.999	Principal
17210	MOUSEGENIUS WIRELESS NX-7015 BLISTER USB IRONGRAY	Compra	4.000.000	6.365.000	25.459.999	Principal
17214	MEMORIA 8GB KINGSTON DDR4/ 2133/ 1.2V	Compra	2.000.000	88.099.998	176.199.997	Principal
17229	CABLEEXTENSION ANERA USB 2.0 MACHO-MACHO50CMTS/ AE-U	Compra	5.000.000	0.710000	3.550.000	Principal
17240	MEMORIA 4GB KINGSTON DDR4-2133	Compra	1.000.000	46.000.000	46.000.000	Principal
17258	MICROFONOPROFESIONAL BEEK CON CABLE 49BMD200 NEGRO	Compra	8.000.000	5.311.500	42.492.001	Principal
17259	MICROFONOPROFESIONAL BEEK CON CABLE 49BMD200 AZUL	Compra	1.000.000	5.220.000	5.220.000	Principal
17282	MONITOR 19.5 LENOVO/ HP REF	Venta	3.000.000	52.933.468	158.800.404	Principal
17283	TECLADOYMOUSESPEEDMIND K2N101USB NEGRO	Venta	1.000.000	6.990.000	6.990.000	Principal
17310	TABLET 7PULGIVIEWQUAD CORE/ 2MPCAM/ 0.3MPCAM/ 512MB/ 8G	Compra	1.000.000	53.200.001	53.200.001	Principal
17321	TECLADOOMEGA MULTIMEDIA KB-2400 USB NEGRO	Venta	2.000.000	6.700.000	13.400.000	Principal
17329	MOUSEGENIUS X-G200 GAMERS NEGRO-ROJOUSB	Venta	2.000.000	5.150.000	10.300.000	Principal

Z

∑

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
10-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
17335	MOCHILA WASH 15 PULG NEGRA CON DISEÑO WEL-480	Compra	3.000.000	18.000.000	54.000.000	Principal
17346	CABLE ADATA USB A MICRO USB 100CMK DORADO	Venta	1.000.000	4.130.000	4.130.000	Principal
17388	CABLE DE PODER TREBOL ANERA/MICROTECH 1.8M (USA02)	Compra	15.000.000	1.215.333	18.229.995	Principal
17389	CABLE DE PODER MICROTECH PARA PC 1.8M	Compra	5.000.000	0.850000	4.250.000	Principal
17413	UPS CDP 1000VA R-SMART1010 500W 10 OUTLETS	Anulacion Factura I	1.000.000	48.725.002	48.725.002	Principal
17433	TECLADO+ MOUSE + PARLANTE SPEEDMIND K3N102 USB (3 EN 1)	Venta	1.000.000	7.500.000	7.500.000	Principal
17438	RELOJ SMARTBAND/ MEDIDOR DE CALORIAS/ MEDIDOR DE CALIDA	Compra	1.000.000	12.950.000	12.950.000	Principal
17439	RACK HDD 2.5 EXTERNAL ANERA SATA USB GRIS (AE-EC2535)	Venta	3.000.000	5.540.000	16.620.000	Principal
17452	TECLADO GENIUS KB-125 USB NEGRO	Compra	8.000.000	5.630.208	45.041.664	Principal
17453	TECLADO GENIUS KB-210 USB NEGRO	Venta	1.000.000	10.700.000	10.700.000	Principal
17454	MOUSE GENIUS DX-110 G5 USB AZUL	Venta	6.000.000	2.746.546	16.479.276	Principal
17455	MOUSE GENIUS DX-110 G5 USB ROJO	Compra	18.000.000	2.830.100	50.941.801	Principal
17471	FUENTE DE PODER 650W GAMEMAX 24P-8 PIN/ 110-240V	Venta	2.000.000	43.689.999	87.379.997	Principal
17498	POWER BANK NITRON 8000MHA BANK 22	Venta	1.000.000	8.423.333	8.423.333	Principal
17509	RELOJ SMART WATCH NITRON BLUETOOTH NEGRO	Compra	1.000.000	21.000.000	21.000.000	Principal
17544	VR BOX GAFAS DE VIRTUALIDAD REAL CON CONTROL REMOTO	Compra	9.000.000	9.847.142	88.624.280	Principal
17557	DISCO EXTERNO 1TB ADATA 2.5 EDITION SPECIAL TIPO CAMUFLASI	Compra	1.000.000	65.169.998	65.169.998	Principal
17585	COMPUTADOR DELL INTEL DC 1.80 TO 3.30GHZ/ 2GBRAM/ 160GBHDI	Venta	6.000.000	73.210.091	439.260.544	Principal
17586	CABLE VGA NITRON 10M MACHO-MACHO	Venta	1.000.000	10.000.000	10.000.000	Principal
17608	TARJETA DE SONIDO NITRON EXTERNA USB 8.1	Venta	8.000.000	5.278.400	42.227.200	Principal
17615	CABLE HDMI A HDMI 1.5MTS C/2 FILTROS DORADO 1080P (201188)	Venta	2.000.000	2.900.000	5.800.000	Principal
17617	CARGADOR GENERICO SAMSUNG DE 5.0V/ 0.7A MICRO USB	Venta	3.000.000	2.680.000	8.040.000	Principal
17618	CARGADOR SAMSUNG DE 5.0V/ 2.0A USB 2 EN 1/ CARGA RAPIDA	Venta	17.000.000	3.406.261	57.906.436	Principal
17619	PAD MOUSE CON APOYA MANO AZUL NING BO	Compra	11.000.000	0.654545	7.199.995	Principal
17628	LIMPIADOR DE CONTACTOS AIRE COMPRIMIDO BAKU BK-5500	Compra	2.000.000	2.980.000	5.960.000	Principal
17629	HUB ANERA 7 PUERTOS USB 2.0 CON ADAPTADOR DE PC (AE-HUB	Compra	4.000.000	5.005.180	20.020.720	Principal
17631	MOUSE ANERA OPTICO 2.4G INALAMBRICO ROJO (AE-MR8007)	Venta	1.000.000	5.440.000	5.440.000	Principal
17640	REPETIDOR DE SEÑAL WIFI 600MBPS ANERA (AE-WIFIRP01)	Compra	1.000.000	13.191.701	13.191.701	Principal
17648	CABLE HDMI A HDMI 5MTS NITRON	Compra	2.000.000	5.500.000	11.000.000	Principal
17649	SPLITTER HDMI 4 SALIDAS 76BHSP4/ FULL HD 1080P AND 3D SUPP	Compra	1.000.000	29.690.001	29.690.001	Principal
17670	CABLE GRABADORA TIPO 8/ CG2-RG	Venta	3.000.000	1.000.000	3.000.000	Principal
17731	LAMINA PROTECTORA DE TECLADO LAPTOP ANERA 14.1PULG	Venta	45.000.000	0.823654	37.064.430	Principal
17732	LAMINA PROTECTORA ADHESIVA ANERA PARA PANTALLA DE NOTI	Venta	34.000.000	1.807.119	61.442.046	Principal
17734	UNIDAD DVD WRITER SLIM EXTERNO LITEON 8X (EBAU108-11 ULTRA	Compra	1.000.000	24.900.000	24.900.000	Principal
17735	TARJETA VIDEO 2GB ASUS PCI EXP GEFORCE GT-710	Compra	1.000.000	60.799.999	60.799.999	Principal
17746	DISCO DURO SOLIDO KINGSTONG 240GB SSDNOW 2.5´	Venta	1.000.000	44.935.181	44.935.181	Principal
17749	MOTHER GIGABYTE H110M-H SOCK 11516TA Y7MA GEN DDR4 SOPO	Venta	1.000.000	56.129.997	56.129.997	Principal
17757	MONITOR 19.5PULG AOC LED E2070SWN	Compra	1.000.000	75.714.996	75.714.996	Principal
17761	CABLE HDMI A HDMI ANERA 3MTS 1.4V CON FILTRO NEGRO (AE-HDM	Venta	2.000.000	4.392.000	8.784.000	Principal
17770	CABLE DE PODER PARA PC ANERA 1.8MTS	Compra	9.000.000	1.050.000	9.450.000	Principal
17775	CABLE CONVERTIDOR DE VGA MACHO A HDMI + AUDIO ANERA (AE-I	Compra	3.000.000	12.130.933	36.392.798	Principal
17799	MOTHER ASUS H110M-R LGA1151/ 6TAGEN/ PEN/ CEL/ I3/ I5/ I7/ DDR4	Compra	1.000.000	56.000.000	56.000.000	Principal
17822	MESA COMPUTADOR TERRAX TT-1054 SENCILLA DE MADERA LIGT	Compra	1.000.000	21.530.001	21.530.001	Principal
17823	UNION VGA HEMBRA A HEMBRA METALICA ANERA	Compra	2.000.000	1.340.000	2.680.000	Principal
17868	ETIQUETA ZEBRA DE 1.5¨WX 1000¨L (3.8X2.5) TERMICAS 4000D ET/ R	Venta	15.000.000	4.637.500	69.562.497	Principal
17893	CABLE USB ANERA PARA IMPRESORA 1.80 MTS (SL)	Venta	3.000.000	0.895210	2.685.630	Principal
17896	TECLADO PREMIUM USB WIRED MULTIMEDIA BLACK (AE-KB616M	Venta	2.000.000	5.150.000	10.300.000	Principal
17907	MESA SPEEDMIND-TERRAX 3 NIVELES SENCILLA	Compra	4.000.000	21.125.000	84.500.000	Principal
17910	MEMORIA 4GB ADATA DDR4 2133 PC4-17000	Venta	2.000.000	48.666.668	97.333.336	Principal
17911	CABLE USB PARA IMPRESORA 1.50 MTS (SL)	Compra	15.000.000	0.830000	12.450.000	Principal
17912	MALETIN PARA PORTATIL TERRAX BAG D-8003	Compra	2.000.000	16.799.999	33.599.998	Principal

Z
∑

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
11-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
17916	TECLADO GENIUS LUXEMATE 100 USB NEGRO	Venta	2.000.000	7.193.333	14.386.666	Principal
17938	MONITOR 18.5 SAMSUNG LED S19F350HNL	Compra	1.000.000	79.000.000	79.000.000	Principal
17972	MOUSE ERGONOMICO ANERA ROJO RECARGABLE	Venta	2.000.000	10.953.333	21.906.666	Principal
17973	MOUSE ERGONOMICO ANERA WIRELESS S6	Compra	2.000.000	10.700.000	21.400.000	Principal
17977	HUB 4 PUERTOS USB 2.0 ANERA (HUB4364)	Venta	4.000.000	3.460.556	13.842.224	Principal
17991	CABLE VGA A VGA CON FILTRO 15MTS NITRON	Venta	1.000.000	11.750.000	11.750.000	Principal
17993	FLASH 32GB SANDISK CRUZER BLADE NEGRA/ ROJA	Compra	3.000.000	9.266.666	27.799.999	Principal
18008	PANTALLA 17.3 PULG. LED NORMAL 40 PINES	Compra	1.000.000	65.000.000	65.000.000	Principal
18054	CAMARA IP D-LINK WIRELESS N DIA CLOUD DCS-931L	Compra	2.000.000	23.750.000	47.500.000	Principal
18060	MOUSE MARVO SCORPION G909H + G1 TIPO GAMMER USB BLACK	Anulacion Factura	7.000.000	10.034.694	70.242.856	Principal
18061	MOUSE MARVO GOLD SCORPION M310 TIPO GAMMER USB BLACK I	Compra	1.000.000	5.900.000	5.900.000	Principal
18066	VENTILADOR MARVO SCORPION FN-30 TIPO GAMER USB BLUE	Compra	1.000.000	16.900.000	16.900.000	Principal
18067	VENTILADOR MARVO SCORPION FN-30 TIPO GAMER USB RED	Compra	1.000.000	16.500.000	16.500.000	Principal
18077	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK 52D0Z00	Compra	1.000.000	60.799.999	60.799.999	Principal
18118	MEMORY MICRO SD 64GB KINGSTON CON ADAPTADOR CLASS 10	Compra	12.000.000	16.086.935	193.043.221	Principal
18121	TECLADO HP MINI 210-1000	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
18122	DISCO DURO 320GB SEAGATE SATA 7200RPM	Compra	1.000.000	12.000.000	12.000.000	Principal
18123	MOUSE GENIUS DX-110 PS2	Compra	1.000.000	2.930.000	2.930.000	Principal
18136	FLASH SANDISK 32GB CRUZER FORCE PLATA	Compra	2.000.000	12.900.000	25.799.999	Principal
18137	PILA ALCALINA SONY AA BLISTER 4 +2 GRATIS	Venta	21.000.000	2.048.668	43.022.026	Principal
18138	PILA ALCALINA SONY AAA BLISTER 4 +2 GRATIS	Venta	13.000.000	2.785.959	36.217.467	Principal
18141	FLASH 16GB KINGSTON DT SE9 METAL CASING	Venta	1.000.000	5.900.000	5.900.000	Principal
18146	MOTHER GIGABYTE H110M H INTEL H110/ SOCKET 1151/ DUAL DDR4-2	Compra	4.000.000	57.000.000	228.000.000	Principal
18155	DISCO 2TB WESTER DIGITAL BLUE 64MB 7200RPM	Venta	1.000.000	72.199.997	72.199.997	Principal
18187	REGULADOR DE VOLTAJE INS 2000VA 8 TOMAS 120V/ 60HZ	Venta	3.000.000	7.200.000	21.599.999	Principal
18191	PARLANTES GENIUS GX GAMING SW-G2.1 DE 3000 70 WATTS 100-24	Compra	1.000.000	69.500.000	69.500.000	Principal
18192	MOUSE GENIUS DX-110 G5 USB WHITE	Venta	6.000.000	2.892.064	17.352.385	Principal
18208	IMPRESORA EPSON PUNTO DE VENTA TMU220D-806	Compra	1.000.000	197.000.000	197.000.000	Principal
18237	CABLE ANERA PARA IMPRESORA PARALELO 25 PINES HEMBRA A L	Compra	3.000.000	5.900.000	17.700.000	Principal
18250	CONVERTIDOR DE VGA A HDMI BEEK I76BVGAHMIN	Compra	3.000.000	12.723.333	38.170.000	Principal
18259	IMPRESORA HP MULTIFUNCION 2135	Venta	2.000.000	26.700.001	53.400.002	Principal
18271	MOUSE XTECH OPTICAL XTM175 USB	Compra	2.000.000	0.030000	0.060000	Principal
18272	FLASH 16GB HP V165W	Venta	13.000.000	5.642.857	73.357.142	Principal
18279	BATERIA HP MU06 4200MAH 10.8V/ 5.2AH	Compra	1.000.000	33.000.000	33.000.000	Principal
18288	CABLE HDMI A HDMI 1.5M ANERA NEGRO CFILTRO AE-HDMI-1.5M	Venta	1.000.000	2.900.001	2.900.001	Principal
18301	CABLE WASH USB A USB 3.0 PARA DISCO TOSHIBA	Compra	6.000.000	2.235.000	13.409.999	Principal
18302	CONVERTIDOR ANERA RCA A HDMI (AV2HDMI) TELEVISORES ANTI(	Compra	1.000.000	15.170.000	15.170.000	Principal
18304	REGULADOR DE VOLTAJE VANTEC 2000VA 8 TOMAS 120V/ 60HZ (258	Venta	2.000.000	8.500.000	17.000.000	Principal
18385	MOUSE MINI ANERA OPTICO 2.4G INALAMBRICO BLANCO/ NEGRO (.	Venta	1.000.000	4.740.000	4.740.000	Principal
18395	SMART TV BOX ANERA A95X ANDROID/ QUAD CORE 2.0GHZ/ 2GB RA	Anulacion Factura	5.000.000	43.285.301	216.426.506	Principal
18396	SMART TV BOX ANERA A95X ANDROID/ QUAD CORE 2.0GHZ/ 1GB RA	Venta	3.000.000	33.356.598	100.069.794	Principal
18399	CABLE EXTENSION ANERA 20MTS USB MACHO A- HEMBRA (AE-US	Compra	1.000.000	18.000.000	18.000.000	Principal
18402	RACK HDD 3.5 EXTERNAL ANERA USB SATA (AE-EC3508)	Venta	2.000.000	11.340.000	22.680.000	Principal
18404	PAD MOUSE ANERA DE VARIOS DISEÑOS GRANDE (AE-MPADC02)	Venta	6.000.000	0.506897	3.041.382	Principal
18413	PANTALLA 10.1 SLIM	Compra	1.000.000	58.000.000	58.000.000	Principal
18431	TONER SAMSUNG MLT-D101S REVOLUTION GENERICO	Venta	1.000.000	24.000.000	24.000.000	Principal
18435	CONVERTIDOR ANERA MG-HDMI-VGA-MIN DE HDMI A VGA TIPO FLA	Venta	1.000.000	8.010.000	8.010.000	Principal
18437	CONVERTIDOR ANERA MG-HDMI-VGA-MIN DE HDMI A VGA TIPO FLA	Compra	1.000.000	8.030.000	8.030.000	Principal
18465	TARJETA DE RED ANERA USB A RJ45 USB 2.0 10/ 100/ 100MBPS (AE-	Compra	2.000.000	2.550.000	5.100.000	Principal
18470	PROCESADOR INTEL CORE I5-7400 3.0GHZ 3MB 7MA GENERACION	Compra	4.000.000	225.250.000	901.000.000	Principal
18477	CARTUCHO CANON 40 NEGRO	Compra	8.000.000	19.027.374	152.218.994	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
12-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
18480	FLASH 8GB KINGSTON DATA TRAVELER 50 METAL PURPLE	Venta	7.000.000	5.565.817	38.960.718	Principal
18489	VENTILADOR ARGOM CF-1594 CON ELEVACION / PUERTOS USB	Venta	1.000.000	7.569.332	7.569.332	Principal
18493	AUDIFONO + MICROFONO INSR IS-750 DE CUERO STEREO	Compra	12.000.000	4.350.000	52.199.999	Principal
18497	PORTATIL I5 DELL INSPIRON 3467 INTEL COREI5- 7200U 7MAGEN/ 2.	Venta	4.000.000	559.089.111	2.236.356.445	Principal
18501	CASE COMBO INS 4037 TCL/ MOUS/ PARL NEGRO-ROJO CON AGAR	Compra	1.000.000	29.000.000	29.000.000	Principal
18503	PROCESADOR INTEL COREI3- 7100 3.9GHZ 3MB 7MA GENERACION 1	Compra	1.000.000	127.000.000	127.000.000	Principal
18509	ROLLO CABLE UTP ANERA SOLID CAT-6E	Compra	1.000.000	54.000.000	54.000.000	Principal
18513	IMPRESORA EPSON L380 CON SISTEMA DE TINTA CONTINUA	Venta	1.000.000	114.493.896	114.493.896	Principal
18526	TECLADO HP 15B	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
18534	REGULADOR DE VOLTAJE DEPTEK DT801-800/ 1300VA/ 8TOMAS	Compra	3.000.000	9.980.000	29.939.999	Principal
18537	PORTATIL I3 DELL INSPIRON 3467 INTEL COREI3- 6006U/ 2.0GHZ/ 1TI	Anulacion Factura '	1.000.000	432.500.000	432.500.000	Principal
18543	TARJETA DE VIDEO 2GB MSI NVIDIA GEFORCE GT710/ DDR3/ PCI EXP	Compra	2.000.000	55.000.000	110.000.000	Principal
18546	IMPRESORA EPSON L395 WIFI	Venta	4.000.000	210.135.345	840.541.382	Principal
18549	FLASH MEMORY ADATA 16GB AC008 BLACK RED	Venta	1.000.000	3.670.000	3.670.000	Principal
18555	TECLADO DELL 14-3000	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
18557	FUENTE DE PODER SPEED MIND 600W 24 PINES	Venta	2.000.000	12.950.000	25.900.000	Principal
18560	UNIDAD DE DVD WRITER LG SATA 24X	Compra	1.000.000	14.900.000	14.900.000	Principal
18567	MOUSE SPEEDMIND WIRELESS SM30MOW01	Venta	1.000.000	4.150.000	4.150.000	Principal
18568	PARLANTE GENIUS SW-2.1 370 MADERA 110V	Compra	1.000.000	18.370.001	18.370.001	Principal
18569	CARGADOR USB + 4 PILAS RECARGABLES AAA 850MAH GP	Venta	1.000.000	6.250.000	6.250.000	Principal
18570	CABLE NITRON AUXILIAR 2.5 A RCA AUDIO	Venta	1.000.000	1.040.000	1.040.000	Principal
18571	CABLE UTP NITRON CAT5 PONCHADO 2 PUNTAS PATCHCORD 3MT:	Venta	1.000.000	0.950000	0.950000	Principal
18575	CABLE NITRON USB A USB 3.0 PARA DISCO TOSHIBA	Venta	5.000.000	3.153.061	15.765.305	Principal
18586	KIT DE HERRAMIENTAS NITRON CR-VTOOL01	Venta	1.000.000	9.970.000	9.970.000	Principal
18587	MODULADOR FM MP3 PARA AUTO CON USB/ MICRO SD/ MP3	Compra	1.000.000	8.500.000	8.500.000	Principal
18592	POWER BANK ADATA 5100MAH PV1205 LED/ SMART POWER/ AZUL	Compra	1.000.000	12.800.000	12.800.000	Principal
18598	TABLET SPEEDMIND QUAD COREMKT8321/ 1GB RAM/ 8GB/ DOBLEC	Venta	1.000.000	67.766.670	67.766.670	Principal
18600	TELEFONO CELULAR NOKIA 105 NEGRO	Compra	1.000.000	22.320.000	22.320.000	Principal
18608	CALCULADORA CASIO DE MESA 8 DIGITOS	Compra	1.000.000	1.600.000	1.600.000	Principal
18614	PARLANTE BLUETHOOT XTRATECH Y200-RED MICRO SD/ MICROFOI	Compra	1.000.000	10.230.000	10.230.000	Principal
18616	CABLE ANERA USB A DB9M MACHO 1.8M	Venta	1.000.000	5.890.000	5.890.000	Principal
18618	SOPORTE SPEEDMIND PARA TABLET/ TELEFONO	Venta	44.000.000	0.528696	23.262.624	Principal
18619	CASE COMBO CLKCS202 550W LECTOR DE MEMORIAS INCLUYETE(	Compra	1.000.000	28.799.999	28.799.999	Principal
18620	CASE CLKCS202 550W LECTOR DE MEMORIAS	Compra	1.000.000	20.600.000	20.600.000	Principal
18621	IMPRESORA CANON E402 MULTIFUNCION NEGRA 8PPM/ 4PPM	Compra	4.000.000	31.906.610	127.626.442	Principal
18622	811919 CABLE CARGADOR LAPTOP C/ CONECTOR HP DV2000	Compra	1.000.000	3.000.000	3.000.000	Principal
18624	CABLE NITRON AUXILIAR 3.5 AUDIO 1M NEGRO	Venta	1.000.000	0.750000	0.750000	Principal
18630	MOUSE MARVO SCORPION M319 TIPO GAMMER USB BLACK/ BLUE	Compra	2.000.000	7.181.250	14.362.500	Principal
18632	MOUSE MARVO SCORPION M306 TIPO GAMMER USB BLACK LUZA2	Compra	1.000.000	6.400.000	6.400.000	Principal
18635	MOUSE MARVO SCORPION M417 + PAD MOUSE TIPO GAMMER USB I	Venta	1.000.000	9.000.000	9.000.000	Principal
18636	MOUSE MARVO SCORPION M309 + PAD MOUSE TIPO GAMMER USB	Venta	4.000.000	9.686.000	38.743.999	Principal
18637	PARLANTE MARVO SCORPION 2.0 MULTIMEDIA GAMING SG-201NE	Compra	1.000.000	11.540.000	11.540.000	Principal
18641	RELOJ DIGITAL LED DE PULSERA 41	Compra	2.000.000	3.735.000	7.470.000	Principal
18642	PARLANTE XTRATECH USB XT-A8 TECNOLOGIA DE SONIDO 3D 2.0 C	Venta	9.000.000	4.619.319	41.573.871	Principal
18647	CONVERTIDOR ARGOM MINI DISPLAY PORT A VGA (ARG-CB-0053)	Compra	1.000.000	4.020.000	4.020.000	Principal
18651	TABLET DISNEY FROZEN INTEL QUAD CORE ALTA VELOCIDAD/ 1GB R	Compra	1.000.000	84.000.000	84.000.000	Principal
18655	TARJETA DE RED TP-LINK USB CON 2 ANTENAS 300MBPS (TL-WN8:	Venta	1.000.000	12.500.000	12.500.000	Principal
18660	PARLANTE OMEGA PORTABLE USB NEGRO 68P205	Venta	7.000.000	6.460.000	45.220.000	Principal
18682	MOUSE LOGITECH INALAMBRICO M170 GRIS	Venta	3.000.000	9.000.000	27.000.000	Principal
18683	MOUSE LOGITECH INALAMBRICO M170 AZUL	Venta	1.000.000	9.000.000	9.000.000	Principal
18685	AUDIFONO KLIP X SPORT VERDE IN EAR KSE-105GN	Venta	1.000.000	2.700.000	2.700.000	Principal

Z

Σ

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

Σ= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
13-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
18686	AUDIFONO CON MICROFONO KLIP XTREME BLUETOOTH KHS-155	Venta	2.000.000	8.496.000	16.992.001	Principal
18688	AUDIFONO OMEGA BLUETOOTH SPORT CON MICROFONO 662830BI	Venta	4.000.000	17.298.250	69.193.001	Principal
18691	CLEAN SET 03 NITRON	Compra	2.000.000	2.100.000	4.200.000	Principal
18696	DISCO DURO SEGATE 1TB PARA PORTATIL 2.5"	Anulacion Factura \	2.000.000	58.500.000	117.000.000	Principal
18708	TABLET 7 PULG ORBIT R370HW DUAL-CORE 1.2GHZ CORTEXA9 1GB	Venta	1.000.000	47.235.001	47.235.001	Principal
18714	PARLANTE GENIUS SP HF160 NEGRO	Compra	2.000.000	6.200.000	12.400.000	Principal
18721	MOUSE GENIUS DX125 NEGRO	Venta	1.000.000	3.200.000	3.200.000	Principal
18724	AUDIFONO KLIP SPORT NEGRO IN EAR KSE-105BK	Notas Credito Cor	1.000.000	2.700.000	2.700.000	Principal
18725	AUDIFONO KLIP SPORT ROSADO IN EAR KSE-105PK	Compra	2.000.000	2.480.000	4.960.000	Principal
18727	SLEEVE 14.1 PULG KNS-214BL KLIP XTREME REVERSIBLE NEGRO AZ	Venta	2.000.000	5.650.000	11.300.000	Principal
18728	ASPIRADORA SOPLADORA OMEGA 650W	Compra	1.000.000	15.500.000	15.500.000	Principal
18734	FLASH 16GB SP F80 GRIS	Compra	1.000.000	8.000.000	8.000.000	Principal
18735	FLASH 16GB SP 835 GRIS	Compra	1.000.000	6.770.000	6.770.000	Principal
18740	ROUTER N300 MBPS D-LINK INALAMBRICO LITE 2.4GHZ DIR-611DOI	Venta	1.000.000	13.950.000	13.950.000	Principal
18741	PORTATIL CELERON ASUS INTEL DUAL CORE N3060 2.16GHZ / X441S	Compra	1.000.000	290.000.000	290.000.000	Principal
18746	AUDIFONO P47 WIRELESS/ BLUETHOOT/FM/MSD/STEREO/MP3	Compra	1.000.000	8.980.000	8.980.000	Principal
18747	CARGADOR DE AUTO LDNIO CON CABLE MICRO USB 2.1 CARGA RAI	Venta	4.000.000	4.240.000	16.959.999	Principal
18748	MOUSE KLIP XTREME INALAMBRICO 6 BOTONES KMW-340BK NEGR	Venta	2.000.000	5.740.000	11.480.000	Principal
18755	AUDIFONO CON MICROFONO MAXELL STEREO BUDS NEGRO	Venta	1.000.000	3.350.000	3.350.000	Principal
18762	PORTATIL DC HP 14-BS006LA LA/ INTEL CELERON N3060/ 4GB RAI	Anulacion Factura (	1.000.000	315.000.000	315.000.000	Principal
18763	EXTENSOR DE SEÑAL TP-LINK WIRELESS 300MBPS TL-WA855RE	Compra	5.000.000	18.347.576	91.737.881	Principal
18765	MOUSE LOGITECH INALAMBRICO M170 ROJO	Compra	3.000.000	8.816.667	26.450.000	Principal
18767	CABLE PATCH CORD NEXT 2.13M 7 PIES	Venta	1.000.000	1.720.000	1.720.000	Principal
18768	CABLE PATCH CORD NEXT 3M 10 PIES	Venta	1.000.000	2.160.000	2.160.000	Principal
18771	CABLE TUFSEN USB CONECTOR TIPO C DE CARGA RAPIDA	Venta	1.000.000	4.800.000	4.800.000	Principal
18777	TECLADO SONY SUF14 BLANCO ESPAÑOL	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
18778	ROUTER TP-LINK WR840 INALAMBRICO 300MGBPS / 2.4HZ DOS AN	Compra	3.000.000	12.700.000	38.099.999	Principal
18779	ROUTER TP-LINK 300MBPS HIGH POWER 841HP	Compra	4.000.000	30.552.502	122.210.007	Principal
18782	VENTILADOR ANERA RECLINABLE 2 VENTILADORES AE-CP139	Venta	1.000.000	6.520.000	6.520.000	Principal
18785	CABLE AUX AUXILIAR 3.5 AUDIO TIPO GOMA VARIOS COLORES	Venta	3.000.000	1.000.000	3.000.000	Principal
18791	TECLADO WEIBO FC-715 MULTIMEDIA USB 2.0 (WB-715)	Venta	1.000.000	4.460.000	4.460.000	Principal
18797	KCK-265S TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO KLIP XTREME NEGRO	Venta	1.000.000	14.500.000	14.500.000	Principal
18803	LAMINA PROTECTORA DE LAPTOP 14.6 3 EN 1	Venta	42.000.000	2.150.000	90.300.004	Principal
18805	REPRODUCTOR MP3/ MICRO SD VARIOS COLORES	Venta	3.000.000	2.464.000	7.392.000	Principal
18806	FLASH 32GB VERBATIM PINSTRIPE USB BLACK VE2049064	Venta	1.000.000	10.300.000	10.300.000	Principal
18807	SUELDA BEEK 60/40 1LIBRA 0.062 ISW640-62	Compra	1.000.000	18.620.001	18.620.001	Principal
18812	TELEFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY J7 PRO 2017/ OCTA CORE 1	Compra	4.000.000	282.232.086	1.128.928.345	Principal
18815	FLASH 16GB KINSTONG 16GB USB DT50	Venta	4.000.000	6.918.333	27.673.332	Principal
18817	IMPRESORA CANON CON SISTEMA DE TINTA E402 NEGRA	Compra	1.000.000	71.430.000	71.430.000	Principal
18828	PARLANTE KLIP XTREME KWS-620BK BLUBLAST / CANAL 2.1/ BLUE	Anulacion Factura (	1.000.000	40.169.998	40.169.998	Principal
18829	PARLANTE KLIP XTREME KES-212/ 5WATTS/ 2.0/ USB/ CONTROL VOI	Compra	2.000.000	7.775.000	15.550.000	Principal
18830	PARLANTE KLIP XTREME KWS-600 BLUETHOOT CON BATERIA REC/	Compra	1.000.000	16.309.999	16.309.999	Principal
18832	PARLANTE XTRATECH Y400-P BLUETHOOT PLATA	Compra	2.000.000	11.860.000	23.719.999	Principal
18833	TECLADO+ MOUSE XTRATECH XT-KB01CM MULTIMEDIA ANTIDERR/	Venta	4.000.000	7.500.000	30.000.000	Principal
18835	CARGADOR UNIVERSAL CHILIBYTE PARA PORTATIL 90W CHAR-89(	Venta	3.000.000	13.980.000	41.939.999	Principal
18836	ESTUCHE TABLET 7 PULG XTRATECH COLOR VINO LSTYN-092	Venta	1.000.000	9.040.000	9.040.000	Principal
18837	MOUSE MICROSOFT U71-00031 INALAMBRICO USB FLAME ROJO	Compra	1.000.000	16.129.999	16.129.999	Principal
18842	BOTELLA TINTA DE 100ML CANON YELLOW	Venta	22.000.000	1.426.196	31.376.312	Principal
18843	BOTELLA TINTA DE 100ML CANON CYAN	Venta	24.000.000	1.425.590	34.214.161	Principal
18844	MONITOR 19.5 LG LED 20MP38H-Q 1600X900/ HDMI/ VGA/ BLACK/ AH	Venta	1.000.000	84.866.432	84.866.432	Principal
18854	TECLADO + MOUSE+ PARLANTE GENIUS U130 USB	Venta	1.000.000	15.987.500	15.987.500	Principal
18856	CABLE VGA A VGA ANERA 1.8 M	Venta	4.000.000	2.860.000	11.440.000	Principal

Z

∑

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
14-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
18864	HEADPHONE+MICROFONOMARVOH8331	Venta	3.000.000	5.900.000	17.700.000	Principal
18866	CABLEVGA A VGA ANERA 3M (AE-HD16M-3MB)	Compra	7.000.000	3.661.143	25.628.001	Principal
18868	MOUSEOPTICAL USB 2.0WEIBOCOLORES	Venta	1.000.000	1.520.000	1.520.000	Principal
18869	ADAPTADORUSB HEMBRA A HEMBRA	Compra	2.000.000	0.380000	0.760000	Principal
18870	TARJETA DESONIDOPCI INTERNA ANERA	Compra	2.000.000	12.500.000	25.000.000	Principal
18871	CABLETRIPOLAR 3.5MM MACHOA 3 RCA	Compra	2.000.000	1.900.000	3.800.000	Principal
18875	TABLETKT-755MXTRATECH 7"MORADONIÑOS	Venta	2.000.000	65.000.000	130.000.000	Principal
18876	TABLETKT-755MXTRATECH 7"ROSA NIÑOS	Venta	1.000.000	65.000.000	65.000.000	Principal
18877	CABLEDISMAN 7M 1PLUG 2 RCA	Venta	1.000.000	4.260.000	4.260.000	Principal
18878	TARJETA VIDEO 2GB ALTEK PCI EXP GT-610	Compra	2.000.000	43.000.000	86.000.000	Principal
18884	ROUTER MICROTICK RB750 GR3	Compra	1.000.000	75.000.000	75.000.000	Principal
18888	FLASH 16GB ADATA MICRO USB UC330	Venta	1.000.000	9.340.000	9.340.000	Principal
18889	TECLADODELL VOSTRO3550/XPS L502/14R N4050	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
18898	RECEPTOR BLUETHOOT PARA EQUIPOS BT-163 EDR2.1	Compra	3.000.000	3.453.333	10.359.999	Principal
18899	CARGADOR DEPARED NITRON CORRIENTEA 2 USB 5V2.1A/1.0A	Venta	2.000.000	1.250.000	2.500.000	Principal
18900	CARGADOR NITRON INALAMBRICOPARA CELULAR 5V2 AM	Compra	1.000.000	8.450.000	8.450.000	Principal
18903	PARLANTEXTRATECH SP501-ZBLUETHOOT A PRUEBA DEAGUA N/	Venta	1.000.000	14.030.000	14.030.000	Principal
18904	PARLANTEXTRATECH Y400-P BLUETHOOT AZUL	Venta	2.000.000	11.860.000	23.719.999	Principal
18905	PARLANTEBLUETHOOT XTRATECH Y200-VERDEMICRO SD/MICRO	Anulacion Factura	1.000.000	6.485.001	6.485.001	Principal
18906	MOUSELOGITECH M187 NEGROINALAMBRICO	Venta	2.000.000	13.700.000	27.400.000	Principal
18907	LIMPIADOR XTRATECH DEPANTALLA DEBOLSILLO	Venta	85.000.000	0.729100	61.973.499	Principal
18908	REPRODUCTOR MP3 CON PANTALLA/FM/MICRO SD VARIOS COLO	Venta	2.000.000	3.600.000	7.200.000	Principal
18909	REPRODUCTOR MP4 CON RADIO VARIOS COLORES	Venta	3.000.000	11.341.775	34.025.325	Principal
18911	PORTATIL HP 14-BS011LA COREI3 2.0GHZ/4GBRAM/1TB HDD/LIN	Compra	4.000.000	407.492.676	1.629.970.703	Principal
18912	FLASH 16GB SANDISK CRUZER EDGENEGRO CON ROJO	Compra	4.000.000	5.986.000	23.944.000	Principal
18913	ADAPTADOR HDMI HEMBRA HEMBRA	Compra	5.000.000	3.500.000	17.500.000	Principal
18914	PORTATIL I5 DELL INSPIRON 3567 INTEL COREI5-7200U 7MAGEN/2	Venta	1.000.000	598.604.187	598.604.187	Principal
18916	AIRECOMPRIMIDOABRO 400ML	Venta	1.000.000	4.500.000	4.500.000	Principal
18925	CEPILLOALISADOR HQT-906	Compra	1.000.000	11.970.000	11.970.000	Principal
18929	CAPSULA PARLANTEBLUETOOTT2 CON LUZ	Compra	1.000.000	19.770.000	19.770.000	Principal
18934	UPS CDP UPR-S2008 2000VA 1400WATTS 8 TOMAS - PAN LCD	Compra	1.000.000	178.600.006	178.600.006	Principal
18938	UNIDAD DEDVD ASUS INTERNA SATA	Venta	1.000.000	14.200.000	14.200.000	Principal
18942	ADAPTADOR AUTOMATICOPARA LCD/CCTV/MONITOR 12VA 2AMP	Compra	1.000.000	6.220.000	6.220.000	Principal
18943	ADAPTADOR UNIVERSAL JUEGO8/MACBOOK/101204	Compra	2.000.000	5.000.000	10.000.000	Principal
18948	CARGADOR YRASTREADOR VEHICULO ZEUS 2 PUERTOS/GPS	Venta	1.000.000	29.701.599	29.701.599	Principal
18950	PARLANTEBLUETHOOT XTRATECH Y200-FUCSIA MICRO SD/MICR	Compra	2.000.000	10.229.999	20.459.997	Principal
18953	PARLANTEXTRATECH SP200G 2.1BLUETOOTH/SUBWOOFER/SD/F	Compra	1.000.000	23.860.001	23.860.001	Principal
18956	PARLANTEKLIP XTREMEKWS-616/BLUETHOOT/40WATTS/2.1/USE	Compra	2.000.000	35.500.000	71.000.000	Principal
18960	MEMORYMICRO SD 16GB SANDISK CON ADAPTADOR PARA ANDR	Venta	5.000.000	6.950.000	34.749.999	Principal
18964	TARJETA DEVIDEO ASUS GTX-1050/TI STRIX 4GB GDDR5 DVI-D 3DH	Compra	1.000.000	245.000.000	245.000.000	Principal
18967	FLASH 4GB KINGSTON DATATRAVEL SE9	Venta	3.000.000	4.910.714	14.732.142	Principal
18968	FLASH 4GB KINGSTON DATATRAVEL 101 AZUL	Anulacion Factura	3.000.000	4.910.715	14.732.145	Principal
18970	FLASH 8GB KINGSTON DATATRAVEL 101 ROJO	Venta	4.000.000	4.910.715	19.642.860	Principal
18974	PARLANTEMINI ANERA BLUETHOOT COLORES USB/MICROSD/FM/	Venta	3.000.000	8.702.223	26.106.668	Principal
18975	HUB USB YLECTOR APEXCR032	Venta	2.000.000	4.900.000	9.800.000	Principal
18976	FUNTE DEPODER 750WWINSTAR	Compra	6.000.000	10.500.000	63.000.000	Principal
18983	CAMARA WEB INS CON MICROFONO	Venta	1.000.000	4.328.571	4.328.571	Principal
18984	FUENTE DEPODER MYO 500WSLIM	Compra	1.000.000	13.900.000	13.900.000	Principal
18985	SLEEVE 12PULGANERA CON CIERRE ROSADO	Compra	1.000.000	4.000.000	4.000.000	Principal
18987	PALANCA PLAYSTATION 4 SONY	Venta	1.000.000	36.154.999	36.154.999	Principal
18988	ESTACION DECALOR BAKU 909	Compra	1.000.000	88.389.999	88.389.999	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
15-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
18989	CUBO+CABLEIPHONE	Venta	3.000.000	8.930.000	26.790.001	Principal
18990	BATERIA TOSHIBA SATELLITES950/ U900/	Compra	1.000.000	75.000.000	75.000.000	Principal
18994	TELEFONO CELULAR HUAWEI Y5 II 2017 2GBRAM/ 16GB/ DUAL CAMA	Anulacion Factura (	1.000.000	124.100.555	124.100.555	Principal
18995	TELEFONO ALCATEL IDEAL/ 1GB RAM/ 8GB ROM/ DOBLE CAM/	Compra	1.000.000	53.570.000	53.570.000	Principal
18996	CHI CLARO CON PROMOCION	Compra	2.000.000	1.250.000	2.500.000	Principal
18998	CHIP CLARO CON PROMOCION	Venta	7.000.000	1.654.475	11.581.325	Principal
18999	TVBOX ML95N ANDROID 6.0/ 4K/ QUADCORE 2.4GHZ/ 1GBRAM/ 8GB	Anulacion Factura (	1.000.000	41.500.000	41.500.000	Principal
19003	AUDIFONO BLUETHOOTH/ WIRELESS SY-BT1601 NEGRO/ 8-9 HORAS	Venta	7.000.000	14.175.626	99.229.381	Principal
19004	AUDIFONO PANASONIC RP-HF100 BLANCO	Compra	1.000.000	16.500.000	16.500.000	Principal
19006	TELEFONO CELULAR ALCATEL FLINT 1.5GB RAM/ 16GB/ CAMARA 8M	Compra	1.000.000	93.750.000	93.750.000	Principal
19009	TELEFONO CELULAR ALCATEL PIXI 4 QUADCORE 1.3MP / 1GBRAM/ 8(	Compra	2.000.000	51.337.852	102.675.705	Principal
19010	CARGADOR SAMSUNG TIPO C G9	Compra	1.000.000	5.180.000	5.180.000	Principal
19011	AUDIFONO BLUETHOOT SAMSUNG MANOS LIBRES P19	Venta	2.000.000	6.250.000	12.500.000	Principal
19012	AUDIFONOS AMSUNG J5 PARA CELULAR	Venta	4.000.000	1.199.600	4.798.400	Principal
19013	AUDIFONOS AMSUNG S7 PARA CELULAR	Compra	2.000.000	2.500.000	5.000.000	Principal
19015	TECLADO MARVO SCORPION K636 USB GAMING	Venta	1.000.000	12.829.996	12.829.996	Principal
19017	MOUSE MARVO SCORPION M418 TIPO GAMMER USB BLACK	Anulacion Factura (	1.000.000	9.800.000	9.800.000	Principal
19018	MOUSE MARVO SCORPION M416+ G1 PAD MOUSE TIPO GAMMER US	Anulacion Factura (	1.000.000	10.966.667	10.966.667	Principal
19019	PAD MOUSE MARVO G6 NEGRO	Anulacion Factura (	1.000.000	3.650.000	3.650.000	Principal
19020	PAD MOUSE MARVO G1 NEGRO	Anulacion Factura (	1.000.000	3.650.000	3.650.000	Principal
19030	AUDIFONO MICROFONO KLIP XTREME FURY NEGRO 620BK	Venta	1.000.000	11.950.000	11.950.000	Principal
19032	MOUSE GENIUS NX-7005 USB RED	Venta	5.000.000	5.160.249	25.801.246	Principal
19033	MOUSE GENIUS NX-7015 USB BROWN	Compra	4.000.000	6.365.000	25.459.999	Principal
19034	PARLANTE QUASAD Q-032S BLUETOOTH BLACK/ RADIO/ USB/ MIC	Anulacion Factura (	1.000.000	13.745.899	13.745.899	Principal
19036	PORTATIL DELL I3 INSPIRON 3567 CI3 2.0GHZ/ 4GB RAM / 1TB/ DVD/	Compra	1.000.000	407.959.991	407.959.991	Principal
19037	CABLE DE PODER TREBOL PLANO	Compra	2.000.000	3.200.000	6.400.000	Principal
19038	CABLE USB MINI 5 PINES CON FILTRO	Compra	4.000.000	2.000.000	8.000.000	Principal
19041	CONVERTIDOR ANERA HDMI A RCA HDMI2AVANERA	Venta	7.000.000	12.474.777	87.323.441	Principal
19044	FLASH ADATA 16GB UV140 CLIP 3.0 USB	Compra	4.000.000	5.904.687	23.618.748	Principal
19046	AUDIFONO QUASAD BLUETHOOT Q-AL031B VERDE	Venta	1.000.000	5.896.667	5.896.667	Principal
19047	MOUSE QUASAD GAMING QM-W088 NEGRO	Compra	6.000.000	3.325.000	19.950.000	Principal
19048	MOUSE QUASAD GAMING QM-W088 NEGRO ROJO	Compra	4.000.000	3.325.000	13.300.000	Principal
19051	MOUSE QUASAD GAMING QM-W088 NEGRO- ROJO	Venta	1.000.000	3.705.000	3.705.000	Principal
19052	MOUSE QUASAD GAMING QM-W088 NEGRO- AZUL	Compra	8.000.000	3.697.679	29.581.432	Principal
19054	PARLANTE QUASAD Q-032S BLUETHOOT/ RADIO/ USB/ MICROSD	Venta	1.000.000	13.885.900	13.885.900	Principal
19056	REGULADOR QUASAD 1000VA 500W OUTLETS AVR I- 233 NEGRO	Venta	2.000.000	6.961.000	13.922.000	Principal
19057	REGULADOR QUASAD 1000VA 500W OUTLETS AVR I- 233 AZUL	Venta	2.000.000	8.700.000	17.400.000	Principal
19064	CARTUCHO CANON 44 NEGRO	Compra	1.000.000	13.900.000	13.900.000	Principal
19065	CARTUCHO CANON 54 NEGRO	Compra	2.000.000	13.900.000	27.799.999	Principal
19067	CASE SPEEDMIND GAMER NEGRO SIN FUENTE	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
19068	MOUSE ALCATROZ WIRELESS AIRMOUSE NEGRO 2.4G	Anulacion Factura (	2.000.000	3.600.000	7.200.000	Principal
19069	PARLANTE AUDIOBOX 2.1U-BLAST 11WATSS COLORES	Compra	5.000.000	5.322.000	26.610.000	Principal
19070	AUDIFONO QUASAD BLUETHOOT Q-AL031B GRIS	Venta	1.000.000	7.500.000	7.500.000	Principal
19072	MOUSE QUASAD GAMING QC-MX10 GRIS	Venta	1.000.000	4.860.065	4.860.065	Principal
19074	PAD MOUSE GAMING Q-MPGP4	Anulacion Factura (	3.000.000	7.100.000	21.300.000	Principal
19076	PARLANTE AMPLIFICADO X-BOSS BK- 800/ 1500/ RADIO/ MICROSD	Venta	2.000.000	48.278.336	96.556.671	Principal
19077	CABLE USB MACHO A 3.5 MM 1.5MTS	Venta	2.000.000	1.900.000	3.800.000	Principal
19078	MANILLA ANTIESTETICA METALICA	Compra	1.000.000	5.900.000	5.900.000	Principal
19079	CUBIERTA PARA CONECTOR RJ42	Compra	25.000.000	0.070000	1.750.000	Principal
19080	RACK INS 2.5 SATA USB 3.0	Compra	4.000.000	8.000.000	32.000.000	Principal
19082	MEMORY MICROSD 64GB SANDISK CON ADAPTADOR CLASS 10 M(	Venta	1.000.000	17.600.000	17.600.000	Principal
19083	IMPRESORA EPSON L4150 CON SISTEMA CONTINUO WIFI	Compra	12.000.000	183.492.935	2.201.915.222	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
16-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
19086	MOTHER GIGABYTE Z270MX KABYLAKE GAMING 5 SOCKET 1151 7MA	Compra	1.000.000	187.000.000	187.000.000	Principal
19087	IMPRESORA EPSON L4160 WIFI/ DOBLE FAZ/ MICRO SD/ PANEL TOL	Anulacion Factura (	4.000.000	223.093.994	892.375.977	Principal
19088	T400MC WAKIE TALKIE MOTOROLA 2 VIAS HASTA 35 MILLAS	Compra	1.000.000	87.000.000	87.000.000	Principal
19090	PORTA CD DE 48 CDS VARIOS COLORES	Compra	1.000.000	2.500.000	2.500.000	Principal
19092	DISPENSADOR DE CINTA EMBALAJE	Compra	1.000.000	4.100.000	4.100.000	Principal
19097	PARLANTE GEN. PORTABLE INALAMBRICO JC-170 RED	Anulacion Factura (	1.000.000	14.000.000	14.000.000	Principal
19099	PORTATIL I5 DELL INSPIRON 3567-5185BLK 5200U 7MA GEN 2.20GH	Venta	1.000.000	560.000.000	560.000.000	Principal
19101	PORTA CD 24 CDS VARIOS COLORES	Compra	1.000.000	1.500.000	1.500.000	Principal
19104	CONECTOR RJ45 BLINDADO METALICO CAT 5E	Venta	92.000.000	0.120000	11.040.000	Principal
19105	CONECTOR RJ45 BLINDADO METALICO CAT 6	Venta	80.000.000	0.130000	10.400.000	Principal
19106	ESTUCHE J5 PRO 360 ROSA MINI	Compra	1.000.000	2.860.000	2.860.000	Principal
19107	ESTUCHE CELULAR ALTO RELIEVE VARIOS	Compra	5.000.000	2.460.000	12.300.000	Principal
19110	CARGADOR PARA CELULAR V8 LDNIO CARGA RAPIDA	Venta	5.000.000	3.623.334	18.116.670	Principal
19112	CARGADOR CELULAR HI POWER	Compra	2.000.000	2.860.000	5.720.000	Principal
19113	CARGADOR PARA CARRO NITRON V8	Venta	2.000.000	2.680.000	5.360.000	Principal
19116	TONER HP CE278A MAXCOLOR	Compra	4.000.000	16.500.000	66.000.000	Principal
19119	PALANCA DE JUEGOS GAMEPAD 36	Venta	3.000.000	10.109.999	30.329.996	Principal
19120	CABLE CARGADOR SONY CP-AB150/WC	Anulacion Factura (	1.000.000	6.660.000	6.660.000	Principal
19122	PILA AM4-B2D WWAAAX2 MOLDELO 977	Venta	11.000.000	1.250.000	13.750.000	Principal
19124	DISPLAY + TOUCH SAMSUNG J5 DORADO	Compra	1.000.000	58.040.001	58.040.001	Principal
19128	MEMORY MICRO SD 8GB ADATA CON ADAPTADOR CLASS 10	Venta	3.000.000	5.775.000	17.325.000	Principal
19129	MOUSE PAD ARGON GALAXIA AZUL	Compra	6.000.000	0.800000	4.800.000	Principal
19130	MOUSE PAD ARGON GALAXIA ROJO	Compra	6.000.000	0.800000	4.800.000	Principal
19133	FLASH 16GB ADATA C008 NEGRA	Compra	5.000.000	4.430.000	22.149.999	Principal
19134	PALANCA ANERA AE-GAMEH01 PARA PC VIDEO JUEGOS USB 2.0 NE	Compra	2.000.000	5.260.000	10.520.000	Principal
19140	SPLITER POE 9-48V	Compra	1.000.000	4.470.000	4.470.000	Principal
19141	PARLANTE SUM301 PARA PC 2.1	Compra	3.000.000	10.176.666	30.529.999	Principal
19142	PARLANTE SUM165 PARA PC 2.1	Compra	2.000.000	7.140.000	14.280.000	Principal
19143	REPETIDOR HDMI CON AMPLIFICADOR	Venta	1.000.000	7.140.000	7.140.000	Principal
19144	AUDIFONO RECARGABLE BT550 NEGRO	Compra	6.000.000	10.046.667	60.280.003	Principal
19147	CABLE 3.5MM TRIPOLAR MACHO A 3RCA HEMBRA	Venta	1.000.000	1.880.000	1.880.000	Principal
19148	CABLE TRIPOLAR 3.5MM TRIPODE MACHO A 3RCA MACHO 1,5	Compra	10.000.000	1.642.000	16.420.000	Principal
19149	CAFETERA OSTER BVSTEM6601S-13	Compra	1.000.000	209.821.396	209.821.396	Principal
19150	OLLA CANGUILERA HAMILTON BEACH 73302	Compra	1.000.000	50.889.999	50.889.999	Principal
19151	PILETEA ELECTRICA CHOCOLATE	Compra	1.000.000	25.000.000	25.000.000	Principal
19152	TECLADO ACER AS7000 9400 5735 NEGRO 14 PULG	Compra	1.000.000	28.000.000	28.000.000	Principal
19153	TELEFONO CELULAR UNONU U2	Compra	1.000.000	13.839.300	13.839.300	Principal
19155	TELEFONO CELULAR SAMSUNG J7 PRO 2017 / 32GB / CAMARA 13 M	Compra	1.000.000	303.570.007	303.570.007	Principal
19160	MOCHILA QUASAR D Q-1144 NYLON 15.6	Venta	1.000.000	14.900.000	14.900.000	Principal
19161	MOUSE HP Z3600 WIRELESS	Compra	1.000.000	15.050.610	15.050.610	Principal
19162	MOUSE QUASAR D GAMING QG-MX049M	Venta	1.000.000	3.800.000	3.800.000	Principal
19164	ACCESS POINT TP-LINK TL WA901ND 450MBPS WIRELESS N RJ45 1(	Compra	3.000.000	19.206.039	57.618.118	Principal
19166	TECLADO SONY SVF 15 WHITE FOR	Compra	1.000.000	30.000.000	30.000.000	Principal
19167	DISCO TOSHIBA EXTERNO 2TB USB 3.0 SC3136-AO	Compra	1.000.000	89.000.000	89.000.000	Principal
19168	MOCHILA QUASAR D Q-1030 NYLON NEGRO	Venta	2.000.000	14.902.000	29.804.001	Principal
19172	INTEL THERMAL SOLUTION BXTS13X LIQUID COOLED TS13X92	Anulacion Factura '	1.000.000	108.000.000	108.000.000	Principal
19174	PROCESADOR INTEL CORE I7-8700K 3.7GHZ-12MB-6 NUCLEOS DD	Anulacion Factura '	1.000.000	428.450.012	428.450.012	Principal
19179	DIMM KINGTONG 16GB D4-2400 HX424C15FB	Anulacion Factura '	1.000.000	202.220.001	202.220.001	Principal
19180	SOLID STATE DRIVE WESTWER DIGITAL 500GB SATA BLUE	Anulacion Factura '	1.000.000	168.429.993	168.429.993	Principal
19181	PROYECTOR EPSON X41+3600 LUMENES WIFI XGA	Compra	2.000.000	622.085.815	1.244.171.631	Principal
19184	CABLE IPHONE SAMSUNG TV (HDMI A MICRO USB/IPHONE)	Venta	1.000.000	16.973.333	16.973.333	Principal
19185	TAPA POSTERIOR SONY Z1 BLANCO	Compra	1.000.000	3.570.000	3.570.000	Principal

Z

Σ

Σ= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
17-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
19186	AUDIFONO APPLE BLANCO	Compra	1.000.000	7.140.000	7.140.000	Principal
19189	PARLANTE AVANTI RA-3152X/ BLUETHOOT/ RADIO CON ANTENA/ U	Compra	2.000.000	10.000.000	20.000.000	Principal
19196	BARRA DE SONIDO 2.1 KLIP XTREME MYSTIK 160RMS KSB-250	Venta	2.000.000	75.666.664	151.333.328	Principal
19197	AUDIFONO+MICROFONO KLIP XTREME BLUETHOOTH+ MICRO SD	Compra	1.000.000	16.500.000	16.500.000	Principal
19199	AUDIFONO PRO SERIES BLUETHOO MICRO SD	Venta	1.000.000	14.500.000	14.500.000	Principal
19201	CABLE HDMI XTREME XTC425 7.6METRO	Compra	2.000.000	7.900.000	15.800.000	Principal
19202	BATERA ASUS A41-X550A-X550B-X559CA-X550VC	Anulacion Factura '	1.000.000	73.000.000	73.000.000	Principal
19208	RACK QUASAD 3.5 USB 2.0	Compra	1.000.000	10.000.000	10.000.000	Principal
19210	PORTATIL I7 DELL INSPIRON 5577 GAMER CORE I7-7700HQ 3.8GHZ/	Compra	1.000.000	1.133.000.000	1.133.000.000	Principal
19213	MOUSE KLIP XTREME WIRELESS ROJO (KMW-330RD)	Venta	3.000.000	5.140.000	15.420.000	Principal
19214	PORTATIL I5 HP 15-BS032LA 7MA GEN/ 2.2GHZ/ 8GB RAM/ 1TB HDD/ 1	Compra	1.000.000	565.000.000	565.000.000	Principal
19216	CABLE AUXILIAR 1.5M MACHO- HEMBRA	Compra	3.000.000	1.340.000	4.020.000	Principal
19217	DISCO EXTERNO 2TB ADATA 2.5 HD710 3.0 USB NEGRO	Compra	6.000.000	90.258.331	541.549.988	Principal
19220	KH-HUB-8P USB PUERTOS 2.0	Venta	2.000.000	5.500.000	11.000.000	Principal
19222	MOCHILA XTRATECH NYLON TURUEZA	Compra	1.000.000	14.770.000	14.770.000	Principal
19223	MOUSE GARMING USB INS 14-02	Venta	1.000.000	4.900.000	4.900.000	Principal
19224	AUDIFONO METAL SJ-310 NEGRO	Compra	1.000.000	3.700.000	3.700.000	Principal
19225	AUDIFONO METAL SJ-310 ROJA	Compra	1.000.000	3.700.000	3.700.000	Principal
19226	AUDIFONO PUMA MANOS LIBRES VARIOS COLORES	Venta	3.000.000	2.600.000	7.800.000	Principal
19228	CAFETERA SANKEY 12 TAZAS 1.2 LT NEGRA	Compra	1.000.000	17.049.999	17.049.999	Principal
19230	KIT DESTORNILLADORES 51 EN 1 GAKU BK-3051	Compra	1.000.000	17.500.000	17.500.000	Principal
19232	IMPRESORA EPSON MATRICIAL LX-350	Compra	1.000.000	189.520.004	189.520.004	Principal
19234	MINI MOUSE GENIUS MICRO TRAVELER WIRELESS 900R V3 AZUL	Compra	3.000.000	12.823.000	38.469.000	Principal
19236	MOUSE+ AUDIFONO GENIUS MH-8100 INALAMBRICO RECARGABLE	Compra	5.000.000	15.294.500	76.472.502	Principal
19237	MOUSE+ AUDIFONO GENIUS MH-8100 INALAMBRICO RECARGABLE	Venta	2.000.000	14.795.555	29.591.110	Principal
19238	MOUSE+ AUDIFONO GENIUS MH-8100 INALAMBRICO RECARGABLE	Compra	2.000.000	14.645.000	29.290.001	Principal
19239	CAJA PASIVA 6.5 150WP/ EXTERIOR T/ OVALADA NEGRO	Compra	7.000.000	36.340.000	254.380.001	Principal
19240	MICROFONO PIYEYPV1100XLRWC/ CABLE PV-SERIE ESTCUEH/ CAR	Compra	2.000.000	18.450.001	36.900.002	Principal
19241	CABLE UTP ANERA CAT5 PONCHADO 2 PUNTAS PATCHCORD 1.5M	Compra	3.000.000	1.500.000	4.500.000	Principal
19242	ADAPTADOR USB IDEA SATA 2.5/3.5 (502151)	Compra	1.000.000	15.000.000	15.000.000	Principal
19243	CARGADOR PARA TABLET 5VA 2000MA (115200)	Compra	1.000.000	5.500.000	5.500.000	Principal
19244	LAPIZ TOUCH PARA IPHONE	Venta	2.000.000	3.500.000	7.000.000	Principal
19246	MOUSE OMEGA GAMING 6D NEGRO- AZUL 27G223BB	Compra	1.000.000	10.240.000	10.240.000	Principal
19247	MOUSE OMEGA GAMING 6D NEGRO- ROJO 27G223BK	Venta	1.000.000	10.240.000	10.240.000	Principal
19248	MOUSE OMEGA GAMING 6D NEGRO- ROJO 271123BR	Compra	1.000.000	9.090.000	9.090.000	Principal
19250	PARLANTE KLIP XTREME KSS-330/ 5WATTS/ 2.0/ USB/ CONTROL VC	Compra	7.000.000	5.700.000	39.899.999	Principal
19251	DISCO PORTATIL 500GB SEAGATE 2.5	Venta	2.000.000	47.533.333	95.066.666	Principal
19252	FLEX DE TOSHIBA S50 S50-B C5275 L5	Compra	1.000.000	20.000.000	20.000.000	Principal
19257	MICRO SD 128GB CLASS 10 80MB HP	Venta	1.000.000	49.700.001	49.700.001	Principal
19258	BATERIA PANASONIC HHR-P104 3.6V 830MAH	Compra	1.000.000	12.500.000	12.500.000	Principal
19261	AUDIFONO SAMSUNG S8	Compra	5.000.000	1.914.000	9.570.000	Principal
19262	AUDIFONO SAMSUNG PARA TELEFONO	Venta	2.000.000	1.470.000	2.940.000	Principal
19270	DISPLAY+TOUCH SAMSUNG J7 NEGRO	Compra	1.000.000	70.540.001	70.540.001	Principal
19272	IMPRESORA HP M477FDW LASER COLOR DUPLEX/ FAX/ SCAN/ EMA	Compra	1.000.000	498.000.000	498.000.000	Principal
19273	MOUSE E-LASSER MERCEDES BZ SL63 AMG ROJO USB	Compra	1.000.000	13.900.000	13.900.000	Principal
19277	PUNTERO E-LASSER LASER/ LINTERNA/ ESFERO	Compra	3.000.000	2.900.000	8.700.000	Principal
19285	MOCHILA LENOVO B3055/ NEGRA	Venta	1.000.000	24.500.000	24.500.000	Principal
19288	FLASH 64GB KINGSTON DTESE9 G2 USB	Compra	1.000.000	29.400.000	29.400.000	Principal
19291	SILICONA BARRA GRUESA	Compra	4.000.000	0.190000	0.760000	Principal
19294	TONER MAXCOLOR SAMSUNG CLT-K409S NEGRO	Compra	1.000.000	25.000.000	25.000.000	Principal
19295	CARTUCHO HP 664 NEGRO	Venta	4.000.000	9.667.650	38.670.601	Principal

Z
∑

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
18-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
19296	EXTRACTOR DE JUGOS HAMILTON 450W NEGRO	Anulacion Factura (	3.000.000	44.195.000	132.584.999	Principal
19299	UPS CDP 2000VA ON-LINE UP011-2 2000VA-1600W TORRE	Compra	1.000.000	366.519.989	366.519.989	Principal
19300	UPS CDP 1000VA ON-LINE UP011-1 1000VA-800W TORRE	Compra	1.000.000	231.279.999	231.279.999	Principal
19302	TELEFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY J2 PRO/ QUAD CORE 1.4GH	Venta	1.000.000	140.771.408	140.771.408	Principal
19303	TELEFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY J2 PRO/ QUAD CORE 1.4GH	Compra	2.000.000	144.422.546	288.845.093	Principal
19306	662770BK AUDIFONO + MICROFONO OMEGA BLUETOOTH NEGRO	Venta	1.000.000	14.950.000	14.950.000	Principal
19307	AUDIFONO + MICROFONO MAXELL IN VERDE	Compra	2.000.000	5.000.000	10.000.000	Principal
19308	DIFONO + MICROFONO TIPO DIADEMA PARA PC	Compra	3.000.000	2.270.000	6.810.000	Principal
19309	KIT EDUCACIONAL ROMPECABEZAS SOLAR / ROBOT	Compra	1.000.000	9.500.000	9.500.000	Principal
19310	HUB 4 PUERTOS GENERICO 2.0	Compra	3.000.000	3.900.000	11.700.000	Principal
19311	TELEFONO CELULAR NOKIA 6 NEGRO	Compra	1.000.000	258.920.013	258.920.013	Principal
19312	ROUTER TP LINK AC 750MGPS DUAL BAN 3/ ANT	Compra	1.000.000	22.500.000	22.500.000	Principal
19313	MOUSE LOGITEH 310 BK USB NEGRO	Compra	3.000.000	7.500.000	22.500.000	Principal
19317	FLASH MEMORY 64GB ADTA UV210	Compra	1.000.000	29.600.000	29.600.000	Principal
19318	FLASH MEMORY 64GB KINGSTON SE9G264	Compra	1.000.000	29.400.000	29.400.000	Principal
19319	CARGADOR BEEK UNIVERSAL MAG-254 HASTA 12VY 2.5AM	Anulacion Factura '	5.000.000	13.664.000	68.319.998	Principal
19320	CABLE ENGLAN AUDIO 2X2 AUDIO/ VIDEO	Compra	3.000.000	3.350.000	10.050.000	Principal
19327	TELEFONO CELULAR NOKIA 2/ 1GB RAM/ 8GB ROM/ CAMARA 8MPX/	Compra	1.000.000	132.142.899	132.142.899	Principal
19329	SWITCH ANERA HDMI 2 PUERTOS NEGRO	Nota Credito Vent	2.000.000	6.250.000	12.500.000	Principal
19333	AUDIFONO + MICROFONO XTRATECH XT-508BT BLUETOOTH/ RADIO	Compra	2.000.000	19.500.000	39.000.000	Principal
19334	VENTILADOR TARGUS CHILL/ AWE769US/ NEGRO	Compra	2.000.000	10.230.000	20.459.999	Principal
19340	ROUTER NEXXT INALAMBRICO N 300 MBPS 2.4GHZ NEBULA (ARN02	Venta	1.000.000	13.950.000	13.950.000	Principal
19344	PARLANTE INSHV-SK467 2.0/ 5 WATS	Venta	1.000.000	3.000.000	3.000.000	Principal
19345	CAMARA DLINK IP DCS-5000L/ WIFI/ DIA/ NOCHE/ GIRATORIO HORIZ	Compra	2.000.000	97.000.000	194.000.000	Principal
19346	SMART TV ROKU ROK-3700RW PLAYER EXPRESS HDMI/ 2500 CANA	Compra	3.000.000	40.934.334	122.803.001	Principal
19348	TECLADO + MOUSE LOGITECH MK200 ALAMBRICO USB	Compra	1.000.000	13.840.000	13.840.000	Principal
19357	TOUCH PANEL PARA TABLET SPEEDMIND SM13TABAS701B	Compra	2.000.000	12.000.000	24.000.000	Principal
19358	BOTELLA TINTA EPSON 70ML GAMA ALTA NEGRA	Venta	11.000.000	3.490.870	38.399.570	Principal
19359	BOTELLA TINTA EPSON 70ML GAMA ALTA CYAN	Venta	1.000.000	4.059.723	4.059.723	Principal
19360	BOTELLA TINTA EPSON 70ML GAMA ALTA YELLOW	Venta	1.000.000	4.102.381	4.102.381	Principal
19361	BOTELLA TINTA EPSON 70ML GAMA ALTA MAGENTA	Venta	1.000.000	4.102.381	4.102.381	Principal
19363	PORTATIL LENOVO CELERON N3350 IP 320-14IAP/ 4GB RAM/ 1TB HDI	Compra	3.000.000	316.263.336	948.790.009	Principal
19366	TELEFONO CELULAR NOKIA 5/ 2GB RAM/ 16GB ROM/ OCTA CORE 64I	Compra	1.000.000	187.500.000	187.500.000	Principal
19369	REGULADOR FORZA 3000VA 1500W 4 SALIDAS	Venta	4.000.000	23.500.000	94.000.000	Principal
19370	ASUS ROG GAMING GL 703VM, I7-7700HQ, 16 GB RAM, 1TB HD + 256	Compra	1.000.000	1.400.000.000	1.400.000.000	Principal
19371	FLASH 16GB SANDISK CRUZER EDGE ROSADA	Compra	1.000.000	6.150.000	6.150.000	Principal
19374	FLASH 64GB ADATA AUV150 ROJA	Venta	1.000.000	21.799.999	21.799.999	Principal
19375	ESTUCHE TABLET 7 PULG XTRATECH LSTYN ROSADO	Venta	1.000.000	5.150.000	5.150.000	Principal
19376	ESTUCHE TABLET 7 PULG SAMSUNG TAB 3 NEGRO	Compra	1.000.000	2.050.000	2.050.000	Principal
19377	CARTUCHO HP 664 COLOR	Compra	3.000.000	9.800.000	29.400.001	Principal
19378	GAMEPAD HPW-890 USB	Compra	3.000.000	5.500.000	16.500.000	Principal
19379	CARGADOR HP 19.5VA 2.31A	Compra	2.000.000	10.270.000	20.540.001	Principal
19381	CABLE AUDIO 3.5MM A 2RCA HEMBRA TIPO Y	Compra	8.000.000	2.081.250	16.650.000	Principal
19382	CABLE VGA A VGA MACHO WL-4333M	Compra	1.000.000	25.990.000	25.990.000	Principal
19383	CINTA EPSON 8750 LASTING 247738	Venta	3.000.000	3.000.000	9.000.000	Principal
19384	TESTEADOR WASH P/ RJ45 YUSB 5168	Compra	1.000.000	8.890.000	8.890.000	Principal
19385	MOCHILA SPEEDMIND SM32MOL03G GRIS	Compra	1.000.000	19.799.999	19.799.999	Principal
19387	PARLANTE SPEEDMIND BLUETHOOT SM57BT01S NEGRO	Venta	2.000.000	14.774.999	29.549.997	Principal
19388	SMART WATCH BLASS DIGITAL NEGRO	Anulacion Factura '	1.000.000	17.190.001	17.190.001	Principal
19392	SMART WATCH BLASS DIGITAL BROCHE BLANCO	Venta	1.000.000	14.730.000	14.730.000	Principal
19395	MALETIN BLASS 10 PULG CREMA GOLLA	Venta	3.000.000	3.715.000	11.145.000	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
19-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
19397	PARLANTEANERA BLUETHOOT COLORES USB/MICROSD/FM/AM/	Venta	2.000.000	10.940.000	21.879.999	Principal
19400	ROUTER TPLINK TL-WR941HP 3 ANTENAS 450MBPS WIRELESS N	Venta	3.000.000	48.021.111	144.063.332	Principal
19402	CARGADOR IVON V8 CARGA RAPIDA	Compra	3.000.000	4.853.333	14.559.999	Principal
19404	PARLANTE GENIUS SP-906BT CELESTE	Compra	1.000.000	10.710.000	10.710.000	Principal
19405	CARGADOR LG TIPO C BLANCO	Compra	1.000.000	4.020.000	4.020.000	Principal
19407	MOUSE KLIP 250BL AZUL OSCURO	Compra	1.000.000	4.400.000	4.400.000	Principal
19408	TELEFONO CELULAR HUAWEI MATE P10 LITE/4GB RAM/64GB RAM/	Venta	1.000.000	283.483.215	283.483.215	Principal
19409	MOUSE MARVO M110 GAMER	Venta	1.000.000	5.000.000	5.000.000	Principal
19415	FLASH 16GB KINGSTON DTGE9 METAL AZUL	Venta	11.000.000	5.266.666	57.933.325	Principal
19419	CABLE USB A MICRO USB GRIFIN 2M	Venta	4.000.000	1.370.000	5.480.000	Principal
19422	MODULADOR DE FRECUENCIA BLASS WIRELESS PARA AUTO	Venta	1.000.000	5.056.667	5.056.667	Principal
19423	POWER BANK BLASS 8000MAH DISEÑOS	Compra	2.000.000	7.140.000	14.280.000	Principal
19424	SOPORTE PARA AUTO BLASS CON IMAN	Compra	4.000.000	1.700.000	6.800.000	Principal
19427	OTG TYPO C BLASS	Compra	2.000.000	0.890000	1.780.000	Principal
19430	PARLANTE SPEEDMIND 2.1 SM57PA2105 BLUETHOOT/USB/MICRO	Venta	2.000.000	26.270.000	52.540.001	Principal
19433	CARGADOR DEPS4 X2	Compra	1.000.000	31.250.000	31.250.000	Principal
19438	EXTRACTOR DE JUGOS SANKEY 2 LITROS 1000W	Compra	1.000.000	67.500.000	67.500.000	Principal
19441	ADAPTADOR BLUETOOTH USB 4.00 DONGLE NITRON	Compra	2.000.000	4.200.000	8.400.000	Principal
19442	TELEFONO CELULAR HUAWEI Y7 2018 2GB RAM/16GB/DUAL CAMAR	Venta	1.000.000	192.189.987	192.189.987	Principal
19446	AUDIFONO OMEGA BLUETOOTH SPORT CON MICROFONO NARANJ	Compra	3.000.000	15.590.000	46.770.000	Principal
19450	MOUSE HP-200 NEGRO INALAMBRICO	Venta	1.000.000	9.000.000	9.000.000	Principal
19452	PILA GP LITHIUM (2025)	Venta	4.000.000	0.600000	2.400.000	Principal
19453	PORTATIL HP 240 G6 CELERON N3350 4RAM/500HDD/14 PUL/FREE	Venta	1.000.000	258.000.000	258.000.000	Principal
19458	SCANNER EPSON WORKFORCE ES-400 COLOR DUPLEX	Compra	1.000.000	398.000.000	398.000.000	Principal
19461	MOUSE KLIP KMO-310BK INALAMBRICO USB-NEGRO	Venta	8.000.000	7.560.000	60.480.000	Principal
19462	SOPORTE IPHONE V-MMS METAL CAR	Compra	1.000.000	3.130.000	3.130.000	Principal
19463	CARGADOR VEHICULAR IPHONE	Compra	1.000.000	2.900.000	2.900.000	Principal
19465	CABLE USB MACHO A USB HEMBRA CON FILTRO	Compra	1.000.000	0.850000	0.850000	Principal
19466	CABLE USB LONIO V8	Compra	3.000.000	1.290.000	3.870.000	Principal
19467	CABLE USB LONIO V8 CORDON	Compra	6.000.000	1.040.000	6.240.000	Principal
19468	ADAPTADOR VEHICULAR GRIFFIN	Compra	1.000.000	2.010.000	2.010.000	Principal
19469	CARGADOR VEHICULAR LONIO	Compra	1.000.000	5.130.000	5.130.000	Principal
19470	ADAPTADOR MICRO USB A OTG VARIOS COLORES	Compra	15.000.000	0.700000	10.500.000	Principal
19471	CABLE USB V8 NOTE 4	Compra	6.000.000	1.120.000	6.720.000	Principal
19472	AUDIFONO QUASAR NEGRO	Compra	8.000.000	2.540.000	20.320.000	Principal
19479	MOUSE ALCATROZ X-CRAFT AIR 2000	Anulacion Factura	2.000.000	9.920.000	19.840.000	Principal
19480	MOUSE LENOVO 300 INALAMBRICO	Venta	1.000.000	9.700.000	9.700.000	Principal
19486	CONVERTIDOR HDMI A VGA IMEXX FUNDA	Venta	4.000.000	5.905.953	23.623.812	Principal
19489	CASE ATX COMBO 500W TECLADO-MOUSE HEADSET	Venta	3.000.000	27.500.000	82.500.000	Principal
19490	CASE ATX COMBO 500W TECLADO-MOUSE HEADSET ROJO	Venta	1.000.000	27.500.000	27.500.000	Principal
19492	CARGADOR DE PILA GP 2AA+2AAA USB	Compra	4.000.000	5.600.000	22.400.000	Principal
19493	MOTHER GIGABYTE H310M-H SOCKET 1151/8VA GEN/DDR4/HDMI/V	Anulacion Factura	2.000.000	70.449.997	140.899.994	Principal
19494	PROCESADOR I5 INTEL - 8400 2.8GHZ SOCKET 1151	Anulacion Factura	1.000.000	213.074.982	213.074.982	Principal
19497	PRESENTADOR INALAMBRICO KLIP KPS-010 CON PUNTERO LASER	Venta	1.000.000	19.950.001	19.950.001	Principal
19498	PRESENTADOR TUFSEN RLP801 LASER USB INALAMBRICO	Compra	1.000.000	15.340.000	15.340.000	Principal
19499	AUDIFONO + MICROFONO EZCOOL AUDI EXCOMB ON EAR NEGRO	Venta	1.000.000	2.270.000	2.270.000	Principal
19502	CASE MARVO CA-112 NEGRO	Venta	1.000.000	41.150.002	41.150.002	Principal
19503	PORTATIL DELL ONSPIRON 7597-5000BLK- GAMING COREI5-7300H	Compra	1.000.000	900.000.000	900.000.000	Principal
19505	PORTATIL DELL INSPIRON 3180-A361GRY AMD DUAL COREA6-922(	Anulacion Factura	1.000.000	207.000.000	207.000.000	Principal
19506	BLUETOOTH APEXD4M	Compra	2.000.000	5.000.000	10.000.000	Principal
19509	TELEFONO CELULAR HUAWEI MATE P10 LITE/4GB RAM/64GB RAM/	Compra	1.000.000	276.785.706	276.785.706	Principal
19510	VENTILADOR NITRON DEPORTTAIL HASTA 17 PULG CON ELEVACION	Venta	1.000.000	7.960.000	7.960.000	Principal

Z

∑

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
20-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
19511	MOCHILA QUASAD Q-1252-1260 NYLON 15.6/ USB/ AUX NEGRA	Compra	6.000.000	15.812.500	94.875.000	Principal
19514	MONITOR 19.5 LG LED 20MK400H-B 1600X900/ HDMI/ VGA/ BLACK/ A	Compra	12.000.000	78.739.235	944.870.819	Principal
19515	MOUSE GENIUS NX-7005 USB WHITE	Compra	6.000.000	5.481.501	32.889.007	Principal
19516	TELEVISOR HYUNDAI 55 PULG HY55MH794LN SMART TV/ FILOMETA	Compra	4.000.000	529.747.498	2.118.989.990	Principal
19517	TELEVISOR RIVIERA 32 PULG LED DSG32CHE3000 SMART LED/	Compra	3.000.000	232.398.209	697.194.626	Principal
19518	OLLA OSTER PARA FONDUE	Compra	1.000.000	47.770.000	47.770.000	Principal
19519	CABLE CARGADOR HP PUNTA AGUJA FINA 18.5 A 2.85A	Compra	1.000.000	3.125.000	3.125.000	Principal
19520	HUB 3 PUERTOS ANERA USB 2.0 SD/ TF/ SDXC- 2 1N 1	Compra	2.000.000	3.070.000	6.140.000	Principal
19521	DUPLICADOR DOBLE PARA RJ11 1MACHO A 2HEMBRA	Compra	2.000.000	0.270000	0.540000	Principal
19522	CABLE EXTENSION ANERA 15MTS USB MACHO A- HEMBRA CON CO	Compra	1.000.000	10.710.000	10.710.000	Principal
19523	CABLE EXTENSION ANERA 7.5 MTS USB MACHO A- HEMBRA CON CC	Compra	1.000.000	7.500.000	7.500.000	Principal
19524	CABLE EXTENSION ANERA USB 3.0 MACHO- HEMBRA 1.8MTS/ AE-U	Venta	2.000.000	4.290.000	8.580.000	Principal
19527	SOPORTE TV EVL PARED EVS 165 LBS 32- 65 PULGADAS NEGRO	Compra	1.000.000	15.625.000	15.625.000	Principal
19528	DISCO ESTADO SOLIDO ADATA 240GB ASU650SS-240GT/ SU650 U	Compra	1.000.000	53.200.001	53.200.001	Principal
19529	DISCO ESTADO SOLIDO ADATA 480GB ASU650SS-480GT/ SU650 UI	Compra	2.000.000	82.459.999	164.919.998	Principal
19530	CABLE IPHONE ORIGINAL USB	Anulacion Factura	3.000.000	5.680.000	17.039.999	Principal
19531	CABLE GE USB MICRO A USB PARA VIAJES	Compra	1.000.000	3.750.000	3.750.000	Principal
19532	CABLE UTP BOLIDE CAT5 PONCHADO 2 PUNTAS PATCHCORD 0.91M	Compra	3.000.000	0.910000	2.730.000	Principal
19533	CABLE UTP BOLIDE CAT6 PONCHADO 2 PUNTAS PATCHCORD 1.5M	Compra	2.000.000	2.020.000	4.040.000	Principal
19534	TECLADO GENIUS 6K GAMER MECANICO	Compra	1.000.000	14.200.000	14.200.000	Principal
19535	AUDIFONO XENON 5 TURQUEZA	Compra	1.000.000	3.000.000	3.000.000	Principal
19536	MOUSE ASIC USB 3 AZUL	Compra	1.000.000	1.900.000	1.900.000	Principal
19537	TECLADO+ MOUSE ULTRATECH INALAMBRICO VKM 2000 NEGRO	Compra	3.000.000	7.910.000	23.730.000	Principal
19538	MOUSE MARVO SCORPION M315 + G1 TIPO GAMMER USB BLACK	Venta	1.000.000	9.633.333	9.633.333	Principal
19539	FUENTE DE PODER RIPPA 600 WATTS	Venta	5.000.000	9.479.167	47.395.835	Principal
19540	GAMEPAD 25PC CON VIBRACION PC USB 2.0	Compra	1.000.000	6.900.000	6.900.000	Principal
19542	AUDIFONO+ MICROFONO CHILIBYTE IN EAR 3.5MM NEGRO	Compra	2.000.000	2.950.000	5.900.000	Principal
19543	CARGADOR UNIVERSAL THOR AD-390 90W CON PUERTOS USB	Compra	1.000.000	31.900.000	31.900.000	Principal
19544	TECLADO+MOUSE XTECH XTK-300S ALAMBRICO USB NEGRO	Compra	1.000.000	6.810.000	6.810.000	Principal
19546	VENTILADOR XTECH XTA-150 PARA NOTEBOOK USB HASTA 14 PUL	Venta	1.000.000	6.630.000	6.630.000	Principal
19547	TECLADO XTECH XTK-160S ALAMBRICO USB NEGRO MULTIMEDIA	Compra	1.000.000	3.550.000	3.550.000	Principal
19549	SOPORTE XTECH XTA-500 PARA TV 23 HASTA 42 PULG	Venta	1.000.000	5.750.000	5.750.000	Principal
19551	PORTATIL LENOVO THINKPAD V330-CI3-6006U-4RAM/ 1TB HDD/ SIL	Venta	1.000.000	402.000.000	402.000.000	Principal
19552	CABLE HDMI A 2 HDMI 20CM	Compra	2.000.000	4.500.000	9.000.000	Principal
19555	AUDIFONO HAVIC HV-H2198D	Compra	2.000.000	5.490.000	10.980.000	Principal
19556	BUS DE VIDEO ACER ASPIRE E1-522	Compra	1.000.000	33.000.000	33.000.000	Principal
19557	GAMEPAD MARVO GT-60 GAMING SCORPION COMPATIBLE PC/ ANI	Compra	3.000.000	14.788.889	44.366.667	Principal
19558	PARLANTE MARVO SG-117 2.0 NEGRO GAMING	Compra	3.000.000	9.500.000	28.500.000	Principal
19559	TABLET DISNEY CARS 7PULG INTEL QUAD CORE ALTA VELOCIDAD/	Venta	1.000.000	79.000.000	79.000.000	Principal
19560	VENTILADOR VANTEC VT-CP018B PARA PORTATIL CON 2 PUERTOS	Venta	2.000.000	6.900.001	13.800.002	Principal
19561	HUB IMMEXIME-32240 7 PUERTOS USB 2.0	Venta	1.000.000	7.000.000	7.000.000	Principal
19562	PARLANTE QUASAD PORTABLE QP-128SR BLUETOOTH/ MICRO SD/	Venta	5.000.000	14.750.000	73.750.000	Principal
19564	PARLANTE RIPPA 2.0 USB 300W NEGRO	Venta	1.000.000	3.220.000	3.220.000	Principal
19565	CARGADOR DE PARED APPLE 5W ORIGINAL	Compra	1.000.000	11.950.000	11.950.000	Principal
19566	BOTELLA DE TINTA HP GT51 NEGRO GT5810	Venta	2.000.000	6.400.000	12.800.000	Principal
19567	LIMPIA CONTACTOS C87/ 11OZ/ 312G	Compra	1.000.000	7.000.000	7.000.000	Principal
19569	CONVERTIDOR ANERA DISPLAY PORT A VGA HEMBRA 15CM	Compra	1.000.000	6.160.714	6.160.714	Principal
19575	OTG SMART CARD READER PJT-LCR089/ 5 EN 1A MICRO USB BLAN	Compra	1.000.000	4.370.000	4.370.000	Principal
19576	SOPORTE PARA CELULAR JOYROOM 360 CON VENTOSA	Compra	1.000.000	8.980.000	8.980.000	Principal
19577	PARLANTE LN10 RECTANGULAR LINEAS BRILLANTES SPN10	Compra	1.000.000	8.980.000	8.980.000	Principal

Billingsoft MASTER PC 2017-2018 06/01/2020 11:47:09 AM

Σ= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-3
21-21

CÓDIGO	NOMBREÚNICO	TRANSACCIÓN	STOCK	COSTO PROMEDIO	TOTAL COSTO PROMEDIO	BODEGA
19578	ASPIRADORA PORTATIL PARA AUTO CON PURTO DE CONEXION AL	Compra	1.000.000	23.980.000	23.980.000	Principal
19579	SOPORTE PARA TABLET/ CELULAR 120CM/ CON VENTOSA	Compra	1.000.000	13.980.000	13.980.000	Principal
19580	CAMARA DE VIGILANCIA WIRELESS MODELO SENSOR DE HUMO 2	Compra	1.000.000	19.980.000	19.980.000	Principal
19581	CONVERTIDOR USB TIPO C A HDMI 4K CB.B03	Compra	1.000.000	8.730.000	8.730.000	Principal
19584	COMPUTADOR LENOVO AIO DUAL CORE IDEA CENTRE 510-22 ISH PE	Compra	1.000.000	335.609.985	335.609.985	Principal
19593	MOUSE GAMING WIRELESS 6D COLORES ELECTROPACI	Venta	3.000.000	8.000.000	24.000.000	Principal
19594	MOUSE WIRELESS 6D COLORES ELECTROPACI	Compra	4.000.000	6.000.000	24.000.000	Principal
19595	REGULADOR DE VOLTAJE ELECTROPACI MAG-550 PARA ELECTRO	Compra	1.000.000	10.710.000	10.710.000	Principal
19596	CABLE ENGLAND HDMI A HDMI 3.5MTS	Venta	4.000.000	3.130.000	12.520.000	Principal
19597	CABLE ENGLAND HDMI A HDMI 5MTS	Venta	1.000.000	4.020.000	4.020.000	Principal
19598	CABLE ENGLAND HDMI A HDMI 7 MTS	Compra	3.000.000	6.250.000	18.750.000	Principal
19600	CARGADOR SONY CP- AD2M2 PARED	Compra	1.000.000	13.080.800	13.080.800	Principal
19601	TINTA EPSON T504220 CYAN (BOTELLA L4150 70ML)	Venta	4.000.000	7.867.334	31.469.336	Principal
19602	TINTA EPSON T504320 MAGENTA (BOTELLA L4150 70ML)	Venta	1.000.000	8.096.667	8.096.667	Principal
19603	TINTA EPSON T504420 YELLOW (BOTELLA L4150 70ML)	Venta	2.000.000	7.998.889	15.997.778	Principal
19605	UPS THOR U500 STROM 500VA CON REGULADOR INCLUIDO	Compra	1.000.000	35.889.999	35.889.999	Principal
19609	FLASH 16GB SANDISK CRUZER EDGE BLANCO CZ50C	Compra	3.000.000	5.800.000	17.400.001	Principal
19610	FLASH 16GB ADATA AUV320 BLANCO/ VERDE	Venta	2.000.000	5.850.000	11.700.000	Principal
19612	TELEFONO SONY XPERIA XA1 ULTRA WHITE	Compra	1.000.000	298.133.911	298.133.911	Principal
19613	GAMEPAD X3 BOTONES 36 GAMING COMPATIBLE PC/ ANDROID/ IO	Compra	5.000.000	12.000.000	60.000.000	Principal
19616	CARTUCHO HP 954 XL CYAN	Compra	2.000.000	31.299.999	62.599.998	Principal
19617	CARTUCHO HP 954 XL MAGENTA	Compra	2.000.000	31.299.999	62.599.998	Principal
19619	CARTUCHO HP 954 XL YELLOW	Compra	1.000.000	31.500.000	31.500.000	Principal
19623	SMARTPHONE ADVENGERS+HEADPHONE+VR3G	Compra	1.000.000	115.000.000	115.000.000	Principal
19625	HP 954XL CARTUCHO L0S68AL YELLOW AFFICEJET	Compra	1.000.000	31.100.000	31.100.000	Principal
19629	PARLANTE SPEEDMIND PAP01 PORTABLE 300W/ MICROFONO/ USE	Compra	2.000.000	50.875.000	101.750.000	Principal
19635	TELEFONO CELULAR HUAWEI P10 LITE/ 3GB RAM/ 32GB/ DORADO	Compra	1.000.000	236.607.147	236.607.147	Principal
19637	FUENTE DE PODER MINI DELL	Compra	1.000.000	22.320.000	22.320.000	Principal
19638	CARGADOR DE PARED BLASS IPHONE	Venta	2.000.000	1.790.000	3.580.000	Principal
19639	GAMEPAD IPEGA PARA TELEFONO/ ANDROID/ IOS	Venta	1.000.000	15.596.668	15.596.668	Principal
19640	TECLADO BLUETHOOT MINI	Compra	1.000.000	8.930.000	8.930.000	Principal
19641	PORTATIL I3 DELL INSPIRON 3467 INTEL CORE I3- 7020U 2.3GHZ 7M/	Compra	2.000.000	424.880.005	849.760.010	Principal
19643	FLASH 32GB KINGTON DT106 32GB / 106	Compra	1.000.000	9.000.000	9.000.000	Principal
19644	MICA DE VIDRIO TABLET	Venta	1.000.000	1.790.000	1.790.000	Principal
19645	MOUSE MARVO SCORPION M416	Compra	2.000.000	9.300.000	18.600.000	Principal
19646	TELEFONO CELULAR XIAOMI REDMI S2/ 3GB RAM/ 32GB ROM/ CAM 1	Compra	1.000.000	183.812.500	183.812.500	Principal
19647	TELEFONO CELULAR J7 PRIME/ 2GB RAM/ 32GB ROM/ CAM 8MP X/ C/	Anulacion Factura	1.000.000	214.678.528	214.678.528	Principal
19652	MOUSE GENIUS NX-7005 USB NEGRO	Compra	3.000.000	5.413.000	16.239.000	Principal
19655	PAD MOUSE QUASAD GAMING Q-MP GP2	Compra	1.000.000	6.200.000	6.200.000	Principal
19656	AUDIFONO QUASAD BLANCO Q-AR5	Compra	1.000.000	2.700.000	2.700.000	Principal
19658	DISPLAY+ TOUCH SAMUSNG J7 PRIME NEGRO	Compra	1.000.000	44.642.799	44.642.799	Principal
19662	WESTER DIGITAL HDD PURPLE 1TB SATA 6.0 / 3.5/ PURPLE	Compra	1.000.000	57.299.999	57.299.999	Principal
19663	KINGTON 16GB DARA TRAVELER SE3 ROJO USB 2.0	Compra	5.000.000	5.500.000	27.500.000	Principal
19664	ESTUCHE J4	Compra	5.000.000	6.400.000	6.400.000	Principal
	TOTAL		4.507.000.000	345.561.798.841	65.677.767.265	√

Z

∑

√= Verificado con Estado Financiero CS-3/2/2

∑= Comprobado Sumas – Sumado

Z= Valores tomados de la empresa

CS-3

1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Cuentas Por Cobrar	65677, 77			65677, 77
TOTAL	**√65677, 77**			**A/S 65677, 77**

COMENTARIO

Según la verificación realizada en el proceso de Auditoría Financiera, el saldo de la cuenta Inventarios es de $65677,77, el cual es razonable y confiable y coincide con los valores reflejados en los estados de cuenta de las instituciones financieras, así como con el mayor y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

√= Verificado con mayor **CCI-3/ 21/21** y Estado Financiero **CS-3/2-2**
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 02/01/2020

CS-3
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

1	**ACTIVO**		**112.161,01**	
101	**ACTIVO CORRIENTE**		**111.462,43**	
10101	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**		**2.350,55**	
1010101	**EFECTIVOS**		**2.025,39**	
1010102	**BANCOS**		**325,16**	
101010201	BANCO DE LOJA	242,01		
101010209	BANCO PICHINCHA	6,36		
101010214	BCO GUAYAQUIL	76,79		
10102	**ACTIVOS FINANCIEROS**		**18.847,18**	
1010205	**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**		**18.847,18**	
101020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	13.583,79		
101020502	TARJETAS DE CREDITO EN CUSTODIO	648,00		**A/S**
101020503	CHEQUES EN CUSTODIO	424,11		
101020505	CUENTAS POR COBRAR ROSITA	4.191,28		
10103	**INVENTARIOS**		**65.677,77**	
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN- COMPRADO A TERCEROS	65.677,77		
10104	**SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**		**19.066,42**	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.620,42		
1010407	ANTICIPOS A TERCEROS	16.446,00		
10105	**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**		**5.520,51**	
1010505	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA EN VENTAS	2.079,78		
1010506	RETENCION IVA EN VENTAS	3.440,73		
102	**ACTIVO NO CORRIENTE**		**698,58**	
10201	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**		**698,58**	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	830,00		
1020112	**DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS**		**-131,42**	
102011203	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-131,42		
	TOTAL ACTIVO			112.161,01
2	**PASIVO**		**-88.673,30**	
201	**PASIVO CORRIENTE**		**-76.451,41**	
20103	**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**		**-12.574,70**	
2010301	**LOCALES**		**-12.574,70**	
201030101	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	-12.574,70		
20104	**OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**		**-9.364,46**	
2010401	**LOCALES**		**-9.364,46**	
201040102	SOBREGIROS BANCARIOS	-9.364,46		
20107	**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**		**-7.142,38**	
2010701	**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**		**-1.940,38**	
201070105	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-1.940,38		
2010703	**CON EL IESS**		**-440,77**	
201070302	APORTE INDIVIDUAL IESS POR PAGAR	-269,15		
201070304	APORTE PATRONAL AL IESS POR PAGAR	-171,62		
2010704	**POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**		**-4.761,23**	
201070401	DECIMO TERCERO POR PAGAR	-20,83		
201070402	DECIMO CUARTO POR PAGAR	-82,08		
201070404	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-4.658,32		
20108	**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**		**-3.502,41**	
2010805	CUENTAS POR PAGAR LENIN MEJÍA	-3.502,41		
20110	**ANTICIPOS DE CLIENTES**		**-43.867,46**	
2011001	ANTICIPO DE CLIENTES	-43.867,46		

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

202	**PASIVO NO CORRIENTE**		**-12.221,89**	
20203	**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P**		**-12.221,89**	

A/S= Saldo Auditado CS-3/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-4
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS NO CORRIENTES

SUBCOMPONENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	**OBJETIVOS**
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	**PROCEDIMIENTOS**	**REF. P/T**	**ELABORADO POR**	**FECHA**
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja la cuenta Propiedad, Planta y Equipo.	CCI-4 / 1-1	**V.B.J.M**	**03/01/2020**
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-4 / 1-1	**V.B.J.M**	**03/01/2020**
3	Elabore las respectiva cédula narrativa del sistema de Control Interno	NCI-4 / 1-2	**V.B.J.M**	**06/01/2020**
4	Verifique los documentos de respaldo del valor de Depreciación reflejado en los Estados financieros	CCI-4 / 1-2	**V.B.J.M**	**07/01/2020**
5	Otros procedimientos necesarios	CS-4 / 1-2	**V.B.J.M**	**7/01/2020**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 03/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-4
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS NO CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA SI	NO	N/A	POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERV.
1	¿Se realiza la autorización de adquisiciones de Propiedad Planta y Equipo, según la política establecida en la empresa?	X			3	3	
2	¿Están separadas las funciones de autorización adquisición, registro, custodia y control de los bienes?		X		3	0	*No existe separación de funciones y responsabilidades*
3	¿Los bienes se encuentran identificados y codificados de forma lógica y clara?	X			3	1	*Se contabilizan según un listado, pero no están codificados*
4	¿Se realiza continuamente la conciliación de los saldos de los mayores con la del mayor auxiliar correspondiente?	X			3	3	
5	¿Los bienes muebles e inmuebles están registrados a nombre de la empresa?	X			3	3	
6	¿Se realizaron depreciaciones de lo que se ha adquirido en la empresa durante el periodo 2018?	X			3	3	
7	¿Se realizan las depreciaciones en base a las normas de la Ley de Régimen Tributario Interno?	X			3	3	
8	¿Se realizan constataciones físicas para verificar la existencia real de los bienes?	X			3	3	
TOTAL					**24**	**19**	

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA: 03/01/2020**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ECI-4
1-1

COMPONENTE: ACTIVOS NO CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

	CP= (CT/PT) *
PT= Ponderación Total	100
CT= Calificación Total	
CP= Calificación Porcentual	CP= (19/24)*100
CP=	79%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		79%
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

16. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control **Bajo** y un nivel de confianza **Alto,** con una calificación porcentual del **79%,** por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresa no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:

- Las funciones de autorización, adquisición, registro, custodia y control de bienes no están adecuadamente separadas.
- No existe documentación de la adquisición de muebles y enseres.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:**03/01/2020

NCI-4
1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS NO CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

CARENCIA DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Propiedad, Planta y Equipo, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se han separado adecuadamente las funciones de autorización, adquisición, registro, custodia y control de los bienes.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°3. ESTABLECER ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: "La dirección debe verla porque exista un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad a partir de la estructura organizativa diseñada y para cada ciclo de operaciones. En la medida que se evite que todas las cuestiones de una transacción u operación queden concentradas en una persona o área, se reduce el riesgo de errores, despilfarro o actos ilícitos y aumenta la probabilidad que, de ocurrir, sean detectados;
y al de ACCESO RESTRINGIDO A LOS RECURSOS, ACTIVOS Y REGISTRO: "El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas. Todo activo de valor debe ser asignado a un responsable de su custodia y contar con adecuadas protecciones, a través de seguros, almacenaje, pase para acceso, etc.".

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La ausencia y no aplicación de manual que delimite las funciones y responsabilidades para cada trabajador aumenta el riesgo de fraude, si la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza la contabilidad puede desviar bienes y realizar un asiento falso en libros.

CONCLUSIÓN

No se ha realizado una adecuada segregación de funciones para el personal, dado que en la empresa carece de un manual de funciones.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá realizar un manual de funciones con el fin de otorgar responsabilidades a la persona encargada de la autorización, adquisición, registro, constatación, custodia y control de los bienes de la empresa, garantizando así el cuidado de los mismos.

REF: CCI-4/1-1 HH/2-4

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:**06/01/2020

NCI-4
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVOS NO CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NO EXISTE DOCUMENTACIÓN DE LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Propiedad, Planta y Equipo, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no existe documentación que respalde la adquisición Activos Fijos, y que garantice el correcto cálculo de su respectiva depreciación. La contadora aplica el método legal para realizar las depreciaciones, sin embargo, al no tener las facturas de los bienes este valor reflejado en los Estados Financieros carece de sustento.

Se evidencia el incumplimiento del PCGA REVELACIÓN SUFICIENTE: “La información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma concisa debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la empresa. En cuanto a la información financiera debe ser expresada de la forma más exacta posible”. También se está inobservando al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13: OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control).

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

En caso de que el Servicio de Rentas Internas solicite documentación de respaldo de la adquisición de los activos fijos verificarán que los cálculos de depreciación no están sustentados y por ende aplicarán las sanciones respectivas.

CONCLUSIÓN

Se calculó y se reflejó valores de depreciación de activos fijos sin tener la documentación de respaldo.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, archivar y entregar a la contadora las facturas de la adquisición de los activos fijos, con el fin de realizar los cálculos oportunamente con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuirá a la mejora continua de los procesos de la empresa.

REF: CCI-4/2-2

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 07/01/2020

CCI-4
1-2

Loja, 06 de enero de 2020

Licenciada
Malena Roa
CONTADORA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, con el fin de continuar con el proceso de la Auditoría Financiera a la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder las facturas de compra de los bienes muebles e inmuebles de la empresa.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

Recibido: 06/01/2020

CCI-4
2-2

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 06 de enero de 2020

Srta.
Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que los documentos de las compras de bienes muebles de la empresa, se encuentran extraviados, por lo que se realizó la depreciación con valores aproximados, los cuales fueron proporcionados por la propietaria de esta empresa. Es importante mencionar que, mi labor como contadora empezó desde el mes de agosto de 2018, un año y medio después de la apertura de la franquicia MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE. Por tanto, y con el fin de contribuir a su pedido, certifico que el saldo a 31 de diciembre de 2018, de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, es de: $830, 00, y la depreciación corresponde a $ 131,42.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

Atentamente,

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375...

HH/3-4

Lic. Malena Roa
CONTADORA
CI: 1104576564

HH= Hoja de Hallazgo

CS-4
1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: ACTIVOS NO CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN DEBE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN HABER		SALDO DE AUDITORÍA
Propiedad, Planta y Equipo	698, 58				698, 58
TOTAL	**√698, 58**			**A/S**	**698, 58**

COMENTARIO

Según la verificación realizada, el saldo de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo reflejado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 es de $698, 58. El cálculo de este valor es correcto y coincide con los valores reflejados en el Estado Financiero.

√= Verificado con Estado Financiero **CS-4/1-2**
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 19/12/2020

CS-4
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

1	**ACTIVO**		**112.161,01**	
101	**ACTIVO CORRIENTE**		**111.462,43**	
10101	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**		**2.350,55**	
1010101	**EFECTIVOS**		**2.025,39**	
1010102	**BANCOS**		**325,16**	
101010201	BANCO DE LOJA	242,01		
101010209	BANCO PICHINCHA	6,36		
101010214	BCO GUAYAQUIL	76,79		
10102	**ACTIVOS FINANCIEROS**		**18.847,18**	
1010205	**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**		**18.847,18**	
101020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	13.583,79		
101020502	TARJETAS DE CREDITO EN CUSTODIO	648,00		
101020503	CHEQUES EN CUSTODIO	424,11		
101020505	CUENTAS POR COBRAR ROSITA	4.191,28		
10103	**INVENTARIOS**		**65.677,77**	
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN- COMPRADO A TERCEROS	65.677,77		
10104	**SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**		**19.066,42**	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.620,42		
1010407	ANTICIPOS A TERCEROS	16.446,00		
10105	**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**		**5.520,51**	
1010505	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA EN VENTAS	2.079,78		
1010506	RETENCION IVA EN VENTAS	3.440,73		
102	**ACTIVO NO CORRIENTE**		**698,58**	
10201	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**		**698,58**	**A/S**
1020105	MUEBLES Y ENSERES	830,00		
1020112	**DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS**		**-131,42**	
102011203	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-131,42		
	TOTAL ACTIVO			112.161,01
2	**PASIVO**		**-88.673,30**	
201	**PASIVO CORRIENTE**		**-76.451,41**	
20103	**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**		**-12.574,70**	
2010301	**LOCALES**		**-12.574,70**	
201030101	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	-12.574,70		
20104	**OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**		**-9.364,46**	
2010401	**LOCALES**		**-9.364,46**	
201040102	SOBREGIROS BANCARIOS	-9.364,46		
20107	**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**		**-7.142,38**	
2010701	**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**		**-1.940,38**	
201070105	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-1.940,38		
2010703	**CON EL IESS**		**-440,77**	
201070302	APORTE INDIVIDUAL IESS POR PAGAR	-269,15		
201070304	APORTE PATRONAL AL IESS POR PAGAR	-171,62		
2010704	**POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**		**-4.761,23**	
201070401	DECIMO TERCERO POR PAGAR	-20,83		
201070402	DECIMO CUARTO POR PAGAR	-82,08		
201070404	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-4.658,32		
20108	**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**		**-3.502,41**	
2010805	CUENTAS POR PAGAR LENIN MEJÍA	-3.502,41		
20110	**ANTICIPOS DE CLIENTES**		**-43.867,46**	
2011001	ANTICIPO DE CLIENTES	-43.867,46		

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

202	**PASIVO NO CORRIENTE**		**-12.221,89**	
20203	**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P**		**-12.221,89**	

A/S= Saldo Auditado CS-3/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-5

1-1

COMPONENTE: PASIVOS CORRIENTES

SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	OBJETIVOS
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja la cuenta Cuentas y Documentos por Pagar.	CCI-5 1-1	V.B.J.M	08/01/2020
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-5 1-1	V.B.J.M	08/01/2020
3	Elabore la respectiva cédula narrativa del Sistema de Control Interno.	NCI-5 1-1	V.B.J.M	09/01/2020
4	Solicite el saldo certificado de tres proveedores al 31 de diciembre de 2018.	CCI-5 1-6	V.B.J.M	09/01/2020
5	Solicite el libro mayor de las cuentas por pagar de tres proveedores permanentes y el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018.	CCI-5 1-5	V.B.J.M	09/01/2020
6	Otros procedimientos necesarios	CS-5 1-2	V.B.J.M	13/01/2020

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA: 08/01/2020**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-5
1-1

COMPONENTE: PASIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA SI	NO	N/A	POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERV.
1	¿Existe una segregación de las funciones de autorización, recepción, venta, verificación de documentos, registro y pago?	X			3	3	
2	¿Poseen la documentación suficiente que respalde las obligaciones contraídas?	X			3	3	
3	¿Cuentan con un registro ordenado de los créditos adquiridos para conocer el vencimiento de las cuentas por pagar?	X			3	3	
4	¿Realizan un cronograma de las obligaciones pendientes de pagar?		X		3	0	*No se realizan cronogramas*
5	¿Están sustentados adecuadamente los pagos anticipados?	X			3	3	
6	¿Se controlan y archivan los expedientes de proveedores?	X			3	3	
7	¿Se realiza la conciliación de los auxiliares de cuentas por cobrar con el mayor correspondiente?	X			3	3	
8	¿Se efectúan los pagos de las cuentas por pagar a tiempo?	X			3	3	
TOTAL					**24**	**21**	

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA: 08/01/2020**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

ECI-5
1-1

AUDITORÌA FINANCIERA

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: PASIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

	CP= (CT/PT) *
PT= Ponderación Total	100
CT= Calificación Total	
CP= Calificación Porcentual	CP= (21/24)*100
CP=	88%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		88%
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control **Bajo** y un nivel de confianza **Alto,** con una calificación porcentual del **88%,** por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresas no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:

- No se realiza un cronograma de las obligaciones pendientes de pagar.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 8/01/2020

NCI-5

1-1

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: PASIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NO SE REALIZA UN CRONOGRAMA DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES POR PAGAR

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE no existe un cronograma de las cuentas y documentos por pagar.

Se comprueba la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13: OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: "Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control).

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto de no contar información sobre las obligaciones pendientes es que se produzcan intereses, multas, reclamos judiciales, y pérdida de credibilidad y confianza de sus proveedores.

CONCLUSIÓN

No se han realizado cronogramas de las obligaciones pendientes por pagar a los proveedores, detallando valores y fechas de pago.

RECOMENDACIÓN

A la gerente y contadora, deberán realizar conjuntamente una revisión de las facturas pendientes por pagar y elaborar el respectivo cronograma de pagos, con el fin de cancelar los mismos puntualmente y evitar recargos por retrasos.

REF: NCI-1/1-3 HH/3-4

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 09/01/2020

CCI-5
1-6

Loja, 09 de enero de 2020

Licenciada
Malena Roa
CONTADORA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, con el fin de continuar con el proceso de la Auditoría Financiera a la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder un certificado del saldo de la cuenta por pagar del proveedor CARTIMEX S.A., con fecha de corte 31 de diciembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

Recibido 09/01/2020
MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104147329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0993375165 / 0993004989

CCI-5
2-6

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 09 de enero de 2020

Srta.
Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que el saldo de la cuenta del proveedor permanente CARTIMEX S.A., con fecha de corte 31 de diciembre de 2018 de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, asciende a $ 3772.41. √

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

Atentamente,

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEFONO: 072563412 / 0993004089

Lic. Malena Roa
CONTADORA
CI: 1104576564

√= Verificado con mayor CCI-5/1-5

HH= Hoja de Hallazgo

CCI-5
3-6

Loja, 09 de enero de 2020

Licenciada
Malena Roa
CONTADORA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, con el fin de continuar con el proceso de la Auditoría Financiera a la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder un certificado del saldo de la cuenta por pagar del proveedor TECNOMEGA C.A., con fecha de corte 31 de diciembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

9/01/2020
MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104147329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375105 / 0998004089

CCI-5
4-6

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 09 de enero de 2020

Srta.
Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que el saldo de la cuenta del proveedor permanente TECNOMEGA C.A., con fecha de corte 31 de diciembre de 2018 de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, asciende a $ 2263.44. √

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

Atentamente,

Lic. Malena Rea
CONTADORA
CI: 1104576564

√= **Verificado con mayor CCI-5/2-5**

CCI-5
5-6

Loja, 09 de enero de 2020

Licenciada
Malena Roa
CONTADORA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, con el fin de continuar con el proceso de la Auditoría Financiera a la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder un certificado del saldo de la cuenta por pagar del proveedor ELECTRÓNICA SIGLO 21 S.A., con fecha de corte 31 de diciembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

Recibido 9/01/2020
MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104147329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0993375165 / 0993004089

CCI-5
6-6

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 09 de enero de 2020

Srta.
Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que el saldo de la cuenta del proveedor permanente ELECTRÓNICA SIGLO 21 S.A., con fecha de corte 31 de diciembre de 2018 de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE asciende a $ 1131.72. √

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

Atentamente,

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF: 072563412 / 0993004089

Lic. Malena Roa
CONTADORA
CI: 1104576564

√= Verificado con mayor CCI-5/3-5

CCI-5
1-5

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUENTAS POR PAGAR
PROVEEDOR: CARTIMEX S.A.
PERÍODO: DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018

DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	DEBE	HABER	SALDO
001-008-000054112	01/10/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		49,80	49,80
001-008-000054373	15/10/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		210,47	260,27
001-008-000054486	19/10/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		8200,63	8460,90
2018-002643	22/10/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	8200,63		260,27
001-008-000054596	30/10/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		1551,13	1811,40
2018-002657	05/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1551,13		260,27
001-008-000054679	05/11/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		2528,6	2788,87
2018-002813	15/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1232		1556,87
2018-002687	19/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	697		859,87
2018-002697	23/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	599,6		260,27
001-008-000054839	26/11/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		2708,88	2969,15
2018-002739	28/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1141,86		1827,29
001-008-000054899	29/11/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		2446,6	4273,89
2018-002960	10/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	2398,31		1875,58
001-008-000055215	12/12/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		1408,99	3284,57
2018-003857	13/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1408,99		1875,58
001-008-000057245	21/12/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		4849,01	6724,59
2018-003977	26/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	376,42		6348,17
2018-003996	28/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	3322,56		3025,61
2018-004050	29/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	540,6		2485,01
2018-0034062	29/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	685,11		1799,90
2018-0034078	29/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	114,49		1685,41
2018-0034079	29/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	230,8		1454,61
001-008-000069496	31/12/2018	9914004270001-CARTIMEX S.A.		2925,02	4379,63
2018-0034125	31/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	607,22	Σ	3772,41 Z
	TOTAL		**23106,72**	**26879,13**	**3772,41**

∑= Comprobado Sumas – Sumado CCI-5/2-6
Z= Valores tomados de la empresa

CCI-5
2-5

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUENTAS POR PAGAR
PROVEEDOR: TECNOMEGA C.A
PERÍODO: DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018

DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	DEBE	HABER	SALDO
003-001-019045592	08/10/2018	1791433025001- TECNOMEGA		2053,14	2053,14
2018-002623	12/10/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	2053,14		0,00
003-001-019046062	23/10/2018	1791433025001- TECNOMEGA		1189,61	1189,61
2018-002823	30/10/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	918,82		270,79
2018-002851	06/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	270,79		0,00
003-001-019048324	09/11/2018	1791433025001- TECNOMEGA		4375,61	4375,61
2018-002911	22/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	2282,14		2093,47
2018-002867	28/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1700,74		392,73
003-001-019049714	28/11/2018	1791433025001- TECNOMEGA		4477,96	4870,69
2018-002849	05/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1003,13		3867,56
2018-002872	18/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	713,18		3154,38
2018-002893	21/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	890,94		Σ 2263,44 Z
	TOTAL		**9832,88**	**12096,32**	**2263,44**

Σ= Comprobado Sumas – Sumado CCI-5/4-6
Z= Valores tomados de la empresa

CCI-5
3-5

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUENTAS POR PAGAR
PROVEEDOR: SIGLO XXI S.A.
PERÍODO: DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018

DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	DEBE	HABER	SALDO
001-005-002-00792266	01/10/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		1004,20	1004,20
001-005-002-00792292	15/10/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		1045,00	2049,20
2018-002582	18/10/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	424,00		1625,20
2018-002596	19/10/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	621,00		1004,20
001-005-002-00792314	22/10/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		908,74	1912,94
2018-002602	30/10/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	435,94		1477,00
2018-002630	05/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	72,80		1404,20
2018-002661	15/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	400,00		1004,20
001-005-002-00792378	19/11/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		3106,5	4110,70
2018-002696	23/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	621,20		3489,50
2018-002714	27/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1298,00		2191,50
2018-002732	28/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1187,3		1004,20
001-005-002-00792438	28/11/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		621,6	1625,80
001-005-002-00792445	29/11/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		621,6	2247,40
2018-002766	30/11/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	1243,2		1004,20
001-005-002-00792462	30/11/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		252,22	1256,42
001-005-002-00792471	31/11/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		36,9	1293,32
2018-002810	21/12/2018	COMPROBANTE DE EGRESO	788,96		504,36
001-005-002-00792482	21/12/2018	0991243844001- ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTRO SIGLO S.A		627,36 ∑	1131,72 Z
	TOTAL		**7092,40**	**8224,12**	**1131,72**

∑= Comprobado Sumas – Sumado CCI-5/6-6
Z= Valores tomados de la empresa

CCI-5
4-5

Loja, 13 de enero de 2020

Licenciada
Malena Roa
CONTADORA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, con el fin de continuar con el proceso de la Auditoría Financiera a la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder un certificado de saldo de la cuenta PROVEEDORESS, con fecha de corte 31 de diciembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

RECIBIDO: 13/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375165 / 0993004989

CCI-5
5-5

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 13 de enero de 2020

Srta.
Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
Ciudad. -

A petición escrita de la parte interesada:

CERTIFICO

Que el saldo de la cuenta PROVEEDORES con fecha de corte 31 de diciembre de 2018 de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE es de: $ 12574.70 √

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente.

Atentamente,

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0995[illegible]04089

Lic. Malena Roa
CONTADORA
CI: 1104576564

√= **Verificado con Estado Financiero**

CS-5
1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: PASIVOS CORRIENTES
SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Propiedad, Planta y Equipo	12574, 70			12574, 70
TOTAL	**√12574, 70**			**A/S 12574, 70**

COMENTARIO

Según la verificación realizada en el proceso de Auditoría Financiera, el saldo de la cuenta Cuentas y Documentos Por Pagar es de $12574, 70 el cual es razonable y confiable y coincide con los valores reflejados en el libro mayor y en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

√= Verificado con mayor
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 13/01/2020

CS-5
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

1	**ACTIVO**		**112.161,01**	
101	**ACTIVO CORRIENTE**		**111.462,43**	
10101	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**		**2.350,55**	
1010101	**EFECTIVOS**		**2.025,39**	
1010102	**BANCOS**		**325,16**	
101010201	BANCO DE LOJA	242,01		
101010209	BANCO PICHINCHA	6,36		
101010214	BCO GUAYAQUIL	76,79		
10102	**ACTIVOS FINANCIEROS**		**18.847,18**	
1010205	**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**		**18.847,18**	
101020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	13.583,79		
101020502	TARJETAS DE CREDITO EN CUSTODIO	648,00		
101020503	CHEQUES EN CUSTODIO	424,11		
101020505	CUENTAS POR COBRAR ROSITA	4.191,28		
10103	**INVENTARIOS**		**65.677,77**	
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN- COMPRADO A TERCEROS	65.677,77		
10104	**SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**		**19.066,42**	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.620,42		
1010407	ANTICIPOS A TERCEROS	16.446,00		
10105	**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**		**5.520,51**	
1010505	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA EN VENTAS	2.079,78		
1010506	RETENCION IVA EN VENTAS	3.440,73		
102	**ACTIVO NO CORRIENTE**		**698,58**	
10201	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**		**698,58**	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	830,00		
1020112	**DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS**		**-131,42**	
102011203	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-131,42		
	TOTAL ACTIVO			112.161,01
2	**PASIVO**		**-88.673,30**	
201	**PASIVO CORRIENTE**		**-76.451,41**	
20103	**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**		**-12.574,70**	**A/S**
2010301	**LOCALES**		**-12.574,70**	
201030101	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	-12.574,70		
20104	**OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**		**-9.364,46**	
2010401	**LOCALES**		**-9.364,46**	
201040102	SOBREGIROS BANCARIOS	-9.364,46		
20107	**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**		**-7.142,38**	
2010701	**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**		**-1.940,38**	
201070105	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-1.940,38		
2010703	**CON EL IESS**		**-440,77**	
201070302	APORTE INDIVIDUAL IESS POR PAGAR	-269,15		
201070304	APORTE PATRONAL AL IESS POR PAGAR	-171,62		
2010704	**POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**		**-4.761,23**	
201070401	DECIMO TERCERO POR PAGAR	-20,83		
201070402	DECIMO CUARTO POR PAGAR	-82,08		
201070404	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-4.658,32		
20108	**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**		**-3.502,41**	
2010805	CUENTAS POR PAGAR LENIN MEJÍA	-3.502,41		
20110	**ANTICIPOS DE CLIENTES**		**-43.867,46**	
2011001	ANTICIPO DE CLIENTES	-43.867,46		

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

202	**PASIVO NO CORRIENTE**		**-12.221,89**	
20203	**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P**		**-12.221,89**	

A/S= Saldo Auditado CS-5/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-6

1-1

COMPONENTE: INGRESOS

SUBCOMPONENTE: VENTAS

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	OBJETIVOS
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja la cuenta ventas	CCI-6 / 1-1	**V.B.J.M**	**14/01/2020**
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-6 / 1-1	**V.B.J.M**	**14/01/2020**
3	Elabore la respectiva cédula narrativa del sistema de Control Interno.	NCI-6 / 1-1	**V.B.J.M**	**15/01/2020**
4	Solicite al Gerente los documentos respectivos de una venta efectuada.	CCI-6 / 1-5	**V.B.J.M**	**15/01/2020**
5	Otros procedimientos necesarios.	CS-6 / 1-2	**V.B.J.M**	**15/01/2020**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA: 14/01/2020**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-6
1-1

COMPONENTE: INGRESOS
SUBCOMPONENTE: VENTAS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA			POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERV.
		SI	NO	N/A			
1	¿Se registran los pedidos de cliente detallando cantidad, características y precio?	X			3	3	
2	¿Se realiza la respectiva autorización de la salida de productos de la empresa?	X			3	3	
3	¿Cómo se efectúan las ventas: a crédito o en efectivo?	X			3	3	*Crédito, efectivo y cheques*
4	¿Se aplica un porcentaje de descuento según disponibilidad económica del cliente?	X			3	3	
5	¿Mensualmente se producen variaciones de precios en los productos?	X			3	3	
6	¿Se efectúan devoluciones de mercadería en mal estado?	X			3	3	
7	¿Se comprueba el stock para la venta físicamente?	X			3	3	
8	¿La persona encargada de recaudar el dinero de las ventas es independiente de contabilidad?		X		3	0	*La misma persona realiza varias actividades*
9	¿La mercadería es ingresada a bodega antes de ponerlo a la venta?	X			3	3	
10	¿Diariamente se registran y contabilizan las ventas?	X			3	3	
TOTAL					**30**	27	

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 14/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

VALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ECI-6

1-1

COMPONENTE: INGRESOS

SUBCOMPONENTE: VENTAS

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

	CP= (CT/PT) *
PT= Ponderación Total	100
CT= Calificación Total	
CP= Calificación Porcentual	CP= (27/30)*100
CP=	90%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		90%
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control **Bajo** y un nivel de confianza **Alto,** con una calificación porcentual del **90%,** por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresas no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:

- La persona encargada de recaudar el dinero de las ventas no es independiente de contabilidad.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 14/01/2020

NCI-6
1-1

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: INGRESOS
SUBCOMPONENTE: VENTAS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

LA PERSONA ENCARGADA DE RECAUDAR EL DINERO DE LAS VENTAS NO ES INDEPENDIENTE DE CONTABILIDAD

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Ventas, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, la persona encargada de recaudar el dinero de las ventas no es independiente de contabilidad.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°3. ESTABLECER ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “La dirección debe verla porque exista un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad a partir de la estructura organizativa diseñada y para cada ciclo de operaciones. En la medida que se evite que todas las cuestiones de una transacción u operación queden concentradas en una persona o área, se reduce el riesgo de errores, despilfarro o actos ilícitos y aumenta la probabilidad que, de ocurrir, sean detectados”.

Esto se debe a la falta de conocimiento y aplicación de actividades de control por parte de la gerente-propietaria.

La contadora tiene la responsabilidad del manejo y registro de las recaudaciones de ventas, lo que aumenta el riesgo de cometer errores y de tentación y fraude; puede efectuarse desvío de efectivo y conciliarlo con un asiento falso en libros, esto disminuye la confiabilidad de los registros contables.

CONCLUSIÓN

La persona encargada de recaudar el dinero realiza actividades de ventas, compras y la contabilidad de la empresa, lo que puede producir errores y la probabilidad de descubrirlos disminuye al ser una sola persona la que realiza las transacciones.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá asignar las actividades de recaudación de ventas a una persona independiente de contabilidad, con el fin de detectar posibles errores y llevar a cabo un control eficiente y eficaz del efectivo procedente de las ventas.

REF: CCI-6/1-1 **HH/3-4**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 15/01/2020

CCI-6
1-5

Loja, 15 de enero de 2020

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle muy comedidamente los documentos respectivos a una venta realizada en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, correspondiente al día 24 de diciembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Veronica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

RECIBIDO: 15/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF:0963375165 / 0993004989

CCI-6
2-5

FACTURA 001-001 Nº 000004943

TORRES RAMÓN ROSA DE JESÚS
R.U.C.: 1104447329001
Aut. SRI: 1123956782
Sucre 207 -17 y Miguel Riofrio
(07) 2563412 / 0999004989
rossedej@hotmail.com
www.masterpc.com.ec
LOJA - ECUADOR

master pc
CONCESIONARIO SUCRE

Z

FACTURA No. 001001-000004943 / FECHA: 2018-12-24

CLIENTE: YONY LISBETH ROSILLO VELEZ CI/RUC: 1150161220

CIUDAD: DIRECCION: LOJA TELEFONO: EMAIL:

Cod.	Cant.	Desc.	P. Unit.	P. Total
184971.000	*	PORTATIL I5 DELL INSPIRON 3467 INTEL CORE I5- 7200U 7MAGEN/2.8GHZ/1TBHDD/8GBRAM/14PULG/LINUX /ESPAñOL	627.27	627.27
191601.000	*	MOCHILA QUASAD Q-1144 NYLON 15.6	17.81	17.81
190471.000	*	MOUSE QUASAD GAMING QM-W088 NEGRO	4.71	4.71
177321.000	*	LAMINA PROTECTORA ADHESIVA ANERA PARA PANTALLA DE NOTBOOK 14. PULG.	4.26	4.26

OBSERVACIONES:

Tipo Pago: CONTADO PC
Bodega: bodega principal
Vendedor: rosa torres
Técnico: rosa de jesus torres ramon
Usuario: rosa de jesus torres ramon

SUBTOTAL 12%	654.05
SUBTOTAL 0%:	0.00
Subtotal	654.05
TOTAL Recargo	0.00
TOTAL Descuento	2.26
Subtotal Neto	651.79
ICE	0.00
IVA 12%	78.21
VALOR TOTAL	730.00

√

DETALLE TIPOS DE PAGO
Tipo Pago: CONTADO PC
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO
EFECTIVO: $230.00
al hacer uso de anticipos
ANTICIPO: $500.00

YONY LISBETH ROSILLO VELEZ
Firma Cliente

rosa torres
Firma Vendedor

-1

LOJAN CARLOS ANTONIO | IndugrafAmazonas | R.U.C. 1102732789001 | AUT. Nº 13413 | DOC. CATEGORIZADO: NO | FECHA AUT. 15/DICIEMBRE/2018 | 000004811 AL 000005110 | CADUCAN: 13/DICIEMBRE/2019 | COPIA: EMISOR

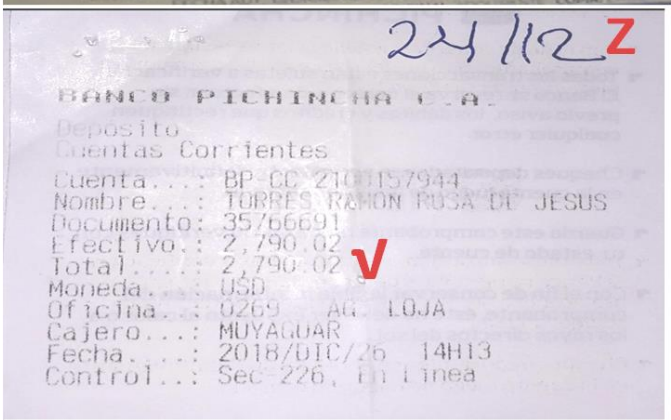

24/12 Z

BANCO PICHINCHA C.A.
Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 2100157944
Nombre...: TORRES RAMON ROSA DE JESUS
Documento: 35766691
Efectivo.: 2,790.02
Total....: 2,790.02 √
Moneda...: USD
Oficina..: 0269 AG. LOJA
Cajero...: MUYAGUAR
Fecha....: 2018/DIC/26 14H13
Control..: Sec 226, En Linea

√= **Verificado con mayor**
Z= **Valores tomados de la empresa**

CCI-6
3-5

Fechas: 2018-12-24 2018-12-24 Z

CONSULTAR IMPRIMIR

Cierre de Caja Correspondiente al : 2018-12-24 hasta 2018-12-24
Usuario : CIERRE GENERAL

VENTAS AL CONTADO

RIPCION	
Efectivo en Ventas Contado	1027.02
Tarjeta Credito de Ventas Contado	377.19
Ventas con transferencias bancarias al contado	0.00
RETENCIONES EN VENTAS AL CONTADO	0.00
Retenciones IVA Ventas Contado	0.00
Retenciones FUENTE Ventas Contado	0.00
TOTAL	1404.21 Σ

VENTAS A CREDITO

DESCRIPCION	
Efectivo en Ventas a Credito	0.00
Cheques en Ventas Credito	0.00
Tarjeta Credito de Ventas Credito	0.00
Transferencias Bancarias a Credito	0.00
Ventas Credito Corriente	0.00
Ventas Credito Diferido	0.00
Retenciones IVA Ventas Credito	0.00
Retenciones FUENTE Ventas Credito	0.00
TOTAL	0.00

RECAUDACIONES

CRIPCION	
o en Ctas x Cobrar	83.00
Cheques en Ctas x Cobrar	0.00
Tarjeta de Credito en Ctas x Cobrar	0.00
Transferencias en Ctas x Cobrar	0.00
Retenciones en Ctas x Cobrar	0.00
Efectivo en Cuentas x Anticipos	0.00
Cheques en Anticipos	0.00
Tarjeta de Credito en Anticipos	0.00
Transferencias Bancarias en Anticipos	0.00

√= **Verificado con mayor**
Z= **Valores tomados de la empresa**

CCI-6
4-5

FLUJO DE EFECTIVO

Z

DESCRIPCION	
Efectivo en Ventas al Contado	1027.02
Efectivo en Ventas a Credito	0.00
Efectivo en Cuentas por Cobrar	83.00
Anticipos (Anticipos en Ventas Efectivo)	1680.00
Anticipo Clientes	0.00
Retencion Comprobantes de Egreso	0.00
(-) DEVOLUCION EN EFECTIVO POR RETENCIONES	0.00
(+) COMPROBANTES DE INGRESO	0.00
(-) COMPROBANTES DE EGRESO	0.00
(-) PAGOS EN EFECTIVO	0.00
TOTAL	2790.02

Σ

RESUMEN DE TRANSACCIONES

√

DESCRIPCION	
Total Efectivo	2790.02
CHEQUES GIRADOS A LA VISTA	0.00
CHEQUES POSTFECHADOS	0.00
Total de Tarjetas Credito	377.19
Total de Transferencias	0.00
Total de Retenciones en la fuente	0.00
Total de Retenciones en el IVA	0.00
TOTAL	3167.21

TOTAL VENTAS

DESCRIPCION	
SUBTOTAL	2753.46
DESCUENTO EN VENTAS	44.35
IVA EN VENTAS	325.09
ICE EN VENTAS	0.00
TOTAL	3034.20
NRO FACTURAS (18)VER FACTURAS	

√= Verificado con mayor
Z= Valores tomados de la empresa
∑= Comprobado Sumas – Sumado

CCI-6
5-5

Master Pc Sucre Z

Ruc: 1104447329001

Dirección: Loja - Sucre 10-17 y Miguel Riofrio

Comp. Ingreso No. 2018-002875

Lugar y Fecha: LOJA, 2018-12-24

RUC/CI: 1790010937001

Telf.:

Asiento No. 2018-00000019011

Nombres: BANCO PICHINCHA C.A.

Domicilio: AV. AMAZONAS 4560 Y ALFONSO PEREIRA

Cta. Cont.	Debito	Credito	Descripcion	Id. Doc
101010206 Banco Pichincha Cuenta Corriente RYL 2100157944	2790.02	0.00	Banco Pichincha Cuenta Corriente RYL 2100157944	2875
101010101 Caja Activa General	0.00	√ 2790.02	Caja Activa General	2875

CANCELACION TOTAL (X)

CANCELACION PARCIAL ( ): SALDO 0.0

Total de retenciones: 0

Recibo la cantidad de: Cero 00/100

Usuario: MALENAROA

Cliente: BANCO PICHINCHA C.A.

Nota: CIERRE DE CAJA DEL 24/12/2018

Deposito Nro. 35766691 registrado en el Banco desde comprobante de egreso

Fecha Impresión: 2018-12-28

√= Verificado con mayor

Z= Valores tomados de la empresa

CS-6

1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: INGRESOS
SUBCOMPONENTE: VENTAS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN DEBE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN HABER	SALDO DE AUDITORÍA
Ventas	457594,83			457594, 83
TOTAL	**√457594, 83**			**A/S457594, 83**

COMENTARIO

Según la verificación realizada en el proceso de Auditoría Financiera, el saldo de la cuenta Ventas es de $457594, 83 el cual es razonable y coincide con los valores reflejados en los Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

.

√= Verificado con Estado de Resultados CS-6/2-2
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 15/01/2020

CS-6
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ROSA DE JESUS TORRES RAMON
1104447329001
Loja - Sucre 207-17 y Miguel Riofrio
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

4	**SECCION INGRESOS**	**-445.628,81**		
41	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**-445.628,81**	**A/S**	
4101	**VENTA DE BIENES**	**-457.594,83**		
410101	Ventas de Mercaderia General	-457.594,83		
4106	**INTERESES**	**-8,45**		
410603	Intereses Ganados Instituciones Financieras	-2,49		
410604	Intereses Ganados Otros Ingresos	-5,96		
4108	**OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**-3,97**		
410802	Ingresos por redondeo de centavos	-2,93		
410803	Otros Ingresos no Operacionales	-1,04		
4109	**(-) DESCUENTO EN VENTAS**	**8.974,50**		
410901	(-) Descuentos en Ventas	8.974,50		
4110	**(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS**	**3.003,94**		
411001	(-) Devoluciones en Ventas	3.003,94		
	TOTAL VENTAS			**-445.628,81**
5	**SECCION COSTOS Y GASTOS**		**414.573,32**	
51	**COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION**		**358.066,86**	
5101	**MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS**		**358.066,86**	
510101	Costo de Ventas		358.388,41	
510102	(-) Descuento en Compras		-321,55	
52	**GASTOS**		**56.506,46**	
5201	**GASTOS DE VENTA**		**25,66**	
520103	Otros Gastos		25,66	
5202	**GASTOS ADMINISTRATIVOS**		**44.083,36**	
520201	**SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES**		**23.942,90**	
52020101	Sueldos Personal		19.648,43	
52020102	Decimo Tercero		1.199,15	
52020103	Decimo Cuarto		854,05	
52020105	Comisiones Personal		1.948,27	
52020106	Bonificaciones		293,00	
520202	**APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)**		**2.290,44**	
52020201	Aporte Patronal al IESS 12.15 %		1.781,35	
52020202	Fondo de Reserva Personal		509,09	
520205	**GASTOS DE VIAJE**		**2,00**	
52020503	Movilizacion y Transporte Personal		2,00	
520206	**HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES**		**1.300,00**	
52020601	Honorarios Profesionales		1.000,00	
52020603	Servicios de Terceros		300,00	
520207	**GASTOS OPERATIVOS**		**5.047,85**	
52020701	Suministros de Oficina		372,37	
52020703	Material de Aseo y Limpieza		174,45	
52020704	Decoraciones, Flores y Arreglos		25,89	
52020705	Gasto Seguridad y Vigilancia		100,00	
52020706	Combustibles y Lubricantes		382,90	
52020707	Promocion y Publicidad		230,00	
52020708	Gastos Informaticos		48,70	
52020709	Servicios de DATAFAST		95,88	
52020710	Costo de Materiales Indirectos Servicios en Proceso Dpto. Electrónica		266,60	
52020711	Gasto Consumo Interno		1.562,35	
52020712	Alimentacion personal de la empresa		1.045,14	
52020715	Gasto Agasajo Personal		329,58	
	MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE			

A/S= Saldo Auditado CS-6/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

AUDITORÌA FINANCIERA

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-7

1-1

COMPONENTE: GASTOS

SUBCOMPONENTE: COMPRAS

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	OBJETIVOS
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja la cuenta Compras.	CCI-7 1-1	**V.B.J.M**	**16/01/2020**
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-7 1-1	**V.B.J.M**	**16/01/2020**
3	Elabore la respectiva cédula narrativa del Sistema de Control Interno.	NCI-7 1-2	**V.B.J.M**	**17/01/2020**
4	Solicite al Gerente la respectiva certificación de las capacitaciones realizadas para el personal.	CCI-7 1-2	**V.B.J.M**	**17/01/2020**
4	Compruebe si un gasto seleccionado al azar está debidamente respaldado y registrado contablemente..	CCI-7 1-3	**V.B.J.M**	**21/01/2020**
5	Verifique que una adquisición de mercadería solicitada al azar tenga los documentos que respalden la transacción.	CCI-7 1-6	**V.B.J.M**	**21/01/2020**
6	Otros procedimientos necesarios.	CS-7 1-2	**V.B.J.M**	**21/01/2020**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA: 16/01/2020**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-7
1-1

COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: COMPRAS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA			POND.	CALIF.	OBSERV.
		SI	NO	N/A	TOTAL	TOTAL	
1	¿Existen registros contables adecuados para el control de gastos?	X			3	3	
2	¿Existen comprobantes de egresos pre-impresos y pre-numerados?		X		3	0	*La mayoría en digital*
3	¿Se realizan planificaciones de egresos considerando la recaudación de ingresos?	X			3	3	
4	¿Las salidas de dinero cuentan con la documentación que sustente el registro contable?	X			3	3	
5	¿El gerente autoriza los gastos respectivamente con sello y firma ?	X			3	3	
6	¿Se verifica si existen fondo disponibles antes de autorizar las actividades de la empresa?	X			3	3	
7	¿Se archiva cronológicamente la documentación de respaldo?	X			3	2	*La mayoría en digital*
8	¿Realizan informes mensuales de los gastos realizados?	X			3	3	
9	¿Se han fijado límites en cuanto a los valores de desembolsos?	X			3	3	
10	¿La persona responsable de los registros de compras recibe capacitaciones continuas?		X		3	0	*No han recibido capacitaciones*
11	¿Se registran las existencias de mercadería a su costo de adquisición?	X			3	3	
12	¿Se realiza la conciliación de los saldos del mayor auxiliar con el mayor del inventario?	X			3	3	
TOTAL					**36**	**29**	

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 16/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

ECI-7
1-1

AUDITORÌA FINANCIERA

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: GASTOS

SUBCOMPONENTE: COMPRAS

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

PT= Ponderación Total

CT= Calificación Total

CP= Calificación Porcentual

CP= (CT/PT) * 100

CP= (29/36)*100

CP= 81%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		81%
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control **Bajo** y un nivel de confianza **Alto,** con una calificación porcentual del **81%,** por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresas no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:

- No existen comprobantes de egresos pre- impresos y pre-numerados.
- La persona responsable de las compras no ha recibido capacitaciones continuas.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 16/01/2020

NCI-7

1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: COMPRAS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NO EXISTEN COMPROBANTES DE EGRESOS PRE-IMPRESOS Y PRE-NUMERADOS

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Compras, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no existen comprobantes de egresos pre-impresos y pre-numerados.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13. OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: “Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control). También se está inobservando el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado REVELACIÓN SUFICIENTE, que en su parte medular señala: “La información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma concisa debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la empresa. En cuanto a la información financiera debe ser expresada de la forma más exacta posible”.

Esta situación se debe a la falta de conocimiento y aplicación de actividades de control por parte de la gerente-propietaria.

Debido a esto no se garantiza la integridad y autenticidad de la información que sustenta la validez de cada operación y por tanto de los valores reflejados en los Estados Financieros

CONCLUSIÓN

No existen comprobantes de egresos pre-impresos y pre-numerados, y, por ende, tampoco están debidamente legalizados.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá solicitar a la persona encargada de la contabilidad la impresión y el archivo en orden correlativo y cronológico de los comprobantes de egresos, con el fin de conocer con detalle, exactitud y veracidad los valores que se han utilizado en la empresa.

REF: CCI-7/1-1 HH/4-4

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 17/01/2020

NCI-7
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: COMPRAS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

LA PERSONA RESPONSABLE DE LAS COMPRAS NO HA RECIBIDO CAPACITACIONES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Compras, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, la persona responsable de las compras no ha recibido capacitaciones de cómo realizar adquisiciones reduciendo gastos

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°4. DEMOSTRAR COMPROMISO PARA CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “La máxima autoridad debe establecer los mecanismos para lograr la competencia profesional deseada de sus trabajadores. Este deseo debe traducirse en cuáles son los niveles de conocimiento y habilidades necesarios para el buen desarrollo de cada puesto de trabajo y cómo lograrlos. Cada puesto de trabajo tiene bien conformado los requisitos del cargo, así como los conocimientos y habilidades que debe poseer un trabajador para ocuparlo. De no ser así deberá hacerse un programa de capacitación a cada uno de ellos”. Y también, al PCGA NEGOCIO EN MARCHA: “Este principio es fundamental para el mantenimiento de la empresa en el mercado: a nadie le interesa incluirse de alguna manera en una empresa cobijada por la sobra de la liquidación. La complejidad de las operaciones comerciales requiere de una planificación a largo plazo; se adquieren activos para ser pagados en varios períodos económicos, se garantiza al personal su estabilidad en el trabajo con incentivos propios en la materia, tecnología actualizada para ofrecer mejores productos a los consumidores y mantenerse en el campo de la competencia sin mayor problema”. Se puede emplear este principio para determinar cómo debe proceder una empresa para reducir gastos o cambios a otros productos.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El desconocimiento y falta de capacitación de la persona que realiza las adquisiciones en la empresa puede ocasionar gastos excesivos, dado que, si se compra en grandes cantidades, sin realizar un análisis previo se podrían acumular innecesariamente demasiados productos en las bodegas, lo que conllevaría a una serie de costes que dependiendo de su magnitud pueden provocar problemas financieros.

CONCLUSIÓN

EL personal responsable de las compras no ha recibido capacitaciones que le ayudaría para realizar las compras de manera eficiente.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, contratar profesionales para capacitar a las personas que laboran en la sección de compras en la empresa, con el fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo

REF: CCI-7/2-2

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 17/01/2020

Loja, 21 de enero de 2020

CCI-7
1-2

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle, muy comedidamente, la certificación de que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE se han recibido capacitaciones durante el período 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

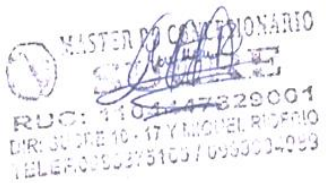

CCI-7
2-2

Master PC Concesionario Sucre
RUC: 1104447329001
Dirección: Sucre 10-17 y Miguel Riofrío
Teléfono: 072563412
Email: rossedej@hotmail.com

Loja, 21 de enero de 2020

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. –

A petición escrita de la parte interesada:

C E R T I F I C O

Que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se imparten, ni se han recibido capacitaciones durante el período 2018.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente en lo que considere conveniente. **HH/4-4**

Atentamente,

Ing. Rosa Torres
GERENTE-PROPIETARIA
CI: 1104447329

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0383375165 / 0999004989

HH= **Hoja de Hallazgo**

CCI-7
1-3

Loja, 17 de enero de 2020

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle, muy comedidamente, los documentos respectivos de un gasto realizado por empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, correspondiente al mes de diciembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

Recibido: 17/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375165 / 0999004989

CCI-7
2-3

Blanca Albertina Reyes Arias

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES

Dirección: Sucre 10-17 entre Miguel Riofrío y Azuay
2584328 • paulflandoliv@hotmail.com • Loja - Ecuador

Z

R.U.C. 1100105715001
FACTURA 001-001- 000001029
AUTORIZACION SRI. 1123394437

Cliente: ROSA DE JESÚS TORRES RAMÓN
R.U.C./C.I.: 1104447329001 Teléfono: 2563412
Dirección: SUCRE 207-19 Y MIGUEL RIOFRIO
Fecha de emisión: 03/12/2018 Guía de remisión:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
	OFICINA(S)		
	LOCAL COMERCIAL	500	500
	VIVIENDA		

Paga por el mes de: NOVIEMBRE
desde 1
hasta 30
del 2018
SON: QUINIENTOS SESENTA

FORMA DE PAGO: Efectivo; Tarjeta de Crédito/Debito; Dinero Electrónico; Otros 560,00

SUBTOTAL $	500
DESCUENTO $	-
I.V.A. 0% $	-
I.V.A. 12 % $	60
VALOR TOTAL $	560

Σ

FIRMA AUTORIZADA — RECIBI CONFORME

IMPRENTA SUCORTIZ • 2560020 • Manuel Alejandro Ortiz Vega • R.U.C. 1104527245001 • Autorización N° 13400
Emisión: 1026-1075 • 31/Agosto/2018 • Válido hasta 31/Agosto/2019 • Original: Adquiriente • Copia: Emisor

2018 - 17805

Master Pc Sucre
Ruc: 1104447329001
Dirección: Loja - Sucre 10-17 y Miguel Riofrío

Comp. Pago No. 2018-003669
Lugar y Fecha: LOJA, 2018-12-03
RUC/CI: 1100105715001

Asiento No. 2018-00000019006
Nombres: BLANCA ALBERTINA REYES ARIAS
Domicilio: SUCRE 10-17 ENTRE MIGUEL RIOFRIO Y AZUAY

Telf.: 2584328
Nro. Fact: 001001-000001029 Valor:$560.00 Abono:$560.00 Saldo:$0.00 F. Vence: 2019-01-02

√

Cta. Cont.	Debito	Credito	Descripcion	Id. Doc.	C. Costo
201030101 Cuentas por Pagar Proveedores Locales	560.00	0.00	PAGO CXP,CUOTAS PAGADAS: 10182	2804	
1010403 Anticipos a Proveedores	0.00	560.00	PAGO CXP, CON ANTICIPO No. 536	2804	

Recibo la cantidad de: Quinientos Sesenta 00/100
Nota: CANCELACION FACT. 001029 MEDIANTE ANTICIPO

RESPONSABLE	CONTADOR(a)	AUTORIZADO	BENEFICIARIO
MALENA ROA			BLANCA ALBERTINA REYES ARIAS

√= Verificado con mayor
Z= Valores tomados de la empresa
∑= Comprobado Sumas – Sumado

CCI-7
3-3

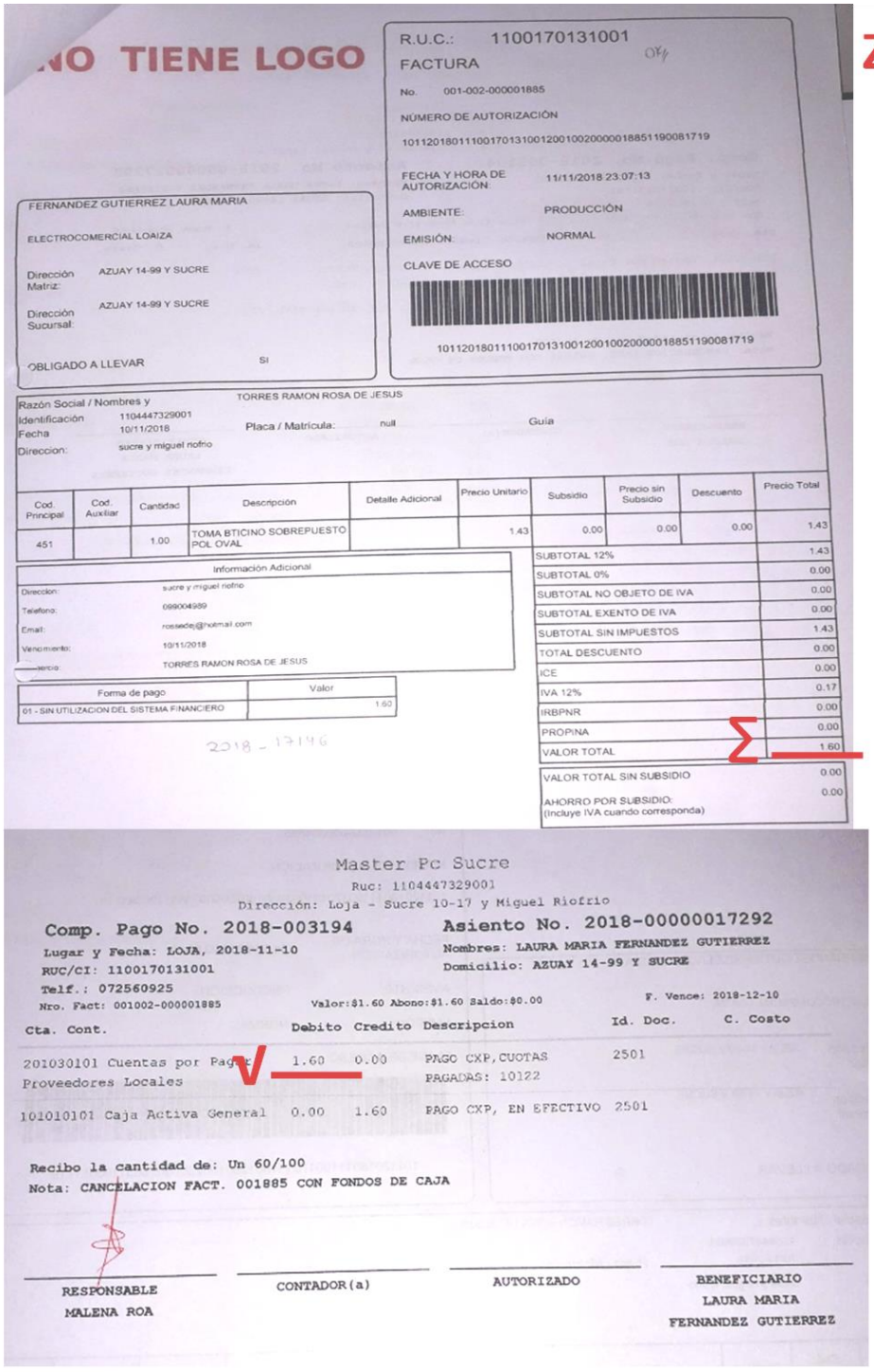

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1100170131001
FACTURA
No. 001-002-000001885
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1011201801110017013100120010020000018851190081719
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/11/2018 23:07:13
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO
1011201801110017013100120010020000018851190081719

FERNANDEZ GUTIERREZ LAURA MARIA
ELECTROCOMERCIAL LOAIZA
Dirección Matriz: AZUAY 14-99 Y SUCRE
Dirección Sucursal: AZUAY 14-99 Y SUCRE
OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y: TORRES RAMON ROSA DE JESUS
Identificación: 1104447329001
Fecha: 10/11/2018
Placa / Matrícula: null
Guía
Direccion: sucre y miguel riofrio

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
451		1.00	TOMA BTICINO SOBREPUESTO POL OVAL		1.43	0.00	0.00	0.00	1.43

Información Adicional
Direccion: sucre y miguel riofrio
Telefono: 099004989
Email: rossedc@hotmail.com
Vencimiento: 10/11/2018
Vendedor: TORRES RAMON ROSA DE JESUS

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.60

2018 - 17146

SUBTOTAL 12%	1.43
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.43
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.17
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.60
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Master Pc Sucre
Ruc: 1104447329001
Dirección: Loja - Sucre 10-17 y Miguel Riofrio

Comp. Pago No. 2018-003194
Lugar y Fecha: LOJA, 2018-11-10
RUC/CI: 1100170131001
Telf.: 072560925
Nro. Fact: 001002-000001885

Asiento No. 2018-00000017292
Nombres: LAURA MARIA FERNANDEZ GUTIERREZ
Domicilio: AZUAY 14-99 Y SUCRE

Valor:$1.60 Abono:$1.60 Saldo:$0.00
F. Vence: 2018-12-10

Cta. Cont.	Debito	Credito	Descripcion	Id. Doc.	C. Costo
201030101 Cuentas por Pagar Proveedores Locales	1.60	0.00	PAGO CXP,CUOTAS PAGADAS: 10122	2501	
101010101 Caja Activa General	0.00	1.60	PAGO CXP, EN EFECTIVO	2501	

Recibo la cantidad de: Un 60/100
Nota: CANCELACION FACT. 001885 CON FONDOS DE CAJA

RESPONSABLE MALENA ROA | CONTADOR(a) | AUTORIZADO | BENEFICIARIO LAURA MARIA FERNANDEZ GUTIERREZ

√= **Verificado con mayor**
Z= **Valores tomados de la empresa**
∑= **Comprobado Sumas – Sumado**

CCI-7
1-6

Loja, 21 de enero de 2020

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle, muy comedidamente, los documentos respectivos de una adquisición realizada por empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, en el mes de noviembre de 2018.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

Recibido: 21/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375105 / 0999004989

CCI-7
2-6

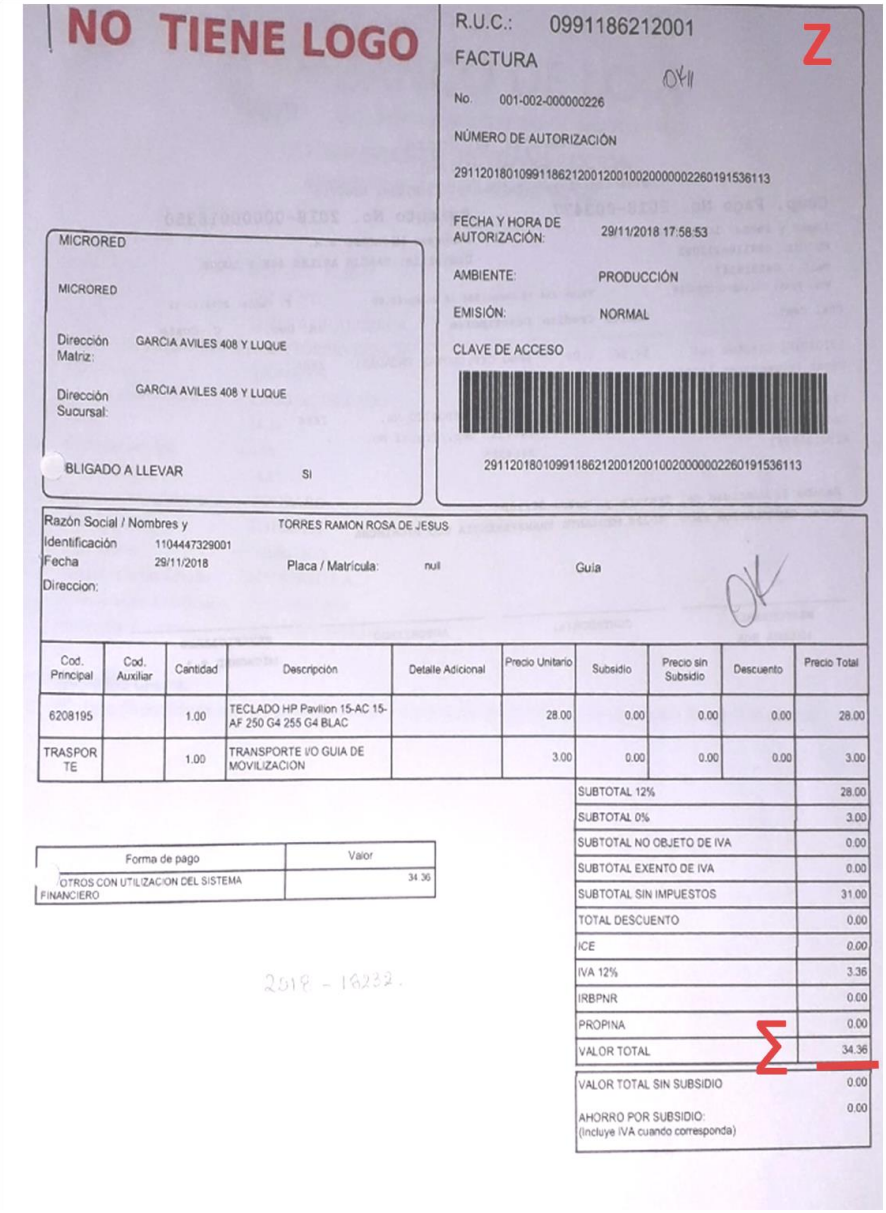

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0991186212001

FACTURA

Z

No. 001-002-000000226

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2911201801099118621200120010020000002260191536113

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/11/2018 17:58:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2911201801099118621200120010020000002260191536113

MICRORED

MICRORED

Dirección Matriz: GARCIA AVILES 408 Y LUQUE

Dirección Sucursal: GARCIA AVILES 408 Y LUQUE

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y Identificación: TORRES RAMON ROSA DE JESUS 1104447329001

Fecha: 29/11/2018 Placa / Matrícula: null Guía

Direccion:

OK

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
6208195		1.00	TECLADO HP Pavilion 15-AC 15-AF 250 G4 255 G4 BLAC		28.00	0.00	0.00	0.00	28.00
TRASPORTE		1.00	TRANSPORTE I/O GUIA DE MOVILIZACION		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Forma de pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	34.36

SUBTOTAL 12%	28.00
SUBTOTAL 0%	3.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	31.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.36
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	34.36

Σ

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

2018 - 16222.

Z= Valores tomados de la empresa

∑= Comprobado Sumas – Sumado

CCI-7
3-6

Z

BANCO DE LOJA
SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

COMPROBANTE DE TRANSACCION
TRANSFERENCIA PAGO DIRECTO
VIA WEB

Fecha/Hora	: 2018/11/29 17:50:11
Cuenta Débito	: 2901267981
Tipo de Cuenta	: CUENTA DE AHORROS
Nombre de Cuenta Débito	: ROSA TORRES RAMON
Identificación	: 1104447329
Motivo Transferencia	: PAGO DE TECLADO
Valor	: 34.36
Costo por servicio	: 0.45
Total a Debitar	: 34.81
Estatus de transferencia	: APROBADO
Cuenta Credito	: 3251086104
Tipo Cuenta	: CORRIENTE
Nombre Cuenta Credito	: MICRORED S.A.
Identificación Beneficiario	: 0991186212001
Institucion Receptora	: BANCO PICHINCHA

√

Estimado Cliente:
En caso de pérdida de este comprobante o si desea una copia, por favor solicite en cualq

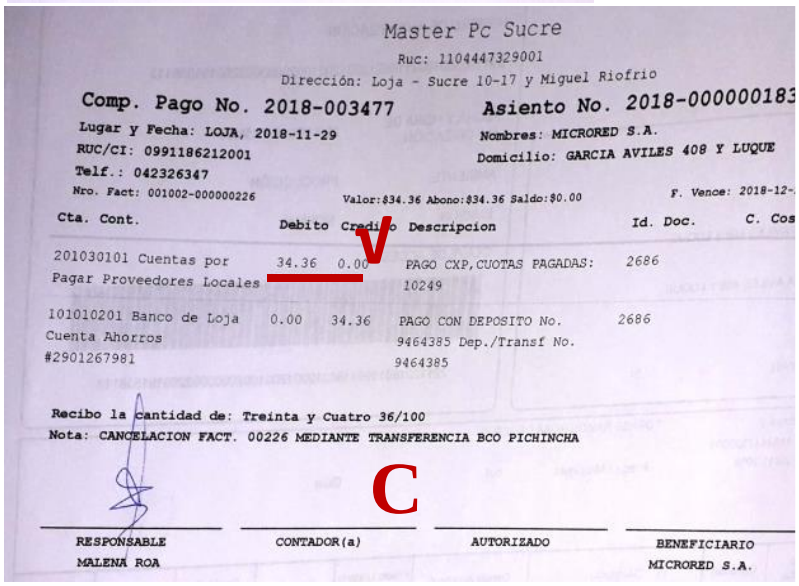

Master Pc Sucre
Ruc: 1104447329001
Dirección: Loja - Sucre 10-17 y Miguel Riofrio

Comp. Pago No. 2018-003477 **Asiento No. 2018-000000183**

Lugar y Fecha: LOJA, 2018-11-29
RUC/CI: 0991186212001
Telf.: 042326347
Nombres: MICRORED S.A.
Domicilio: GARCIA AVILES 408 Y LUQUE
Nro. Fact: 001002-000000226
Valor:$34.36 Abono:$34.36 Saldo:$0.00
F. Vence: 2018-12-

Cta. Cont.	Debito	Credito	Descripcion	Id. Doc.	C. Cos
201030101 Cuentas por Pagar Proveedores Locales	34.36	0.00	PAGO CXP,CUOTAS PAGADAS: 10249	2686	
101010201 Banco de Loja Cuenta Ahorros #2901267981	0.00	34.36	PAGO CON DEPOSITO No. 9464385 Dep./Transf No. 9464385	2686	

√

Recibo la cantidad de: Treinta y Cuatro 36/100
Nota: CANCELACION FACT. 00226 MEDIANTE TRANSFERENCIA BCO PICHINCHA

C

RESPONSABLE	CONTADOR(a)	AUTORIZADO	BENEFICIARIO
MALENA ROA			MICRORED S.A.

√= Verificado con mayor
Z= Valores tomados de la empresa
C= Comprobado sin firmas

CCI-7
4-6

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0991243844001
FACTURA
No. 005-002-000792166

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
2009201801099124384400120050020007921660079216615

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 20/09/2018 16:50:50
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

2009201801099124384400120050020007921660079216615

ELECTRONICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A.
SIGLO 21
Dirección Matriz: Cdla. La Garzota, Av. Isidro Ayora, Mz 138 Solar 20
Dirección Sucursal: Cdla. La Garzota, Av. Isidro Ayora, Mz 138 Solar 20
Contribuyente Especial 198
OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y: TORRES RAMON ROSA DE JESUS
Identificación: 1104447329001
Fecha: 20/09/2018
Placa / Matrícula: null
Guía
Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SM35PS600W		2.00	SM PS600W FUENTE PODER PARA DESKTOP ATX 600W 24 PINES		12.00	0.00	0.00	0.00	24.00
SM56TEU02		2.00	SM TECLADO TEU02 TECLADO USB 104 TECLAS		2.85	0.00	0.00	0.00	5.70
SM13CAL01		1.00	SM CAL01 CARGADOR UNIVERSAL PARA NOTEBOOK 9 CONECTORES		14.50	0.00	0.00	0.00	14.50
SM58HSM01		4.00	SM HSM01 HEADSET NEGRO CONEXION AUDIO-MICROFONO		4.20	0.00	0.00	0.00	16.80
SM56K3N102		2.00	SPEEDMIND 3 EN 1 COMBO MOUSE TECLADO PARLANTE		7.50	0.00	0.00	0.00	15.00
SM55CSG06		1.00	SPEEDMIND CASE GAMER NO PSU		28.00	0.00	0.00	0.00	28.00
EP01C11CG23301	010343939332	1.00	EPSON IMPRESORA MULTIFUNCION L4160		234.50	0.00	0.00	0.00	234.50
SM57BT01B		1.00	SPEEDMIND PARLANTES BLUETOOH BLACK		14.50	0.00	0.00	0.00	14.50
SMCSGR08		1.00	SPEEDMIND HIGH END GAMER CASE RED 6 FANS VIDRIO TEMPLADO (NO PSU)		48.00	0.00	0.00	0.00	48.00

2018 - 14272

Información Adicional	
DIRECCION:	CDLA Pio JARAMILLO ALVARADO - SAN SEBASTIAN
correo:	rossedej@hotmail.com, soldado.lenin@hotmail.com
TELEFONO:	042583264
CIUDAD:	LOJA
COBRADOR:	TATA
VENDEDOR:	GICA
BODEGA:	NORTE
fp:	792166
Orden_compra:	
transp:	SERVIENTREGA
LOGIN:	GICA
LINEA1:	ENVIAR SOLO POR SERVIENTREGA
LINEA2:	

SUBTOTAL 12%	401.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	401.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	48.12
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	Σ 449.12
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Z= Valores tomados de la empresa
∑= Comprobado Sumas – Sumado

CCI-7
5-6

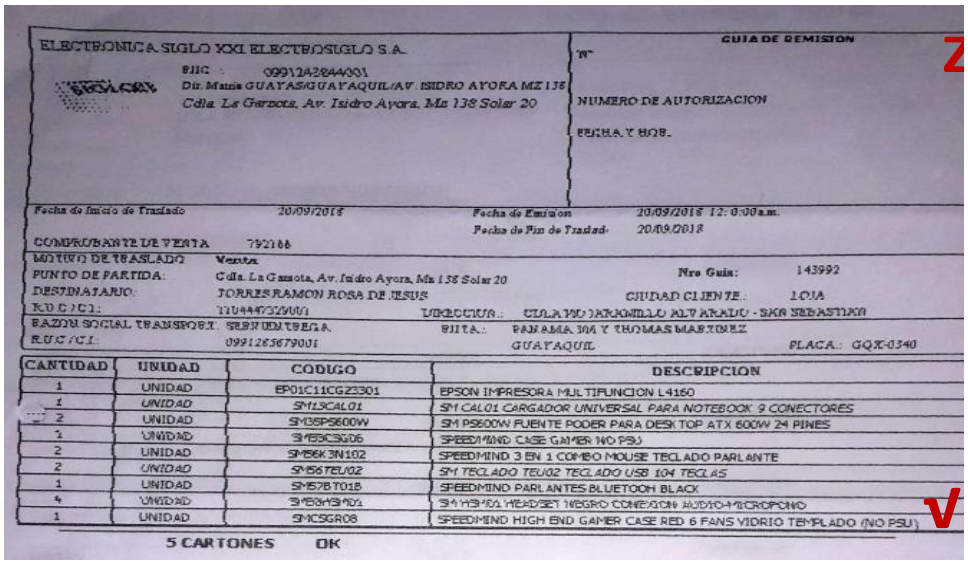

ELECTRONICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A.
RUC : 0991243844001
Dir. Matriz GUAYAS/GUAYAQUIL/AV. ISIDRO AYORA MZ 138
Cdla. La Garzota, Av. Isidro Ayora, Mz 138 Solar 20

GUIA DE REMISION
001-
NUMERO DE AUTORIZACION
FECHA Y HOR.

Fecha de Inicio de Traslado 20/09/2018 — Fecha de Emision 20/09/2018 12:0:00 a.m.
Fecha de Fin de Traslad 20/09/2018
COMPROBANTE DE VENTA 792166
MOTIVO DE TRASLADO Venta
PUNTO DE PARTIDA: Cdla. La Garzota, Av. Isidro Ayora, Mz 138 Solar 20 — Nro Guia: 143992
DESTINATARIO: TORRES RAMON ROSA DE JESUS — CIUDAD CLIENTE: LOJA
R.U.C./C.I.: 1104447329001 — DIRECCION: CDLA.VIA PANAMERICANA ALVARADO - SAN SEBASTIAN
RAZON SOCIAL TRANSPORT: SERVIENTREGA — RUTA: PANAMA 304 Y THOMAS MARTINEZ
RUC/C.I.: 0991285679001 — GUAYAQUIL — PLACA: GQX-0340

CANTIDAD	UNIDAD	CODIGO	DESCRIPCION
1	UNIDAD	EP01C11CG23301	EPSON IMPRESORA MULTIFUNCION L4160
1	UNIDAD	SMLXCAL01	SM CAL01 CARGADOR UNIVERSAL PARA NOTEBOOK 9 CONECTORES
2	UNIDAD	SMSPS600W	SM PS600W FUENTE PODER PARA DESK TOP ATX 600W 24 PINES
1	UNIDAD	SMSSCSG06	SPEEDMIND CASE GAMER NO PSU
2	UNIDAD	SMSKK3N102	SPEEDMIND 3 EN 1 COMBO MOUSE TECLADO PARLANTE
2	UNIDAD	SMSKTEU02	SM TECLADO TEU02 TECLADO USB 104 TECLAS
1	UNIDAD	SMSBTO18	SPEEDMIND PARLANTES BLUETOOH BLACK
4	UNIDAD	SMSHSM01	SM HSM01 HEADSET NEGRO CONEXION AUDIO+MICROFONO
1	UNIDAD	SMCSGR08	SPEEDMIND HIGH END GAMER CASE RED 6 FANS VIDRIO TEMPLADO (NO PSU)

5 CARTONES OK

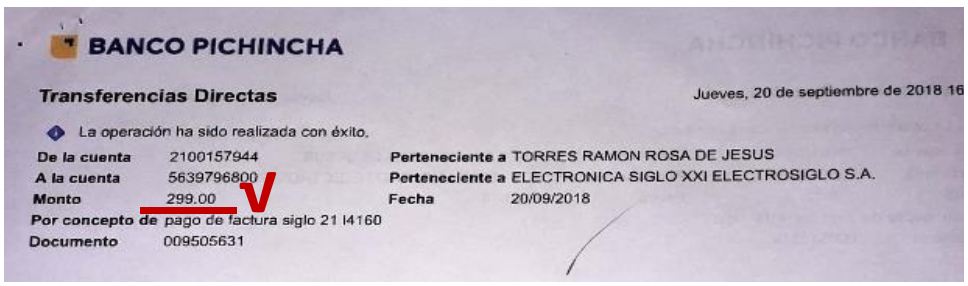

BANCO PICHINCHA

Transferencias Directas

Jueves, 20 de septiembre de 2018 16

La operación ha sido realizada con éxito.

De la cuenta 2100157944 — Perteneciente a TORRES RAMON ROSA DE JESUS
A la cuenta 5639796800 — Perteneciente a ELECTRONICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A.
Monto 299.00 — Fecha 20/09/2018
Por concepto de pago de factura siglo 21 l4160
Documento 009505631

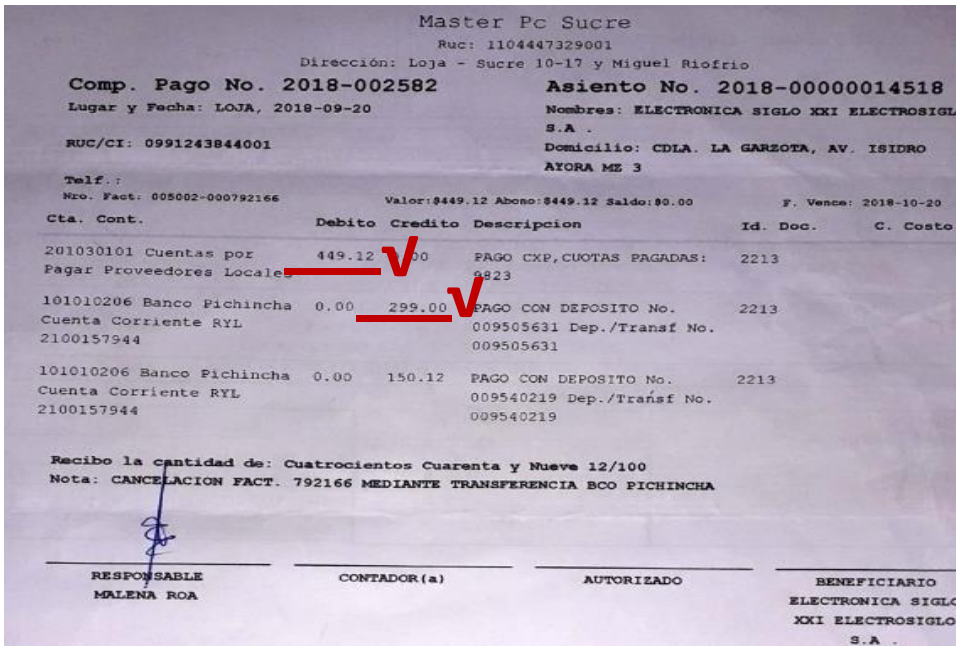

Master Pc Sucre
Ruc: 1104447329001
Dirección: Loja - Sucre 10-17 y Miguel Riofrio

Comp. Pago No. 2018-002582
Lugar y Fecha: LOJA, 2018-09-20
RUC/CI: 0991243844001
Telf. :
Nro. Fact: 005002-000792166

Asiento No. 2018-00000014518
Nombres: ELECTRONICA SIGLO XXI ELECTROSIGL S.A .
Domicilio: CDLA. LA GARZOTA, AV. ISIDRO AYORA MZ 3

Valor:$449.12 Abono:$449.12 Saldo:$0.00 F. Vence: 2018-10-20

Cta. Cont.	Debito	Credito	Descripcion	Id. Doc.	C. Costo
201030101 Cuentas por Pagar Proveedores Locales	449.12	0	PAGO CXP,CUOTAS PAGADAS: 0823	2213	
101010206 Banco Pichincha Cuenta Corriente RYL 2100157944	0.00	299.00	PAGO CON DEPOSITO No. 009505631 Dep./Transf No. 009505631	2213	
101010206 Banco Pichincha Cuenta Corriente RYL 2100157944	0.00	150.12	PAGO CON DEPOSITO No. 009540219 Dep./Transf No. 009540219	2213	

Recibo la cantidad de: Cuatrocientos Cuarenta y Nueve 12/100
Nota: CANCELACION FACT. 792166 MEDIANTE TRANSFERENCIA BCO PICHINCHA

RESPONSABLE MALENA ROA | CONTADOR(a) | AUTORIZADO | BENEFICIARIO ELECTRONICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A .

√= **Verificado con mayor**
Z= **Valores tomados de la empresa**
∑= **Comprobado Sumas – Sumado**

CCI-7
6-6

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0991186212001

FACTURA

Z

No. 001-002-000000226

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2911201801099118621200120010020000002260191536113

MICRORED

MICRORED

Dirección Matriz: GARCIA AVILES 408 Y LUQUE

Dirección Sucursal: GARCIA AVILES 408 Y LUQUE

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/11/2018 17:58:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2911201801099118621200120010020000002260191536113

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: TORRES RAMON ROSA DE JESUS

Identificación: 1104447329001

Fecha: 29/11/2018

Placa / Matrícula: null

Guía:

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
6208195		1.00	TECLADO HP Pavilion 15-AC 15-AF 250 G4 255 G4 BLAC		28.00	0.00	0.00	0.00	28.00
TRASPORTE		1.00	TRANSPORTE I/O GUIA DE MOVILIZACION		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Forma de pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	34.36

SUBTOTAL 12%	28.00
SUBTOTAL 0%	3.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	31.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.36
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	34.36

Σ

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

2018 - 18232.

√= **Verificado con mayor**

Z= **Valores tomados de la empresa**

∑= **Comprobado Sumas – Sumado**

CS-7
1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: COMPRAS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN DEBE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN HABER	SALDO DE AUDITORÍA
Compras	358066,86			358066,86
TOTAL	**√358066, 86**			**A/S358066, 86**

COMENTARIO

Según la verificación realizada en el proceso de Auditoría Financiera, el saldo de la cuenta Compras es de $358066,86 el cual es razonable y confiable y coincide con los valores reflejados en el libro mayor y en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

.

√= Verificado con Estado de Resultados CS-7/1-2
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 21/01/2020

CS-7
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ROSA DE JESUS TORRES RAMON
1104447329001
Loja - Sucre 207-17 y Miguel Riofrio
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

4	SECCION INGRESOS	-445.628,81		
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-445.628,81		
4101	VENTA DE BIENES	-457.594,83		
410101	Ventas de Mercaderia General	-457.594,83		
4106	INTERESES	-8,45		
410603	Intereses Ganados Instituciones Financieras	-2,49		
410604	Intereses Ganados Otros Ingresos	-5,96		
4108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-3,97		
410802	Ingresos por redondeo de centavos	-2,93		
410803	Otros Ingresos no Operacionales	-1,04		
4109	(-) DESCUENTO EN VENTAS	8.974,50		
410901	(-) Descuentos en Ventas	8.974,50		
4110	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	3.003,94		
411001	(-) Devoluciones en Ventas	3.003,94		
	TOTAL VENTAS			-445.628,81
5	SECCION COSTOS Y GASTOS		414.573,32	A/S
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		358.066,86	
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		358.066,86	
510101	Costo de Ventas		358.388,41	
510102	(-) Descuento en Compras		-321,55	
52	GASTOS		56.506,46	
5201	GASTOS DE VENTA		25,66	
520103	Otros Gastos		25,66	
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS		44.083,36	
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES		23.942,90	
52020101	Sueldos Personal		19.648,43	
52020102	Decimo Tercero		1.199,15	
52020103	Decimo Cuarto		854,05	
52020105	Comisiones Personal		1.948,27	
52020106	Bonificaciones		293,00	
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)		2.290,44	
52020201	Aporte Patronal al IESS 12.15 %		1.781,35	
52020202	Fondo de Reserva Personal		509,09	
520205	GASTOS DE VIAJE		2,00	
52020503	Movilizacion y Transporte Personal		2,00	
520206	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES		1.300,00	
52020601	Honorarios Profesionales		1.000,00	
52020603	Servicios de Terceros		300,00	
520207	GASTOS OPERATIVOS		5.047,85	
52020701	Suministros de Oficina		372,37	
52020703	Material de Aseo y Limpieza		174,45	
52020704	Decoraciones, Flores y Arreglos		25,89	
52020705	Gasto Seguridad y Vigilancia		100,00	
52020706	Combustibles y Lubricantes		382,90	
52020707	Promocion y Publicidad		230,00	
52020708	Gastos Informaticos		48,70	
52020709	Servicios de DATAFAST		95,88	
52020710	Costo de Materiales Indirectos Servicios en Proceso Dpto. Electrónica		266,60	
52020711	Gasto Consumo Interno		1.562,35	
52020712	Alimentacion personal de la empresa		1.045,14	
52020715	Gasto Agasajo Personal		329,58	
	MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE			

A/S= Saldo Auditado CS-7/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PA-8
1-1

COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: REMUNERACIONES
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	OBJETIVOS
1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer el grado de confiabilidad de la información financiera.
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en los Estados Financieros.
3	Examinar la normativa legal y reglamentaria existente para el efecto.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno con el fin de evaluar el grado de solidez y eficiencia administrativa con la que se maneja esta cuenta.	CCI-8 / 1-1	**V.B.J.M**	**22/01/2020**
2	Evalúe el Cuestionario de Control Interno.	ECI-8 / 1-1	**V.B.J.M**	**22/01/2020**
3	Elabore la respectiva cédula narrativa del Sistema de Control Interno.	NCI-8 / 1-1	**V.B.J.M**	**23/01/2020**
4	Solicite un rol de pagos del mes de agosto y verifique la veracidad de los valores presentados en él.	CCI-8 / 1-3	**V.B.J.M**	**24/01/2020**
5	Compruebe que el estado de cuenta bancario refleja los valores que constan en el rol tomado de muestra.	CCI-8 / 1-1	**V.B.J.M**	**24/01/2020**
6	Otros procedimientos necesarios.	CS-8 / 1-2	**V.B.J.M**	**24/01/2020**

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 22/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-8
1-1

COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: REMUNERACIONES
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA SI	NO	N/A	POND. TOTAL	CALIF. TOTAL	OBSERV.
1	¿Está caucionada la persona que prepara los roles de pago?		X		3	2	
2	¿Los pagos de sueldos y salarios son debidamente aprobados?	X			3	3	
3	¿Se permite la emisión de recibos adicionales al rol de pago?	X			3	3	
4	¿Existe un registro de asistencia de todo el personal?		X		3	0	*No hay controles de asistencia firmados*
5	¿Poseen un documento legal en el que conste el registro de cheque o cuenta con la que se cancelen las remuneraciones al personal?	X			3	3	
6	¿Se verifica minuciosamente los roles de pagos con el fin de constatar las operaciones realizadas antes de ser aprobadas?	X			3	3	
7	¿Los empleados reciben y firman el rol de pagos de sueldo, en el que se detalla el ingresos, descuento y líquido a recibir?	X			3	3	
8	¿Se archivan los cheques girados por concepto de pago de remuneraciones?	X			3	3	
9	¿Se archivan cronológicamente los roles de pagos cancelados?	X			3	3	
10	¿Las obligaciones patronales con el IESS se cancelan a tiempo?	X			3	3	
TOTAL					**30**	**26**	

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 22/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE | ECI-8
AUDITORÌA FINANCIERA | 1-1
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: REMUNERACIONES
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. VALORACIÓN

PT= Ponderación Total
CT= Calificación Total
CP= Calificación Porcentual

CP= (CT/PT) * 100

CP= (26/30)*100

CP= 87%

2. DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
15%-50%	**51%-75%**	**76%-95%** **87%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tiene un nivel de Riesgo de Control **Bajo** y un nivel de confianza **Alto,** con una calificación porcentual del **87%,** por lo que se concluye que los controles aplicados en la empresas no son los adecuados, dado que se observa errores que deben tomarse en cuenta:
- No existe un registro de asistencia del personal que labora en la empresa.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 22/01/2020

NCI-8
1-1

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
NARRATIVA DE LA EVALUACIÒN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: REMUNERACIONES
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NO EXISTE UN REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Remuneraciones, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no existe un registro de asistencia del personal que labora.

Por lo que se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°12. APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “La mayoría de las desviaciones que se ocasionan en el personal es por falta de normas y procedimientos en cada una de sus actividades, aún más cuando el personal es de nuevo ingreso. Es responsabilidad de la dirección establecer mecanismos correctivos hacia los incumplimientos, ya que es la manera de establecer medidas no sólo para sancionar, sino para solucionar las desviaciones que se ocasionan”.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La inexistencia de procedimientos y mecanismos de control de asistencia no permite verificar el cumplimiento del personal a las jornadas laborales. En el caso de inasistencia no se podría descontar y se abonaría, perjudicando a la empresa.

CONCLUSIÓN

En la empresa no se realizan registros de asistencia del personal, no existe ningún documento que permita verificar la asistencia de cada trabajador.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, realizar registros de asistencia para el personal, detallando los nombres, cargo, hora de entrada y salida, y la firma, con el fin de obtener documentos de respaldo e información pertinente a la hora de realizar el pago de las remuneraciones.

REF: CCI-8/1-1 HH/4/4

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 23/01/2020

CCI-8
1-3

Loja, 24 de enero de 2020

Ingeniera
Rosa de Jesús Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted y desearle los mejores éxitos en sus funciones, a la vez solicitarle, muy comedidamente, el rol de pagos de la Lic. Malena Roa Villa correspondiente al mes de agosto de 2018, así como también el estado bancario del mes mencionado.

Por la favorable atención a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO
CI: 1104235245

Recibido: 24/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF.0983375165 / 0999004089

CCI-8
2-3

Z

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
SUCRE 10-17 Y MIGUEL RIOFRIO
Teléfono: 072- 563412

ROL DE PAGOS MES: AGOSTO DE 2018
Nº 3
NOMBRE: ROA VILLA MALENA SANDRA
CI: 1104576564

DETALLE	*INGRESOS*	*DESCUENTOS*
DETALLE	-	
S. BASICO	250,00	
COMISIONES	-	
HORAS EXTRAS	-	
HORAS SUPLEMENTARIAS	-	
DECIMOTERCER SUELDO	-	
DECIMOCUARTO SUELDO	-	
FONDOS DE RESERVA	-	
APORTE PERSONAL		23,63
CUENTAS POR COBRAR		-
ANTICIPOS		-
TOTALES	***250,00***	***23,63***
LIQUIDO A PAGAR		***226,38***

Σ

ENTREGUÉ CONFORME
TORRES RAMON ROSA DE JESUS
GERENTE

RECIBÍ CONFORME
ROA VILLA MALENA SANDRA
CONTADORA

25/9/2018 Banco Pichincha

BANCO PICHINCHA

Transferencias Interbancarias

Martes, 25 de septiembre de 2018 17:48

Recuerde que el valor de la comision es de 0.45 USD.
La operación ha sido realizada con éxito.

Origen

Banco Origen	Banco Pichincha
Monto a transferir	226.38 USD
Cta. Debito	2100157944

√

Destino

Tipo identificación	CEDULA
Identificación	1104576564
Nombre Institución	BANCO DE LOJA
Beneficiario	MALENA SANDRA ROA
Nro. Cta. Acreeditar	2901134438
Tipo	Ahorro

√= Verificado con mayor y estado de cuenta bancario CCI-8/1-1
Z= Valores tomados de la empresa
∑= Comprobado Sumas – Sumado

CCI-8
3-3

Z

Master Pc Sucre

Ruc: 1104447329001

Dirección: Loja - Sucre 10-17 y Miguel Riofrio

Comp. Pago No. 2018-002590 **Asiento No. 2018-00000014532**

Lugar y Fecha: LOJA, 2018-08-31 Nombres: ROA VILLA MALENA SANDRA

RUC/CI: 1104576564 Domicilio: ARGELIA

Telf.: 0982778511

Cta. Cont.	Debito	Credito	Descripcion	Id. Doc.	C. Costo
201070407 Sueldo Unificado por Pagar	√ 226.38	0.00	Sueldo Unificado por Pagar	2590	
101010206 Banco Pichincha Cuenta Corriente RYL 2100157944	0.00	226.38	Banco Pichincha Cuenta Corriente RYL 2100157944 Dep./Transf No. 25092018	2590	

Recibo la cantidad de: Doscientos Veintiseis 38/100

Nota: PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2018 MEDIANTE TRANSFERENCIA BCO PICHINCHA

RESPONSABLE MALENA ROA | CONTADOR(a) | AUTORIZADO | CLIENTE ROA VILLA MALENA SANDRA

√= Verificado con estado de cuenta bancario CCI-8/1-1

Z= Valores tomados de la empresa

CCI-8
1-1

 Z

BANCO PICHINCHA
En confianza

ESTADO DE CUENTA

TORRES RAMON ROSA DE JESU S **C.I./RUC:** 1104447329

CUENTA: 2100157944 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
25-sep	8617	5277660	**PDIRECTO TRANSFERENCIAS ENVIADAS	0.45	0.00	1084.48
25-sep	8617	5277685	IVA COBRADO	0.05	0.00	1084.43
25-sep	0269	8742030	DEPOSITO	0.00	1000.00	2084.43
25-sep	0269	8748142	DEPOSITO	0.00	200.00	2284.43
25-sep	0012	9309130	TRANSFERENCIA INTERNET	604.97	0.00	1679.46
25-sep	0012	9436464	TRANSFERENCIA INTERNET	336.00	0.00	1343.46
25-sep	0012	9504028	TRANSFERENCIA INTERNET	336.00	√ 0.00	1007.46
25-sep	0012	9549398	39513634-MALENA SANDRA ROA-X8-265822782	226.38	0.00	781.08
25-sep	0012	9549409	**39513634-COSTO OPER CASH-X8	0.45	0.00	780.63
25-sep	0012	9549475	39513634-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.05	0.00	780.58
26-sep	0269	2769008	DEPOSITO	0.00	116.00	896.58
26-sep	0012	4001717	TRANSFERENCIA INTERNET	280.00	0.00	616.58
26-sep	0012	4034585	TRANSFERENCIA INTERNET	100.00	0.00	516.58
26-sep	0012	8840722	TRANSFERENCIA INTERNET	224.90	0.00	291.68
26-sep	0012	9122485	TRANSFERENCIA INTERNET	137.43	0.00	154.25
27-sep	0012	5267575	DEP CNB 1104312838001	0.00	61.00	215.25
27-sep	0012	8876220	TRANSFERENCIA INTERNET	15.00	0.00	200.25
27-sep	0269	8938748	DEPOSITO	0.00	294.01	494.26
27-sep	0269	8945966	DEPOSITO	0.00	976.00	1470.26
27-sep	0012	9655612	TRANSFERENCIA INTERNET	265.12	0.00	1205.14
27-sep	0012	9673855	TRANSFERENCIA INTERNET	100.00	0.00	1105.14
27-sep	0012	9741612	TRANSFERENCIA INTERNET	336.00	0.00	769.14
27-sep	8386	12039544	39570279-PGO DIRECTO TRA-BO-14701360	769.14	0.00	0.00
28-sep	8617	9961179	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	710.00	710.00
28-sep	8617	9961192	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	709.73
28-sep	8617	9961217	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	709.70
28-sep	0012	10726182	TRANSFERENCIA INTERNET	709.00	0.00	0.70
28-sep	0012	11151965	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	300.00	300.70
28-sep	0012	11227592	TRANSFERENCIA INTERNET	268.32	0.00	32.38
28-sep	8617	11445466	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	1500.00	1532.38
28-sep	8617	11445484	**COSTO PDIRECTO TRANSF	0.27	0.00	1532.11
28-sep	8617	11445502	IVA PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.03	0.00	1532.08
28-sep	0012	11465776	TRANSFERENCIA INTERNET	1050.00	0.00	482.08
28-sep	0012	12314215	TRANSFERENCIA INTERNET	361.46	0.00	120.62
28-sep	0012	12424317	TRANSFERENCIA INTERNET	0.00	15.00	135.62

Damos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

√= **Verificado con mayor**
Z= **Valores tomados de la empresa**
∑= **Comprobado Sumas – Sumado**

CS-8

1-1

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE: GASTOS
SUBCOMPONENTE: REMUNERACIONES
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DETALLE	SALDO ESTADO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN DEBE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN HABER	SALDO DE AUDITORÍA
Sueldos y Salarios	23942, 90			23942,90
TOTAL	**√23942, 90**			**A/S23942,90**

COMENTARIO

Según la verificación realizada en el proceso de Auditoría Financiera, el saldo de la cuenta Remuneraciones reflejados en el libro mayor coincide con el saldo del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

.

√= Verificado con Estado de Resultados **CS-8/2-2**
A/S=Saldo auditado

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 24/01/2020

CS-8
2-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ROSA DE JESUS TORRES RAMON
1104447329001
Loja - Sucre 207-17 y Miguel Riofrio
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

4	SECCION INGRESOS	-445.628,81		
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-445.628,81		
4101	VENTA DE BIENES	-457.594,83		
410101	Ventas de Mercaderia General	-457.594,83		
4106	INTERESES	-8,45		
410603	Intereses Ganados Instituciones Financieras	-2,49		
410604	Intereses Ganados Otros Ingresos	-5,96		
4108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-3,97		
410802	Ingresos por redondeo de centavos	-2,93		
410803	Otros Ingresos no Operacionales	-1,04		
4109	(-) DESCUENTO EN VENTAS	8.974,50		
410901	(-) Descuentos en Ventas	8.974,50		
4110	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	3.003,94		
411001	(-) Devoluciones en Ventas	3.003,94		
	TOTAL VENTAS			-445.628,81
5	SECCION COSTOS Y GASTOS		414.573,32	
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		358.066,86	
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		358.066,86	
510101	Costo de Ventas		358.388,41	
510102	(-) Descuento en Compras		-321,55	
52	GASTOS		56.506,46	
5201	GASTOS DE VENTA		25,66	
520103	Otros Gastos		25,66	
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS		44.083,36	A/S
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES		23.942,90	
52020101	Sueldos Personal		19.648,43	
52020102	Decimo Tercero		1.199,15	
52020103	Decimo Cuarto		854,05	
52020105	Comisiones Personal		1.948,27	
52020106	Bonificaciones		293,00	
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)		2.290,44	
52020201	Aporte Patronal al IESS 12.15 %		1.781,35	
52020202	Fondo de Reserva Personal		509,09	
520205	GASTOS DE VIAJE		2,00	
52020503	Movilizacion y Transporte Personal		2,00	
520206	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES		1.300,00	
52020601	Honorarios Profesionales		1.000,00	
52020603	Servicios de Terceros		300,00	
520207	GASTOS OPERATIVOS		5.047,85	
52020701	Suministros de Oficina		372,37	
52020703	Material de Aseo y Limpieza		174,45	
52020704	Decoraciones, Flores y Arreglos		25,89	
52020705	Gasto Seguridad y Vigilancia		100,00	
52020706	Combustibles y Lubricantes		382,90	
52020707	Promocion y Publicidad		230,00	
52020708	Gastos Informaticos		48,70	
52020709	Servicios de DATAFAST		95,88	
52020710	Costo de Materiales Indirectos Servicios en Proceso Dpto. Electrónica		266,60	
52020711	Gasto Consumo Interno		1.562,35	
52020712	Alimentacion personal de la empresa		1.045,14	
52020715	Gasto Agasajo Personal		329,58	
	MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE			

A/S= Saldo Auditado CS-8/1-2

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

HH
1-4

REF.	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
P1	**CAJA-BANCOS** Inexistencia de arqueos de caja sorpresivo. Ref.: **CCB-2/2-2**	No se realizan arqueos de caja sorpresivos por parte de una persona independiente a la contabilidad.	Inobservancia: Principio de Control Interno N°10. Selección y desarrollo de actividades de control y PCGA. Objetividad.	Desconocimiento en actividades de control por parte de la gerente-propietaria.	Pérdida del efectivo y registros no confiables.	No se han realizado arqueos de caja sorpresivos de las recaudaciones diarias puesto que no existen documentos o registros que respalden los mismos.	A la gerente, realizar como mínimo una vez al mes un arqueo de caja sorpresivo, con una persona ajena a la contabilidad.
P1	**CAJA-BANCOS** El personal que labora no se encuentra caucionado. Ref.: **CCB-3/2-2**	No disponen de ninguna garantía y seguridad para el manejo del efectivo, evadiéndose responsabilidades.	Inobservancia: Principio de Control Interno N°7. Identificar y analizar los riesgos para determinar cómo se deben mitigar y PCGA. Negocio en Marcha.	Desconocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.	No se garantiza el manejo eficiente y eficaz del efectivo, poniendo en riesgo la liquidez de la empresa.	No existe una garantía o caución de ningún tipo para el personal encargado del manejo de efectivo y recursos financieros de la empresa en general.	A la gerente, deberá exigir las garantías o cauciones al personal responsable del efectivo, de acuerdo a su grado de responsabilidad, con el fin de precautelar los intereses de manejo y custodia de los valores de la empresa.
P1	**CAJA-BANCOS** Las conciliaciones bancarias no están impresas, ni debidamente legalizadas con sello y firma. Ref.: **CCB-4/2-2**	No tienen impresas las conciliaciones bancarias, ni debidamente firmadas y selladas.	Inobservancia: Principio de Control Interno N°13. Obtener y proporcionar información relevante y de calidad y al PCGA. Revelación Suficiente.	No existe documentación impresa y debidamente legalizada.	No se garantiza la integridad y autenticidad de la información que sustenta la validez de cada operación y por tanto de los valores reflejados en los Estados Financieros.	No se imprimen y no se legalizan las conciliaciones bancarias con la respectiva firma y sello de la contadora y la gerente de la empresa.	A la gerente, deberá solicitar por escrito a la contadora las conciliaciones bancarias impresas de forma semanal para legalizarlas y proceder a almacenarlas en orden cronológico y correlativo, de esta forma será más fácil cuadrar las cifras y detectar el origen de los errores, si los hubiera.
P2	**CUENTAS POR COBRAR** El personal responsable no está debidamente caucionado. Ref.: **CCI-2/2-2**	Se comprobó que el personal responsable del manejo de esta cuenta no está debidamente caucionado.	Inobservancia: Principio de Control Interno N°7. Identificar y analizar los riesgos para determinar cómo se deben mitigar, establecido en el COSO III, y al PCGA. Negocio en Marcha.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	No se garantiza el manejo eficiente y eficaz del efectivo, poniendo en riesgo la liquidez de la empresa.	No se existe ningún documento que sustente que se ha caucionado al personal responsable de las Cuentas por Cobrar.	A la gerente, deberá caucionar al personal responsable de esta área con el fin de tener un eficiente control de las recaudaciones y evitar desvíos.

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 24/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS

HH
2-4

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

REF.	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
P2	**CUENTAS POR COBRAR** No se ha establecido un reglamento por escrito para las cuentas por cobrar. Ref.: CCI-2/2-3	No existe un manual en el que consten políticas de recaudación para mejorar el control de las CXC.	Inobservancia al Principio de Control Interno N°12. Aplicación de políticas y procedimientos	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	Se expone al peligro de tener pérdidas por saldos no cobrados	No se ha establecido por escrito un manual de procedimientos en el que se estipulen normas o reglas de recaudación de las Cuentas por Cobrar, que permitan llevar a cabo actividades efectivas para la recuperación de las mismas y evitar inconvenientes con los clientes	A la gerente, deberá elaborar un manual de procedimientos en el que se estipule el respectivo reglamento de recaudación de las Cuentas por Cobrar, así como el detalle de las mismas; nombre del cliente, forma de crédito, cronograma de recaudación, morosidad, informes y responsable.
P3	**INVENTARIOS** No existe un manual que establezca una adecuada segregación de funciones. Ref.: CCI-3/2-2	No se ha establecido un manual de segregación de funciones para el personal encargado de los Inventarios; la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza su registro contable.	Incumplimiento al Principio de Control Interno N°3 Establecer estructura, autoridad y responsabilidad y, al PCGA. Objetividad.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	Riesgo de fraude, si la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza la contabilidad puede desviar mercadería y realizar un asiento falso en libros.	No existe un manual en el que se establezca una adecuada segregación de funciones.	A la gerente, deberá elaborar un manual por escrito, en el que se establezca una adecuada segregación de funciones en cuanto al registro contable, al manejo y a la custodia de los Inventarios, con el fin de realizar un eficiente y eficaz control del Inventario.
P3	**INVENTARIOS** No se ha seleccionado a una sola persona para el manejo adecuado de los Inventarios. Ref.: CCI-3/1-1	No se ha seleccionado, ni capacitado a una sola persona para el manejo adecuado de los inventarios; todos los trabajadores tienen acceso sin ningún control.	Inobservancia al Principio de Control Interno N°4 Demostrar compromiso para con la competencia profesional, establecido en el COSO III.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.	No se garantiza su control y recuperación ante posibles faltantes o deterioros por negligencia, lo que provocará descuadres en valores entre los datos de los movimientos reportados por bodega y los registrados por contabilidad.	No se ha seleccionado a una sola persona que se encargue del manejo de los Inventarios de la empresa.	A la gerente, deberá capacitar y seleccionar, a una o varias personas para que realice las actividades de control de los Inventarios, con el fin de garantizar su custodia.
P4	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO** Carencia de segregación de funciones. Ref.: CCI-4/1-1	Se evidenció no se han separado adecuadamente las funciones de autorización, adquisición, registro, custodia y control de los bienes.	del Principio de Control Interno N°3 Establecer estructura, autoridad y responsabilidad, establecido en el COSO III.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	Riesgo de fraude, si la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza la contabilidad puede desviar bienes y realizar un asiento falso en libros	No se ha realizado una adecuada segregación de funciones para el personal, dado que en la empresa carece de un manual de funciones	A la gerente, deberá realizar un manual de funciones con el fin de otorgar responsabilidades a la persona encargada de la autorización, adquisición, registro, constatación, custodia y control de los bienes de la empresa, garantizando así el cuidado de los mismos

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 24/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

HH
3-4

REF.	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
P4	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO** No existe documentación de la adquisición de muebles y enseres. Ref.: CCI-4/2-2	No existe documentación que respalde la adquisición Activos Fijos, y que garantice el correcto cálculo de su respectiva depreciación. La contadora aplica el método legal para realizar las	Incumplimiento al PCGA. Revelación Suficiente y al Principio de Control Interno N°13: Obtener y proporcionar información relevante y de calidad, establecido en el COSO III.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	En caso de que el Servicio de Rentas Internas solicite documentación de respaldo de la adquisición de los activos fijos verificarán que los cálculos de depreciación no están sustentados y por ende aplicarán las sanciones respectivas.	Se calculó y se reflejó valores de depreciación de activos fijos sin tener la documentación de respaldo.	A la gerente, archivar y entregar a la contadora las facturas de la adquisición de los activos fijos, con el fin de realizar los cálculos oportunamente con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuirá a la mejora continua de los procesos de la empresa.
P5	**CUENTAS Y DOMENTOS POR PAGAR** No se realiza un cronograma de las obligaciones pendientes por pagar. Ref.: NCI-1/1-3	Se comprobó que en la empresa no existe un cronograma de las cuentas y documentos por pagar.	Incumplimiento al Principio de Control Interno N°13: Obtener y proporcionar información relevante y de calidad, establecido en el COSO III	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.	Se produzcan intereses, multas, reclamos judiciales, y pérdida de credibilidad y confianza de sus proveedores. .	No se han realizado cronogramas de las obligaciones pendientes por pagar a los proveedores, detallando valores y fechas de pago.	A la gerente y contadora, deberán realizar conjuntamente una revisión de las facturas pendientes por pagar y elaborar el respectivo cronograma de pagos, con el fin de cancelar los mismos puntualmente y evitar recargos por retrasos.
P6	**VENTAS** La persona encargada de recaudación no es independiente de contabilidad. Ref.: CCI-6/1-1	Se comprobó que, en la empresa, la persona encargada de recaudar el dinero de las ventas es la misma que realiza el registro contable de las transacciones. .	Principio de Control Interno N°3: Establecer estructura, autoridad y responsabilidad, establecido en el COSO III	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	Aumenta el riesgo de cometer errores y de tentación y fraude; puede efectuarse desvío de efectivo y conciliarlo con un asiento falso en libros, esto disminuye la confiabilidad de los registros contables.	La persona encargada de recaudar el dinero realiza actividades de ventas, compras y la contabilidad de la empresa, lo que puede producir errores y la probabilidad de descubrirlos disminuye al ser una sola persona la que realiza las transacciones.	A la gerente, deberá asignar las actividades de recaudación de ventas a una persona independiente de contabilidad, con el fin de detectar posibles errores y llevar a cabo un control eficiente y eficaz del efectivo procedente de las ventas

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 24/01/2020

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
AUDITORÌA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS
PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

HH
4-4

REF.	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
P7	**COMPRAS** No existen comprobantes de egresos pre-impresos y pre-numerados. Ref.: CCI-7/1-1	Se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no existen comprobantes de egresos pre-impresos y pre-numerados	Incumplimiento al PCGA. Revelación Suficiente y al Principio de Control Interno N°13: Obtener y proporcionar información relevante y de calidad, establecido en el COSO III.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	No se garantiza la integridad y autenticidad de la información que sustenta la validez de cada operación y por tanto de los valores reflejados en los Estados Financieros	Se puede acceder a los comprobantes de egresos, pero no están pre-impresos y pre-numerados, por ende, tampoco están debidamente legalizados	A la gerente, deberá solicitar a la persona encargada de la contabilidad la impresión y el archivo en orden correlativo y cronológico de los comprobantes de egresos, con el fin de conocer con detalle, exactitud y veracidad los valores que se han utilizado en la empresa
P7	**COMPRAS** La persona responsable de las compras no ha recibido capacitaciones. Ref.: CCI-7/2-2	Se comprobó que en la empresa la persona responsable de las compras no ha recibido capacitaciones de cómo realizar adquisiciones reduciendo gastos	Incumplimiento al Principio de Control Interno N°4 Demostrar compromiso para con la competencia profesional, establecido en el COSO III y al PCGA. Negocio en Marcha.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.	Puede ocasionar gastos excesivos, dado que, si se compra en grandes cantidades, sin realizar un análisis previo, se podrían acumular innecesariamente demasiados productos en las bodegas, lo que conllevaría a una serie de costes que dependiendo de su magnitud pueden provocar problemas financieros.	EL personal responsable de las compras no ha recibido capacitaciones que le ayudaría para realizar las compras de manera eficiente	A la gerente, contratar profesionales para capacitar a las personas que laboran en la sección de compras en la empresa, con el fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.
P8	**REMUNERACIONES** No se registra la asistencia del personal. Ref.: CCI-8/1-1	Se comprobó en la empresa no existe un registro de asistencia diario del personal que labora.	Principio de Control Interno N°12. Aplicación de políticas y procedimientos, establecido en el COSO III.	Falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria	No se puede verificar el cumplimiento del personal al total de las jornadas laborales. En el caso de inasistencia no se podría descontar y se abonaría, perjudicando a la empresa.	En la empresa no se realizan registros de asistencia del personal, no existe ningún documento que permita verificar la asistencia de cada trabajador	A la gerente, realizar registros de asistencia para el personal, detallando los nombres, cargo, hora de entrada y salida, y la firma, con el fin de obtener documentos de respaldo e información pertinente a la hora de realizar el pago de las remuneraciones

ELABORADO POR: V.B.J.M **REVISADOR POR:** D.Y.T.CH **FECHA:** 24/01/2020

g. DISCUSIÓN

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018.

Supervisora
Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga, Mg. Sc.

Jefe de equipo/ Operativo
Srta. Verónica Beatriz Jara Morocho

Índice

Carátula……...266

Índice……...267

Carta de Dictamen……...268

Estados Financieros…….……270

CAPÍTULO I…… ……...……..274

Información introductoria…….…….…..…..274

CAPÍTULO II…….276

Sistema de Control Interno…….……....276

CAPÍTULO III…….....304

Sistema Financiero…….....304

CAPÍTULO IV…….....305

Relación de rubros examinados……..305

Anexos

Anexo 1. Plan de implementación de recomendaciones……...….….308

Loja, 13 de febrero de 2019

Ingeniera
Rosa Torres Ramón
GERENTE-PROPIETARIA DE "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE"
Ciudad. -

Se ha realizado la auditoría al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la empresa, la nuestra, a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados financieros, su conformidad o disconformidad con las disposiciones legales.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, aplicables al sector privado y la Normas Ecuatorianas de Auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los Estados Financieros auditados no contienen exposiciones erróneas de carácter administrativo. La auditoría comprende el examen a base de pruebas de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables al sistema de contabilidad ecuatoriano, y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Comprende, además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás nomas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la empresa. La auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada a continuación:

En nuestra opiniòn, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situaciòn financiera de la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, AL 31 de diciembre de 2018, los registros se encuentran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia con las disposiciones legales, reglamentarias, polìticas y demàs normas aplicables a la empresa. La evidencia es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opiniòn.

Atentamente,

Firmado por
DEYSI YANE TORRES CHIRIBOGA
Dra. Deysi Yane Torre Chiriboga . Mg, Sc.
AUDITORA

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ESTADO AUDITADO

	SALDO 31/12/2018	SALDO AUDITADO
ACTIVO	**112.161,01**	**112.161,01**
ACTIVO CORRIENTE	**111.462,43**	**111.462,43**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2.350,55**	**2.350,55**
EFECTIVO	2.025,39	2.025,39
BANCOS	325,16	325,16
ACTIVOS FINANCIEROS	**18.847,18**	**18.847,18**
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	18.847,18	18.847,18
INVENTARIOS	**65.677,77**	**65.677,77**
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN- COMPRADO A TERCEROS	65.677,77	65.677,77
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	**19.066,42**	**19.066,42**
ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.620,42	2.620,42
ANTICIPOS A TERCEROS	16.446,00	16.446,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**5.520,51**	**5.520,51**
RETENCION IMPUESTO A LA RENTA EN VENTAS	2.079,78	2.079,78
RETENCION IVA EN VENTAS	3440,73	3.440,73
ACTIVO NO CORRIENTE	**698,58**	**698,58**
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**698,58**	**698,58**
MUEBLES Y ENSERES	830,00	830,00
DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS	-131,42	-131,42
PASIVO	**88.673,30**	**88.673,30**
PASIVO CORRIENTE	**76.451,41**	**76.451,41**
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**12.574,70**	**12.574,70**
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	12.574,70	12.574,70
OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**9.364,46**	**9.364,46**
LOCALES	9.364,46	9.364,46
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**7.142,38**	**7.142,38**
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1.940,38	1.940,38
CON EL IESS	440,77	440,77
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	4.761,23	4.761,23
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	**3.502,41**	**3.502,41**
CUENTAS POR PAGAR LENIN MEJÍA	3.502,41	3.502,41
ANTICIPOS DE CLIENTES	**43.867,46**	**43.867,46**
ANTICIPO DE CLIENTES	43.867,46	43.867,46

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ESTADO AUDITADO

	SALDO 31/12/2018	SALDO AUDITADO
PASIVO NO CORRIENTE	**12.221,89**	**12.221,89**
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P	**12.221,89**	**12.221,89**
BANCO DE LOJA POR PAGAR L/P	12.221,89	12.221,89
PATRIMONIO NETO	**23.487,71**	**23.487,71**
CAPITAL	**162,85**	**162,85**
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	**162,85**	**162,85**
CAPITAL ING. ROSITA TORRES	162,85	162,85
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**23.324,86**	**23.324,86**
GANANCIA NETA DEL PERIODO	**23.324,86**	**23.324,86**
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	24.456,79	24.456,79
UTILIDAD Y PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.131,93	-1.131,93
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**112.161,01**	**112.161,01**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ESTADO AUDITADO

	SALDO 31/12/2018	SALDO AUDITADO
INGRESOS	**445.628,81**	**445.628,81**
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**445.628,81**	**445.628,81**
VENTA DE BIENES	**457.594,83**	**457.594,83**
VENTAS DE MERCADERIA GENERAL	457.594,83	457.594,83
INTERESES	**8,45**	**8,45**
INTERESES GANADOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,49	2,49
INTERESES GANADOS OTROS INGRESOS	5,96	5,96
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**3,97**	**3,97**
INGRESOS POR REDONDEO DE CENTAVOS	2,93	2,93
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	1,04	1,04
(-) DESCUENTO EN VENTAS	**8.974,50**	**8.974,50**
(-) DESCUENTOS EN VENTAS	8.974,50	8.974,50
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	**3.003,94**	**3.003,94**
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	3.003,94	3.003,94
COSTOS	**358.066,86**	**358.066,86**
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	**358.066,86**	**358.066,86**
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	**358.066,86**	**358.066,86**
COSTO DE VENTAS	358.388,41	358.388,41
(-) DESCUENTO EN COMPRAS	321,55	321,55
GASTOS	**56.506,46**	**56.506,46**
GASTOS DE VENTA	**25,66**	**25,66**
OTROS GASTOS	25,66	25,66
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**44.083,36**	**44.083,36**
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	23942,90	23.942,90
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	2.290,44	2.290,44
GASTOS DE VIAJE	2,00	2,00
HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES	1.300,00	1.300,00
GASTOS OPERATIVOS	5.047,85	5.047,85

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ESTADO AUDITADO

	SALDO 31/12/2018	SALDO AUDITADO
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.037,45	1.037,45
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6.200,00	6.200,00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	101,53	101,53
TRANSPORTE	2.800,58	2.800,58
AGUA, ENERGIA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	990,62	990,62
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	286,17	286,17
DEPRECIACIONES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	83,00	83,00
OTROS GASTOS	0,82	0,82
GASTOS FINANCIEROS	**10.301,33**	**10.301,33**
INTERESES	2.224,17	2.224,17
COMISIONES BANCARIAS	8.077,16	8.077,16
OTROS GASTOS	**2.096,11**	**2.096,11**
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	2.096,11	2.096,11
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	**31.055,49**	**31.055,49**

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo de la Auditoría Financiera

La auditoría practicada a la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, ubicada en la ciudad de Loja, en las calles Sucre y Miguel Riofrío 10-17, se realizó por pedido de la gerente propietaria Ing. Rosa Torres, de conformidad con lo dispuesto en el oficio del 19 de noviembre de 2019.

Objetivos de la Auditoría Financiera

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", período 2018.
- Elaborar el informe de Auditoría que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Alcance de la Auditoría Financiera

La presente auditoría abarca el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Las cuentas objeto de examen han sido las siguientes:

- Activo Corriente
- Activo No corriente

- Pasivo Corriente
- Ingresos
- Gastos

Base legal y objetivos empresariales

Base Legal

- La Constitución de la República del Ecuador
- La Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno
- La Ley de Seguridad Social; y,
- El Código de Trabajo
- Código de Comercio
- Ordenanzas, patente y permiso de funcionamiento municipal.

Objetivos empresariales

- Ofrecer a su clientela productos de calidad
- Obtener la mayor utilidad mediante las actividades comerciales que realiza la empresa.
- Proporcionar excelente atención al cliente.
- Brindar confianza al cliente a la hora de adquirir nuestros productos.

CAPÍTULO II

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AUSENCIA DE ARQUEOS DE CAJA SORPRESIVOS

COMENTARIO

La observación y la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Caja-Bancos, permitió constatar que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se realizan arqueos de caja sorpresivos por parte de una persona independiente a la contabilidad ni por parte del gerente.

Se está incumpliendo con el PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°10. SELECCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “Para asegurar la corrección en las operaciones deben aplicarse pruebas continuas de exactitud, y verificar de forma periódica y sorpresiva las operaciones”. También se está inobservando el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado, OBJETIVIDAD, el cual está en relación con la recolección, medición, exposición y forma en que se toma la información: “Los datos objetivos son verificables, puede confirmarlos todo observador independiente”.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto que podría contraer es que se produzcan alteraciones en el registro de las cifras y valores, lo cual no proporciona la evidencia y seguridad suficiente para afirmar que se está contabilizando adecuadamente todo el efectivo y que el saldo presentado en esta cuenta corresponde al de la caja.

CONCLUSIÓN

No se han realizado arqueos de caja sorpresivos de las recaudaciones diarias puesto que no existen documentos o registros que respalden los mismos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la gerente, realizar como mínimo una vez al mes un arqueo sorpresivo, con una persona ajena a la contabilidad dejando constancia por escrito y con las respectivas firmas de los implicados. Esto con el fin, de lograr tener un mayor y eficiente control del efectivo recaudado y registrado.

EL PERSONAL QUE LABORA NO SE ENCUENTRA CAUCIONADO

COMENTARIO

Tras realizar el análisis del Sistema de Control Interno se evidencia que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, el personal que labora en el manejo y uso del efectivo no está debidamente caucionado, no disponen de ninguna garantía y seguridad para el manejo del efectivo, originándose que se evadan responsabilidades.

Se evidencia la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°7. IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS PARA DETERMINAR CÓMO SE DEBEN MITIGAR, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual menciona: "Los empleados que manejan y contabilizan los recursos financieros deben estar afianzados a fin de que permita a la empresa logre hacer frente algún riesgo de mal uso del dinero o fraude dado por los mismos. Por ejemplo: el cajero, cobradores, pagadores bodeguero etc.". Y también, a la omisión al PCGA NEGOCIO EN MARCHA: "Este principio es fundamental para el mantenimiento de la empresa en el mercado: a nadie le interesa incluirse de alguna manera en una empresa cobijada por la sobra de la liquidación. La complejidad de las operaciones comerciales requiere de una planificación a largo plazo; se adquieren activos para ser pagados en varios períodos económicos, se garantiza al personal su estabilidad en el trabajo con incentivos propios en la materia, tecnología actualizada para ofrecer mejores productos a los consumidores y mantenerse en el campo de la competencia sin mayor problema".

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto de esta situación es que no se garantiza el manejo eficiente y eficaz del efectivo, poniendo en riesgo la liquidez de la empresa.

CONCLUSIÓN

No existe una garantía o caución de ningún tipo para el personal encargado del manejo de efectivo y recursos financieros de la empresa en general.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá exigir las debidas garantías o cauciones al personal responsable del efectivo, de acuerdo a su grado de responsabilidad, con el fin de precautelar los intereses de manejo y custodia de los valores de la empresa.

LAS CONCILIACIONES BANCARIAS NO ESTÁN IMPRESAS, NI DEBIDAMENE LEGALIZADAS CON SELLO Y FIRMA

COMENTARIO

Durante la indagación y análisis del Sistema de Control Interno al subcomponente Caja-Bancos, se evidenció que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no tienen impresas, ni debidamente firmadas y selladas las conciliaciones bancarias.

Se comprueba la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13. OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: "Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control). También se está inobservando el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado REVELACIÓN SUFICIENTE, que en su parte medular señala: "La información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma concisa debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la empresa. En cuanto a la información financiera debe ser expresada de la forma más exacta posible".

Esta situación se presenta debido a que no existe documentación impresa y debidamente legalizada.

Debido a esto no se garantiza la integridad y autenticidad de la información que sustenta la validez de cada operación y por tanto de los valores reflejados en los Estados Financieros.

CONCLUSIÓN

No se imprimen y no se legalizan las conciliaciones bancarias con la respectiva firma y sello de la contadora y la gerente de la empresa.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá solicitar por escrito a la contadora las conciliaciones bancarias impresas de forma semanal para legalizarlas y proceder a almacenarlas en orden cronológico y correlativo, de esta forma será más fácil cuadrar las cifras y detectar el origen de los errores, si los hubiera.

EL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR NO ESTÁ DEBIDAMENTE CAUCIONADO

COMENTARIO

La aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Cuentas por Cobrar, permitió comprobar que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, el personal responsable del manejo de esta cuenta no está debidamente caucionado.

Se evidencia la inobservancia AL PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°7. IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS PARA DETERMINAR CÓMO SE DEBEN MITIGAR, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: "Los empleados que manejan y contabilizan los recursos financieros deben estar afianzados a fin de que permita a la empresa logre hacer frente algún riesgo de mal uso del dinero o fraude dado por los mismos. Por ejemplo: el cajero, cobradores, pagadores bodeguero etc.". Y también, a la omisión al PCGA NEGOCIO EN MARCHA: "Este principio es fundamental para el mantenimiento de la empresa en el mercado: a nadie le interesa incluirse de alguna manera en una empresa cobijada por la sobra de la liquidación. La complejidad de las operaciones comerciales requiere de una planificación a largo plazo; se adquieren activos para ser pagados en varios períodos económicos, se garantiza al personal su estabilidad en el trabajo con incentivos propios en la materia, tecnología actualizada para ofrecer mejores productos a los consumidores y mantenerse en el campo de la competencia sin mayor problema".

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto de esta situación es que no se garantiza el manejo eficiente y eficaz del efectivo, poniendo en riesgo la liquidez de la empresa.

CONCLUSIÓN

No se existe ningún documento que sustente que se ha caucionado al personal responsable de las Cuentas por Cobrar.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá caucionar al personal responsable de esta área con el fin de tener un eficiente control de las recaudaciones y evitar desvíos.

NO SE HA ESTABLECIDO UN REGLAMENTO POR ESCRITO PARA LAS CUENTAS POR COBRAR

COMENTARIO

Tras la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Cuentas por Cobrar, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se ha establecido un manual en el que consten políticas de recaudación para mejorar el control de las Cuentas por Cobrar.

Por lo que se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°12. APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: "La mayoría de las desviaciones que se ocasionan en el personal es por falta de normas, políticas y procedimientos en cada una de sus actividades, aún más cuando el personal es de nuevo ingreso. Es responsabilidad de la dirección establecer mecanismos correctivos hacia los incumplimientos, ya que es la manera de establecer medidas no sólo para sancionar, sino para solucionar las desviaciones que se ocasionan". El control interno debe estar diseñado en cada una de las empresas como un plan de organización y todos los métodos son coordinados para salvaguardar los intereses de la empresa, revisar con precisión los datos contables, promoverla eficiencia en la administración, evitar el uso indebido de los fondos empresariales, etc.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La ausencia y no aplicación de políticas, normas o reglas de recaudación pone en riesgo a la empresa, dado que al no realizar un control y seguimiento de las cuentas por cobrar se expone al peligro de tener pérdidas por saldos no cobrados.

CONCLUSIÓN

No se ha establecido por escrito un manual de procedimientos en el que se estipulen normas o reglas de recaudación de las Cuentas por Cobrar, que permitan llevar a cabo actividades efectivas para la recuperación de las mismas y evitar inconvenientes con los clientes.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá elaborar un manual de procedimientos en el que se estipule el respectivo reglamento de recaudación de las Cuentas por Cobrar, así como el detalle de las mismas; nombre del cliente, forma de crédito, cronograma de recaudación, morosidad, informes y responsable.

NO EXISTE UN MANUAL EN EL QUE SE ESTABLEZCA UNA ADECUADA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Inventarios, se evidenció que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se ha establecido un manual de segregación de funciones para el personal encargado de los Inventarios; la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza su registro contable.

Se evidencia el incumplimiento al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°3 ESTABLECER ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: La dirección debe verla porque exista un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad a partir de la estructura organizativa diseñada y para cada ciclo de operaciones. En la medida que se evite que todas las cuestiones de una transacción u operación queden concentradas en una persona o área, se reduce el riesgo de errores, despilfarro o actos ilícitos y aumenta la probabilidad que, de ocurrir, sean detectados"; y, al ACCESO RESTRINGIDO A LOS RECURSOS, ACTIVOS Y REGISTRO: "El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas. Todo activo de valor debe ser asignado a un responsable de su custodia y contar con adecuadas protecciones, a través de seguros, almacenaje, pase para acceso, etc.". También, al PCGA, OBJETIVIDAD, el cual está en relación con la recolección, medición, exposición y forma en que se toma la información: "Los datos objetivos son verificables, puede confirmarlos todo observador independiente".

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La ausencia y no aplicación de manual que delimite las funciones y responsabilidades para cada trabajador aumenta el riesgo de fraude, si la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza la contabilidad puede desviar mercadería y realizar un asiento falso en libros.

CONCLUSIÓN

No existe un manual en el que se establezca una adecuada segregación de funciones.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá elaborar un manual por escrito, en el que se establezca una adecuada segregación de funciones en cuanto al registro contable, al manejo y a la custodia de los Inventarios, con el fin de realizar un eficiente y eficaz control del Inventario.

NO SE HA SELECCIONADO A UNA SOLA PERSONA PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS INVENTARIOS

COMENTARIO

En la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se ha seleccionado, ni capacitado a una sola persona para el manejo adecuado de los inventarios; todos los trabajadores tienen acceso sin ningún control.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°4. DEMOSTRAR COMPROMISO PARA CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “La máxima autoridad debe establecer los mecanismos para lograr la competencia profesional deseada de sus trabajadores. Este deseo debe traducirse en cuáles son los niveles de conocimiento y habilidades necesarios para el buen desarrollo de cada puesto de trabajo y cómo lograrlos. Cada puesto de trabajo tiene bien conformado los requisitos del cargo, así como los conocimientos y habilidades que debe poseer un trabajador para ocuparlo. De no ser así deberá hacerse un programa de capacitación a cada uno de ellos”; y, al ACCESO RESTRINGIDO A LOS RECURSOS, ACTIVOS Y REGISTRO: “El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas. Todo activo de valor debe ser asignado a un responsable de su custodia y contar con adecuadas protecciones, a través de seguros, almacenaje, pase para acceso, etc.”.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El no responsabilizar a una sola persona para el manejo de inventarios no garantiza su control y recuperación ante posibles faltantes o deterioros por negligencia, lo que provocará descuadres en valores entre los datos de los movimientos reportados por bodega y los registrados por contabilidad.

CONCLUSIÓN

No se ha seleccionado a una sola persona que se encargue del manejo de los Inventarios de la empresa.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá capacitar y seleccionar, a una o varias personas para que realice las actividades de control de los Inventarios, con el fin de garantizar su custodia.

CARENCIA DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Propiedad, Planta y Equipo, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no se han separado adecuadamente las funciones de autorización, adquisición, registro, custodia y control de los bienes.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°3. ESTABLECER ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: "La dirección debe verla porque exista un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad a partir de la estructura organizativa diseñada y para cada ciclo de operaciones. En la medida que se evite que todas las cuestiones de una transacción u operación queden concentradas en una persona o área, se reduce el riesgo de errores, despilfarro o actos ilícitos y aumenta la probabilidad que, de ocurrir, sean detectados; y al de ACCESO RESTRINGIDO A LOS RECURSOS, ACTIVOS Y REGISTRO: "El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas. Todo activo de valor debe ser asignado a un responsable de su custodia y contar con adecuadas protecciones, a través de seguros, almacenaje, pase para acceso, etc.".

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La ausencia y no aplicación de manual que delimite las funciones y responsabilidades para cada trabajador aumenta el riesgo de fraude, si la persona encargada de la custodia de activos es la misma que realiza la contabilidad puede desviar bienes y realizar un asiento falso en libros.

CONCLUSIÓN

No se ha realizado una adecuada segregación de funciones para el personal, dado que en la empresa carece de un manual de funciones.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá realizar un manual de funciones con el fin de otorgar responsabilidades a la persona encargada de la autorización, adquisición, registro, constatación, custodia y control de los bienes de la empresa, garantizando así el cuidado de los mismos.

NO EXISTE DOCUMENTACIÓN DE LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Propiedad, Planta y Equipo, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no existe documentación que respalde la adquisición Activos Fijos, y que garantice el correcto cálculo de su respectiva depreciación. La contadora aplica el método legal para realizar las depreciaciones, sin embargo, al no tener las facturas de los bienes este valor reflejado en los Estados Financieros carece de sustento.

Se evidencia el incumplimiento del PCGA REVELACIÓN SUFICIENTE: “La información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma concisa debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la empresa. En cuanto a la información financiera debe ser expresada de la forma más exacta posible”. También se está inobservando al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13. OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control).

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

En caso de que el Servicio de Rentas Internas solicite documentación de respaldo de la adquisición de los activos fijos verificarán que los cálculos de depreciación no están sustentados y por ende aplicarán las sanciones respectivas.

CONCLUSIÓN

Se calculó y se reflejó valores de depreciación de activos fijos sin tener la documentación de respaldo.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, archivar y entregar a la contadora las facturas de la adquisición de los activos fijos, con el fin de realizar los cálculos oportunamente con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuirá a la mejora continua de los procesos de la empresa.

NO SE REALIZA UN CRONOGRAMA DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES POR PAGAR

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE no existe un cronograma de las cuentas y documentos por pagar.

Se comprueba la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13: OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: “Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control).

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El efecto de no contar información sobre las obligaciones pendientes es que se produzcan intereses, multas, reclamos judiciales, y pérdida de credibilidad y confianza de sus proveedores.

CONCLUSIÓN

No se han realizado cronogramas de las obligaciones pendientes por pagar a los proveedores, detallando valores y fechas de pago.

RECOMENDACIÓN

A la gerente y contadora, deberán realizar conjuntamente una revisión de las facturas pendientes por pagar y elaborar el respectivo cronograma de pagos, con el fin de cancelar los mismos puntualmente y evitar recargos por retrasos.

LA PERSONA ENCARGADA DE RECAUDAR EL DINERO DE LAS VENTAS NO ES INDEPENDIENTE DE CONTABILIDAD

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Ventas, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, la persona encargada de recaudar el dinero de las ventas no es independiente de contabilidad.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°3. ESTABLECER ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: "La dirección debe verla porque exista un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad a partir de la estructura organizativa diseñada y para cada ciclo de operaciones. En la medida que se evite que todas las cuestiones de una transacción u operación queden concentradas en una persona o área, se reduce el riesgo de errores, despilfarro o actos ilícitos y aumenta la probabilidad que, de ocurrir, sean detectados".

Esto se debe a la falta de conocimiento y aplicación de actividades de control por parte de la gerente-propietaria.

La contadora tiene la responsabilidad del manejo y registro de las recaudaciones de ventas, lo que aumenta el riesgo de cometer errores y de tentación y fraude; puede efectuarse desvío de efectivo y conciliarlo con un asiento falso en libros, esto disminuye la confiabilidad de los registros contables.

CONCLUSIÓN

La persona encargada de recaudar el dinero realiza actividades de ventas, compras y la contabilidad de la empresa, lo que puede producir errores y la probabilidad de descubrirlos disminuye al ser una sola persona la que realiza las transacciones.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá asignar las actividades de recaudación de ventas a una persona independiente de contabilidad, con el fin de detectar posibles errores y llevar a cabo un control eficiente y eficaz del efectivo procedente de las ventas.

NO EXISTEN COMPROBANTES DE EGRESOS PRE-IMPRESOS Y PRE-NUMERADOS

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Compras, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no existen comprobantes de egresos pre-impresos y pre-numerados.

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13. OBTENER Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual señala: "Toda la información debe estar documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado, ya sea administradores (para su propia valoración), auditores (evaluación) o reguladores (supervisión, inspección, vigilancia y control). También se está inobservando el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado REVELACIÓN SUFICIENTE, que en su parte medular señala: "La información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma concisa debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la empresa. En cuanto a la información financiera debe ser expresada de la forma más exacta posible".

Esta situación se debe a la falta de conocimiento y aplicación de actividades de control por parte de la gerente-propietaria.

Debido a esto no se garantiza la integridad y autenticidad de la información que sustenta la validez de cada operación y por tanto de los valores reflejados en los Estados Financieros

CONCLUSIÓN

No existen comprobantes de egresos pre-impresos y pre-numerados, y, por ende, tampoco están debidamente legalizados.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, deberá solicitar a la persona encargada de la contabilidad la impresión y el archivo en orden correlativo y cronológico de los comprobantes de egresos, con el fin de conocer con detalle, exactitud y veracidad los valores que se han utilizado en la empresa.

LA PERSONA RESPONSABLE DE LAS COMPRAS NO HA RECIBIDO CAPACITACIONES

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Compras, se determinó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, la persona responsable de las compras no ha recibido capacitaciones de cómo realizar adquisiciones reduciendo gastos

Se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°4. DEMOSTRAR COMPROMISO PARA CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “La máxima autoridad debe establecer los mecanismos para lograr la competencia profesional deseada de sus trabajadores. Este deseo debe traducirse en cuáles son los niveles de conocimiento y habilidades necesarios para el buen desarrollo de cada puesto de trabajo y cómo lograrlos. Cada puesto de trabajo tiene bien conformado los requisitos del cargo, así como los conocimientos y habilidades que debe poseer un trabajador para ocuparlo. De no ser así deberá hacerse un programa de capacitación a cada uno de ellos”. Y también, al PCGA NEGOCIO EN MARCHA: “Este principio es fundamental para el mantenimiento de la empresa en el mercado: a nadie le interesa incluirse de alguna manera en una empresa cobijada por la sobra de la liquidación. La complejidad de las operaciones comerciales requiere de una planificación a largo plazo; se adquieren activos para ser pagados en varios períodos económicos, se garantiza al personal su estabilidad en el trabajo con incentivos propios en la materia, tecnología actualizada para ofrecer mejores productos a los consumidores y mantenerse en el campo de la competencia sin mayor problema”. Se puede

emplear este principio para determinar cómo debe proceder una empresa para reducir gastos o cambios a otros productos.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

El desconocimiento y falta de capacitación de la persona que realiza las adquisiciones en la empresa puede ocasionar gastos excesivos, dado que, si se compra en grandes cantidades, sin realizar un análisis previo, se podrían acumular innecesariamente demasiados productos en las bodegas, lo que conllevaría a una serie de costes que dependiendo de su magnitud pueden provocar problemas financieros.

CONCLUSIÓN

EL personal responsable de las compras no ha recibido capacitaciones que le ayudaría para realizar las compras de manera eficiente.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, contratar profesionales para capacitar a las personas que laboran en la sección de compras en la empresa, con el fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

NO EXISTE UN REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

COMENTARIO

Con la aplicación del Cuestionario de Control Interno al subcomponente Remuneraciones, se comprobó que en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, no existe un registro de asistencia del personal que labora.

Por lo que se evidencia el desconocimiento y la no aplicación del PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°12. APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS, ESTABLECIDO EN EL COSO III, el cual consiste en: “La mayoría de las desviaciones que se ocasionan en el personal es por falta de normas y procedimientos en cada una de sus actividades, aún más cuando el personal es de nuevo ingreso. Es responsabilidad de la dirección establecer mecanismos correctivos hacia los incumplimientos, ya que es la manera de establecer medidas no sólo para sancionar, sino para solucionar las desviaciones que se ocasionan”.

Esto se debe a la falta de conocimiento en actividades de control y administración de negocios por parte de la gerente-propietaria.

La inexistencia de procedimientos y mecanismos de control de asistencia no permite verificar el cumplimiento del personal a las jornadas laborales. En el caso de inasistencia no se podría descontar y se abonaría, perjudicando a la empresa.

CONCLUSIÓN

En la empresa no se realizan registros de asistencia del personal, no existe ningún documento que permita verificar la asistencia de cada trabajador.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, realizar registros de asistencia para el personal, detallando los nombres, cargo, hora de entrada y salida, y la firma, con el fin de obtener documentos de respaldo e información pertinente a la hora de realizar el pago de las remuneraciones.

CAPÍTULO III

INFORMACIÓN FINANCIERA

Sistema contable

La empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, cuenta con el sistema contable computarizado Billingsoft.

Este sistema le ha permitido a la empresa agilizar las tareas en lo que se refiere a encuadre de cuentas y búsqueda de datos; reducir la posibilidad de errores; llevar al día la contabilidad de manera adecuada; tener su información almacenada de forma fiable y segura; mejorar la gestión de las cuentas de ingresos y gastos; entre otros.

La aplicación del sistema contable le ha facilitado la gestión y toma de decisiones a la gerente propietaria de la empresa.

CAPÍTULO IV

RUBROS EXAMINADOS

Activos Corrientes

A la cantidad de ciento once mil cuatrocientos sesenta y dos con 43/100 dólares ascienden los valores que fueron auditados en el componente Activos Corrientes de la empresa comercial MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, los mismos que se registran adecuadamente de conformidad a las normas establecidas, y se detallan a continuación:

Efectivo	$ 2025,39
Bancos	$ 325,16
Activos financieros	$ 18847,18
Inventarios	$ 65677,77
Servicios y otros pagos anticipados	$ 19066,42
Activos por Impuestos Corrientes	$ 5520,51

Activos No Corrientes

A la cantidad de seiscientos noventa y ocho con 58/100 dólares ascienden los valores que fueron auditados en el componente Activos No Corrientes de la empresa comercial MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, los mismos que se registran adecuadamente de conformidad a las normas establecidas, y se detallan a continuación:

Propiedad, Planta y Equipo	$ 830,00
Depreciación Activos Fijos	$ 131,42

Pasivos Corrientes

A la cantidad de setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y uno con 41/100 dólares ascienden los valores que fueron auditados en el componente Pasivos Corrientes de la empresa comercial MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, los mismos que se registran adecuadamente de conformidad a las normas establecidas, y se detallan a continuación:

Cuentas y Documentos por Pagar	$ 12574,70
Obligaciones corrientes con instituciones financieras	$ 9364,46
Otras obligaciones corrientes	$ 7142,38
Cuentas por pagar diversas relacionadas	$ 3502,41
Anticipos de clientes	$ 43867,46

Ingresos

A la cantidad de cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintiocho con 81/100 dólares ascienden los valores que fueron auditados en el componente Ingresos de la empresa comercial MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, los mismos que se detallan a continuación:

Venta de bienes	$ 457594,83
Intereses	$ 8,45
Otros ingresos de actividades ordinarias	$ 3,97
Descuento en ventas	$ 8974,50
Devolución en ventas	$ 3003,94

Gastos

A la cantidad de cincuenta y seis mil quinientos seis con 46/100 dólares ascienden los valores que fueron auditados en el componente Gastos de la empresa comercial MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, los mismos que se registran adecuadamente de conformidad a las normas establecidas, y se detallan a continuación:

Gastos de venta	$ 25,66
Gastos administrativos	$ 44083,36
Gastos financieros	$ 10301,33
Otros gastos	$ 2096,11

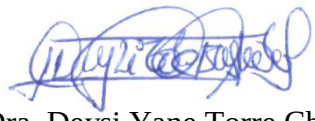

Dra. Deysi Yane Torre Chiriboga . Mg, Sc.
SUPERVISORA

Verónica Beatriz Jara Morocho
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO

Anexo 1. Implementación de Recomendaciones

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA

Empresa: MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE

N° del Informe de Auditoría: 1

Tipo de Auditoría: Financiera

Titular de la entidad: Rosa Torres

N°	Recomendación	Acciones concretas para ejecutar la implementación de la Recomendación	Plazo para implementación	Nombre y apellido del responsable
1	Arqueos de caja sorpresivos	Realizar un arqueo sorpresivo con una persona independiente de contabilidad.	30 Días	Rosa Torres
2	Caucionar al personal responsable del manejo del efectivo	Exigir por escrito las garantías al personal	30 Días	Rosa Torres
3	Realizar las conciliaciones, imprimirlas y legalizarlas	Solicitar a la contadora Imprimir y legalizar las conciliaciones bancarias	30 Días	Rosa Torres
4	Caucionar al personal responsable de las Cuentas por Cobrar	Exigir por escrito esta garantía	30 Días	Rosa Torres
5	Aplicar un reglamento para el manejo de la Cuentas por Cobrar	Elaborar un manual con reglas y procedimientos de recaudación	30 Días	Rosa Torres
6	Implementar un manual en el que se establezca una adecuada segregación de funciones	Elaborar un manual de funciones	30 Días	Rosa Torres
7	Seleccionar a una sola persona para el manejo adecuado de los Inventarios	Selección en base al manual de funciones y a su capacitación	30 Días	Rosa Torres

N°	Recomendación	Acciones concretas para ejecutar la implementación de la Recomendación	Plazo para implementación	Nombre y apellido del responsable
8	Segregar las funciones para el personal de Activos Fijos	Selección en base al manual de funciones y a su capacitación	30 Días	Rosa Torres
9	Archivo de documentos de adquisición de Activos Fijos	Archivar y entregar a la contadora las facturas de la adquisición de activos fijos	30 Días	Rosa Torres
10	Realizar un cronograma de las Cuentas y Documentos por Pagar	Elaborar el cronograma conjuntamente detallando plazos, montos, etc.	30 Días	Rosa Torres Malena Roa
11	Deberá asignar actividades de registro de ventas a una persona independiente de contabilidad	Asignación de actividades para controlar el efectivo y su registro	30 Días	Rosa Torres
12	Imprimir los comprobantes de egresos	Solicitar a la contadora la impresión y archivo de los comprobantes de egresos	30 Días	Rosa Torres
13	Capacitar al personal de la sección de compras	Contratar profesionales	30 Días	Rosa Torres
14	Realizar registros de asistencia para el personal	Controlar los días laborados en base a la documentación de respaldo	30 Días	Rosa Torres

El presente plan de acción es aprobado y suscrito por Rosa Torres, gerente propietaria de MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE el día 13 de febrero de2020; comprometiéndose a adjunta la documentación que sustente las acciones adoptadas para la implementación de la recomendaciones del informe de auditoría.

Ing. Rosa Torres
Gerente-Propietario

(1) El titular de la empresa suscribe obligatoriamente el plan de acción, lo cual implica su aprobación.

h. CONCLUSIONES

1. La auditoría financiera efectuada a la empresa comercial "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE" permitió determinar la razonabilidad, veracidad y autenticidad de los saldos presentados en los Estados Financieros, y establecer que éstos han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2. La auditoría incluyó la evaluación del sistema de control interno, el cual fue realizado a base de pruebas selectivas de los registros contables y la respectiva documentación de sustento.

3. El sistema de control interno de la empresa es deficiente, dado que se evidenció el desconocimiento y la no aplicación de los Principios de Control Interno en las cuentas examinadas: no cuentan con un manual de procedimientos, políticas contables y de control interno, para la seguridad, manejo y protección de sus activos; no se realizan arqueos de caja sorpresivos; no se ha caucionado al personal encargado del efectivo, no existe segregación de funciones; las conciliaciones bancarias no están legalizadas oportunamente; el personal no recibe capacitaciones para el manejo adecuado de los Inventarios, lo que dificulta su desempeño eficiente y eficaz; en cuanto a las operaciones contables, se determinó que las depreciaciones se calcularon sin tener los comprobantes de adquisición; las transacciones de Ingresos y Egresos no cuentan con la documentación de respaldo debidamente pre-impresa y legalizada; y no existe un registro de asistencia del personal que le sirva para la elaboración de los roles de pagos y como documentación de respaldo en caso de inasistencia de los empleados.

4. El desarrollo del presente trabajo se basó en las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que sirvieron de fuente para el proceso de la auditoría de Estados Financieros realizada en la empresa MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE.

i. RECOMENDACIONES

1. Considerar este tipo de evaluaciones, dado que ayudan a transparentar la administración y contar con el personal idóneo, lo que permite la consecución de objetivos y metas planteadas en la empresa.

2. En MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE se debe establecer un manual de procedimientos, políticas contables y de control interno, para la seguridad, manejo y protección de sus recursos.

3. Se debe realizar arqueos de caja sorpresivos; elaborar un manual de funciones; legalizar las conciliaciones bancarias con las respectivas firmas y sellos; caucionar al personal encargado de la custodia de los bienes; contratar profesionales que capaciten al personal encargado de los Inventarios para asegurar su manejo eficiente y eficaz; obtener los comprobantes de adquisición de activos fijos para sustentar debidamente los cálculos de depreciación; imprimir, legalizar y archivar en orden cronológico y correlativo la documentación de respaldo de las transacciones de Ingresos y Egresos; y, elaborar un registro de asistencia del personal.

4. Que la gerente-propietaria de MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE, tome en cuenta el presente trabajo y aplique las recomendaciones mencionadas en el informe de Auditoría Financiera, con el fin de mejorar las deficiencias encontradas y cumplir con los Principios de Control Interno vigentes.

j. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

Andrade, S. (2007). Diccionario de Contabilidad. Lima, Perú: Andrade. Recuperado el 11 13, 2019, de https://biblioteca.ucsp.edu.pe/biblioteca/catalogo/ver.php?id=16172&idx=U0019028

Arcenegui, J., Gómez, I., & Molina, H. (2003). Manual de Auditoría Financiera. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Ayala, B. (2006). *Guía de Auditoría Financiera.*

Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Comité de Normas de Auditoría. (2011, 01 07). *Código de Ética y Normas de Auditoría.* (INTOSAI, Ed.) Recuperado el 11 2019, 20, de http://www.intosai.org

Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission. (2013). *COSO-Marco Integrado de Control Interno.* Madrid.

Cordero, K. (2013). *Nueva modalidad de contratación: La Franquicia Mercantil.* Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

Cuesta, R. (2006). *Auditoría de los Estados Financieros.*

De la Peña, A. (2011). *Auditoría, un enfoque práctico.* Madrid: Paraninfo.

Editorial. (2013, 05 02). *Empresa*. Recuperado el 10 2019, 25, de http://www.importancia.org/empresa.php

Escudero, M. (2014). *Operaciones administrativas de compraventa.* Madrid, España: Paraninfo S.A.

Esparza, S. (2015). Auditoría Financiera. Chimborazo, Ecuador: ESPC.

Espejo, L., & López, G. (2018). *Contabilidad General. Enfoque con Normas Internacionales de Información (NIIF)* (Primera ed.). Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

Estupiñan, R. (2015). *Control y Fraudes con base en el ciclo transaccional- Análisis de informe COSO I Y II* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.

García, L. (2011). *Técnicas de Auditoría Financiera.*

Holmes, A. (2007). *Principios Básicos de Auditoría.* México: Continental.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2010, 12 21). *Normas Técnicas de Auditoría.* Recuperado el 10 2019, 24, de Resolución de 21 de diciembre de 2010: http://audinorsl.com › documentos › NORMAS_AUDITORIA

Lara, L., Brucil, J., & Saráuz, L. (2019). *Auditoría Fnanciera.* Ibarra, Ecuador: UTN.

León, M. (2012). *Auditoría Financiera I. El proceso de Auditoría Financiera.* Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

León, M. (2012). *Auditoría Financiera I. El proceso de Auditoría Financiera,.* Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría.* Madrid.

Mantilla, S. (2005). *Control Interno Estructura Conceptual Integrada traducción COSO.* Quito, Ecuador.

Mantilla, S. (2007). *Auditoría Financiera.* Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.

Mantilla, S. (2009). *Auditoría de Información Financiera* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Mantilla, S. (2013). *Auditoría del Control Interno.* Bogotá, Colombia: ECOE EDICIONES.

Martínez, M. (2014). *Auditoría.* Quito, Ecuador.

Mendívil, V. (2010). *Elementos de auditoría* (Sexta ed.). Cengage Learning.

Mendivil, V. (2015). *Elementos de Auditoría* (Séptima ed.). México, México: Cengage Learning.

Mendívil, V. (2016). *Elementos de Auditoría.* México: Cengage.

Montes, C., Montilla, O., & Vallejo, C. (2016). *Auditoría financiera bajo estándares internacionales- Papeles de trabajo* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Alfaomega Colombiana S.A.

Norma Internacional de Auditoría 1. (2012). *Objetivo y Principios Generales que Regulan una Auditoría de Estados Financieros.*

Norma Internacional de Auditoría 6. (2012). *Evaluación de Riesgo y Control Interno.*

Océano Centurum. (2007). *Enciclopedia de la Auditoría.* Cromo.

Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Plan de Acción de seguimiento a las recomendaciones de auditoría*.

Osorio, I. (2007). *Fundamentos de auditoria de estados financieros.* México, México: CENGAGE Learning.

Puchades, D. (2019, 01 28). *Franquicy.* Recuperado el 10 2019, 24, de https://franquicy.com/que-es-una-franquicia.html

Sànchez, J. (2018). *Auditoría Financiera.* Loja.

Sarmiento, R. (2009). *Contabilidad General* (Décima ed.). Quito: Impresos Andinos.

Universidad Nacional de Loja. (2014). *Auditoría para Empresas Públicas y Empresas Privadas*. Retrieved 06 30, 2019, from Auditoría para Empresas Públicas y Empresas Privadas

Whittington, R., & Pany, K. (2007). *Principios de Auditoría.* Mc Graw Hill Interamericana.

Fuentes Secundarias

Toro, J., Fonteboa, A., & Trabas, E. (s.f.). Control Interno Material de Consulta. *2005*. La Habana, Cuba: CECOFIS.

ÍNDICE

CERTIFICACIÒN ii

AUTORÍA..... iii

CARTA DE AUTORIZACIÓN.....iv

DEDICATORIA v

AGRADECIMIENTO.....vi

a. TÍTULO.....1

b. RESUMEN.....2

ABSTRACT.....4

C. INTRODUCCIÓN.....6

d. REVISIÓN DE LITERATURA.....8

e. MATERIALES Y MÉTODOS 644

f. RESULTADOS 666

g. DISCUSIÓN 266

h. CONCLUSIONES 310

i. RECOMENDACIONES 312

j. BIBLIOGRAFÍA 313

ÍNDICE 316

k. ANEXOS.....317

k. ANEXOS

Anexo 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL "MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE", PERÍODO 2018.

Proyecto de tesis previo a optar el Grado y Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público-Auditor.

AUTORA:

Verónica Beatriz Jara Morocho

LOJA-ECUADOR

2019

a. TEMA

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL “MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE”, PERÍODO 2018.

b. PROBLEMÁTICA

En el contexto global las empresas comerciales han ido tomando espacio en el mercado, según el Banco Mundial, en Latinoamérica nueve de cada diez empresas se dedican a la actividad comercial, por lo que representan el 25% de aportación económica y generan seis de cada diez empleos; esto supone una fuente importante, tanto en el aspecto nacional como internacional, para promover una economía exportadora de bienes y servicios, ampliando las oportunidades de desarrollo continuo.

Es indudable que el avance tecnológico ha permitido el desarrollo de las empresas, cuya función se ha hecho compleja debido a la globalización o al avance incesante de nuevos sistemas de información y conocimiento, así como también por asegurar la obtención de un beneficio siendo responsable social y legalmente con el entorno que la rodea y condiciona su actividad. En la actualidad, se ha evidenciado que paralelo a este crecimiento empresarial se producen fuertes manipulaciones contables, lo cual ha determinado la necesidad de utilizar una herramienta de control, la auditoría, que avale la fiabilidad de la información económica que emitan las organizaciones; en un principio la realización de ésta era una medida orientada a identificar el fraude, pero hoy en día se ha convertido en el instrumento necesario para evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con acontecimientos económicos a fin de evaluar tales declaraciones y comunicar el resultado a las partes interesadas.

En el Ecuador, pese al control de las actividades financieras realizado por parte del Servicio de Rentas Internas, se evidencia que los Estados Financieros presentados por algunas organizaciones no muestran en su totalidad la realidad de la empresa, por lo que esto les produce sanciones impidiendo asegurar un adecuado

funcionamiento del área financiera. Estas falencias imposibilitan cumplir responsablemente con las obligaciones tributarias.

En la provincia de Loja, usualmente las pequeñas y medianas empresas trabajan de manera empírica; solucionando problemas conforme se presentan, invirtiendo sin realizar un control previo de sus finanzas, entre otras cosas; los propietarios, en general, asumen que al ser “pequeñas empresas” no lo necesitan. Sin embargo, la extensión de la organización no es un factor que defina la existencia de un sistema de control, ya que en organizaciones unipersonales, que toma las decisiones, participa en la operación y lleva el sistema contable, igualmente debe contar con dicho sistema, adecuado al tamaño y actividades de la organización; de hecho, la información financiera suministrada por estas empresas es necesaria para la toma de decisiones de usuarios, tanto internos como externos, y su calidad, fiabilidad y oportunidad, condicionan, en gran medida la eficacia de las decisiones que adoptan los distintos agentes en el ámbito de los negocios en nuestra ciudad, de ahí la importancia de aplicar una herramienta de control como la Auditoría Financiera.

La empresa “Master PC Concesionario Sucre”, obligada a llevar contabilidad, con número de RUC 1104447329001, inicia sus actividades el 04 de enero del año 2017, ubicada en la ciudad de Loja en las calles Sucre y Miguel Riofrío 10-17, se dedica a la comercialización de productos informáticos, software, patentes y licencias; con respecto a la estructura organizacional su propietaria, Ing. Rosa Torres Ramón, realiza actividades de dirección, el promotor de ventas se encarga de la publicidad, comercialización y venta de los productos y, la contadora, quien al laborar en la empresa desde su apertura y al desempeñar su actividad con responsabilidad y entrega es acreedora de la confianza de la propietaria, por lo que además de realizar la contabilidad y su respectivo control efectúa también actividades de facturación y venta.

Previo a un diálogo con la propietaria y a una revisión de la documentación existente, se evidencia que la empresa refleja las siguientes falencias:

- No se archivan algunos documentos que sustentan las transacciones, lo cual no garantiza la fiabilidad de los mismos, la documentación incluye toda la información

de las actividades que se realizan en la empresa, esta información debe ser conservada en archivos físicos y electrónicos o digitalizados con la finalidad de proporcionar veracidad a los valores que se reflejarán en los Estados Financieros.

- No se ejecutan arqueos de caja, lo cual impide comprobar de forma segura que el saldo que arroja esta cuenta corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja en dinero efectivo, esto evidencia que se está llevando un inadecuado control interno.

- No se llevan a cabo conciliaciones bancarias, lo que origina el desconocimiento de los saldos reales de la cuenta bancos, limitando a la administración girar cheques de forma segura, dado que si no hay suficiente dinero en la cuenta, la empresa puede incurrir en multas por sobregiro de cheques; provoca inseguridad de que los estados de cuentas y los registros sirvan de sustento para un control posterior, dado que si se solicita una certificación de saldo en una fecha determinada posiblemente no coincidirá con el saldo que éstos reflejan.
- No se realizan análisis de las cuentas por cobrar, lo cual ocasiona que no se pueda conocer con exactitud los valores que los clientes le deben a la empresa por los bienes ya provistos y; a su vez, el periodo de tiempo en que los saldos han estado vencidos y pendientes de cobro desde el momento en que se realizó la venta; por tanto, no se garantiza la transparencia y veracidad de la información reflejada en los Estados Financieros.

- No se efectúan conciliaciones de las cuentas por pagar, esto conlleva a que no se verifique que los saldos de las cuentas a pagar representan deudas reales de la empresa y, por ende, no se conoce el saldo real de estas cuentas en cada uno de los períodos, lo que ocasiona que no se cumpla a tiempo con las obligaciones con los acreedores.

- La empresa utiliza un vehículo para transportar la mercadería, el cual no está a nombre de la misma, pero los gastos se cubren con las utilidades que genera “Master Pc Concesionario Sucre”; por tanto, este activo debe ser objeto de depreciación. El no realizar esta valoración influye negativamente en el pago de

impuestos e impide conocer el monto del costo o gasto, que corresponde a cada periodo fiscal para ajustar el valor del bien a un valor real, por tanto, es necesario realizar las gestiones necesarias para que se registren a nombre de la empresa los activos no corrientes y realizar la depreciación correspondiente.

- Para controlar la cantidad de inventarios que la empresa mantiene en existencia se utiliza el sistema de inventarios perpetuo, el cual además de ser de fácil acceso, permite constatar en cualquier momento el valor del inventario final, sin necesidad de practicar inventarios físicos, pero al carecer de un control frecuente por parte del personal encargado, se imposibilita la determinación exacta y real del valor de los inventarios, lo cual no garantiza la veracidad del saldo que refleja esta cuenta.

Las circunstancias anteriores ocasionan que las cuentas anuales no expresen, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel y transparente de la empresa en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Por tanto, es de vital importancia realizar una auditoría financiera en Master PC concesionario Sucre, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, aplicando métodos, técnicas y procedimientos de auditoría, con el fin de obtener evidencia suficiente, competente y oportuna que respalde la veracidad del contenido de los Estados Financieros alcanzando así los elementos de juicio que permitan formular recomendaciones viables para mejorar las operaciones que realiza la empresa, proporcionando de esta manera una herramienta para la toma de decisiones que tendrá que realizar la administración.

Formulación

Frente a esto se formula el siguiente problema:

¿Cómo incide la ejecución de una Auditoría Financiera en “Master PC Concesionario Sucre”, período 2018?

Sistematización

1. ¿De qué manera incide la evaluación del sistema de control interno a la empresa comercial “Master PC Concesionario Sucre”?

2. ¿Cómo influye la determinación de la razonabilidad de los Estados Financieros a la empresa comercial “Master PC Concesionario Sucre”?

3. ¿Cómo incide el informe de auditoría para la toma de decisiones a la empresa comercial “Master PC Concesionario Sucre”?

c. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto permite poner en práctica todos los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante toda la formación académica en la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja; así como también tiene la finalidad de cumplir con un requisito para la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría; es por ello que se realizará una Auditoría Financiera a la empresa "Master PC Concesionario Sucre", período 2018.

A través de la realización del proyecto de investigación a realizarse en "Master PC Concesionario Sucre", se permitirá examinar los Estados Financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas en la empresa, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional y que la propietaria tome las respectivas correcciones para llevar a cabo un correcto proceso que vaya acorde al reglamento de la institución y a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables a la empresa privada.

La presente propuesta permitirá contribuir con el desarrollo social, con profesionales capaces de asesorar y suministrar estrategias para evitar riesgos y métodos para reducir costos, así como la obtención de información fiable que influye en las decisiones que toman los distintos agentes en el ámbito de los negocios en nuestra ciudad; de ahí la importancia de aplicar una Auditoría Financiera en "Master PC Concesionario Sucre", la misma que orientará a que la empresa cumpla con sus objetivos, con las disposiciones legales vigentes y maximice sus beneficios, aportando a su vez, con el desarrollo de la ciudad.

d. OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar una auditoría financiera en la empresa comercial “Master PC Concesionario Sucre”, período 2018.

Objetivos específicos

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa comercial “Master PC Concesionario Sucre”, período 2018.

- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa comercial “Master PC Concesionario Sucre”, período 2018.

- Elaborar el informe de Auditoría que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

e. MARCO TEÓRICO

EMPRESA

Definición

Espejo, L.y López G. (como se citó en Guajardo y Andrade, 2012) se refieren a las organizaciones económicas como:

Una combinación de recursos humanos, financieros y tecnológicos que son administrados con el objeto de generar algún bien o servicio a la sociedad. Es necesario que las organizaciones cuenten con la información para administrar y rendir cuentas de su actuación a las partes interesadas.

Clasificación

Las empresas se clasifican según::

Según su actividad

Industriales. La actividad básica de este tipo de empresas es la compra de materias primas para transformarlas en productos terminados para su posterior comercialización.

Comerciales. Son aquellas empresas que se dedican a la adquisición de bienes o productos, con el objeto de comercializarlos sin realizar transformación alguna y obtener ganancias. [1]

Servicios. La actividad económica de este tipo de empresas es la generación o venta de productos intangibles, como es el caso de empresas que se dedican a la limpieza, estéticas, seguridad, educación, publicidad, entre otros.

[1] ESPEJO, Lupe. & LÓPEZ, Genoveva. 2018. Contabilidad General. Enfoque con Normas Internacionales de Información (NIIF). Primera edición. Loja, Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. 13-14p.

Extractivas. Son aquellas empresas que se dedican a la explotación de los recursos que se encuentran en el subsuelo.

Agropecuarias. Son las empresas que realizan actividades de agricultura y ganadería.

Según el sector al que pertenecen

Públicas. Son entidades creadas por la Constitución o Ley, por Actos Legislativos, Seccionales (Ordenanzas) para la prestación de servicios públicos, constituyéndose como personas jurídicas de derecho público.

Privadas. Son personas naturales o jurídicas de derecho privado, que se dedican a la producción, comercialización de bienes y servicios.

Mixtas. El capital de las empresas mixtas está constituido por aportes del sector privado y del sector público.

Según su tamaño

Microempresas. Son pequeñas unidades económicas, por lo general se inician como emprendimientos personales, familiares o artesanales. Se caracterizan por tener máximo 9 empleados, ventas brutas anuales y activos totales hasta $100.000.

Pequeñas. Son aquellas que realizan actividades económicas y productivas; manejan entre 10 y 49 empleados, ventas brutas anuales de $100.001 a $1.000.000 y activos totales de $100.001 hasta $750.000.

Medianas. Este tipo de empresas tienen entre 50 y 199 empleados, ventas brutas anuales de $1.000.001 a $5.000.000 y activos totales de $750.001 a $3.999.999.

Grandes. Este tipo de empresas tienen 200 o más empleados, ventas brutas anuales desde $5.000.001 y activos totales mayor o igual a $4.000.000.

Según su función económica

Primarias. Son las empresas de explotación (minera, forestal, productos del mar, etc.), las agropecuarias (agricultura y ganadería) y las de construcción.

Secundarias. Son aquellas empresas que se dedican a la transformación de materias primas.

Terciarias. Son las empresas dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios como salud, educación, transporte, hospedaje, seguros, financieros, etc.

Según su constitución

Negocios unipersonales o individuales. Pueden constituirse ante un juez de lo civil, como Compañía Unipersonal de Responsabilidad Limitada, exclusivamente con un socio, quien se llama gerente propietario, el aporte de capital no podrá ser inferior a la remuneración básica mínima unificada multiplicada por diez, debe pagarse íntegramente al momento de la constitución.

Sociedades o compañías. Se constituyen con el aporte de capital de varias personas naturales o jurídicas, se clasifican en sociedades de hecho y de derecho.

Fideicomisos. Es un contrato en virtud del cual una o más personas llamadas constituyentes, transfieren de manera temporal e irrevocable la propiedad de bienes muebles o inmuebles que existen o se espera que existan a un tercero que conforma un patrimonio autónomo, para que lo administre.

Consorcios o asociaciones de empresas. Son asociaciones económicas en las que una serie de empresas buscan desarrollar una actividad conjunta mediante la creación de una nueva sociedad.

Instituciones sin fines de lucro. Son aquellas que se constituyen con la finalidad de prestar servicios sin ánimo de lucro, con finalidad social, el financiamiento procede de donaciones o aportes de personas, instituciones y organizaciones de todo tipo.

Según la inversión de capital

Subsidiarias. Entidades cuyo capital está conformado por el aporte de un inversionista mayor al 50%, quien ejerce control directa o indirectamente, o por intermedio de otra subsidiaria controlada.

Asociadas. Son entidades cuyo capital está conformado con el aporte mayor al 20% y menor al 50% de un inversionista que tiene poder de voto y posee influencia significativa.

Controladoras. Son entidades que invierten en subsidiarias hasta alcanzar el 50% o más de su patrimonio, con el objeto de ejercer control directo o indirecto sobre la subsidiaria.

Negocios conjuntos. Son acuerdos contractuales entre dos o más personas que emprenden actividades económicas sometidas a control conjunto de las operaciones, de los activos o de otras entidades controladas.

Grupos empresariales. Son los conjuntos de varias entidades controladoras, con sus respectivas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, que tienen finalidades específicas y se orientan bajo una dirección común.[2]

EMPRESA COMERCIAL

Una empresa comercial es aquella que se encarga de adquirir: materias primas, bienes intermedios, bienes terminados o, bienes de capital para luego venderlas a otras empresas o a los consumidores finales. Este tipo de empresa tiene por función llevar a cabo la relación de intercambio de productos en el mercado.

[2] ESPEJO, Lupe., & LÓPEZ, Genoveva. 2018. Contabilidad General. Enfoque con Normas Internacionales de Información (NIIF). Primera edición. Loja, Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. 14-17p.

Franquicias

Karla Cordero, 2013, en su tesis “Nueva Modalidad de Contratación: La Franquicia”, señala que: En el Ecuador existen empresas comerciales, establecidas a través de una franquicia, cuya definición no se encuentra en ningún cuerpo legal, de hecho, en el Código Civil en su Cuarto Libro y en el Código de Comercio, existen disposiciones legales que pueden aplicarse a este tipo de contrato, pero no menciona en concreto su definición legal, por lo que se recurre a la Ley de Propiedad Industrial de México, la cual, según el artículo 142 del 2012, define que: “Existirá franquicia cuando con la licencia de uso de una marca, otorgada por escrito, se transmitan conocimientos técnicos o se proporcione asistencia técnica, para que la persona a quien se le concede pueda producir o vender bienes (que adquiera con sus propios recursos) , o prestar servicios de manera uniforme y con los métodos operativos, comerciales y administrativos establecidos por el titular de la marca, tendientes a mantener la calidad, prestigio e imagen de los productos o servicios a los que ésta distingue”.[3]

AUDITORÍA

Definición

La auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y administrativas, realizado con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar, evaluar y elaborar el respectivo informe sustentado en las evidencias obtenidas por el auditor, que contiene sus comentarios, conclusiones y recomendaciones para las mejoras y en caso de examen de los estados financieros el correspondiente dictamen profesional**.**[4]

Importancia

[3] CORDERO, Karla. 2013. Nueva modalidad de contratación: La Franquicia Mercantil. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. p17.

[4] MANTILLA BLANCO, Samuel Alberto. 2007. Auditoría Financiera, Segunda Edición, Bogotá-Colombia: Editorial ECOE Ediciones. 34p

Permite verificar las transacciones ocurridas en el período sujeto a examen, velar por el cumplimiento de las normas legales vigentes, evaluar el sistema de control interno y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, así como la economía, eficiencia y efectividad, cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.

Objetivos

- Determinar el grado de cumplimiento de deberes y obligaciones asignadas al ente económico.

- Generar recomendaciones tendientes al mejoramiento de la administración a través de un sólido sistema de control interno.

- Elevar el logro de objetivos y metas fijadas en los planes y progresos de la entidad.

- Determinar las desviaciones importantes en las actividades de una empresa con la finalidad de sugerir las acciones correctivas.

- Garantizar el uso de la información financiera, administrativa o de cualquier orden, en la toma de decisiones gerenciales.

- Determinar si la ejecución de programas y actividades se realizan de forma eficiente, efectiva y económica; con lo cual se logrará un mejor aprovechamiento de los recursos[5]

[5] UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 2014. Auditoría para Empresas Públicas y Empresas Privadas. Loja-Ecuador. Recuperado de:
space.unl.educ.ec/jspui/…/UNIVERSIDAD%20DE%20LOJA-cd.pdf.161p.

Clasificación

La auditoría se clasifica de acuerdo a quienes realizan el examen y según el área examinada o a examinar:

De acuerdo a quienes realizan el examen:

Externa. Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

Interna. La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública.

Gubernamental. Cuando la practican auditores de la Contraloría General de la República, o auditores internos del sector público o firmas privadas que realizan auditorías en el Estado con el permiso de la Contraloría. La finalidad básica de la auditoría gubernamental, es brindar confiabilidad a la información elaborada por la administración de la entidad y determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a fin de promover la toma de decisiones adecuadas. [6]

[6] MADARIAGA, Juan. 2004. Manual Práctico de Auditoría. Madrid.

De acuerdo al área examinada o a examinar:

Financiera. La Auditoría Financiera, es un examen a los Estados Financieros que tiene por objeto determinar si los estados financieros auditados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El auditor financiero verifica si los Estados Financieros presentados por la gerencia corresponden con los datos encontrados por él.
Se entiende por Estados Financieros, los cuatro estados financieros básicos que se elaboran en las empresas: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo y Estado del Capital Contable o Patrimonio Neto.

De Gestión de Resultados. Tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión.
Es una herramienta de apoyo efectivo a la gestión empresarial, donde se puede conocer las variables y los distintos tipos de control que se deben producir en la empresa y que estén en condiciones de reconocer y valorar su importancia como elemento que repercute en la competitividad de la misma.

Administrativa. Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando.

Integral. Auditoría integral es el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma.

Especial. Es el examen objetivo, profesional e independiente, que se realiza específicamente en un área determinada de la entidad, ya sea ésta financiera o administrativa, con el fin de verificar información suministrada o evaluar el desempeño.

Gestión Ambiental. La creciente necesidad de controlar el impacto ambiental que generan las actividades humanas ha hecho que dentro de muchos sectores industriales se produzca un incremento de la sensibilización respecto al medio ambiente.

Informática. Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas. Hoy, la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las comunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistemas.

De Recursos Humanos. Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, políticas de atención social y promociones, etc.

De Cumplimiento. Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las metas y orientaciones de la gerencia y si se cumplen las leyes, las normas y los reglamentos aplicables a la entidad.

De Seguimiento. Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las medidas y recomendaciones dejadas por la auditoría anterior.

Auditoría Tributaria. Esta modalidad de auditoría tiene como objeto el estudio del área de impuestos de la entidad auditada y como objetivo emitir una opinión

independiente en relación con la validez de la aplicación de las normas tributarias a las operaciones económicas de las organizaciones auditadas.[7]

Normas

El auditor desempeña una actividad profesional mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados. En el desarrollo de esta actividad adquiere responsabilidad no sólo con la dirección de la sociedad auditada, sino también con todos aquellos terceros que puedan hacer uso del informe de auditoría emitido.
Debido a la importancia de la responsabilidad del auditor ante terceros, las corporaciones profesionales de todos los Estados han optado por definir unas normas de auditoría que regulen la actuación profesional del auditor. Estas normas son distintas de los procedimientos de auditoría, que son técnicas o actuaciones de revisión e inspección aplicables a partidas, transacciones o hechos relativas a los estados financieros sujetos a examen. A través de los cuales el auditor obtiene la evidencia suficiente para fundamentar su opinión de auditoría.

Sin embargo, las normas de auditoría son los requisitos mínimos que deben cumplir el auditor en el desempeño de su actuación profesional para expresar una opinión técnica responsable. Existen tres tipos de normas:

- Normas técnicas de carácter general.
- Normas técnicas sobre la ejecución del trabajo.
- Normas técnicas sobre preparación de informes.

Herramientas

Pruebas

Se refiere a la aplicación de procedimientos de auditoría para probar los datos de contabilidad o los informes proporcionados y sirven al auditor para cerciorarse de la calidad con que se efectúa el control interno.

[7] WHITTINGTON, Ray. & PANY, Kurt. 2000. Auditoría un Enfoque Integral. Décima Segunda edición. México.

En el proceso de auditoría, se hace necesaria la aplicación de las siguientes pruebas.

- Pruebas Globales o de Razonabilidad de los Estados Financieros.- Sirve para identificar áreas potencialmente críticas, en donde será necesario poner mayor cuidado en la investigación.
- Pruebas de Cumplimiento.- Se las aplica con la finalidad de confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los componentes de control de la entidad.
- Pruebas Sustantivas.- Tiene como objetivo comprobar la validez de los saldos de las cuentas que contienen los estados financieros.

Técnicas

Las técnicas de auditoría constituyen métodos prácticos de investigación y prueba que emplea el auditor para obtener evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar sus opiniones y conclusiones, contenidas en el informe. Las técnicas de auditoría se califican en:

- Técnicas de Verificación Ocular.
- Técnicas de Verificación Verbal.
- Técnicas de Verificación Escrita.
- Técnicas de Verificación Documental.[8]

AUDITORÍA FINANCIERA

Definición

La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.[9]

[8] GRUPO CULTURAL S.A. 2008. Auditoría y Control Interno. Nueva edición. Editorial Cosmos. 15-18p.
[9] Contraloría General del Estado.2008. Manual de Auditoría Financiera. 17p.

Objetivo

El objetivo de un examen ordinario de los Estados Financieros por un auditor independiente es la expresión de una opinión acerca de la adecuación con la cual ellos presentan su posición financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.[10]

Importancia

La auditoría es importante porque nos permite evaluar las operaciones, actividades o transacciones de una entidad o empresa, con el propósito de determinar las deficiencias y tratar de mejorarlas a través de las recomendaciones sugeridas e implantadas por la máxima autoridad.[11]

Alcance

Se refiere a los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría. Los procedimientos requeridos para conducir una auditoría de acuerdo a las NIA deberán ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos de las NIA, a los organismos profesionales importantes, la legislación, los reglamentos y, donde sea apropiado, los términos del contrato de auditoría y requisitos para dictámenes.

Una auditoría comprende la ejecución de pruebas y procedimientos para obtener evidencia de auditoría necesaria para que el auditor concluya sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros tomados en forma integral. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los Estados Financieros por fraude o error.

[10] OCEANO CENTURUM.2007.Enciclopedia de la Auditoría. Segunda edición. Editorial Cromo. 6p.
[11] HOLMES, Arthur. 2007. Principios Básicos de Auditoría. Segunda Edición. Editorial Continental. México. 10p.

Es importante reconocer la existencia de limitaciones inherentes en el proceso de auditoría, las que pueden ser resultado de factores como:

- El uso de pruebas
- Las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad de control interno (por ejemplo, la posibilidad de colusión)
- El hecho de que la mayor parte de la evidencia de auditoría es más bien persuasiva que conclusiva.[12]

Principios Generales

Los Principios Generales de la Auditoría Financiera son:

Independencia. Determina que en todas las tareas relacionadas con la actividad, los miembros de equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase impedimento personales profesionales o económicos, que pueden limitar su autonomía, interferir a su labor o su juicio profesional.

Objetividad. Establece que en todas las labores desarrolladas incluyen en forma primordial la obtención de evidencias, así como lo pertinente a la formulación de emisión de juicio profesional por parte del Auditor, se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional.

Permanencia. Determina que la labor debe ser tal la continuación que permita una supervisión constante sobre las operaciones en todas sus etapas desde su nacimiento hasta su culminación, ejerciendo un control previo, concurrente y posterior por ello incluye la inspección y contratación del proceso generador de actividades.

Certificación. Este principio indica que por recibir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen la calidad de certeza es decir, tiene el sello de la fe pública, de la refrenda de los hechos y de la atestación. Se entiende como fe pública el asentamiento o aceptación de lo dicho por aquellos que no tienen una investidura para atestar, cuyas manifestaciones son revestidas de verdad y certeza.

[12] Norma Internacional de Auditoría NIA 1. Objetivo y Principios Generales que regulan una Auditoría de Estados Financieros.

Integridad. Determina que las tareas deben cubrir en forma integral todas las operaciones, áreas, bienes, funciones y demás aspectos sustancialmente económicos, incluido su entorno. Esta contempla, al ente económico como un todo compuesto por sus bienes, recursos operaciones, resultados, etc.

Planeamiento. Se debe definir los objetivos de auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión. El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de la Auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y relevante, permitiendo una base razonable para las opciones del auditor.

Oportunidad. Determina que la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño por lo que la inspección y verificación/ deben ser ulteriores al crecimiento de hechos no concordantes con los parámetros preestablecidos o se encuentren desviados con los objetivos de la organización; que en caso de llevar a cabo implicaría un costo en términos logísticos o de valor dinerario para la entidad.

Forma. Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.

Cumplimiento de las normas de profesión. Determina que las labores desarrolladas deben realizarse con respecto con las normas y postulados aplicables en cada caso a la práctica contable, en especial en aquellas relacionadas con las normas de otras auditorías especiales aplicables en cada caso.[13]

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)

Las normas de auditoría son los requisitos mínimos que debe cumplir el auditor en el desempeño de su actuación profesional para expresar una opinión técnica responsable.

Debido a la importancia de la responsabilidad del auditor ante terceros. Las corporaciones profesionales de todos los estados han optado por definir unas normas de auditoría que regulen la actuación profesional del auditor y que por su naturaleza

[13] MARTÍNEZ, Maricela. 2014. Auditoría. Quito- Ecuador. 12p.

y razón de ser, deben ser aceptadas por todos los profesionales, por lo que habitualmente se les designa como Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA):

Norma 1: Objetivos de la Auditoría
Norma 2: Alcance de la Auditoría
Norma 3: Idoneidad del Personal
Norma 4: Independencia del auditor
Norma 5: Responsabilidad del Auditor
Norma 6: Planificación y supervisión
Norma 7: Evaluación del control interno
Norma 8: Evidencia suficiente y competente
Norma 9: Oportunidad en la comunicación de resultados
Norma 10: Informe de auditoría[14]

CONTROL INTERNO

Definición

El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías: eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.[15]

Objetivos

Los objetivos del control interno son los siguientes:
Efectividad y eficiencia de las operaciones;

[14] Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. 2008. Quito-Ecuador.
[15] MANTILLA BLANCO, Samuel Alberto. Control Interno Estructura Conceptual Integrada. 2005. Primera Edición. Quito- Ecuador.

Confiabilidad de la información financiera (y de gestión);
Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables;
Salvaguarda de activos.

Elementos Básicos

Un sistema de control interno tradicional, está compuesto de cinco elementos interrelacionados, que representan el conjunto de principios, acciones, mecanismos, procesos y procedimientos sistemáticos, relacionados entre sí, en unión a las personas que los ejecutan y que conforman una organización; se constituye en un medio para lograr que las compañías sean capaces de cumplir de manera eficiente y eficaz sus objetivos y la finalidad que persiguen.

Cada uno de los elementos del Control Interno, pueden entenderse como:

1) Ambiente de Control
2) Evaluación del Riesgo
3) Actividades de Control
4) Sistema de Información y Comunicación
5) Supervisión y Monitoreo[16]

Evaluación

La evaluación del control interno financiero es el conjunto de impresiones de las diversas actividades que obtiene el auditor, ésta evaluación en muchas ocasiones estará sujeta al buen juicio que tiene el auditor en base de su experiencia.

El control interno financiero descansa sobre la confiabilidad en el control contable. El objetivo principal de la evaluación del control interno financiero es obtener un conocimiento general de los sistemas, procedimientos y prácticas utilizadas para las operaciones financieras.

[16] Norma Internacional de Auditoría NIA 6 – Evaluación de Riesgo y Control Interno.

Métodos para Evaluar

Los métodos conocidos para evaluar el control interno son los siguientes:

Métodos de Cuestionarios.
Método de Flujogramas.
Cuestionarios Narrativos.

Clasificación

El control interno se clasifica en:

Control Administrativo
Control contable
Control Previo
Control Concurrente
Control Posterior[17]

PROCESO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA PRIVADA

En la auditoría financiera existen tres etapas claramente definidas, éstas son las siguientes:
1.- Planificación
2.- Ejecución
3.-Comunicación de resultados

[17] WHITTINGTON, Ray, & PANY, Kurt. 2007. Principios de Auditoría. Décimo Cuarta edición. Mc Graw Hill Interamericana. 227p.

1. PLANIFICACIÓN

Esta etapa la compone el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcance del análisis y en la forma que se espera que responda la organización de la empresa, el auditor deberá considerar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Una adecuada comprensión del negocio a ser analizado, del sector en que está, actúa y la naturaleza de las transacciones.
- Los procedimientos y principios contables que sigue la entidad y la uniformidad con que han sido aplicados, así como los sistemas contables utilizados para registrar las transacciones.
- El grado de eficacia y fiabilidad inicialmente esperadas de los sistemas de control interno.

En esta fase se deben prever las pruebas a realizar, el número de horas máximo en que se debería realizar la auditoría, desde que se recibe la aceptación del cliente, hasta la lectura y entrega del Informe de auditoría, así como la necesaria supervisión de todos los análisis realizados.

La planificación de auditoría se divide en dos fases denominadas planificación preliminar y planificación específica:[18]

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Es un proceso que se inicia con la emisión del contrato o carta de encargo, continúa con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento del Director de Auditoría.

En esta fase se configura en forma preliminar la estrategia a seguir en el trabajo, a base del conocimiento acumulado e información obtenida del ente a auditar.

[18] LEÓN, Marcelo. 2012. Auditoría Financiera I. El proceso de Auditoría Financiera. Universidad Técnica Particular de Loja. 89p.

Técnicas

Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación preliminar son las entrevistas, la observación y la a revisión selectiva dirigida a obtener o actualizar la información importante relacionada a la auditoría.

Elementos

La planificación preliminar representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación específica y la auditoría en sí mismos, de ahí la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, conjuntamente con la evaluación de los factores externos que pueden afectar directa e indirectamente sus operaciones, para lo cual es necesario realizar un estudio a base de un esquema determinado, sus principales elementos son:

- Conocimiento de la entidad, actividades, operaciones metas u objetivos a cumplir de la entidad a examinar.
- Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización.
- Análisis general de la información financiera.
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas de los Estados Financieros.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida.
- Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia de los sistemas de información computarizados.
- Determinación de unidades operativas.
- Riesgos Inherentes y Ambiente de Control.
- Decisiones de Planificación para las unidades operativas.
- Decisiones preliminares para los componentes y enfoque preliminar de auditoría.

Productos de la planificación preliminar

Los productos de la planificación preliminar permiten calificarla como un proceso completo, que se inicia con un programa de trabajo, que luego es aplicado y se logran resultados para utilización interna de la unidad de auditoría, los cuales están contenidos en el reporte, cuyo contenido es el siguiente:

- Antecedentes.
- Motivo de la auditoría.
- Objetivos de la auditoría.
- Alcance de la auditoría.
- Conocimiento de la entidad y su base legal.
- Principales políticas contables.
- Grado de confiabilidad de información financiera.
- Sistemas de información computarizados.
- Puntos de interés para el examen.
- Transacciones importantes identificas.
- Estado actual de los problemas observados en exámenes anteriores
- Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la siguiente fase.
- Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría.
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas.
- Identificación específica de las actividades sustantivas no tomadas en cuenta para ser evaluadas en la siguiente fase.

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Es la segunda fase de la planificación de auditoría, en esta se define la estrategia mediante la determinación de los procedimientos específicos a aplicarse por cada componente y la forma en que se desarrollará el trabajo en las siguientes fases.

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos

para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente e n la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular. Uno de los factores claves del enfoque moderno de auditoría, además de los mencionados en la planificación preliminar, está en concentrar los esfuerzos de auditoría en las áreas de mayor riesgo y en particular en las denominadas afirmaciones (aseveraciones o representaciones) que es donde el auditor emplea la mayor parte de su trabajo para obtener y evaluar evidencia de su validez, sobre la cual fundamentará la opinión de los estados financieros

Técnicas

Las técnicas de mayor aplicación son la entrevista, la observación, la revisión selectiva, el rastreo de operaciones, la comparación y el análisis.

Elementos

La utilización del programa general de auditoría para la planificación específica constituye una guía que permite aplicar los principales procedimientos para evaluar el control interno de la entidad o área examinada y obtener los productos establecidos para esta fase del proceso. El programa de auditoría para la planificación específica incluye los siguientes elementos generales:

- Consideración del objetivo general de la auditoría y del reporte de planificación preliminar.
- Recopilación de información adicional por instrucciones de la planificación preliminar.
- Evaluación de control interno.

- Calificación del riesgo de auditoría.
- Enfoque de la Auditoría y selección de la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría.

Productos de la planificación específica

La planificación específica acumula la información obtenida en la planificación preliminar y emite varios productos intermedios, fundamentales para la eficiente y efectiva ejecución de la auditoría. Los productos básicos elaborados al concluir la planificación específica son:

1. Para uso del equipo de Auditoría.

a) Informe de la planificación específica.

Será aprobado por el Director de la unidad de auditoría y contendrá los siguientes puntos:

- Referencias de la planificación preliminar
- Objetivos específicos por áreas o componentes.
- Resumen de los resultados de la evaluación de control interno.
- Matriz de evaluación y calificación del riesgo de auditoría.
- Plan de muestreo de la auditoría.
- Programas detallados de la auditoría.
- Recursos humanos necesarios.
- Distribución de trabajo y tiempos estimados para concluir auditoría.
- Recursos financieros.
- Productos a obtenerse.

b) Papeles de trabajo de la planificación específica.

2. Para uso de la entidad auditada.

Informe sobre la evaluación del control interno, a emitirse durante la ejecución de la auditoría, firmado por el Director de Auditoría.

Desarrollo de la planificación específica

La planificación específica se ejecutará mediante la aplicación del programa general de auditoría que contendrá: propósito, muestras a examinar, procedimientos de auditoría relacionados con la evaluación de control interno y los componentes identificados en el reporte de planificación preliminar. Los pasos a ejecutarse en la planificación específica, son:

- Considerar el objetivo de la auditoría y el reporte de la planificación preliminar.
- Recopilar la información solicitada en la planificación preliminar.
- Evaluación del control interno.[19]

2. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Conocido el nivel de riesgo de errores que hay en cada área de los Estados Financieros, debemos definir las pruebas y el alcance en el momento de realización de las mismas, estas pruebas serán recogidas en el Programa especial para cada área. Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe, un ejemplo deellos son: las cédulas sumarias,

[19] Contraloría General del Estado.2008. Manual de Auditoría Financiera. 83-86p.

analíticas, narrativas, y más documentos que sean pertinentes según el caso, éstos deberán ser referenciados y señalados con las marcas de auditoría, que permitan identificarlos y encontrar los procedimientos que se han ejecutado.

Papeles de Trabajo

En el sector privado los Papeles de trabajo constituyen la constancia escrita del trabajo realizado, por el auditor, cuyas conclusiones son la base de la opinión reflejada en el informe de auditoría.
El auditor trabaja con documentos que son de propiedad de la empresa. Los procedimientos de revisión e inspección quedan reflejados en los papeles de trabajo. Constituyen un compendio de la información utilizada y de las pruebas utilizadas en la ejecución su trabajo, junto con las decisiones tomadas para llegar a formar la opinión de auditoría.

Objetivos

Planificar, coordinar y organizar las distintas fases del trabajo del auditor Constituir un registro histórico de la información contable y los procedimientos empleados.
Servir de fuente de información y guía para la elaboración de futuros papeles de trabajo.

Ayudar al auditor a asegurarse de la correcta realización del Trabajo.

Clasificación

Los papeles de trabajo se agrupan en dos categorías que son:

- **Papeles de trabajo generales:** Borrador del informe, Programa de auditoría, Cuestionario de Control Interno, Hoja principal de trabajo, Hoja de asientos de ajuste y reclasificaciones, Hoja de pendientes

- **Papeles de trabajo específicos:** Cédulas Sumarias, Cédulas Analíticas, Cédulas Narrativas, y Cédulas Mixtas

Organización y Archivo

Como normas generales para la organización y archivo de los papeles de trabajo podemos mencionar las siguientes:

- Los papeles de trabajo irán convenientemente referenciados.
- Se agrupan por secciones o áreas que se corresponderán, fundamentalmente, con las cuentas de balance y pérdidas y ganancias.
- Separar los papeles de trabajo en dos grupos o categorías:

Papeles de trabajo permanentes: Datos generales, Información contable, Escrituras y contratos, y Otros datos.

Papeles de trabajo del ejercicio corriente: Archivo general, Archivo de control interno y planificación, y Archivo por áreas

Índices

Los índices de auditoría son símbolos alfabéticos o alfanuméricos, los mismos que deben ser colocados en un ángulo especial de los papeles de trabajo, de manera tal, que permitan su identificación durante el transcurso del examen, así como luego de la culminación del mismo, serán ubicados de manera ordenada en un archivo que permita su fácil utilización en lo posterior y deberán ser marcados con lápiz rojo.

Los índices de los papeles de trabajo específicos deben elaborarse agrupando las cuentas del balance de comprobación, que presente la entidad auditada, debiéndose tomar en cuenta su secuencia lógica. Los esquemas que surtan de ésta agrupación deben ser presentados en papeles o cédulas principales de trabajo.

Marcas

Son símbolos convencionales utilizados por el auditor, para identificar un procedimiento o prueba que se aplique en la ejecución del examen, las marcas deben ser anotadas luego de concluido el procedimiento utilizado.

Ajustes y Reclasificaciones

Durante la realización del trabajo de auditoría financiera o del examen de las operaciones financieras el Auditor casi siempre encuentra ciertos errores, omisiones, clasificaciones incorrectas o tal vez acumulaciones mal registradas en los asientos contables; así como en ciertos casos se requieren incorporar conceptos y valores adicionales o también suprimir de los registros contables de la entidad mediante anulación de los asientos que permitan una presentación razonable de los Estados Financieros en función a los efectos que causen a la posición financiera.

Durante el curso de sus labores, el Auditor va verificando los saldos de las cuentas para satisfacerse de su corrección, elaborando así los respectivos asientos de ajuste y de reclasificación para corregir dichos saldos.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

1. El informe

Al término del Examen: Constituye el informe; para finalizar el examen, el mismo que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones en el caso de una auditoría o examen especial, el informe incluye aspectos como:

Definición

Es el documento final del trabajo del auditor en el que se indica el alcance del trabajo realizado y su opinión sobre los Estados Financieros.

Elementos básicos del Informe de Auditoría

- Título e identificación del informe, como informe de auditor completo e independiente.

- Destinatarios del informe de auditoría y las personas que encargaron el trabajo, cuando éstas no coincidan con el destinatario del informe.

- Nombre y Razón Social completos de la entidad auditada.

- Alcance del trabajo de auditoría.

- Mención de las Normas de Auditoria que han servido de base a trabajo de revisión.

- Mención de los de los ejercicios que han sido revisados, respecto a las cifras del ejercicio anterior, debe indicarse si han sido auditadas y si lo han sido por el mismo auditor que emite el presente informe.

- Identificación de los procedimientos contemplados en las normas mencionadas que no han sido llevados a cabo debido a una limitación alcance del trabajo.

- Opinión sobre si los estados financieros reflejan de forma adecuada la situación financiera patrimonial de la entidad auditada, así como los resultados de las operaciones y los recursos obtenidos y aplicados. Debe indicarse también si las notas explicativas incluyen la información necesaria y suficiente para la comprensión de los Estados Financieros.

- El párrafo de la opinión mencionará en su caso, la existencia en cualquier salvedad sobre los Estados Financieros. En caso que dicha salvedad fuera significativa, deberá denegarse la opinión expresar una opinión desfavorable.

- Párrafo o párrafos intermedios para en el caso de opinión con salvedades, desfavorable o denegado, justificar de forma detallada la razón que da lugar a esta opinión y su efecto en los Estados Financieros, si es cuantificable, en su defecto, la naturaleza de la salvedad.

- Se incluirá un párrafo de énfasis para indicar cualquier hecho de relevancia inusual, que no dé lugar a modificar la opinión, pero que el auditor considere que debe indicarse.

- El nombre y la dirección del auditor debe figurar en el informe.

- Firma del auditor que ha dirigido el trabajo.

- Fecha de emisión que limita la responsabilidad del auditor respecto a hechos sucedidos con posterioridad a la misma.

Características

Las características que deberá tener el informe de auditoría serán: Concisión, Precisión y Razonabilidad, Respaldo Adecuado, Objetividad, Tono Constructivo, Importancia del Contenido, Utilidad y Oportunidad, y Claridad.

2. Opinión

Favorable. Cuando se manifiesta que los Estados Financieros adjuntos reflejan una imagen fiel de la situación financiero patrimonial de la entidad, los resultados de sus operaciones, los recursos obtenidos y aplicados. Contienen la información necesaria para su comprensión y han sido preparados según normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados de forma consistente respecto a ejercicios anteriores.

Opinión con salvedad. Cuando existan circunstancias que sean significativas e impidan que los Estados Financieros sean un reflejo de la imagen fiel o no permitan formarse una opinión.

Opinión desfavorable. Cuando los Estados Financieros no reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera ni los resultados de las operaciones y/o los cambios en la situación financiera conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Opinión denegada. Cuando por limitaciones al alcance o por la existencia de incertidumbres el auditor no ha podido formarse una opinión sobre los Estados Financieros. [20]

[20] GRUPO CULTURAL S.A. 2002. Auditoría y Control Interno. Nueva edición. Editorial Brosmac. 38-45p.

f. METODOLOGÍA

MÉTODOS

Método científico. Este método permitirá llegar al conocimiento de los hechos que se producen en la empresa y su entorno mediante la conjugación de la reflexión comprensiva y el contacto directo con la realidad objetiva, es decir, a través de él, se medirá y comprobará los principios y prácticas utilizadas para determinar si se están o no aplicando los planes, políticas, sistemas o procedimientos adecuados con la finalidad de evaluar la información proporcionada por la organización.

Método Deductivo. Mediante este método, se verificará el cumplimiento de las actividades de acuerdo a planes y programas previamente establecidos, partiendo de un conocimiento general de los mismos, para luego dividirlos en unidades menores que permitan una aproximación a la realidad que los originó, para luego mediante un proceso de síntesis emitir una opinión profesional en el campo de la auditoría, aplicando un proceso de forma sistemática, ordenada y lógica que permita realizar una crítica objetiva del hecho o área examinada.

Método inductivo. A través de este método, se descompondrá las cuentas y procedimientos a estudiar en unidades particulares de estudio, es decir, este método permitirá establecer los pasos para realizar la verificación y revisión de las cuentas y hechos de la empresa, efectuándose el examen de cada una de éstas para recomponer el todo descompuesto mediante un proceso de síntesis y así poder emitir una opinión sobre la información analizada en conjunto.

Método Analítico. Permitirá analizar y relacionar las causas, la naturaleza y efectos de las cuentas analizadas para comprender su esencia, es decir, este método ayudará a conocer más los hechos que se producen en la empresa, a establecer su

razonabilidad, permitiendo de esta forma verificar y explicar con claridad su comportamiento.

Método Sintético. Partiendo de la información obtenida en el método analítico, este método permitirá formar una opinión de los Estados Financieros y preparar el informe de auditoría, comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Método Matemático. Permitirá corroborar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros proporcionados por la empresa, así como también, mediante éste se realizarán los cálculos de las pruebas de cumplimiento y procedimientos de auditoría con el fin de que éstos constituyan evidencia suficiente y competente, asegurando de esta forma la razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros y en el conjunto de transacciones, operaciones y procesos que originaron las afirmaciones plasmadas en ellos.

TÉCNICAS

Observación. Esta técnica permitirá verificar hechos relacionados con la forma de ejecución de las operaciones, analizando cómo se han realizado las operaciones y procedimientos, con el fin de contrastar la documentación fuente con la información expresada en los Estados Financieros; esta técnica se aplicará en casi todas las fases de la auditoría.

Comparación. Mediante esta técnica se verificará la relación que existe entre la documentación fuente proporcionada por la empresa y el reconocimiento de la misma en los registros contables, para observar la similitud o diferencia entre ellas; los procedimientos de auditoría se fundamentarán en la comparación de información o realidades, contra criterios aceptables, normas y leyes, facilitando la evaluación, la formulación de comentarios y acciones correctivas.

Entrevista. Se aplicará al personal involucrado con las respectivas actividades analizadas, para obtener una relación directa con la información relevante sobre el funcionamiento de la empresa; la respuesta a muchas preguntas que se relacionan entre sí, suministrarán un elemento de juicio, si todas son razonables y consistentes.

Muestreo. Se aplicará en las pruebas de cumplimiento para obtener evidencias de auditoría en cuanto al flujo de la documentación y sus controles inherentes, y en las pruebas sustantivas para verificar saldos y operaciones.

Cuestionario de Control Interno. Los cuestionarios se aplicarán a la propietaria y a las personas responsables del manejo de cuentas de Activo, Pasivo, Ingresos y Gasto, a través de un conjunto de preguntas estándar que permitirán evaluar el sistema de Control Interno de “Master PC concesionario Sucre”, y se realizarán en la fase de Planificación de la Auditoría.

Recopilación bibliográfica. Esta técnica se utilizará en la elaboración de la revisión de literatura, dado que se recolectará y consultará información bibliografía de libros, tesis, manuales, normas y otros materiales que sean útiles para los propósitos del presente trabajo de titulación.

g. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Año 2019																														Año 2020																															
	AB		MAY.				JUN.				JUL.				AGO.				OCT.				NOV.				DIC.				ENE.				FEB.				MAR.				ABR.				MAY.				JUN.				JUL.				AGO.			
	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Elaboración del Proyecto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																
2. Socialización del proyecto e informe de pertinencia															X	X	X	X																																												
3. Desarrollo de la Revisión de la Literatura de la Tesis																			X	X	X	X																																								
4. Desarrollo de los resultados (práctica) de la Tesis																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																														
5. Desarrollo del Informe Final y Partes Complementarias																																	X	X	X	X	X	X																								
6. Presentación y Socialización del Borrador de Tesis																																							X	X	X	X																				
7. Declaratoria de Aptitud																																											X	X	X	X																
8. Calificación del Borrador de Tesis por el Honorable Tribunal de Grado																																															X	X	X	X												
9. Corrección y presentación definitiva de la Tesis																																																			X	X	X	X								
10. Sustentación Pública de Grado																																																							X	X	X	X	X	X	X	X

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO:

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL
INGRESOS: Aporte de la autora: Verónica Beatriz Jara Morocho	$ 950,00	
TOTAL DE INGRESOS		**$ 950,00**
EGRESOS:		
✓ Materiales y suministros de oficina.	$ 120,00	
✓ Bibliografía.	$ 80,00	
✓ Impresiones y reproducciones.	$ 200,00	
✓ Transporte y alimentación.	$ 100,00	
✓ Empastado y anillados.	$ 170,00	
✓ Internet.	$130,00	
✓ Gastos imprevistos.	$ 150,00	
TOTAL DE EGRESOS		**$ 950,00**

FINANCIAMIENTO:

Los gastos que se efectuarán en el proceso del desarrollo de la tesis serán financiados en su totalidad por la autora.

i. BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, J. (2009). *Auditoría y Control Interno* (Primera ed.).

Andrade, S. (2007). Diccionario de Contabilidad. Lima, Perú: Andrade. Recuperado el 13 de 11 de 2019, de https://biblioteca.ucsp.edu.pe/biblioteca/catalogo/ver.php?id=16172&idx=U0019028

Ayala, B. (2006). *Guía de Auditoría Financiera.*

Comité de Normas de Auditoría. (07 de 01 de 2011). *Código de Ética y Normas de Auditoría.* (INTOSAI, Ed.) Recuperado el 2019 de 11 de 20, de http://www.intosai.org

Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission. (2013). *COSO-Marco Integrado de Control Interno.* Madrid.

Contraloría General del Estado. (2008). *Manual de Auditoría Financiera.* Quito, Ecuador.

Cordero, K. (2013). *Nueva modalidad de contratación: La Franquicia Mercantil.* Cuenca, Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

Cuesta, R. (2006). *Auditoría de los Estados Financieros.*

Editorial. (02 de 05 de 2013). *Empresa*. Recuperado el 2019 de 10 de 25, de http://www.importancia.org/empresa.php

Espejo, L., & López, G. (2018). *Contabilidad General. Enfoque con Normas Internacionales de Información (NIIF)* (Primera ed.). Loja, Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Estupiñan, R. (2015). *Control y Fraudes con base en el ciclo transaccional- Análisis de informe COSO I Y II* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.

García, D. (12 de 04 de 2017). *Diccionario Contable*. Recuperado el 22 de 11 de 2019, de http://www.msq-estudio-contable.com/jus/upload/files/images/DICCIONARIO_CONTABLE.pdf.

García, L. (2011). *Técnicas de Auditoría Financiera.*

Grupo Cultural S.A. (2002). *Auditoría y Control Interno* (Nueva ed.). Brosmac.

Grupo Cultural S.A. (2008). *Auditoría y Control Interno* (Nueva ed.). Cosmos.

Holmes, A. (2007). *Principios Básicos de Auditoría* (Segunda ed.). México: Continental.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (21 de 12 de 2010). *Normas Técnicas de Auditoría.* Recuperado el 2019 de 10 de 24, de Resolución de 21 de diciembre de 2010: http://audinorsl.com › documentos › NORMAS_AUDITORIA

León, M. (2012). *Auditoría Financiera I. El proceso de Auditoría Financiera,.* Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

León, M. (2012). *Auditoría Financiera I. El proceso de Auditoría Financiera,.* Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.

Luna, Y. B. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría.* Madrid.

Mantilla, S. (2005). *Control Interno Estructura Conceptual Integrada traducción COSO* (Primera ed.). Quito, Ecuador.

Mantilla, S. (2005). *Control Interno Estructura Conceptual Integrada traducción COSO* (Primera ed.). Quito, Quito.

Mantilla, S. (2007). *Auditoría Financiera* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.

Mantilla, S. (2009). *Auditoría de Información Financiera* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Martínez, M. (2014). *Auditoría.* Quito, Ecuador.

Mejía, S. (18 de 11 de 2019). *Master PC*. Obtenido de http://www.masterpcweb.com

Mendívil, V. (2010). *Elementos de auditoría* (Sexta ed.). Cengage Learning.

Mendivil, V. (2015). *Elementos de Auditoría* (Séptima ed.). México, México: Cengage Learning.

Montes, C., Montilla, O., & Vallejo, C. (2016). *Auditoría financiera bajo estándares internacionales- Papeles de trabajo* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Alfaomega Colombiana S.A.

Norma Internacional de Auditoría NIA 1. (s.f.). *Objetivo y Principios Generales que Regulan una Auditoría de Estados Financieros.*

Norma Internacional de Auditoría NIA 6 . (s.f.). *Evaluación de Riesgo y Control Interno.*

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. (2008). Quito, Ecuador.

Océano Centurum. (2007). *Enciclopedia de la Auditoría* (Segunda ed.). Cromo.

Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Plan de Acción de seguimiento a las recomendaciones de auditoría*.

Puchades, D. (28 de 01 de 2019). *Franquicy.* Recuperado el 2019 de 10 de 24, de https://franquicy.com/que-es-una-franquicia.html

Rankia. (11 de 12 de 2019). *Medición Cuentas.* Recuperado el 25 de 01 de 2020, de https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3631525-cuentas-importancia-estados-financieros

Sánchez, I. O. (2007). *Auditoría 1. Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros* (Cuarta ed.). Thomson International.

Sànchez, J. (2018). *Auditoría Financiera* . Loja.

Sarmiento, R. (2009). *Contabilidad General* (Décima ed.). Quito: Impresos Andinos.

Scielo. (9 de 12 de 2019). *Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente.* Recuperado el 25 de 01 de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009

Universidad Nacional de Loja. (2014). *Auditoría para Empresas Públicas y Empresas Privadas*. Recuperado el 30 de 06 de 2019, de Auditoría para Empresas Públicas y Empresas Privadas

Whittington, R., & Pany, K. (2000). *Auditoría un Enfoque Integral* (Décima Segunda ed.). México.

Whittington, R., & Pany, K. (2007). *Principios de Auditoría* (Décimo Cuarta ed.). Mc Graw Hill Interamericana.

Anexo 2

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1104447329001
APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES RAMON ROSA DE JESUS
NOMBRE COMERCIAL:	MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
CONTADOR:	ROA VILLA MALENA SANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:	20/06/1986	**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	04/01/2017
FEC. INSCRIPCIÓN:	04/01/2017	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	20/02/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS, EQUIPO PERIFÉRICO. INCLUYE PARTES Y PIEZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: SUCRE Numero: 10-17 Interseccion: MIGUEL RIOFRIO Referencia: A POCOS PASOS DE LABORATORIOS MEDICOS Telefono: 072563412 Email: rossedej@hotmail.com Celular: 0999004989

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ LOJA	**CERRADOS**	0

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10-17 (MIGUEL RIOFRIO
TELEF:0980375103 / 0999004989

Código: RIMRUC2019000478115
Fecha: 21/02/2019 11:01:38 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1104447329001

APELLIDOS Y NOMBRES: TORRES RAMON ROSA DE JESUS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 04/01/2017

NOMBRE COMERCIAL: MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS, EQUIPO PERIFÉRICO. INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES, SERVIDORES INFORMÁTICOS, IMPRESORAS, ETC.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS: REFRIGERADORAS, COCINAS, MICROONDAS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: CENTRAL Calle: SUCRE Numero: 207-17 Interseccion: MIGUEL RIOFRIO Referencia: A MEDIA CUADRA LABORATORIO MEDICOS Piso: 0 Email: rossedej@hotmail.com Celular: 0999004989

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 207-17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF:0980375103 / 0999004989

Código: RIMRUC2019000478115

Fecha: 21/02/2019 11:01:38 AM

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

1	**ACTIVO**		**112.161,01**	
101	**ACTIVO CORRIENTE**		**111.462,43**	
10101	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**		**2.350,55**	
1010101	**EFECTIVOS**		**2.025,39**	
1010102	**BANCOS**		**325,16**	
101010201	BANCO DE LOJA	242,01		
101010209	BANCO PICHINCHA	6,36		
101010214	BCO GUAYAQUIL	76,79		
10102	**ACTIVOS FINANCIEROS**		**18.847,18**	
1010205	**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**		**18.847,18**	
101020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	13.583,79		
101020502	TARJETAS DE CREDITO EN CUSTODIO	648,00		
101020503	CHEQUES EN CUSTODIO	424,11		
101020505	CUENTAS POR COBRAR ROSITA	4.191,28		
10103	**INVENTARIOS**		**65.677,77**	
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN- COMPRADO A TERCEROS	65.677,77		
10104	**SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**		**19.066,42**	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.620,42		
1010407	ANTICIPOS A TERCEROS	16.446,00		
10105	**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**		**5.520,51**	
1010505	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA EN VENTAS	2.079,78		
1010506	RETENCION IVA EN VENTAS	3.440,73		
102	**ACTIVO NO CORRIENTE**		**698,58**	
10201	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**		**698,58**	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	830,00		
1020112	**DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS**		**-131,42**	
102011203	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-131,42		
	TOTAL ACTIVO			**112.161,01**
2	**PASIVO**		**-88.673,30**	
201	**PASIVO CORRIENTE**		**-76.451,41**	
20103	**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**		**-12.574,70**	
2010301	**LOCALES**		**-12.574,70**	
201030101	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	-12.574,70		
20104	**OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**		**-9.364,46**	
2010401	**LOCALES**		**-9.364,46**	
201040102	SOBREGIROS BANCARIOS	-9.364,46		
20107	**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**		**-7.142,38**	
2010701	**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**		**-1.940,38**	
201070105	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-1.940,38		
2010703	**CON EL IESS**		**-440,77**	
201070302	APORTE INDIVIDUAL IESS POR PAGAR	-269,15		
201070304	APORTE PATRONAL AL IESS POR PAGAR	-171,62		
2010704	**POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**		**-4.761,23**	
201070401	DECIMO TERCERO POR PAGAR	-20,83		
201070402	DECIMO CUARTO POR PAGAR	-82,08		
201070404	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-4.658,32		
20108	**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**		**-3.502,41**	
2010805	CUENTAS POR PAGAR LENIN MEJÍA	-3.502,41		
20110	**ANTICIPOS DE CLIENTES**		**-43.867,46**	
2011001	ANTICIPO DE CLIENTES	-43.867,46		

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
EMPRESA " ROSA DE JESUS TORRES RAMON "
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

202	**PASIVO NO CORRIENTE**		**-12.221,89**	
20203	**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P**		**-12.221,89**	

2020301	BANCO DE LOJA POR PAGAR L/P	-12.221,89		
	TOTAL PASIVO			**-88.673,30**
3	**PATRIMONIO NETO**		**-23.487,71**	
301	**CAPITAL**		**-162,85**	
30101	**CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**		**-162,85**	
3010101	CAPITAL ING. ROSITA TORRES	-162,85		
307	**RESULTADOS DEL EJERCICIO**		**-23.324,86**	
30701	**GANANCIA NETA DEL PERIODO**		**-23.324,86**	
3070101	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	-24.456,79		
3070102	UTILIDAD Y PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.131,93		
	TOTAL PATRIMONIO			**-23.487,71**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO (-88,673.30 + -23,487.71)			**-112.161,01**

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
RUC: 1104447[illegible]001
DIR: SUCRE 10-[illegible] Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF. [illegible]

GERENTE
Rosa Torres Ramon

CONTADORA
Malena Rosa Villa

MASTER PC CONCESIONARIO SUCRE
ROSA DE JESUS TORRES RAMON
1104447329001
Loja - Sucre 207-17 y Miguel Riofrio
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

4	**SECCION INGRESOS**	**-445.628,81**		
41	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**-445.628,81**		
4101	**VENTA DE BIENES**	**-457.594,83**		
410101	Ventas de Mercaderia General	-457.594,83		
4106	**INTERESES**	**-8,45**		
410603	Intereses Ganados Instituciones Financieras	-2,49		
410604	Intereses Ganados Otros Ingresos	-5,96		
4108	**OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**-3,97**		
410802	Ingresos por redondeo de centavos	-2,93		
410803	Otros Ingresos no Operacionales	-1,04		
4109	**(-) DESCUENTO EN VENTAS**	**8.974,50**		
410901	(-) Descuentos en Ventas	8.974,50		
4110	**(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS**	**3.003,94**		
411001	(-) Devoluciones en Ventas	3.003,94		
	TOTAL VENTAS			**-445.628,81**
5	**SECCION COSTOS Y GASTOS**		**414.573,32**	
51	**COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION**		**358.066,86**	
5101	**MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS**		**358.066,86**	
510101	Costo de Ventas		358.388,41	
510102	(-) Descuento en Compras		-321,55	
52	**GASTOS**		**56.506,46**	
5201	**GASTOS DE VENTA**		**25,66**	
520103	Otros Gastos		25,66	
5202	**GASTOS ADMINISTRATIVOS**		**44.083,36**	
520201	**SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES**		**23.942,90**	
52020101	Sueldos Personal		19.648,43	
52020102	Decimo Tercero		1.199,15	
52020103	Decimo Cuarto		854,05	
52020105	Comisiones Personal		1.948,27	
52020106	Bonificaciones		293,00	
520202	**APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)**		**2.290,44**	
52020201	Aporte Patronal al IESS 12.15 %		1.781,35	
52020202	Fondo de Reserva Personal		509,09	
520205	**GASTOS DE VIAJE**		**2,00**	
52020503	Movilizacion y Transporte Personal		2,00	
520206	**HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES**		**1.300,00**	
52020601	Honorarios Profesionales		1.000,00	
52020603	Servicios de Terceros		300,00	
520207	**GASTOS OPERATIVOS**		**5.047,85**	
52020701	Suministros de Oficina		372,37	
52020703	Material de Aseo y Limpieza		174,45	
52020704	Decoraciones, Flores y Arreglos		25,89	
52020705	Gasto Seguridad y Vigilancia		100,00	
52020706	Combustibles y Lubricantes		382,90	
52020707	Promocion y Publicidad		230,00	
52020708	Gastos Informaticos		48,70	
52020709	Servicios de DATAFAST		95,88	
52020710	Costo de Materiales Indirectos Servicios en Proceso Dpto. Electrónica		266,60	
52020711	Gasto Consumo Interno		1.562,35	
52020712	Alimentacion personal de la empresa		1.045,14	
52020715	Gasto Agasajo Personal		329,58	

ROSA DE JESUS TORRES RAMON
1104447329001
Loja - Sucre 207-17 y Miguel Riofrio
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 2018-01-01 al 2018-12-31

52020717	IVA que se carga al gasto		155,35	
52020719	Gastos de Software		199,00	
52020720	Gastos de Gestion		59,64	
520208	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**		**1.037,45**	
52020801	Mantenimiento y Reparacion de Edificios		976,56	
52020803	Mantenimiento y Reparacion Vehiculos		33,93	
52020804	Mantenimiento y Reparacion de Muebles y Enseres		26,96	
520209	**ARRENDAMIENTO OPERATIVO**		**6.200,00**	
52020901	Arriendo local		6.200,00	
520210	**SEGUROS y REASEGUROS (primas y cesiones)**		**101,53**	
52021001	Seguros y Reaseguros		101,53	
520211	**TRANSPORTE**		**2.800,58**	
52021101	Transporte en Compras Costo		2.603,58	
52021102	Correo, Couriers y Fletes 12%		197,00	
520213	**AGUA, ENERGIA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES**		**990,62**	
52021302	Gasto Telefono		438,94	
52021303	Servicio de Internet		253,51	
52021304	Servicio de Celular		298,17	
520215	**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS**		**286,17**	
52021502	Impuestos Municipales		286,17	
520216	**DEPRECIACIONES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**		**83,00**	
52021603	Depreciación de Muebles y Enseres		83,00	
520227	**OTROS GASTOS**		**0,82**	
52022701	Gasto por Redondeo de Centavos		0,35	
52022703	Impuesto Solca		0,47	
5203	**GASTOS FINANCIEROS**		**10.301,33**	
520301	**INTERESES**		**2.224,17**	
52030101	Intereses por prestamos, sobregiros		2.222,89	
52030102	Intereses por Mora		1,28	
520302	**COMISIONES BANCARIAS**		**8.077,16**	
52030201	Comisiones Bancarias		8.077,16	
5204	**OTROS GASTOS**		**2.096,11**	
520402	**OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES**		**2.096,11**	
52040201	Gastos No Deducibles		2.096,11	
	TOTAL COSTOS			**358.066,86**
	TOTAL GASTOS			**56.506,46**
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL (-445,628.81+358,066.86+56,506.46)			**-31.055,49**

MASTER PC CONCESIONARIO
SUCRE
RUC: 1104447329001
DIR: SUCRE 10 - 17 Y MIGUEL RIOFRIO
TELEF. 0983375165 / 0989004989

GERENTE
Rosa Torres Ramon

CONTADORA
Malena Roa Villa.